

944260

M  
G589P  
1999  
c1

**PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS  
VINCULADAS A LA GESTION DE PROYECTOS  
DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS  
LOCALIDADES DE QUEBRADA ALVARADO  
S PALMAS Y LA VEGA DE LA COMUNA DE OLMUÉ**

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL  
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN  
SERVICIO SOCIAL Y AL TÍTULO  
PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

PROFESOR GUÍA:

Sr. FERNANDO PASTÉN CORDOVEZ

ALUMNOS:

NAYADETH GODOY MONTECINO  
JUAN SAAVEDRA VÁSQUEZ  
WILSON VILCHES FLORES

0090

00090

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

---

1999



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 6 de enero de 2000

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, en mi calidad de Profesor Guía informo a Ud. acerca del Seminario de Título: "PROMOCION DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS VINCULADAS A LA GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS LOCALIDADES DE QUEBRADA ALVARADO, LAS PALMAS Y LA VEGA DE LA COMUNA DE OLMUE", cuyos autores son los alumnos de la Escuela de Servicio Social Srta. **Nayadeth Godoy Montecino** y Sres. **Juan Saavedra Vásquez** y **Wilson Vilches Flores**.

No es la primera vez que Servicio Social aborda el tema del sector agrícola/rural, pero es la primera vez que se aborda desde una perspectiva evaluativa de los proyectos de desarrollo productivo en dicho sector.

Es difícil para quien informa "desmenuzar" el análisis del documento final de acuerdo a la pauta habitual de evaluación. Es difícil porque en mi opinión es un documento que fácilmente podría ser dividido en dos partes y cada una de ellas ser considerada como un Seminario de Título.

El Diagnóstico es completísimo. Para el lector no habituado puede parecer extenso y por ende agotador en su lectura pero, el Seminario no sería completo sin la extensión de esta parte. Fue necesaria su amplitud por la primera vez que se hacía un trabajo de investigación tan meticuloso y en tan difíciles condiciones territoriales y de clima.

Metodológicamente es un Seminario perfecto con cada una de las etapas muy bien elaboradas con aportes novedosos por parte de sus autores lo que demuestra la creatividad de los mismos.

Anteriormente ya se hizo mención a la amplitud del desarrollo del tema, ahora se reitera la necesidad de que haya sido así, notándose un acucioso y excelente trabajo bibliográfico con un régimen de citas muy adecuado. No puede dejar de mencionarse tampoco la redacción de muy buen nivel demostrando con ello, los autores, un pleno conocimiento y dominio de las materias tratadas.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
GENERAL CRUZ 539 - CASILLA 3020 - VALPARAISO - CHILE



- 2 -

Por todo lo anterior y especialmente por el gran aporte que puede significar este Seminario de Título para el sector productivo rural es que lo evalúo con calificación Siete como Cero (7.0)

Es todo cuanto puedo informar,

**FERNANDO PASTEN CORDOVEZ**  
Profesor Guía

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
P R E S E N T E  
FPC/rra.-



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 8 de marzo de 2000

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, informo a Ud. acerca del Seminario de Título: "PROMOCION DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS VINCULADAS A LA GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS LOCALIDADES DE QUEBRADA ALVARADO, LAS PALMAS Y LA VEGA DE LA COMUNA DE OLMUE", que para optar al Título de Asistente Social y al Grado de Licenciado en Servicio Social han realizado los alumnos Srta. **Nayadeth Godoy Montecinos** y los Sres. **Juan Saavedra Vásquez** y **Wilson Vilches Flores**.

La experiencia se desarrolla en los sectores rurales de la comuna de Olmué y constituye una interesante iniciativa en lo que respecta a establecer lineamientos, que deben caracterizar el quehacer de Servicio Social en la promoción y desarrollo de proyectos productivos. Estos proyectos patrocinados por Instituciones públicas y privadas han centrado su acción en aspectos técnicos, financieros y de capacitación de los pequeños agricultores sin considerar los aspectos socio-culturales propios de los grupos y/o personas participantes, desfase que ha influido en los resultados y/o mantención de los proyectos tanto en su fase de ejecución como una vez finalizada la intervención de los organismos técnicos.

En este sentido el trabajo desarrollado por las estudiantes constituye un aporte tanto a la profesión, como al conocimiento de aspectos que caracterizan la realidad socio laboral del sector rural.

El marco de referencia se caracteriza por una consistente integración de elementos teóricos. Su calidad permite afirmar, que, además de contribuir a la comprensión del problema abordado, conformará una base de apoyo importante para futuras investigaciones y propuestas de trabajo para el sector. Además proporciona un buen sustento al sistema de hipótesis y conceptualización de las variables seleccionadas.

Se evidencia una adecuada utilización de los procesos metodológicos y técnicas y alto grado de integración de los conocimientos teóricos y prácticos utilizados tanto en la fase de diagnósticos como en la de programación, ejecución y evaluación. Si



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
GENERAL CRUZ 539 - CASILLA 3020 - VALPARAISO - CHILE



bien hay diferencias por localidades, en general, el programa desarrollado logra los objetivos propuestos y deja la motivación de continuar el intento de mejorar la capacidad comunitaria de gestión social y el mejoramiento de la calidad de vida a través de actividades asociativas.

La extensión del estudio y la bibliografía utilizadas son adecuadas, siendo el régimen formal de citas riguroso. Así también hay un esfuerzo en la redacción y exposición de las ideas centrales, que contribuyen a la comprensión del tema y a mantener el interés por su lectura..

Por lo expuesto, se califica el Seminario de Título con nota **6.5 (seis punto cinco)**.

**MARTA BUSTOS DIAZ**  
**PROFESORA INFORMANTE**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
P R E S E N T E  
MBD/rra.-

Como Equipo Seminarista  
quisiéramos expresar nuestros  
agradecimientos a todas  
aquellas personas que apoyaron  
su realización. Sin desmerecer a  
nadie, deseamos agradecer  
especialmente a:


- ✓ A Don **Tomás Aranda**, Alcalde de la Comuna de Olmué, y en su nombre a todos los funcionarios y profesionales de dicha municipalidad que apoyaron la realización del estudio.
- ✓ Al Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Olmué, Sr. **Alejandro Collao**, quien creyó en nuestro trabajo, y colaboró activamente en el desarrollo de las actividades propuesta. El Equipo agradece su significativo aporte a la realización del Seminario.
- ✓ A la Sra. **Verónica Soto**, Encargada de Organizaciones Comunitarias, quien nos apoyó constantemente en la superación de las dificultades propias del proceso y nos alentó a perseverar en nuestro trabajo. Gracias por hacer grata nuestra estada en la institución.
- ✓ A nuestro guía académico, Sr. **Fernando Pastén**, por haber confiado en nuestra capacidad para llevar a cabo el Seminario y por su gran disposición que permitió construir una excelente relación profesional y personal. Agradecemos profundamente la oportunidad que tuvimos par conocerlo más profundamente, superando las barreras formales de la relación docente - alumno.
- ✓ Al docente de la Escuela de Servicio Social, Sr. **Christian Corvalán**, quien al comenzar el proceso de Seminario nos motivó a conocer y trabajar con el mundo rural.
- ✓ A todos los personas **de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega**, GRACIAS por dejar que aprendiéramos de su simplicidad, humanidad y solidaridad para con nosotros.


Nayadeth


Juan


Wilson


*Al finalizar esta etapa de mi vida, no puedo dejar de agradecer a aquellas personas que me permitieron alcanzar esta importante meta.*

 *Quiero agradecer a mis Padres, por todo el esfuerzo y sacrificio que han realizado durante estos años, otorgándome el apoyo, la confianza y la seguridad necesaria para que yo haya podido alcanzar este sueño tan significativo para mi vida. No cabe duda que la formación y los valores entregados han permitido consolidarme como persona y profesional. Los quiero mucho*

 *A mi amor Gino: te agradezco tu apoyo y compañía durante este tiempo y sobretodo por traspasarme tu optimismo para ver las cosas. Gracias por querer iniciar una vida juntos y por entregarme cada día tu amor y comprensión. Espero que nuestros sueños se realicen sin mayor dificultad y que lo que nos espera a partir de este año se logre con mucho éxito y satisfacción.*

 *A Mis compañeros y amigos "Juan y Wilson": Ha sido un gran año para todos, especialmente para nosotros. No cabe duda que hemos aprendido el uno del otro, sobretodo nuestras cualidades y defectos, los cuales siempre hemos podido manejar en beneficio de nuestro trabajo y metas. Gracias por la oportunidad de compartir esta etapa tan importante para mi vida con ustedes, creo que ha sido la mejor decisión que he tomado no sólo por que son unos excelentes profesionales sino por la calidad de personas que han demostrado ser. Nunca voy a olvidar nuestras reuniones de trabajo, donde siempre pusimos una cuota de diversión y de humor a las tareas encomendadas. Les deseo mucho éxito en su vida profesional y personal.*

 *A mi mejor amiga Lorena: Gracias por tu apoyo durante toda mi vida, por conocerme más que nadie y entregarme tu cariño y confianza en los momentos más difíciles, Ojalá nunca dejemos de ser amigas y si la distancia nos vuelve a separar tu recuerdo siempre estará conmigo.*

 *Nicole y Angel: Agradezco la paciencia por las largas semanas que trabajamos en nuestra casa y por las incomodidades que pudimos ocasionar durante la realización de este seminario. Han demostrado ser unos verdaderos amigos y compañeros no sólo en los buenos tiempos sino también en los insatisfactorios.*

*Nayadeth Godoy Montecino.*

## YO DEDICO:

A Juan Saavedra Alvear y Liliana Vásquez Ramos, gracias por seguir siendo padres a pesar de que el tiempo y las responsabilidades han cambiado. Porque yo también los vi crear y envejecer conmigo. Los amo.

A la Nayadeth y el Wilson, gracias por haber hecho del seminario de título un experiencia lúdica. Los cerros, las empanadas de la Angelita, las interminables jornadas en calle Nelson. Nunca olvidaré este año con ustedes, amigos míos.

A la Eva, en tus pequeños tres años e infinitos *¿por qué?*, eres la respuesta contundente que la vida me ha enviado a la pregunta *por que Yo estoy aquí*. Gracias por dejar a este *assitete zocial* amarte, ser padre, para buscar en ti trascendencia y recibir de ti amor *hasta el cielo...hasta donde están los "murciégalos"*.

A ti Andrea, mi AMIGA, por haber luchado en un año donde todo salió al revés pero que a pesar de aquello, queramos construir la vida juntos. Nunca desfalleciste en tu apoyo hacia esta *causa*, la de los excluidos, hambrientos y perseguidos. Te extiendo la invitación para seguir por 40 o 50 años más en esto, metido en los cerros, en el barro y con la gente que sueña con una vida mejor: sostengo firmemente que en eso consiste el Trabajo Social. Gracias por ser y estar: Te amo Carreño, eres lo más tremendo que me ha pasado en la vida.

JUAN SAAVEDRA VÁSQUEZ

Dentro de los sueños, lo más difícil es creer en el de otro, sin embargo, lo tomamos como nuestro. La sabiduría de quien te los enseña traspasa al más sabio de los terrenales.

Es este el momento esperado para decir gracias papá donde quiera que te encuentres. Tu amistad, amor y lealtad incondicional permanecerá por siempre.

Mamá, gracias por hacer posible los sueños que sustentan nuestra familia. Tu fuerza, ganas y sacrificio a toda prueba enaltece tu existencia, reflejando el verdadero significado del amor por los hijos.

Doy gracias a mis hermanos Williams, Walter y Winston por enseñarme las variaciones de la expresión del amor, compartiendo su risa y dolor por un ser querido.

A mis amigos por compartir y valorar la amistad por sobre todas las cosas, creando un espacio de apoyo e intercambio de locuras frente a las dificultades y obstáculos de la vida. Gracias Amilcar, Gastón, Giovanna y familia por haberme acogido en su hogar.

Gracias Nagadhzt y Juan por haberme recibido, haciendo más placentero la convivencia de este seminario. Los he incluido en la lista de mis amigos exclusivos al término de esta hazaña (se lo merecen).

Las últimas líneas de este espacio emergen del más profundo de mis sentimientos y son para aquellos que me han permitido retomar el camino. Gracias Carolina por tu amor y apoyo expresado en lo más preciado de los regalos como nuestro hijo Luciano. Ambos son la luz que ha orientado mis pasos al logro de una etapa que culmina, pero comienzan otras unidos más que nunca. Los proyectos asoman en el horizonte, aquellos son nuestros.

Los amo Carolina y Lucianito.

Gracias a todos.

Gracias a Dios, la vida sonrío.

Wilson Vilchez Flores

# INDICE

Introducción	... 1
Marco Institucional	.... 4

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

I. Definición y Delimitación del Tema de Investigación	... 13
II. Fundamentación de la Investigación	... 16
III. Objetivos de la Investigación	... 18
IV. Metodología de la Investigación	... 19
1. Tipo de Investigación	... 19
2. Unidad de Análisis	... 19
3. Técnicas e instrumentos de Investigación	... 22
4. Administración de la Investigación.	... 23

## DIAGNÓSTICO

I. Marco de Referencia.	... 28
1. El Mundo Rural y Exclusión Social	... 28
2. Políticas de Desarrollo en el Mundo Rural	... 42
3. Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivos en localidades rurales	... 55
II. Hipótesis y operacionalización de las variables	... 70
1. Hipótesis General	... 70
2. Hipótesis Específicas	... 70
III. Presentación, análisis e interpretación de la Información.	... 80
1. Descripción Territorial	... 80
2. Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de la Comuna de Olmué	... 98
3. Manifestaciones de Exclusión Social en beneficiarios Ejecutores de Proyectos de Desarrollo Productivo	...107
4. Calidad de la Gestión Social de los PDP en las Localidades rurales de Olmué.	...128
IV. Configuración del Problema Sociocomunitario	...143
V. Prognosis	...149

## PROGRAMACIÓN

I. Programa Sociocomunitario	....151
1. Administración del Programa	....151
2. Identificación del Programa	....151
3. Fundamentación del Programa	....153
4. Objetivos del Programa	....156
5. Estructura de Recursos del Programa	....157
6. Tiempo del Programa	....158
II. Proyectos Específicos	....159
1. Proyecto N°1 ICG	....159
2. Proyecto N°2 EADR	....171

## EJECUCIÓN

I. Administración de la Ejecución	....184
II. Sistematización de la Ejecución	....185
1. Estrategias de Ejecución	....185
2. Control de contingencias de la Ejecución a nivel de programa	....186
3. Matriz de Ejecución del Programa	....188

## EVALUACIÓN

I. Administración de la Evaluación	....200
1. Fundamentos de la Evaluación	....200
2. Metodología de la Evaluación	....201
II. Evaluación del Programa Sociocomunitario	....202
1. Proyecto ICG	....202
2. Proyecto EADR	....223
III. Síntesis Evaluativa	....235
1. Evaluación de la intervención social a nivel comunitario	....235
2. Evaluación del proceso metodológico	....237
3. Evaluación de la Institución patrocinante	....239
4. Evaluación de la guía académica	....239
5. Evaluación del proceso de aprendizaje	....239

Conclusiones y propuestas finales	....241
-----------------------------------	---------

Bibliografía	....246
--------------	---------

### Anexos

I. Anexos fotográficos	
II. Instrumentos de recolección e datos	
III. Material socioeducativo utilizado en los talleres.	
IV. Muestra del trabajo de la comunidad en los talleres ICG	
V. Sistematización comunitaria del programa.	

# INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe final del Seminario de Título denominado *Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la Gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Quebrada Ahvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué*, el que fue llevado a cabo entre los meses de Marzo a Noviembre de 1999 por estudiantes que cursan su Seminario de Título en la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, y que se circunscribe en el convenio de cooperación mutua que existe entre esta casa de estudios y la Ilustre Municipalidad de Olmué. El Seminario de Título está referido al Desarrollo Rural de las comunidades agrícolas tradicionales de la Comuna, tema que ha mancomunado los esfuerzos de autoridades, profesionales, técnicos y dirigentes sociales de la Comuna de Olmué.

En efecto, el Mundo Rural es la expresión de una cultura que coexiste en nuestra vida cotidiana. Es una versión de nuestras raíces y de nuestro pasado, es parte de nuestro origen como nación, el que sin embargo está tras una cortina tejida por las ciudades y su cultura homogeneizadora. En este contexto, han existido numerosos intentos por incorporar a la *modernidad* a estas zonas, los que han representado un importante flujo de inversión pública, especialmente durante la última década, a través de la formulación de una *Política de Desarrollo Rural*, que entre sus líneas de acción está presente una Política de Fomento Productivo Rural, y, cuyos objetivos centrales son el incorporar efectivamente a las organizaciones, familias y habitantes de los sectores campesinos a los procesos de modernización en los que actualmente se encuentra inmersa nuestra sociedad.

No obstante lo anterior, las experiencias operativas de la Política de Desarrollo Productivo no ha sido especialmente satisfactoria para los hombres y mujeres que habitan los sectores campesinos. ¿Qué resultado ha dado este esfuerzo

por mejorar la relación del campo con la modernidad en la Comuna de Olmué?. Parece ser que en este legítimo deseo de dirigentes comunitarios, autoridades locales y profesionales de las áreas agrícola y social por sumar a la brevedad posible a los sectores agrícolas al proceso de modernización, se ha dejado de lado aspectos comunitarios significativos que no han sido incorporados en las propuestas técnicas (léase programas y proyectos productivos) y en la forma de gestionar la Política de Desarrollo Rural. Así uno de los elementos que no es considerado en la formulación, diseño y ejecución de los Proyectos productivos es el fenómeno de la Exclusión Social que afecta entre otros grupos a los pequeños productores agrícolas de la zona central de Chile. Para investigar el tema, los autores diseñaron un plan de estudios (Capítulo I) que contiene los referentes metodológicos de producción y análisis de información.

El Diagnóstico (Capítulo II) contiene el marco de referencia del estudio, elaborado en función a dos temas eje: *Exclusión Social y Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo*. La investigación da cuenta del diagnóstico descriptivo de la Comuna de Olmué, las localidades objeto de estudio y los Proyectos de Desarrollo Productivos que serán investigados. Posteriormente se realiza un análisis de las manifestaciones de Exclusión Social y de la calidad de la Gestión Social de los principales Proyectos Productivos ejecutados en las localidades antes indicadas durante el periodo 1998 –1999 .

La Programación (Capítulo III) propone la realización del *Programa de Apoyo y Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué*, que es operacionalizado a través de dos proyectos: **ICG** y **EADR**, que constituyen experiencias pilotos de generación de espacios de inclusión social en las localidades rurales de la Comuna y nuevas experiencias de capacitación sobre el tema de la Gestión Social, además de la posibilidad del encuentro entre los agentes comunitarios vinculados al Desarrollo Rural, y entre éstos y los organismos técnicos asociados como el Municipio, FOSIS, INDAP y las ONGs que trabajan en el área.

La Ejecución (Capítulo IV) contiene una sistematización descriptiva de las estrategias, el control de las contingencias y las acciones realizadas en el marco del programa sociocomunitario.

La Evaluación (Capítulo V) utiliza el ya tradicional método de los Procesos-Resultados, estableciendo sí, una mayor preponderancia de la primera dimensión y vinculando la información evaluativa a los ejes temáticos del Seminario: La Exclusión Social y la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo Rural. El documento finaliza con un cuerpo de anexos que contiene instrumentos de producción de información, fotografías, material educativo, etc.

Por último, a los autores no le cabe más que agradecer a todas las personas que de alguna manera colaboraron con la realización del Seminario. Este agradecimiento se hace más especial para aquellos habitantes de las localidades rurales que participaron en las diferentes etapas del trabajo en la Comunidad. Son estas personas las que dan sentido a la inserción del Servicio Social en el mundo rural, mundo que tratamos de comprender sin ponernos en su lugar, mundo del que ha olvidado incorporar su historia, sus costumbres y su vida cotidiana en los mecanismos diseñados para mejorar su calidad de vida. Un mundo rural que cada día se mueve en la dicotomía modernización v/s identidad, y que desde esta profesión que se ha definido esencialmente por lo humano, no le puede parecer indiferente.

*Diciembre de 1999*

# MARCO INSTITUCIONAL

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

1. Nombre : Ilustre Municipalidad de Olmué.
2. Dirección : Calle Prat N°12, Olmué.
3. Teléfonos : (33)441290 - (33)442448- (33)442863
4. Tipo de Institución: Corporación Autónoma de Derecho Público, según señala la Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 sobre Municipalidades.
5. Finalidad de la Institución : Satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la Comuna.
6. Autoridad máxima: Sr. Tomás Aranda Miranda, Alcalde.
7. Principales Unidades: SERPLAC, DIDECO, Depto. Social, Dirección de obras, etc.
8. Unidad en que se realizará el Seminario: Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

## II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INSTITUCIÓN.

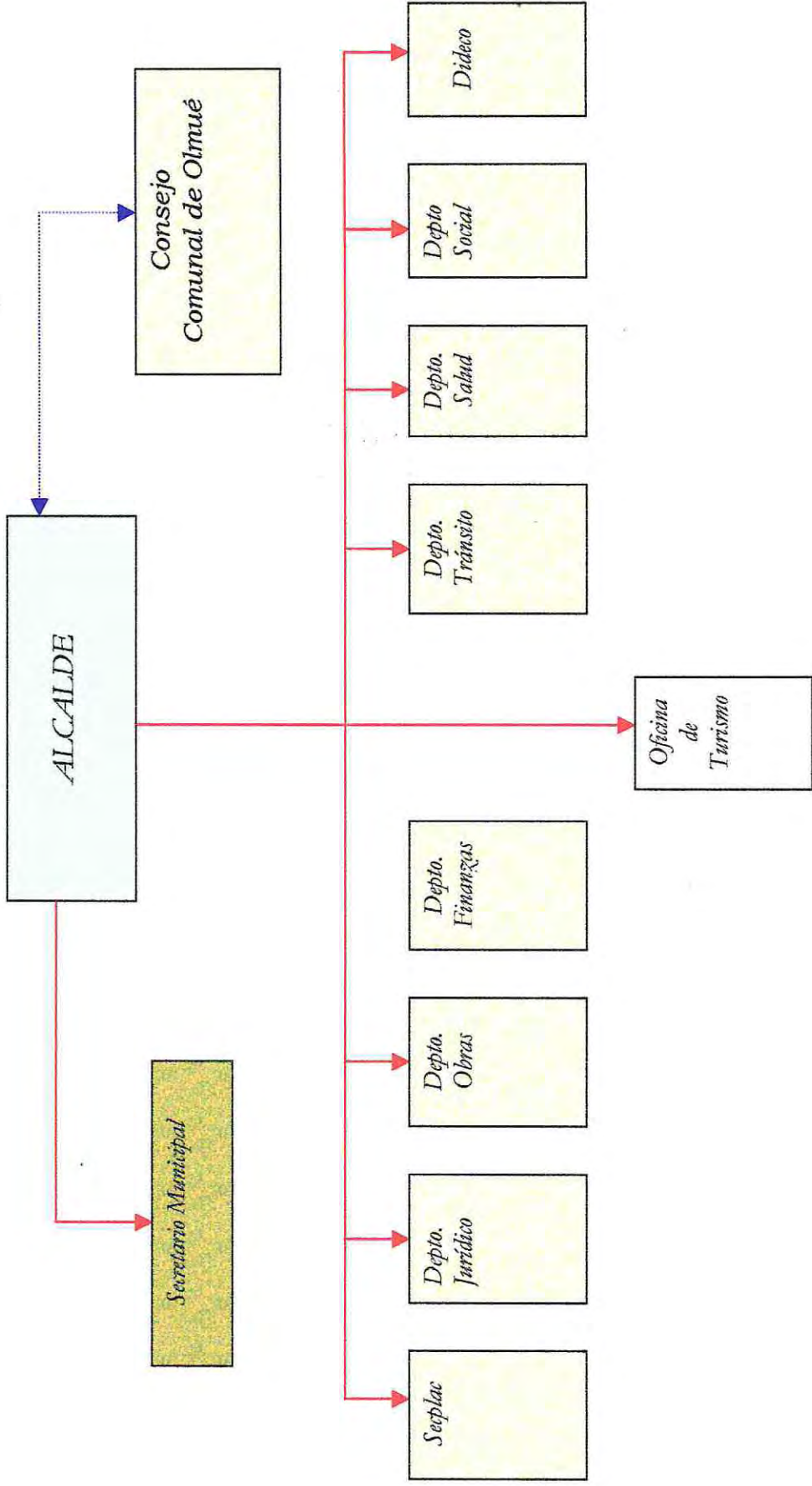
La historia del poblamiento de Olmué (*Tierra de Olmos*) se remonta a la época de la Colonia, sin embargo, la organización política de la Comuna debió esperar hasta finales del siglo XIX. En 1842 se crea el Departamento de Limache, el que incluía a las haciendas de Con Con, Tabolango, Quilpué y Olmué. En 1888 se produce una reestructuración del Departamento de Limache, bajo cuya jurisdicción quedan las localidades de Olmué, Quebrada Alvarado y La Dormida. La primera Municipalidad de Olmué tiene su origen el 14 de Octubre de 1893, como consecuencia de la reorganización político – administrativa del país luego de la Revolución de 1891. El primer Alcalde de Olmué fue Don Juan Crisostomo Toledo, quien se mantuvo en el cargo por más de 27 años. La primera sede municipal se ubicó en la actual calle Blanco Encalada, ocupando diversos inmuebles a lo largo de su historia.

En 1927, el Gobierno del General Ibañez introdujo reformas en la división político administrativa del país, por el cual Olmué vuelve a ser un sector rural del Departamento de Limache. En 1938 Olmué se transforma en Subdelegación de Limache, medida que no resuelve los problemas de gestión administrativa y de identidad de los habitantes del distrito Olmueino. Pasaron cerca de 30 años antes de restaurar la municipalidad de Olmué, lo que finalmente ocurrió el 11 de Julio de 1961. El 9 de Febrero de 1966 se publica la Ley N°16.442 del Ministerio del Interior, por la cual se crea la Comuna Subdelegación de Olmué, en el Departamento de Valparaíso.

En 1974, y como consecuencia de la Regionalización emprendida por el Gobierno Militar, la Comuna de Olmué pasa a ser parte de la V Región de Valparaíso, y de la Provincia de Quillota.

La década del 90 se ha caracterizado por el proceso de perfeccionamiento técnico - administrativo de la institución. La municipalidad ha enfrentado los desafíos de la modernización del Estado, participando de los procesos de diversificación y mejoramiento en gestión y calidad de los servicios prestados. Los últimos alcaldes electos han sido los Sres. Mario Mancilla y Tomás Aranda.

**ORGANIGRAMA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ.**



### **III. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

**A. Alcaldía y Concejo Municipal:** El actual *Alcalde* es el Sr. Tomás Aranda Miranda, el cual fue elegido por votación popular para el período 1996 - 2000. El *Concejo Municipal* está compuesto por los concejales Señora Mariana Bustamante y Señores Alberto Córdova, Ricardo Ghiorzi, Mario Mancilla y Hector Zuñiga.

**B. Comité Técnico Administrativo:** Está constituido por los jefes de departamentos de la Municipalidad y tiene como objetivo central el permitir la coordinación de la gestión municipal. Sus funciones son:

- Asesorar al Alcalde en las materias indicadas por la L.O.C. de Municipalidades.
- Proporcionar información que corresponda y sea de interés de las unidades de la Municipalidad.
- Asesorar al alcalde en asuntos de interés municipal.

**C. Secretaría Municipal:** Dirige las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal. Sus funciones específicas son:

- Transcribir y velar por el cumplimiento de las resoluciones del Alcalde, Concejo y de los diversos comités.
- Redactar decretos, oficios, circulares y comunicaciones que se le encomienden.
- Representar al Alcalde protocolarmente.
- Subrogar al Alcalde, previa consulta al Concejo Municipal.

**D. Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC):**  
Cumple las siguientes funciones<sup>1</sup>:

- Asesorar técnicamente al Alcalde y al Concejo en la preparación y coordinación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- Evaluar el desarrollo y productos de programas y proyectos implementados por el municipio.
- Intervenir en la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

---

<sup>1</sup> De acuerdo a la LOC de Municipalidades, a la SECPLAC le corresponde participar en la elaboración del presupuesto, lo que en el caso de Olmué es asumido íntegramente por el Departamento de Finanzas.

**E. Asesoría Jurídica Municipal:** Presta apoyo y orientación jurídica para la municipalidad. Asume representación y patrocinio en los juicios que la Municipalidad sea parte.

**F. Dirección de Obras:** Tiene por objetivo central velar por el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos relativos a construcción en la Comuna de Olmué. Sus funciones específicas son:

- Elaborar el proyecto de Plan Regulador.
- Aprobar las subdivisiones de predios urbanos y urbano - rurales.
- Aprobar los proyectos de urbanización y construcción que se efectúen en las áreas urbano, urbano - rurales y rurales de la Comuna.
- Otorgar permisos de edificación.
- Fiscalizar la ejecución de las obras hasta el momento de su recepción y autorización de uso.
- Realizar inspecciones a las obras en uso, con objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones técnico - legales que las rigen.
- Aplicar normas legales y técnicas para prevenir el deterioro ambiental.
- Proposición y ejecución medidas relacionadas con: Vialidad urbana y rural, construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria, prevenir riesgos y prestar auxilio en situaciones de emergencia.

**G. Departamento de Finanzas:** Su principal función es asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad, y colaborar con éste en la administración de los bienes y finanzas de la Corporación.

- Estudiar, calcular, regular y proponer al Alcalde respecto de la percepción de ingresos municipales.
- Elaborar, en conjunto con el Alcalde, el presupuesto Municipal anual.
- Visar los decretos de pago.
- Llevar la contabilidad municipal, en observancia a las disposiciones legales y administrativas que regulan este ejercicio.
- Controlar la gestión financiera de las empresas municipales.
- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuenta a la Contraloría General de la República.

- Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

**H. Dirección de Tránsito:** Sus principales funciones son:

- Otorgar y renovar licencias de conducir, de acuerdo a lo dispuesto por la ley.
- Determinar el sentido de circulación de avenidas, calles y caminos.
- Señalizar las vías de circulación pública.
- Aplicar las normas de tránsito y transporte público en la Comuna, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.290.

**I. Departamento de Educación:** Está a cargo de la administración de los doce establecimientos de enseñanza dependientes de la Municipalidad (10 escuelas básicas, una escuela especial y el Liceo de Olmué de Enseñanza científico – humanista). Dependien además de esta unidad la Biblioteca Pública y un Hogar estudiantil. Sus funciones específicas son:

- Velar por la buena administración de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- Velar por el cumplimiento de los programas y normas técnico pedagógicas emanadas del Ministerio de Educación en los establecimientos a su cargo.
- Coordinar, en conjunto con organismos públicos y privados, la implementación de actividades extra - escolares en la Comuna.

**J. Oficina de Relaciones Públicas, Turismo y Cultura:** Cumple las siguientes funciones específicas:

- Relacionar al Municipio con la comunidad en general.
- Promocionar los atractivos turísticos y culturales de la comuna, a nivel Regional y Nacional.
- Organizar actos cívicos, públicos y eventos culturales y artísticos de la comuna. Entre estos últimos, destaca la organización del "Festival del Huaso de Olmué", considerado el evento más importante en su género en el ámbito nacional.

**K. Equipo de Emergencia Comunal.** Administra los procedimientos de emergencias producto de inundaciones, aluviones, terremotos u otras catástrofes naturales que afecten a la Comuna, y está integrado además por el Director de

Obras, DIDECO, Directora Depto. Social, Encargado de Movilización, dos secretarías y los obreros municipales.

**L. Departamento de Salud:** Las funciones específicas del Departamento son:

- Entregar atención de salud oportunamente en el Consultorio Municipal y las Postas Rurales que administra.
- Proveer de los recursos financieros para el normal funcionamiento de los servicios asistenciales y/o entrega de prestaciones que corresponda.
- Velar por el cumplimiento de las normas, planes y programas impartidos por el Ministerio de Salud.
- Coordinar las acciones de salud pública según lo dispuesto por las normas vigentes.

**LL. Departamento Social:** Sus funciones son:

- Atender necesidades y problemas de personas, familias y organizaciones de la comunidad.
- Proporcionar atención integral a las necesidades de los grupos familiares de extrema pobreza.
- Participar en programas sociales (SUF, PASIS, viviendas sociales, etc.).
- Mantener registro de atenciones y prestaciones proporcionadas por la unidad.

**M. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO):** La DIDECO fue creada en 1994, en función de la creación de un Departamento especializado en el trabajo comunitario y la generación, ejecución y evaluación de programas sociales dirigidos especialmente a cubrir necesidades de organizaciones comunitarias y grupos vulnerables. Actualmente a cargo del Asistente Social Sr. Alejandro Collao Reyes, sus principales funciones son:

- Promover la formación, funcionamiento y coordinación de las organizaciones comunitarias.
- Asesorar al Alcalde y demás organismos que corresponda en materias de desarrollo comunitario y social.
- Administrar programas sociales, en consideración del fomento y el desarrollo de la comunidad.

- Mantener registro de las organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.
- Proponer planes de capacitación para dirigentes comunitarios, en diversas materias.

La DIDECO de la Municipalidad de Olmué cuenta con las siguientes oficinas bajo su dependencia administrativa:

- a. Oficina de Proyectos: Encargada de la elaboración, planificación y ejecución de proyectos sociales y productivos, en especial en el área de la generación de empleos.
- b. Oficina de Intermediación Laboral: Entre otras funciones esta oficina ofrece orientación hacia personas sin trabajo, mantiene contactos con empresas de la zona, mantiene información acerca de posibles fuentes laborales, etc.
- c. Oficina de Organizaciones Comunitarias: Se encarga de captar necesidades y requerimientos de las organizaciones funcionales y/o territoriales existentes en la Comuna. Además actúa como ministro de fe en la constitución de organizaciones comunitarias, mantiene registro de las organizaciones comunitarias de la Comuna y asesora a dirigentes en diversas materias.

**Servicio Social** está representado en la DIDECO por su Director, Sr. Alejandro Collao, el cual cumple principalmente el rol de implementador de políticas sociales ligadas preferentemente al Desarrollo Local de la Comuna. Cumple además funciones administrativas, coordinadoras, educativas y de liderazgo de un equipo de profesionales y técnicos que trabajan en esta unidad.

Respecto del **trabajo en localidades rurales**, la DIDECO ha realizado desde su creación, numerosas gestiones conducentes a la obtención de recursos destinados a apoyar a las comunidades agrícolas de Olmué. En este sentido, se han gestionado proyectos con INDAP, PRODEMU, FOSIS y se han suscrito convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas, entre ellas la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso con el objeto de realizar en las localidades agrícolas prácticas y seminarios de título. Fruto de este convenio, en el año 1999 se realiza el presente seminario de título que aborda las problemáticas asociadas a la gestión de proyectos productivos en localidades rurales de la Comuna de Olmué.

# Capítulo I:

## DISEÑO DE LA

## INVESTIGACIÓN

### I. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.

Las Políticas Sociales en Chile se han caracterizado por la escasa participación de sus beneficiarios en la toma de decisiones frente a las metas del desarrollo<sup>2</sup>, afectando la implementación de programas y proyectos sociales, los que son reducidos en múltiples oportunidades a simples enunciados o intencionalidades carentes de operatividad<sup>3</sup>. La situación descrita se hace evidente al examinar el desarrollo de Políticas orientadas a sectores vulnerables como: Adultos Mayores, Jóvenes, Menores, Discapacitados y el Mundo Rural, entre otros.

Los esfuerzos de diferentes agencias de desarrollo vinculados al **mundo rural** (INDAP, CONADI, FOSIS, Municipalidades, Gobiernos Regionales, ONGs) en orden a promocionar la inserción de estos sectores a los mercados nacionales e internacionales<sup>4</sup>, ha prescindido de los elementos propios de la cultura agrícola tradicional y de las formas particulares de organización comunitaria y/o productiva campesina. Por otro lado, quienes han asumido el rol de "*modernizadores*" del mundo rural son por lo general personas y organizaciones cuyas raíces sociales y culturales provienen del mundo urbano, lo que denota la existencia de disonancias frente a los formatos de interacción cultural entre el agente del desarrollo (generalmente urbano) y los beneficiarios de los proyectos sociales (rural).

---

<sup>2</sup> Bengoa, José: "La pobreza y los programas de superación de la pobreza" .RTS N°68. PUCH. 1996.

<sup>3</sup> Ander- Egg, E:" Introducción a la planificación". Editorial Hvmanitas. Buenos Aires.1995.

<sup>4</sup> INDAP: Balance Anual 1997. Se hace mención a la competitividad y al mercado agrícola internacional.

En **Chile**, 2.252.327 personas habitan en sectores rurales, lo que representa un 17,02% de la población total nacional<sup>5</sup>. El Censo Nacional de Población de 1992 indica que en cuanto a la **V Región**, de un total de 1.373.967 habitantes, 136.081 personas habitan en sectores rurales, lo que representa el 9,9% del total regional. En este contexto, existen numerosas comunas en la V Región donde el mundo rural es especialmente relevante por razones históricas, demográficas, económicas, socioculturales y políticas.

La **Comuna de Olmué** cuenta con 12.603 habitantes (Censo 1992), de los cuales 4.001 habitan en zonas rurales, lo que representa un 31,76 % del total de la comuna. Según el INE, un 44,3% del total de la fuerza de trabajo de la Comuna se dedica al rubro *Agricultura*, desarrollando preferentemente estas actividades en los sectores de *Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega*, los cuales presentan significativos índices de pobreza, según consta al Gobierno Local: de acuerdo al Departamento Social, un 37% de la población rural de la Comuna de Olmué, se encuentra bajo la "Línea de la Pobreza"<sup>6</sup>. El escaso grado de asociatividad de los campesinos de la comuna, como la existencia de situaciones coyunturales como el período de sequía<sup>7</sup>, la crisis de los mercados agro frutícolas, entre otras, han afectado el desarrollo y la vida cotidiana de estas comunidades, produciendo efectos negativos como desempleo, migraciones, desinterés en lo comunitario, falta de expectativas para el mundo juvenil, etc.

**Olmué** históricamente ha sido una localidad agrícola con alto porcentaje de población pobre, con un escaso impulso de la agroindustria y con planes de desarrollo que han intentado promover el carácter turístico de la Comuna, en un aparente desmedro de su principal actividad económica (agricultura). Durante la década del 90 se ha intentado favorecer a los pequeños agricultores tradicionales de las principales localidades rurales de la Comuna a través de proyectos productivos como creación de microempresas, promoción del agroturismo, mejoramiento e innovación en gestión agrícola, etc. Sin embargo, los resultados arrojados por los proyectos no han sido satisfactorios para autoridades, profesionales y las propias comunidades beneficiarias de los mismos; así por ejemplo, en la localidad de *La Vega* durante el período 1990-1998 se implementaron al menos siete proyectos de desarrollo productivo (*producción de miel, plantas medicinales, cultivos hidropónicos,*

<sup>5</sup> INE. Censo Nacional de Población y Vivienda.1992.

<sup>6</sup> Departamento Social I. Municipalidad de Olmué.

<sup>7</sup> Durante el período 1998-1999 se produce una de las sequías más graves del siglo.

comercialización hojas secas, etc.) que tuvieron magros resultados en lo económico e incluso profundizaron la división de la Comunidad de La Vega<sup>8</sup>.

Tanto autoridades político - administrativas como dirigentes de las diversas localidades rurales existentes en la Comuna han manifestado su preocupación ante los "deficientes" resultados de las políticas de apoyo a la agricultura tradicional en Olmué, coincidiendo además en la desconfianza frente a nuevas iniciativas públicas y/o privadas tendientes a solucionar las dificultades socioeconómicas que atraviesa el sector. (También concuerdan frente a las deficiencias en la coordinación, promoción y articulación de los diferentes actores sociales vinculados a los proyectos de desarrollo productivo.) Estas situaciones pueden ser entendidas como consecuencias de la **Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.)**, vale decir, son elementos que se circunscriben en la inserción, promoción, administración y coherencia de las acciones propuestas en la planificación.

Esta incoherencia de la Política Social con la realidad social del agro en la Comuna se complejiza al efectuar un análisis del mundo rural desde la perspectiva de la **Exclusión Social**, esto es, interpretando los procesos de quiebre simbólico y material que se generan entre los grupos campesinos tradicionales y la *sociedad en modernización*, los que se entienden anteriores y contextuales a la propuesta de intervención de la Política de Desarrollo Productivo Rural. Se genera entonces una *paradoja* entre el mundo rural excluido y la Política Social (cuyo norte prioritario es la superación de la pobreza) que es de interés central de los autores del estudio.

*¿Es posible que la gestión social de los Proyectos de Desarrollo Productivo agudice las manifestaciones de Exclusión Social evidenciadas en las localidades rurales de la Comuna de Olmué?* Esta es la pregunta central que guía la investigación y en cuya virtud permitirá el análisis de los diferentes aspectos involucrados en los procesos y significados que el habitante rural da a los mecanismos, lenguajes y formas de interacción resultantes de la gestión social de los proyectos productivos desarrollados en la Comuna de Olmué. De este modo, y en forma de **problema**

---

<sup>8</sup> Entrevista a don Sabino Astorga, Presidente Comunidad de Tierras de La Vega, Olmué.

**social**, el estudio abordará *la agudización de las manifestaciones de Exclusión Social que se genera a partir de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega en la Comuna de Olmué.*

## II. FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Para la **Ilustre Municipalidad de Olmué** las problemáticas de los sectores rurales son de especial importancia, debido a la magnitud de la población comunal rural y a las características de las necesidades que se presentan en dichas localidades. De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, es función de estas corporaciones de Derecho Público: *"satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas"*<sup>9</sup>, por lo que el conocimiento e información actualizada, coherente y sistematizada relacionada con las políticas de fomento de la organización productiva rural en la Comuna permitirá mejorar la prestación de servicios de asesoría técnica a los habitantes de los sectores agrícolas tradicionales, como a si mismo, vincularse más efectivamente con organismos que financian y/o ejecutan proyectos productivos en estas localidades.

Por otra parte, la **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)** de la Municipalidad de Olmué pretende mejorar su intervención en el las localidades agrícolas de modo más directo y eficiente, en especial, cuando se concibe como eje del Desarrollo de la Comuna al turismo y sus actividades conexas. La DIDECO ha logrado introducir con fuerza el tema del Desarrollo Agrícola en la discusión pública de la Comuna, lo que se corrobora al observar el aumento sostenido en los niveles de inversión en el Desarrollo Rural durante el último bienio<sup>10</sup>. Sin embargo, se ha hecho necesario contar con información relativa a los procesos comunitarios vinculados a la gestión de programas y proyectos dirigidos a los sectores rurales de la comuna, de modo tal, la DIDECO cuente con una base de información más amplia respecto a la forma como las localidades se involucran en el Desarrollo propuesto, y la forma como los diferentes actores sociales se articulan en función de los Proyectos de Desarrollo Productivo gestionados en los "sectores altos" de la

<sup>9</sup> República de Chile. Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Art.1°

<sup>10</sup> Ver Informes de Gestión Municipalidad de Olmué 1997 y 1998.

Comuna. En este sentido especial interés cobra la información que el Seminario de Título logre obtener de Proyectos gestionados en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de Olmué.

Desde la perspectiva del **Servicio Social**, el Seminario de Título es un aporte al tradicional rol de *implementador de Políticas Sociales* en un área especialmente sensible como es el mundo rural. Además el trabajo profesional en sectores agrícolas ha reaparecido como una propuesta atractiva y de proyecciones para la disciplina. Ander - Egg señala que a partir de la década del 80 el trabajo en áreas rurales ha vuelto a recobrar dinámica y vitalidad de décadas anteriores, en especial a través de la implementación de planes específicos de desarrollo agrícola<sup>11</sup>. El nivel de intervención de Trabajo Social Comunitario es relevante en el campo profesional, dentro del cual se han desarrollado modelos y técnicas propias de intervención que históricamente han apoyado la percepción de eficiencia en la práctica y solución de problemáticas sociales.

El Seminario permitirá abordar la gestión de proyectos sociales en localidades rurales excluidas, atendiendo a variables comunitarias para cuyo conocimiento y manejo el asistente social está técnicamente capacitado. La Gestión ha sido un área formalmente no abordada directamente por el Servicio Social, aun cuando, un conjunto de tareas realizadas históricamente por asistentes sociales pueden ser concebidas como ejercicios de gestión. El Seminario de Título pretende incorporar de forma directa el concepto de Gestión, aportando orientaciones técnicas y metodológicas para su comprensión, interpretación y utilización racional en proyectos sociales.

Por último, para los **autores del Seminario de Título** el realizar un estudio en el mundo rural constituye un desafío especialmente interesante desde la perspectiva del conocimiento y la proyección profesional en el área. En efecto, durante décadas las principales agencias de desarrollo dedicadas al tema rural (INDAP, FOSIS, Municipalidades) han entregado a profesionales y técnicos del área de la agronomía las responsabilidades de asesorar los procesos de transferencia tecnológica con consideración secundaria de variables de orden social, cultural y organizacional. El aporte de los alumnos seminaristas puede apoyar a estas

---

<sup>11</sup> Ander-Egg, Exequiel: "Apuntes para una historia del Trabajo Social". Editorial. Hvmánitas. Buenos Aires.1992

instituciones a brindar servicios integrales y con mayor consideración a la vida comunitaria en la que se insertarán los respectivos programas y proyectos productivos. Además, el Estudio permitirá la profundización en aspectos relacionados con el Servicio Social como: Metodologías de Trabajo Social Comunitario, Superación de la Pobreza, Exclusión Social, Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales, Características sociales y culturales del mundo rural, entre otras.

### **III. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.**

#### Objetivo General N°1

*Conocer las manifestaciones de Exclusión Social en las Localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, atendiendo a sus características estructurales, funcionales y participativo – organizacionales.*

1. Caracterizar estructuralmente a las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué.
2. Describir manifestaciones de Exclusión Social en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, en los ámbitos económico, jurídico - político y sociocultural.

#### OBJETIVO GENERAL N°2

*Evaluar la calidad de la Gestión Social de proyectos de desarrollo productivo en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, durante el período 1998-1999.*

1. Identificar Proyectos de Desarrollo Productivo gestionados en las localidades objeto de estudio durante el período 1998-1999, atendiendo al tipo de financiamiento, la cobertura y los roles de los actores sociales de los proyectos (comunidades, municipio, Ongs, etc.).
2. Evaluar la calidad de la promoción de los Proyectos de Desarrollo Productivo seleccionados, en lo relativo a la información, concientización y convergencia hacia el cambio esperado.

3. Evaluar la calidad de la implementación de los Proyectos de Desarrollo Productivo seleccionados, tanto en el proceso como en los resultados obtenidos.
4. Evaluar la calidad de los sistemas de evaluación decisional de los Proyectos de Desarrollo Productivo seleccionados, atendiendo preferentemente a la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones.

#### **IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

##### **1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

En lo relativo a tipo de investigación social realizada, el estudio tiene un carácter **exploratorio descriptivo**, abordando desde la perspectiva comunitaria el problema de la agudización de la Exclusión Social vinculada a la Gestión de los proyectos de desarrollo productivo en localidades rurales de la Comuna de Olmué. Esto implica una coherente integración de aspectos cualitativos y cuantitativos en la descripción de las unidades de análisis, con objeto de lograr una mejor comprensión de las variables involucradas en el estudio.

El estudio está preferentemente orientado a conocer e interpretar la información desde la perspectiva de los actores sociales que gestionan los Proyectos de Desarrollo Productivo Rural, lo que implica una acertada utilización de técnicas cualitativas de producción de información para la posterior sistematización operativa. Por otro lado, y no obstante el carácter exploratorio - descriptivo de la información, es posible introducir en el análisis datos susceptibles de manejo estadístico descriptivo, que permita contar con información cuantitativa que enriquezca el conocimiento producido.

##### **2. UNIDAD DE ANÁLISIS.**

Se considera como unidad del análisis de la investigación a aquellos habitantes de los sectores rurales anteriormente mencionados que tengan la calidad de **Beneficiarios(as) Ejecutores** de los Proyectos de Desarrollo Productivos, esto es, *quienes además de recibir directamente los beneficios derivados del proyecto, son responsables de*

su ejecución, aportando recursos económicos y humanos propios para este efecto. Al momento de iniciar el proceso de investigación en el mes de Marzo de 1999, el conjunto de beneficiarios ejecutores de los PDP seleccionados para el estudio sumaba **92 habitantes** de los sectores rurales de Olmué.

El contexto interpretativo de los beneficiarios ejecutores está representado por el **Proyecto de Desarrollo Productivo (PDP)** en el cual están insertados. Los autores del seminario **seleccionaron cuatro PDP para la investigación**, los que se gestionan en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, atendiendo a los siguientes criterios:

1. *Cantidad.* Implica la existencia de al menos un proyecto por cada localidad seleccionada. Esta condición se cumple en cada una de las localidades objeto de estudio (en La Vega donde se escogen dos PDP).
2. *Fondos de Financiamiento Diferenciados.* Los fondos de financiamiento deben ser diferenciados por proyecto, lo que permitirá analizar de modo más expedito los requerimientos y participación de los organismos asociados en la Gestión del Proyecto.
3. *Intervención significativa del Municipio.* Los proyectos deben incorporar a la Municipalidad de Olmué como actor con responsabilidades operativas en la Gestión de Proyectos.
4. *Tiempo.* La etapa de ejecución de los proyectos seleccionados se verifica durante los años 1998 y/o 1999.
5. *Reconocimiento social de relevancia.* Los actores sociales incorporados en la Gestión Social del proyecto deben asumir conscientemente que el proyecto es importante para la Localidad.

En virtud de estos criterios se han seleccionado para el estudio de casos los siguientes proyectos:

- Proyecto Conducción de Aguas (Quebrada Alvarado)
- Proyecto de Agroturismo (Las Palmas)
- Proyecto Producción de Paltos (La Vega)
- Proyecto Apícola (La Vega)

Para la descripción de la Comuna de Olmué se utilizó el total de habitantes registrados en el Censo de Población y Vivienda de 1992, esto es 12.603 personas. En cuanto a la descripción de las localidades rurales, se utilizó el total de habitantes registrados en la **Encuesta Familiar 1998**, aplicada por el Departamento de Salud de la Municipalidad de Olmué entre 1997 y 1998, la que indicó que el total de habitantes por Localidad es: Quebrada Alvarado, 1.378 habitantes; Las Palmas, 630 habitantes y La Vega 634 habitantes

Frente a la recopilación de **información y aspectos cualitativos** de la investigación, se utilizó una muestra estructurada que contempló la participación de distintos tipos de beneficiarios ejecutores. Al finalizar la etapa de producción de información diagnóstica se realizaron 44 entrevistas individuales focalizadas y tres entrevistas grupales.

**Cuadro N°1**  
**Distribución de muestra estructurada para aplicación de**  
**Entrevistas focalizadas durante la Investigación**

Tipo	Conducción de Aguas	Agroturismo	Producción de Paltos	Apícola	Total
Líderes formales (directivos juntas de vecinos, comunidades de tierra, clubes deportivos, etc.)	7	2	3	3	17
Líderes informales (con reconocimiento y prestigio social)	4	2	2	2	12
Socios(as) con perfil medio bajo de participación en el PDP	4	3	5	3	15
Ex socios del PDP	0	0	1	0	1
Otros	1	1	1	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>44</b>

### 3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

La selección de técnicas de investigación se realiza en función de las variables sobre las cuales se estructurará el estudio. Sin perjuicio de la aparición de variables emergentes durante el proceso, la utilización de técnicas de investigación y sus respectivos procedimientos será la siguiente:

**Cuadro N°2**  
**Uso de técnicas de investigación social por variable y/o aspecto**

Variable o Aspecto	Técnica de Investigación	Procedimientos
Estructura y funcionamiento comunitario	Análisis de documentos / Encuesta Entrevista Observación directa	Observación y registros censales, análisis Encuesta Familiar 98, observación de campo, entrevistas en profundidad.
Capacitación Técnica agrícola	Estudio de Casos	Entrevistas focalizadas, observación directa, revisión de documentos, entrevista grupal.
	Encuesta	Cuestionario
Integración a los mercados formales	Estudio de Casos	Entrevistas focalizadas, observación directa, revisión de documentos, entrevista grupal.
	Encuesta	Cuestionario
Incorporación de las organizaciones campesinas en los PDP	Estudio de Casos	Entrevistas focalizadas, observación directa, revisión de documentos, entrevista grupal
	Encuesta	Cuestionario
Sujeción con el mundo rural y sus tradiciones	Estudio de Casos	Entrevistas focalizadas.
	Encuesta	Cuestionario
Adscripción al rol de microempresario	Estudio de Casos	Entrevistas focalizadas,
	Encuesta	Cuestionario
Calidad de la Gestión Social de los PDP	Estudio de Casos	Entrevistas focalizadas, observación directa, revisión de documentos, focus grup, opinión de expertos.
	Encuesta	Cuestionario

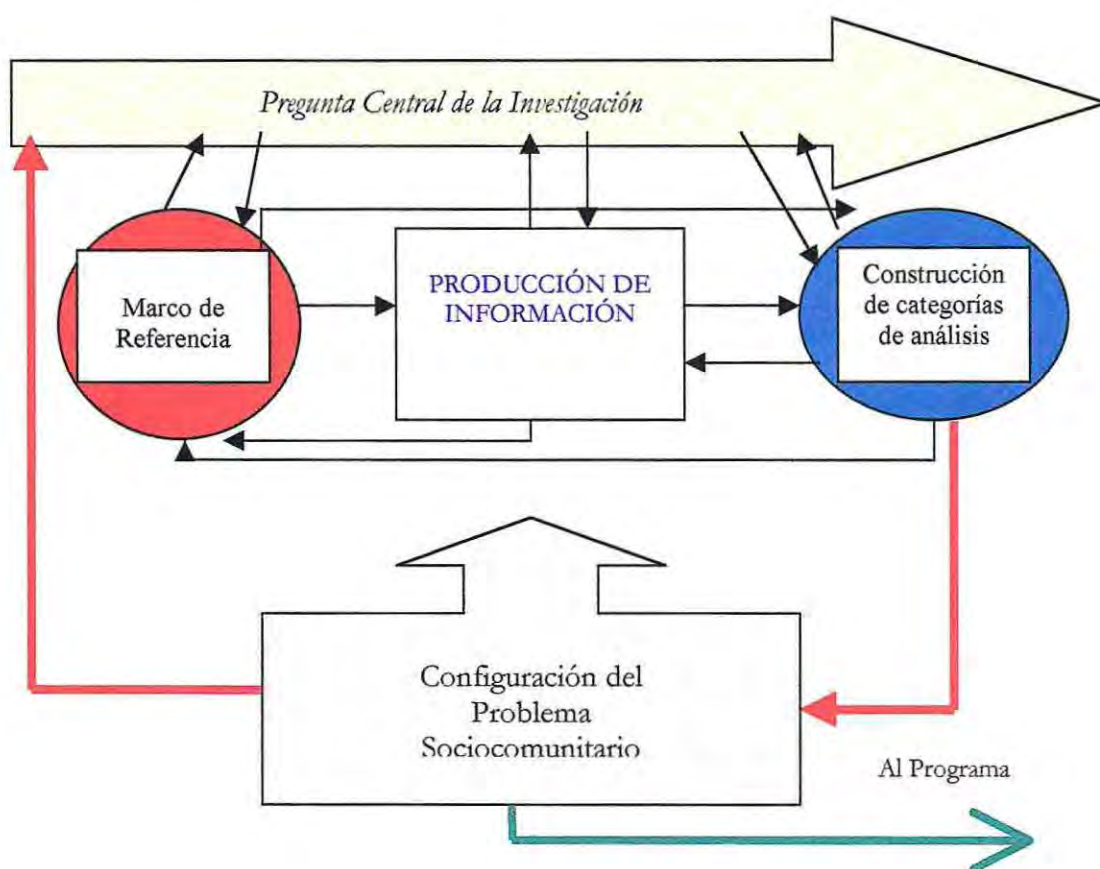
La principal técnica de investigación es el **Estudio de Casos**, cuya fortaleza más importante lo constituye el poder apreciar comprensivamente la perspectiva de los sujetos investigados desde una pluralidad de procedimientos cualitativos de investigación aplicados en forma simultánea, y que producen información de diversa naturaleza, sin por ello perder la coherencia con los objetivos del estudio<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Ver Anexo N° 2 del seminario.

Se incorpora además una **encuesta** que viene a apoyar los estudios de casos, entregando información susceptible de manejo estadístico descriptivo<sup>13</sup>. Esta encuesta se elabora en función de un cuestionario de 29 preguntas divididas en tres secciones: identificación y caracterización del Beneficiario Ejecutor, Percepción de la Gestión del Proyecto de Desarrollo Productivo en que él o ella participa y pesquisa de manifestaciones de Exclusión Social.

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

##### 4.1. Estrategia de investigación.



La estrategia de investigación se basa en **la construcción de categorías de análisis de la realidad social**, deducidas a partir de la etapa de producción de información. Las categorías de análisis se basan en los conceptos y construcciones teórico – prácticas contenidas en el marco de referencia de la Investigación, el que es construido a partir de dos ejes temáticos: *Exclusión Social y Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo*. Una vez generado el marco de referencia, se

<sup>13</sup> Ver Anexo N° 1 del seminario.

aplicarán procedimientos de producción de información en función de la pregunta central de investigación, las hipótesis descriptivas y la metodología de Servicio Social Comunitario.

La construcción de categorías constituye una decisión metodológica del Equipo de Seminaristas que busca lograr una mayor coherencia con una interpretación desde la perspectiva del actor social involucrado en la gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo Rurales. De esta forma, el análisis y la posterior acotación del problema sociocomunitario será realizado desde la información producida en el proceso investigativo. Cabe destacar que la información será generada durante todo el proceso de intervención; así, por ejemplo, existe información diagnóstica que surgirá en etapas de programación y ejecución, la que mejorará la calidad del diagnóstico.

#### **4.2. Aplicación de los instrumentos de producción de información.**

La etapa de investigación diagnóstica se extendió formalmente desde el 8 de Marzo de 1999 al 30 de Julio de 1999, no obstante lo cual, el equipo de seminaristas continuo produciendo información durante las restantes etapas de la intervención profesional. Los pre test y las pruebas de las entrevistas fueron realizadas entre el 15 y 26 de Marzo de 1999.

En el caso de la encuesta, existieron instrumentos no aplicados ya que 10 beneficiarios ejecutores que no residen en la respectiva localidad y otros 3 que no fueron ubicados durante el período. La distribución de los instrumentos aplicados es la siguiente:

**Cuadro N°3**  
**Distribución de los Beneficiarios Ejecutores**  
**según Localidad Rural de la Comuna de Olmué.**

Proyecto	Número de Beneficiarios Ejecutores.	Encuestas aplicadas		Entrevistas Realizadas	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Conducción de Aguas ( Q. Alvarado)	37	28	75,6%	16	100%
Agroturismo (Las Palmas)	16	14	87,5%	8	100%
Paltos ( La Vega)	27	27	100%	12	100%
Apícola ( La Vega)	12	10	83,3%	8	100%
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>79</b>	<b>86,6%</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>

#### 4.3. Plan de Análisis de la información.

##### A. Análisis Cuantitativo de la Información.

Una vez aplicados los instrumentos respectivos, la información se registrará computacionalmente en una hoja de cálculo Excel donde se procesarán los datos para posteriormente sistematizarlos según sea las variables involucradas. Se utilizarán recursos de la estadística descriptiva, utilizándose medidas como la media aritmética, análisis porcentual y el uso de puntajes, lo que derivará en la elaboración de cuadros descriptivos (de una y dos entradas) y de gráficos de barra y circulares.

##### B. Análisis Cualitativo de la Información.

El registro de la información producida se realizará a través de *cuadernos de registro de campo* y grabaciones de audio, prefiriéndose el primer método debido a las dificultades y distorsiones que se producen entre los entrevistados al utilizar grabadoras u otras similares. También se utilizará registro fotográficos y opiniones por escrito solicitadas a expertos o personas con experiencia en el trabajo con sectores campesinos tradicionales.

Una vez producida la información, se procederá a realizar dos tipos de análisis: *análisis extractivo*, esto es, acotar del discurso de los entrevistados (y de lo observado) información que se relacione con los ejes temáticos y *análisis contrastivo*, donde se compararán los elementos de discurso y acción observados en función de ciertas categorías definidas para el efecto, para lo cual se construirán matrices de análisis, las que serán especialmente utilizadas frente a la calidad de la Gestión Social de los PDP.

# DIAGNÓSTICO

## Capítulo II:

# DIAGNÓSTICO

## I. MARCO DE REFERENCIA.

### 1. EL MUNDO RURAL Y EXCLUSION SOCIAL.

#### 1.1. Consideraciones Generales acerca del Mundo Rural.

“...El conquistador español escogió sin mayor dificultad las tierras necesarias para cultivar, criar animales y obtener su sustento de la agricultura” nos señala Jaime Eyzaguirre en su obra “Historia de Chile” al describir la actitud de los colonizadores españoles frente al trabajo en la tierra<sup>14</sup>; el mismo autor hace referencia a la existencia de etnias aborígenes con cierto grado de desarrollo agrícola, lo que viene a dar prueba de la profunda relación que existe entre la sociedad chilena y el campo. En efecto, la configuración del **Mundo Rural**, expresión que proviene de la raíz latina “*ruralis*” (que quiere decir: *de las labores del campo*)<sup>15</sup> es producto del encuentro de las tradiciones agrarias europeas y aborígenes que resultan del proceso de colonización del Continente Americano a partir del siglo XVI.

El mundo rural latinoamericano ha experimentado algunos cambios durante los últimos siglos. Desde el sistema de encomiendas, pasando por el latifundio y las reformas agrarias hasta llegar a las agroindustrias de finales del siglo XX, las relaciones sociales de los sectores agrarios se han caracterizado por su distancia respecto al mundo urbano, recibiendo los subproductos del progreso ideado y propuesto con prescindencia de los actores sociales agrarios. En este

<sup>14</sup> Eyzaguirre, Jaime: “Historia de Chile”. Ed. Universitaria. 1968. Pag.114.

<sup>15</sup> Diccionario etimológico de la Lengua Española. Fondo de Cultura Económica. México. 1991.

sentido, Emiliano Ortega<sup>16</sup> señala que el mundo rural ha estado durante los últimos años ligado “a procesos de cambio de distinta naturaleza, estructuralmente contradictorios y que se han movido en direcciones opuestas en períodos relativamente breves”. Rigoberto Rivera<sup>17</sup> indica que el origen del campesinado tradicional chileno está ligado a la actividad mercantil, la que ha influido en el crecimiento y expansión social y económica de este sector, especialmente durante el siglo XX.

A pesar de la importancia del mundo rural en Chile, cabe señalar que los esfuerzos por describir y explicar la dinámica social de la ruralidad han sido más bien aislados y asistemáticos por parte de las disciplinas ligadas a las Ciencias Sociales. La mayor parte de los estudios existentes se remontan a la época de la Reforma Agraria (1965 – 1973 app.), y son estudios descriptivos, de corto alcance y con ciertos sesgos ideológicos significativos al momento de efectuar el análisis de la situación socio - económica del sector agrícola chileno.

En el ámbito del Servicio Social, Nardy Albornoz, Tania Torres y María Antonieta Urquieta<sup>18</sup> indican que existe una importante cantidad de estudios dedicados a determinar la magnitud e intensidad de la pobreza en los sectores agrícolas, utilizando indicadores contruidos en función de realidades del mundo urbano, con lo que se pierde la coherencia metodológica al intentar establecer paralelos entre la pobreza urbana y la rural sin consideración de las distinciones culturales, sociales y económicas, agregando además que estas investigaciones no construyen categorías de análisis distintas para el mundo rural. Otros estudios han profundizado aspectos tecnológicos, productivos y de gestión económica frente a los cuales se observa un detrimento importante del estudio de variables socioculturales que inciden en el Desarrollo Rural.

La realidad del agro se presenta multidimensional y compleja, por lo que acceder a una definición unívoca es una tarea difícil y que puede resultar un obstáculo para los investigadores. Para superar esta limitación se revisarán distintos enfoques analíticos que permitan configurar el mundo rural. Este análisis permitirá acceder al conocimiento de factores que se relacionan con procesos de exclusión

<sup>16</sup> Ortega, Emiliano: “Transformaciones agrarias y campesinado. De la participación a la exclusión.” CIEPLAN. Santiago. 1987. Pág.9 y ss.

<sup>17</sup> Rivera, Rigoberto: “Los Campesinos Chilenos”. Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. 1988. Pág. 42.

social del mundo rural y su relación la Gestión Social de proyectos de desarrollo productivo, objeto del presente estudio.

## 1.2. Perspectivas de Análisis del Mundo Rural.

### 1.2.1. Perspectiva Demográfica.

Desde esta perspectiva, el análisis se realiza en función de la configuración demográfica de la ruralidad, esto es, del modo como la población se distribuye sobre territorios no urbanizados. En el contexto Latinoamericano<sup>19</sup> la población rural representa en 1995 el 26,3% del total de la región, proyectándose una disminución al 15,3% al año 2025. CEPAL<sup>20</sup> señala que en 1995 los rangos máximo y mínimo de población rural en el continente estaban representados respectivamente por Haití (66%) y Uruguay (10%). CEPAL señala que en Chile, la Población Rural constituye en 1995 un 16% del total de la población, proyectándose un 14% al año 2000.

En el caso de Chile existen mediciones periódicas de las fluctuaciones de la población según su lugar de residencia. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE)<sup>21</sup> distingue operacionalmente entre localidad urbana y rural:

- **Localidad urbana** es todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización (trazado de calles) al menos incipiente, que cuenta con viviendas agrupadas y continuas, siempre que su población no sea inferior a los 2.000 habitantes y que más del 50% de su población económicamente activa (P.E.A.) está dedicada a labores en el sector secundario y terciario.
- **Localidad rural** es aquella ubicada fuera de los límites urbanos, con una población de hasta 2.000 habitantes, con predominio de la actividad primaria (agricultura, caza, pesca y minería) y una baja densificación de habitantes por superficie.

<sup>18</sup> Alborno, Torres y Urquieta: "Pobreza Rural: Implementación de un Programa de Desarrollo Socio agrícola en localidades rurales de la Comuna de Puchuncaví". Seminario para optar al Título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social. U. Valparaíso. 1997.

<sup>19</sup> MIDEPLAN: "Prospectiva y Población". Chile. 1998.

<sup>20</sup> CEPAL: "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe". Chile. 1997.

<sup>21</sup> INE: Censo 1992

MIDEPLAN<sup>22</sup> ha definido a las **Zonas Rurales** como “*Toda aquella área habitable que no cumple con los requisitos mínimos de las áreas urbanas y que cuente con una población dispersa o agrupada menor o igual a mil habitantes y todas aquellas localidades de entre mil uno y dos mil habitantes en que más del 50% de su población se dedica a labores del sector primario (agricultura, pesca, silvicultura, etc.)*”.

### 1.2.2. Perspectiva Jurídico – Administrativo.

Desde este punto de vista el mundo agrícola no está claramente definido y sistematizado como ocurre con otras áreas socialmente vulnerables (familia, menores, mundo laboral, salud, vivienda.), en donde la legislación aporta definiciones y establece marcos regulatorios.

No obstante lo anterior, existen algunas disposiciones que regulan materias rurales en forma directa<sup>23</sup>, destacando el **DFL N° 5 de 1968** y la **Ley 19.233 de 1993** que regulan las *Comunidades Agrícolas*, constituidas por comuneros con derechos de propiedad individual y tierras en común, y que representan una forma tradicional de asociación campesina en el centro - norte del país. Otro cuerpo legal referido al mundo rural es la **Ley 19.253 de 1993** que dispone la utilización y transferencia de patrimonios fiscales en beneficio de *pueblos y comunidades indígenas rurales*.

También los reglamentos de Servicios del Estado como el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se refieren a aspectos del mundo del agro, definiendo legalmente procedimientos, programas y beneficios dirigidos a pobladores de estas localidades<sup>24</sup>. Entre los más importantes destacan: El *Programa Nacional de Apoyo Productivo Rural (APR)*, financiado por FOSIS y El *Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL)* financiado por INDAP.

<sup>22</sup> MIDEPLAN: “Manual Unificado CAS2” Documento Social N°49, Santiago, Chile, 1996.

<sup>23</sup> Ministerio de Agricultura: “Modernización de la vida rural: 1996-2000”. Chile.1996.Pag.23 a37.

<sup>24</sup> INDAP en 1998 establece los criterios de selección de beneficiarios de sus programas crediticios y de asistencia técnica.

### 1.2.3. Perspectiva Sociocultural.

El análisis de la ruralidad desde esta perspectiva distingue dos dimensiones:

#### A. La estructura social del agro.

#### B. La “cultura campesina”.

A. La estructura social del Agro. Antonio García<sup>25</sup> señala que la estructura social del agro está relacionado a dos componentes:

- *La organización del trabajo.*
  - *La estructura de clases sociales existentes.*
- a. La organización del trabajo. En el mundo rural operan dos formas de contratación de mano de obra agrícola: a) *trabajadores permanente* como capataces, vigilantes y otros trabajadores de carácter estable en predios agrícolas; b) *trabajadores temporeros*, esto es campesinos sin tierras o que siendo propietarios sólo obtienen de ella su sustento. Los procesos de modernización y tecnificación del agro han acrecentado el número de empleos devenidos de la producción estacional de los Complejos Agroindustriales (CAI) dedicados especialmente a la producción frutícola, por lo que se ha producido un aumento de empleos temporeros en detrimento de los permanentes. Al respecto José Bengoa<sup>26</sup> señala que: “*la disminución del empleo permanente, el aumento del trabajo temporal con bajas remuneraciones, va acompañado de un aumento del campesino productor de subsistencia. La gran masa campesina está siendo sometida al doble proceso de productor y asalariado como única forma de lograr su reproducción*”.
- b. La estructura de clases sociales existente. Patricia Astroza<sup>27</sup> propone una estructuración de clases de la sociedad rural, que desde la cúspide hasta la base se ordena de la siguiente manera.

<sup>25</sup> Astroza Patricia: “Estudio Descriptivo de una Experiencia de Organización Rural de no Propietarios”. Tesis para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad Católica de Valparaíso. 1997. Pág. 23.

<sup>26</sup> Bengoa, José: “El campesino Chileno después de la reforma agraria”. Ediciones SUR. Chile .1983. Pag.270.

<sup>27</sup> Astroza. Patricia: Opp. Cit. N°25.

**Cuadro N°4**  
**Estructura social del mundo rural**

Estrato		Caracterización
1	<i>Empresariado Agrícola</i>	Grandes propietarios de tierras y de Complejos Agroindustriales. Constituyen la Burguesía agraria.
2	<i>Pequeña Burguesía Rural</i>	Parceleros derivados de la Reforma agraria, constituyendo el grupo más acomodado del campesinado, puesto que poseen tierras sustentables económicamente y de calidad.
3	<i>Asalariados rurales</i>	Trabajadores agrícolas que siendo o no poseedores de tierras, se relacionan laboralmente con otro empleador. Pueden ser trabajadores permanentes o temporales.
4	<i>Campesinos propiamente tales</i>	Pequeño productor agrícola que trabaja su propia tierra, no contrata mano de obra, trabaja con su propia familia y combina la producción de autoconsumo con comercialización en pequeña escala.
5	<i>Grupos Indígenas</i>	Trabajadores pertenecientes a etnias aborígenes que han emigrado de sus lugares de origen en busca de sustento.

**B. La “Cultura Campesina”.** La complejidad de la cultura campesina<sup>28</sup> está dada por el carácter heterogéneo de sus contenidos, determinados por formatos de interacción construidos en función a elementos históricos, étnicos, económicos, climáticos, lingüísticos, etc. Desde esta perspectiva, la *cultura campesina* está constituida por diversos factores; entre los más relevantes destacamos:

- a. El individualismo. El comportamiento individualista del campesino está orientado por el paternalismo propio de la época del inquilinaje y el latifundio, pauta que se manifiesta en la valoración del “*arreglarse por su cuenta*”, “*el valerse por sí mismo*”, “*valorar la tierra de uno*”. De acuerdo a Emiliano Ortega<sup>29</sup> existe cierta

<sup>28</sup> En general, se utilizará el término *campesino* para referirse al pequeño productor agrícola.

<sup>29</sup> Ortega, Emiliano: “Transformaciones agrarias...” Opp. Cit. N°16

dejo de “*Orfandad*” del campesino que ha perdido la imagen del patrón – padre protector.

- b. El orden Familístico. De acuerdo a Arroyo<sup>30</sup>, el orden familístico es “*un valor según el cual la vida social se basa primeramente en las relaciones personales, antes que en las relaciones que derivan de su participación en organizaciones promocionales*”. La influencia de la familia de origen es notable y trasciende sobre los miembros de un grupo familiar hayan o no formado sus propios núcleos familiares.
- c. El valor de la Tierra. Margarita Errazuriz<sup>31</sup> indica que la unidad de vida se hace en torno a la propiedad de la tierra y la familia, siendo estos dos elementos determinantes recíprocamente en la construcción de la cultura del mundo rural. Esta vinculación familia – tierra da una explicación a la vida del campesino, cuyo sentido final está “*en el goce de aquellos que la naturaleza les dio*” (tierra e hijos) y expresando en términos económicos a través de la maximización de esta relación. En función a la tierra se tiende a valorar la seguridad, la desconfianza en el afuerino y la cautela en los negocios.
- d. La desconfianza y el conservadurismo. El campesino evidencia desconfianza en acciones que puedan aparecer riesgosas para la relación familia - tierra, favoreciendo manifestaciones conservadoras de conducta en relación a los cambios. El campesino ha sido caricaturizado como un personaje enemigo de la innovación, tradicionalista y “*lento*” frente a la vida cotidiana. El conservadurismo se asocia al *fatalismo* del campesino, esto es, el entender que el destino está predeterminado sin concurso de su voluntad.
- e. Resistencia al Cambio. El campesino visualiza el pasado como estático e inmutable, un modelo del presente y el futuro, por lo que el cambio propuesto por agencias promocionales de desarrollo carece de sentido en la vida cotidiana del habitante del sector rural. Albornoz, Torres y Urquieta<sup>32</sup> señalan que la explicación a esta pauta cultural reside en el temor del campesinado a la *innovación*, que es vista como una amenaza a su seguridad y por ende a su

<sup>30</sup> Citado en García, Patricio: “García Patricio: “Subdesarrollo Organizacional en Sectores Populares”. RTS N° 52, Pontificia Universidad Católica de Chile. 1987. Para mayor información ver DESAL: “Marginalidad en América Latina”. Ed. Herder. Santiago. 1969.

<sup>31</sup> CEPAL: “Participación e institucionalidad campesina”. CEPAL. Santiago. 1990.

<sup>32</sup> Albornoz, Nardy; Torres, Tania; María A. Urquieta.: Opp. Cit. N°18.

subsistencia. El campesino prefiere no arriesgar minimizando la posibilidad de desastres.

- f. La adopción marginal de patrones urbanos. Emiliano Ortega<sup>33</sup> señala que los contenidos de la cultura campesina cada vez se ven mayormente influenciadas por los modos de vida urbanos, formas de relaciones sociales, modo de vestir, temas de interés, etc. Estos nuevos contenidos culturales son socializados en los sectores rurales a través de los medios de comunicación, las escuelas, los turistas (urbanos), los que se incorporan especialmente en los miembros más jóvenes de las comunidades agrícolas.

#### 1.2.4. Perspectiva de la Exclusión Social.

Desde este punto de vista, el mundo rural aparece *como espacio de manifestaciones de exclusión social*. Para comprender esta perspectiva, es necesario hacer revisión del concepto de pobreza, el concepto de exclusión social y sus diferencias con la pobreza, analizando finalmente las dimensiones de la exclusión manifestadas en la ruralidad.

Existen una serie de enfoques para conceptualizar la **pobreza**<sup>34</sup>, sin embargo, para efectos del estudio se revisará el *enfoque absoluto o biológico*, referido a aquellos hogares que no pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Su importancia respecto a otros enfoques reside en que las mediciones públicas de pobreza (nacionales e internacionales) se realizan de acuerdo a esta perspectiva. Para medir la pobreza, el enfoque **absoluto** se basa en los ingresos de los hogares como indicador de su capacidad de satisfacer las necesidades alimenticias, definiendo entonces:

- a. Como **Pobres** a aquellos cuyo ingreso no permite satisfacer el conjunto de necesidades básicas.
- b. Como **Indigentes** a los hogares que no tienen el ingreso suficiente para satisfacer necesidades alimentarias de sus miembros.

<sup>33</sup> Ortega, Emiliano: "Transformaciones agrarias..." Opp. Cit. N°16.

<sup>34</sup> Barros, De los Ríos y Torche: "Lecturas sobre la Exclusión Social". O.I.T. 1996. Otros enfoques acerca de la pobreza son: Necesidades básicas - calidad de vida, Privación relativa, Juicio de Valor, Consenso social y de Política.

En **Chile**, la medición de la pobreza se realiza definiendo que son pobres aquellos hogares cuyos ingresos no son suficientes para adquirir dos canastas básicas de productos, y son indigentes los hogares que no pueden adquirir una de éstas.

Siguiendo este enfoque, la **O.N.U.**<sup>35</sup> define la Pobreza como *“una situación que impide al individuo satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social. Es un fenómeno esencialmente económico con dimensiones sociales, políticas, y culturales, que se asocia a la escasa participación y se expresa en el subconsumo”*.

El *enfoque de pobreza absoluta* ha sido criticado por diversos autores. Paula Barros y otros<sup>36</sup> señalan que la pobreza absoluta se asocia a la insatisfacción de necesidades materiales que dependen de la situación económica de la familia. Aun cuando se relaciona con factores extra – económicos como: participación en organizaciones, mercado de trabajo, nivel de autoestima, modelos y formas de socialización, adscripción a pautas culturales, etc., finalmente estos factores se asocian con la pobreza con posterioridad a la identificación del grupo pobre, es decir, son en la práctica factores relacionados, pero no constitutivos de la situación de pobreza.

Nelda Rodríguez y Sonia Zapata<sup>37</sup> señalan *“que a pesar de la potencia operacional del concepto de pobreza absoluta, parece ser insuficiente para la comprensión de nuevos fenómenos y problemas sociales contemporáneos”*. Las autoras señalan que en el ámbito de esta reflexión, ha surgido una perspectiva interpretativa denominada *exclusión social*, la que procura complementar y ampliar los tradicionales enfoques relativos a las situaciones de deprivación (pobreza absoluta, marginalidad, desigualdad social).

De acuerdo a Hilary Silver<sup>38</sup> la **Exclusión Social** es *“un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional, individual que normalmente une al individuo con la sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto”*.

<sup>35</sup> PNUD: “Desarrollo Humano en Chile”. 1990. Pág. 33 y ss.

<sup>36</sup> Barros, De los Ríos y Torche: “Lecturas...” Opp. Cit. N°34.

<sup>37</sup> Rodríguez, Nelda; Zapata, Sonia: “Políticas Sociales y Exclusión Social. Un análisis necesario”. Universidad Santo Tomás. Escuela de Trabajo Social. Santiago, Chile. 1998. Pág.1.

<sup>38</sup> Citada en Barros, De los Ríos y Torche: “Lecturas...” Opp. Cit. N°34.

Paula Barros<sup>39</sup> señala que **exclusión social** es “*un proceso de desintegración social, en virtud del cual las sociedades contemporáneas son incapaces de integrar a todos sus miembros*”.

Danae De los Ríos<sup>40</sup> construye una definición de carácter instrumental, señalando que “*las exclusiones relevantes serán aquellas que inicien o perpetúen ciclos de desintegración permanentes e intensos y que como tales pueden ser revertidos a partir de políticas de intervención social que recuperen o establezcan condiciones que aseguren una integración básica de los ciudadanos a la vida social*”.

Pobreza y exclusión social no son fenómenos analogables, pues sus fundamentos son distintos: **carencia** en el caso de la *pobreza*, **desintegración social** en el caso de la *exclusión*. Puede incluso existir exclusión sin pobreza, cuando se observa la existencia de algunos grupos que por razones políticas, religiosas o étnicas son excluidos de la vida social aun cuando sean capaces de satisfacer sus necesidades básicas. Se hace necesario establecer categorías de análisis distintas para el concepto de exclusión, configurando un marco referencial que establezca relaciones entre los polos material y simbólico de la desintegración social.

Desde la sociología es posible rescatar elementos que permiten acotar el concepto de exclusión social<sup>41</sup>. Emile Durkheim plantea como se origina la integración (inclusión), esto es, la incorporación al núcleo normativo de la sociedad a todos o al menos a gran parte de los individuos; la desintegración (exclusión) está representando la incapacidad de la sociedad para revertir procesos disgregadores a los cuales se ve enfrentado. A juicio de este autor son cuatro los ámbitos que gatillan procesos de desintegración: trabajo, participación, alejamiento entre individuos e instituciones y ausencia o precariedad de asociaciones.

El sociólogo Pierre Bourdieu<sup>42</sup> aporta explicaciones sobre procesos y mecanismos de reproducción de la exclusión social, considerando que la vida social se mueve entre dos polaridades básicas: *un polo material y otro simbólico*.

<sup>39</sup> Barros, De los Ríos y Tourche: “Lecturas sobre exclusión...” Opp. Cit. N°34. Pág.95.

<sup>40</sup> De los Ríos, Danae: “Exclusión Social y Políticas Sociales: una mirada analítica”. OIT. 1996.

<sup>41</sup> Rodríguez, Nelda; Zapata, Sonia: “Políticas Sociales y Exclusión ...”. Opp. Cit. N°37. Pág. 2-4.

<sup>42</sup> De los Ríos, Danae: “Exclusión Social y Políticas Sociales...”Opp. Cit.N°40 Pág. 15.

- a. El ***Polo Material*** de la exclusión social está dado por el funcionamiento de los sistemas sociales, que producen bienes y servicios (recursos) que interesan a individuos y grupos determinados.
- b. El ***Polo Simbólico*** alude a los procesos de creación colectiva a través de los cuales se construye la sociedad como una unidad simbólica compartida entre los individuos, a la cual todos pertenecen por igual, y que es fuente de la identidad social de cada uno<sup>43</sup>.

Toda práctica social y sus consecuencias posee esta doble dimensión material y simbólica, por lo que debe ser abordada en consideración a ambas direcciones, para permitir a los individuos ingresar a campos donde se disputen recursos de tipo económico, simbólico y cultural. *Exclusión Social* es desde esta perspectiva la incapacidad de ingresar al espacio social en busca de ciertos recursos que posibilitan el desenvolvimiento de los individuos dentro de la vida social.

Paula Barros señala que la exclusión social se refiere a una nueva forma de diferenciación, que ya no puede entenderse a partir de la tradicional distinción “*arriba-abajo*” (como sucede en la distinción pobre – no pobre), sino a una “*radical dicotomía dentro – fuera*”<sup>44</sup>. La exclusión social alude a procesos a través de los cuales algunas personas no sólo poseen menos, sino que además son crecientemente incapaces de acceder a la vida social en sus diferentes ámbitos

Claudio Silva<sup>45</sup> indica que las manifestaciones de exclusión social son producto de los actuales procesos de modernización en los ámbitos económicos, culturales y del trabajo, consecuencias que contradicen la propuesta de los modelos desarrollistas que postulan la tesis de los “*costos sociales del desarrollo*”. Silva, apoyándose en las opiniones de Martínez y Valenzuela<sup>46</sup>, ha elaborado un **itinerario de la exclusión social**, que opera tanto a nivel individual como de grupos sociales, el cual está compuesto por las siguientes etapas:

<sup>43</sup> Para mayor información sobre los símbolos sociales y la construcción colectiva de la realidad social ver Berguer y Luckman: “La Construcción Social de la Realidad”.

<sup>44</sup> Barros, De los Ríos y Tourche: “Lecturas sobre exclusión...” Opp. Cit. N°34. Pag.96.

<sup>45</sup> Silva, Claudio: “Modernidad, modernizaciones y exclusión social”. Revista Última Década N°9. CIDPA. Viña del Mar. 1998. Pág. 40 yss.

<sup>46</sup> Martínez, Javier; Valenzuela, Eduardo: “Juventud Chilena y exclusión social”. Rev. Cepal. N°29. Santiago. 1996. Citado en Silva Claudio: “Modernidad...”. Opp. Cit. N°45. Pág. 40.

1. Los individuos intentan precaria o frustradamente incorporarse a los sistemas sociales.
2. Los individuos ante la frustración, *racionalizan*, esto es, una respuesta psicológica del yo para defenderse de lo que se considera una agresión de la sociedad.
3. Los individuos tienden a identificarse con su grupo de pertenencia, comenzando una suerte de inmovilismo social, que se desarrolla a partir de la racionalización de los fracasos.
4. Los individuos se retiran al mundo privado, cerrándose en sus círculos más cerrados, generalmente vecinos, grupos esquinas o sus grupos familiares. Esta situación corresponde a la *paradoja de los lazos fuertes*<sup>47</sup>, en virtud de la cual el establecimiento de lazos fuertes no favorecen la integración social, reduciendo la posibilidad de ampliar el número y la variedad de los contactos, los que tienden a aumentar en percepción de debilidad.
5. Los individuos finalmente se *autoexcluyen*. Los individuos abandonan los intentos de movilidad social. La exclusión opera como *profecía autocumplida*, se perciben más pobres y con escasa capacidad de demandar a servicios públicos y/o privados los recursos para mejorar su calidad de vida.

Este itinerario se evidencia en la totalidad de los aspectos que componen la vida social de las personas y/o grupos excluidos. No obstante lo anterior, es posible establecer con fines analíticos, áreas diferenciadas de expresión de la desvinculación social. Los general existe consenso en los autores sobre las **dimensiones básicas de la exclusión social**:

1. ***Dimensión Económica***: Procesos que llevan a grupos o individuos a no acceder a medios necesarios para participar de los sistemas de intercambio productivo, tales como: tierra, propiedad de medios de producción, capital financiero, ahorro, etc.
2. ***Dimensión Política –Jurídica***: Procesos de desigualdad de derechos entre los miembros de una sociedad, los que restringen el acceso a la justicia, la participación en la toma de decisiones y la carencia o detrimento de derechos civiles, políticos y sociales básicos.

---

<sup>47</sup> Silva, Claudio: “Modernidad...”. Opp. Cit. N°45. Pág. 41.

3. ***Dimensión Sociocultural:*** Procesos que impiden o dificultan la incorporación de personas o grupos a la dinámica social, el que a su vez puede darse en tres niveles:
- Ausencia o precariedad en la participación de los individuos en redes primarias (familia, amigos, vecinos).
  - Ausencia o precariedad en la vinculación entre individuo e instituciones sociales.
  - Ausencia o precariedad en la vinculación entre individuos y cultura en sus distintas manifestaciones.

La exclusión social puede afectar a individuos o grupos dentro del tejido social con características similares, desencadenando el proceso de quiebre con la sociedad. Algunos de estos grupos poseen características de deprivación y desventaja material, con el agregado de su evidente desvinculación simbólica del espacio social. En esta situación encontramos entre otros a grupos de jóvenes urbano populares, mujeres, inmigrantes, etnias aborígenes y al mundo rural o campesino tradicional.

**La exclusión social en el mundo rural** se manifiesta en sus dimensiones económica, jurídico político y sociocultural de modo interrelacionado y correspondiente. Así, el acceso de un pequeño agricultor a alguno de los programas y/o beneficios de la Política de Desarrollo Rural va a depender del grado de exclusión/inclusión en los ámbitos *económico* (si solicita un préstamo, ¿cuál es la capacidad para pagar dicho compromiso?), *Político – jurídico* (¿conoce adecuadamente sus derechos?) y *sociocultural* (¿entiende y asimila el lenguaje utilizado en la promoción de la Política?).

Emilio Ortega<sup>48</sup> señala que en el campo se ha experimentado desde la década del 60 un proceso de transformación profundo que ha conducido a las grupos y localidades agrícolas de un sistema altamente participativo a otro excluyente. En este sentido especial rol juega en el cambio hacia la exclusión la *liberalización económica agrícola*, la contrarreforma agrícola y la adopción de la cultura urbana por parte del poblador rural.

<sup>48</sup> Ortega, Emiliano: Transformaciones agrarias...”Opp. Cit. N°16. Pág. 9 y ss.

La situación de exclusión social en los sectores agrícolas ha sido abordada por otros autores de forma directa (Bengoa:1983) o tangencial (Monardes:1990), describiendo un conjunto de características que los autores del presente estudio han sistematizado, construyendo una matriz que ordena las manifestaciones de exclusión según la categorías de análisis, que responden a la dimensiones del fenómeno anteriormente señaladas. Al cruzar la información existente con las dimensiones de exclusión social, encontramos que existen aspectos del mundo rural en los que aparecen manifestaciones de desintegración:

**Cuadro N°5**  
**Expresiones de exclusión social en sectores rurales,**  
**según dimensión**

Dimensión de Exclusión	Códigos Operacionales de inclusión/ exclusión <sup>49</sup>	Hechos y/o conductas asociadas a la exclusión
<b>Económica</b>	<i>Pagar – Tener</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subempleo, caracterizado por el existencia de labores para las que el trabajador no fue capacitado, menor ingreso y desprotección legal.</li> <li>▪ Bajos niveles de ingresos en relación a trabajadores urbanos (menor valor hora trabajo)</li> <li>▪ Economía de subsistencia, esto es, sólo se produce para el autoconsumo de la familia rural.</li> <li>▪ Economías cerradas en localidades rurales. Bajo nivel de intercambio, situaciones de inflación, monopolios a nivel microlocal.</li> <li>▪ Definición del <i>pequeño agricultor</i> en función a la propiedad de la tierra y los activos existentes.</li> <li>▪ Deterioro ambiental y sobreexplotación de las tierras cultivables.</li> <li>▪ Retraso en los patrones tecnológicos de producción campesina.</li> <li>▪ Escasa integración a los mercados formales.</li> </ul>
<b>Político – Jurídica</b>	<i>Legalidad – Poder</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento de las formas tradicionales de organización campesina por parte de la ley y las autoridades.</li> <li>▪ Imposición de formas de organización social (junta de vecinos) y económica (microempresa) ajenas a la tradición agrícola.</li> </ul>

<sup>49</sup> *Código operacional* designa el tipo de medio que utilizan los individuos y grupos para integrarse a los espacios sociales.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción de abandono por parte de autoridades político administrativas.</li> <li>▪ Desconocimiento de derechos civiles y políticos.</li> <li>▪ Falta de legislación especial que reconozca derechos y obligaciones de sectores campesinos.</li> <li>▪ Escasa participación en los gobiernos locales, regionales y nacional.</li> </ul>
<b>Sociocultural</b>	<i>Identidad – trascendencia Pertenencia- Socialización</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pérdida de identidad cultural del campesinado, en especial, en los miembros más jóvenes.</li> <li>▪ “<i>amor desmedido</i>” a la tierra por parte de los campesinos.</li> <li>▪ Percepción negativa de la ruralidad desde el mundo urbano.</li> <li>▪ Lenguaje y significaciones con escaso sentido en el mundo urbano.</li> <li>▪ Desvalorización de la organización social y económica.</li> <li>▪ Desvinculación de los campesinos respecto de instituciones sociales.</li> <li>▪ Escaso nivel educacional.</li> <li>▪ Percepción negativa de las escuelas rurales.</li> <li>▪ Construcción social de la realidad sin referencia a lo macrosocial.</li> </ul>

## 2. POLÍTICAS DE DESARROLLO EN EL MUNDO RURAL.

### 2.1. Fundamentos de la Política de Desarrollo Rural.

**Desarrollo Nacional o Global** dice relación con la actividad del gobierno de identificación y definición de prioridades en relación a la satisfacción de necesidades de la Población<sup>50</sup>, a través de la **Política Social**, definida como “*aquellas acciones del Estado y de otros agentes (ONGs, empresarios, gremios, etc.), que intentan generar medidas para la superación o atenuación de diferentes desventajas sociales*”<sup>51</sup>. La estrategia de Desarrollo Nacional durante el período 1996-2000 persigue un crecimiento equitativo y sustentable que permita mejorar la calidad de vida de la Población, definiendo como tarea prioritaria *superar la pobreza y las diversas formas de discriminación y exclusión*<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> García, Patricio: “Servicio Social y Desarrollo Local”. Edeval. Valparaíso.1995.

<sup>51</sup> De los Ríos, Danae: “Exclusión Social...” Opp. Cit. N°42. Pág. 97

<sup>52</sup> MIDEPLAN: “Balance de seis años de las Políticas Sociales 1990-1996”. Chile. Pág. 11 a 16.

Durante el Régimen Militar (1973 –1990), la Política Social estaba orientada a lograr el equilibrio fiscal y de la balanza de pagos, y a reducir la inflación, apoyado esto por reformas económicas que modificaran la estructura productiva. Sin embargo, estas reformas centradas en lo económico no fueron suficientes para resolver los problemas sociales de fondo: pobreza e inequidad.

La estrategia de Desarrollo implementada desde 1990, asume que la superación de la pobreza y la equidad no son el resultado de un crecimiento económico, sino de objetivos que deben ser abordados de manera simultánea y complementaria al crecimiento. En este contexto, la Política Social enfatiza la aplicación de estrategias vinculadas al mejoramiento de la calidad de los empleos, promoción del desarrollo productivo, mejoramiento de la infraestructura, mejoramiento de los servicios básicos de la población, etc. No obstante, las diferentes Políticas Sociales articuladas en Chile a partir de la década del 90 han centrado su acción en *la lucha contra la pobreza*, esto es, priorizando la satisfacción de necesidades materiales de la Población, relegando un segundo plano los aspectos simbólicos, tal como señala Claudio Silva<sup>53</sup>.

**La Política de Desarrollo Rural es uno de los ámbitos del sistema de Políticas Sociales**, cuyos fundamentos se encuentran en la promoción y revalorización de la ruralidad, comprendiendo *“al mundo rural como una acción directa, activa y viva entre una sociedad humana y la naturaleza, donde conviven etnias, culturas diversas, formas de organización irremplazables”*<sup>54</sup>.

Existen opiniones críticas al desempeño de la Política de Desarrollo Rural. Margarita Errazuriz<sup>55</sup> indica que la Política Rural *“crea contradicciones con los valores de justicia y equidad que en teoría sustenta”*. En efecto, la observación directa de los programas y proyectos sociales ejecutados en áreas agrícolas, presenta en la V Región deficiencias al momento de incorporar temáticas culturales y de identidad campesina<sup>56</sup>. El Desarrollo Rural en la Región de Valparaíso se estructura a partir de un conjunto de iniciativas de apoyo técnico y crediticio, que obliga a los usuarios de dichos programas a asumir deudas con INDAP o instituciones

<sup>53</sup> Silva, Claudio: “Modernidad...”. Opp. Cit. N°45. Pág. 39-41.

<sup>54</sup> Ministerio de Agricultura: “Modernización y Desarrollo Rural...” Opp. Cit. N°23. Pág.35.

<sup>55</sup> Citada en: Ministerio de Agricultura: “Modernización y Desarrollo Rural...” Opp. Cit. N°23. Pág. 153.

<sup>56</sup> En la Zona del Norte Chico, se han implementado proyectos destinados a rescatar la identidad cultural de localidades rurales de la precordillera, financiados por INDAP.

bancarias para poder acceder a asesorías en áreas de producción y comercialización.

## 2.2. Roles frente al Desarrollo Rural.

### 2.2.1. Rol del Estado.

Al respecto es necesario distinguir según el ámbito territorial de influencia:

- **Ambito Nacional.**
- **Ambito Local.**

- a. Ambito Nacional. La superación de la pobreza y de la exclusión en los sectores agrícolas responde a la obligación del Estado de procurar el bien común y de subsidiar a los grupos y organizaciones intermedias<sup>57</sup>. El Estado es responsable de mejorar las situaciones de desventajas “*con una visión de país que tiene relación con un modelo de sociedad basado en la generación de igualdad de oportunidades para que todos los habitantes puedan acceder a los beneficios del crecimiento e integrarse al desarrollo*”<sup>58</sup>.

El Estado ha procurado la creación de beneficios para los sectores rurales que son administrados por diferentes servicios públicos como INDAP, FOSIS, FIDA, CONADI, entre otros, los cuales responden a la necesidad de potenciar el Desarrollo integral del mundo del agro. Siguiendo esta línea, en 1994 se reactivó la *Comisión Interministerial de Desarrollo Rural (CIDER)*, entre cuyos objetivos están el incremento del nivel de calidad de vida de quienes residen en el campo, la revitalización de los valores sociales y económicos del medio rural para ligar a sus habitantes al lugar de origen y la mejor y más racional utilización de los recursos naturales, impulsando simultáneamente la producción silvoagropecuaria, minera y pesquera.

Sin embargo, la gestión de la Política Rural desde el Estado no ha contemplado priorizar los aspectos no económicos del Desarrollo de las localidades agrícolas, tendiendo los esfuerzos a mejorar la capacidad de las familias y grupos de los sectores rurales para mejorar sus ingresos económicos y desde

<sup>57</sup> Constitución Política de la República de Chile de 1980. Art.1°.

<sup>58</sup> Astroza, Patricia: “Estudio descriptivo de una experiencia...”. Opp. Cit. N°25.Pág. 44.

ahí potenciar su incorporación al Desarrollo global. Esta estrategia no ha sido capaz de recoger las tradiciones y costumbres de los habitantes del campo.

Por otra parte, el Estado históricamente ha privilegiado la promoción de los sectores urbano populares por sobre el mundo rural, atendiendo a criterios de magnitud y gravedad de las carencias materiales de los habitantes de asentamientos precarios en las ciudades. Autoridades y técnicos han tendido a estereotipar al campesino como *menos pobre* que el poblador urbano, construyendo una imagen ideográfica del “pobre” en base a símbolos como: la desnutrición, la “población callampa”, las conductas antisociales y en los últimos años, los “raperos”, fenómenos entendidos como típicamente urbanos.

En el ámbito de la ruralidad se observa que el Estado no asume, en virtud del principio de subsidiaridad, acciones directas de promoción en localidades rurales dejando dicha labor a los Municipios, organismos descentralizados como FOSIS, INDAP, CONADI o a ONGs de diversa procedencia, con lo que se desarticula la relación entre el Estado y el habitante de estos sectores, desarticulación que puede ser comprendida como una manifestación de exclusión social del campesinado.

Por último, la estructura burocrática de los servicios públicos destinados a atender a la población rural tiende a obstaculizar el acceso a programas y beneficios orientados a estos sectores, generando procesos de desarticulación del mundo rural con el Estado, el cual es visto como un ente lejano ubicado físicamente en la capital (Santiago) y cuya gestión se realiza en oficinas y no en contacto directo en terreno.

- b. Ambito Local. A partir de la década del 90 se han experimentado importantes cambios a nivel de la gestión local. Las reformas a nivel de la administración municipal y regional han puesto de manifiesto el rol preponderante que asume el poder local en el Desarrollo de la Comunidad. La Municipalidad está definida en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 como: *“Corporaciones autónomas de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de sus respectivas comunas”*.

La L.O.C. de Municipalidades no establece la atención de los sectores agrícolas como una *función privativa* de estas corporaciones. Sin embargo, y dada la relevancia de la ruralidad frente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, se espera que los Municipios que cuenten con un porcentaje significativo de población rural en sus comunas, sean capaces de administrar los servicios básicos rurales, y de regular, coordinar y planificar acciones que favorezcan el desarrollo de las localidades campesinas de la comuna.

La exclusión social se refiere a la desvinculación de los individuos, no sólo respecto a la sociedad global, sino que también frente a los escenarios locales. La exclusión tiene manifestaciones en el marco de territorios determinados: en el espacio local se configuran exclusiones económicas, políticas y culturales, en un contexto donde el equilibrio de poderes está influenciado por el rol que cumple la municipalidad en la comuna, en especial, en aquellas consideradas como “pequeñas” en consideración a su importancia demográfica, económica y político – administrativa. El quiebre simbólico y material entre los sectores *en modernización* y los grupos socialmente excluidos al interior de una Comuna, o dentro de localidades de una determinada Comuna puede acarrear situaciones de desventajas para los últimos, que de una u otra forma llegan al conocimiento de los gobiernos comunales. Sin embargo, existen diferencias en la forma como los municipios abordan los problemas derivados de la situación de desventaja social originada en la exclusión; de más decir que los municipios han orientado tradicionalmente su acción a cubrir las carencias y emergencias sociales, sin detenerse aún en la comprensión de los elementos simbólicos que permanecen en la población excluida ni generar propuestas a mediano o largo plazo de inclusión social de aquellas personas, grupos o comunidades en desventaja.

En aquellas comunas donde la población rural es porcentualmente significativa (como es el caso de Olmué), se percibe que el rol del poder local es mayor que en aquellos municipios de grandes urbes que deben “*competir*” por ámbitos de influencia con Intendencias, Gobernaciones o Servicios Públicos regionales. Se observa que las municipalidades con predominio de población y/o actividades agrícolas no cuentan con una estructura que reconozca la importancia de la ruralidad en la vida social de la comuna; tal es el caso de Olmué que no cuenta

con una oficina o departamento exclusivamente dedicado a las problemáticas de los sectores agrícolas<sup>59</sup>.

### 2.2.2. Rol de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Según Mario Padrón<sup>60</sup> las **ONGs** “*son organizaciones privadas sin fines de lucro, públicamente registradas (o con status jurídico), cuya principal función es llevar a cabo proyectos de desarrollo que favorezcan a los sectores populares*”. Estas organizaciones pueden dividirse en a) organismos o instituciones de apoyo (con trabajo directo en terreno) y, b) organismos privados de acción social directa o indirecta, según el énfasis puesto en la acción o en el conocimiento de fenómenos específicos. De acuerdo al ámbito territorial y tipo de actividades realizadas, existen ONGs con mayor interés en el trabajo en áreas rurales, las cuales desarrollan proyectos propios o se insertan en la Política Rural como organismos coadyuvantes. Frente al Desarrollo Rural, se espera que las ONGs generen vínculos entre los organismos públicos y las localidades agrícolas, a fin de apoyar la descentralización del Desarrollo y traspasar efectivamente poder y atribuciones a la comunidad.

Patricio García<sup>61</sup> señala que frente al desarrollo comunitario es necesaria la participación de agentes externos. A pesar de esta necesidad, la promoción de la Política Rural por ONGs está mediatizada por los requerimientos económicos de estas organizaciones, por lo que existe un interés por mantener la adjudicación de proyectos sociales en razón de la transferencia de recursos (honorarios, materiales, infraestructura, etc.) derivados de la gestión del desarrollo rural.

Durante el Régimen Militar, las ONGs fueron financiadas principalmente por instituciones internacionales de promoción de los Derechos Humanos, participación ciudadana, partidos políticos, etc. Con el advenimiento de los gobiernos democráticos en 1990, dicho financiamiento fue terminando progresivamente lo que obligó a las ONGs adaptarse a un nuevo sistema de concursos públicos y competencia por fondos públicos. Esta situación provocó, entre otras, la desaparición de numerosas organizaciones pequeñas que no se

<sup>59</sup> Existen en la Municipalidad de Olmué oficinas de intermediación laboral, de la Mujer, organizaciones comunitarias, etc.

<sup>60</sup> Ver Jiménez, Marcela: “*Organizaciones No Gubernamentales; Desde lo alternativo a lo complementario*”. RTS N° 57. P. Universidad Católica de Chile. 1990.

<sup>61</sup> García, Patricio: “*Servicio Social y Desarrollo Local*”. Opp. Cit. N°50.

amoldaron a los nuevos requerimientos y formatos, además de la formación de equipos profesionales constituidos en función de un proyecto y que se disuelven una vez concluido la etapa de ejecución del mismo.

La experiencia en diversas localidades agrícolas de la Región indica que en muchas oportunidades son los profesionales y técnicos de las ONGs los que desarrollan las actividades de los proyectos comunitarios como forma de asegurar el logro de los objetivos propuestos. Incluso, la formulación del problema comunitario a abordar se realiza a partir de los “diagnósticos” realizados por estos organismos, primando sus conclusiones por sobre la apreciación de los posibles beneficiarios de los proyectos. Estos procesos configuran una manifestación de exclusión social, ya que la toma de decisiones en lo operativo de los proyectos recae en el agente externo a la localidad rural. Lo anterior se refuerza con el hecho de que los profesionales y técnicos de las ONGs que trabajan en las zonas agrícolas son de origen urbano y su formación académica y práctica se ha verificado principalmente en las ciudades.

### 2.2.3. Rol de las Comunidades Rurales.

De acuerdo a Ander Egg<sup>62</sup>, la **Comunidad** es “*una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre si que en otro contexto*”. La comunidad rural aparece entonces como un actor relevante en el proceso de desarrollo, como “*pieza angular de todo el conjunto de especificidades de la organización social rural, entendida como un sistema de interrelaciones entre comunidad y familia, que generan lazos de solidaridad, relaciones personales, identidad, apoyo emocional*”<sup>63</sup>. El principal elemento de la comunidad es el sistema de relaciones del campesinado, la forma en que estos relacionan la propiedad o usufructo de la tierra con la proyección social de familia y parientes.

El rol de las comunidades agrícolas frente al Desarrollo Rural está referido a la *capacidad de decisión y elección de criterios, normas y principios* que aparezcan como válidos para los habitantes de la localidad; participando activamente en el *control* del

<sup>62</sup> Ander Egg, Ezequiel: “Metodología y práctica del Desarrollo de Comunidad”. Editorial Hvmánitas. Argentina. 1972.

<sup>63</sup> CEPAL: “Participación e institucionalidad campesina”. Opp. Cit.

cumplimiento de las decisiones tomadas y del funcionamiento de los mecanismos implementados.

La capacidad de decisión de los beneficiarios del Desarrollo Rural se ve limitada por la incongruencia entre las visiones de mundo del campesinado y los requerimientos “comunitarios” de los proyectos sociales. Esta incongruencia se manifiesta en que los proyectos sociales contienen **supuestos implícitos** para su gestión: que la comunidad esté organizada, que existan canales expeditos de comunicación, participación plena de los actores sociales locales, certeza en la identificación de necesidades sentidas de los beneficiarios, etc., condiciones pensadas y diseñadas en función del trabajo comunitario en sectores urbano – populares. Estas condiciones están presentes en los organismos promotores del Desarrollo al momento de implementar proyectos rurales, sin considerar que la configuración sociocultural de las comunidades agrícolas difieren significativamente de la realidad urbana.

Los estudios efectuados en los sectores agrícolas de la Región indican que las organizaciones comunitarias que funcionan en las localidades agrícolas son escasamente activas. Investigaciones realizadas en la Comuna de Olmué entre 1996 y 1998 señalan que las localidades agrícolas cuentan con Juntas de Vecinos con escaso poder de convocatoria y menor prestigio social que organizaciones tradicionales como Comunidades de Tierra, clubes de campeo, clubes deportivos, etc.<sup>64</sup>.

El fenómeno de migración campo – ciudad, en especial de jóvenes y mujeres jefas de hogar, la escasa cantidad de personas que trabajan directamente en la tierra y los carencias económicas constituyen obstáculos para la gestión del Desarrollo Rural. Se producen procesos de autoexclusión, donde la propia configuración de las comunidades agrícolas explica la desarticulación entre los campesinos y la sociedad rural. La comunidad rural carece de una estructura organizacional que sustente los proyectos de desarrollo y que se relaciona con las características sociales de la ruralidad frente a la organización: familismo, escaso poder de las organizaciones de promoción, el individualismo. La propia estructura social del campesinado produce exclusión social ya que genera resistencia “a la

---

<sup>64</sup> La comuna de Olmué es centro de prácticas profesionales de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso. Además, se han realizado Seminarios de Título relativos a desarrollo agrícola, saneamiento ambiental, etc.

*formación de organizaciones promocionales creadas por el modelo urbano de modernización, todo ello probablemente a raíz de la tradición autárquica e individualista*<sup>65</sup>.

También se producen fenómenos de exclusión interna dentro de las comunidades, en virtud de los cuales los miembros de las familias más numerosas o que cuenten con una larga tradición agrícola en la localidad tienden a “expulsar” a los miembros más nuevos de la comunidad a través de mecanismos sutiles de no incorporación, como por ejemplo, denominar como “*afuerinos*” a estas personas, aun cuando cuenten con años de residencia en el sector. Existen otras formas más directas de exclusión como la no incorporación en sus organizaciones tradicionales o en el caso de proyectos o beneficios, son relegados en función de los habitantes tradicionales.

Las consecuencias psicosociales de la exclusión se evidencian con fuerza al interior de este tipo de comunidades, donde los miembros sufren dificultades de orden familiar y personal que afectan la percepción de presente y del futuro, restringiendo sus capacidades y/u oportunidades de progreso. La comunidad es fuente de las relaciones interpersonales en el mundo campesino, y por lo tanto, la dinámica de una localidad puede influir en el comportamiento de las personas que las habitan.

La comunidad rural excluida puede influir en la aparición de *daños psicosociales* relevantes: el deterioro genera una baja autoestima que se asocia al *conformismo*, en el sentido de que el campesino pierde capacidad de enfrentar las problemática de vida ya que no tiene posibilidad de participar en la búsqueda de alternativas de solución, y la *apatía* que resulta de las promesas no cumplidas por parte de autoridades, y a la frustración frente a las altas expectativas que los campesinos han tenido en tiempos pasado, respecto de las “*bondades del desarrollo y la organización popular*”. En concordancia con las conductas asociadas a la exclusión social, en las localidades agrícolas se verifican comportamientos desviados como alcoholismo y drogadicción<sup>66</sup> que se constituyen en vías de escape frente al detrimento y fatalismo del campesino tradicional.

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
BIBLIOTECA

<sup>65</sup> García, Patricio: “Subdesarrollo organizacional...” Opp. Cit. N°30. Pág. 10

<sup>66</sup> En 1998, el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Olmué se refirió a los altos índices de alcoholismo (beber problema) en las localidades de La Vega y Quebrada Alvarado.

### 2.2.3. Política de Desarrollo Rural y Exclusión Social en el mundo rural.

A partir del enfoque de la exclusión social las desventajas no se reducen a las precariedades económicas y materiales, sino también se extienden a los ámbitos político – jurídico y sociocultural. En este sentido, las Políticas Sociales están diseñadas para “*luchar contra la pobreza*”, pero frente a la exclusión social existen omisiones en la formulación de las Políticas que se traducen en la implementación de planes y programas sociales sin considerar: la organización popular, las tradiciones, la identidad cultural de los beneficiarios, las economías locales, entre otras.

**En el mundo rural, la Política de Desarrollo no se vincula en su formulación con las manifestaciones económicas, políticas y socioculturales de la Exclusión Social.** En otras palabras, el origen de múltiples situaciones de exclusión verificadas en las localidades agrícolas está en la gestión de programas y proyectos orientados por la Política de Desarrollo Rural. La vinculación opera a nivel de la formulación de la Política Rural como en la instrumentalización, verificada en la gestión de los programas y proyectos derivados de la Política.

#### **A. Perspectiva Económica de la vinculación Desarrollo Rural- Exclusión.**

La Política Rural ha fomentado la incorporación de los pequeños productores agrícolas a los mercados agrofrutícolas nacionales e internacionales, utilizando la promoción de la microempresa como instrumento de desarrollo para las familias campesinas<sup>67</sup>. No obstante, la introducción de los estilos gerenciales y administrativos que requiere una organización productiva con fines de lucro se ha encontrado con serias dificultades originadas en el bajo nivel educacional de los participantes<sup>68</sup>. La educación en la posibilidades los campesinos de comprender cabalmente los contenidos de la capacitación entregada por agentes del desarrollo para adquirir herramientas conceptuales y técnicas de administración empresarial.

En algunos casos, la concepción de *empresario o microempresario* es escasamente comprendida por el campesino, cuya tradición productiva le ha enseñado que lo que “*la tierra da*” es lo que necesita para la subsistencia de su grupo

<sup>67</sup> Sanfuentes, Andrés: “Manual de Economía”. Edt. Andrés Bello. Chile. 1988. Pág. 241.

<sup>68</sup> Ver Albornoz, Torresy Urquieta: “Pobreza Rural...”. Opp. Cit. N°18. Pág. 60.

familiar. Los conceptos de mercado, competencia, productividad, administración y control son ajenos economía de las localidades rurales, cuyas estructuras y significados no son reconocidos por los programas de desarrollo agrícola, homogeneizados en requerimientos y formatos técnicos que no incorporan variables simbólicas en los diseños de los proyectos socioagrícolas.

Otro elemento económico que se vincula con la exclusión originada desde la Política Rural es la desprotección de la pequeña propiedad o minifundio frente a la constante presión de los empresarios agrícolas por obtener tierras para expandir su producción, o bien de personas naturales deseosas de adquirir “*parcelas de agrado*”. Ante las ofertas de dinero por sus predios y ante la escasez de recursos financieros de las familias campesinas, se producen las ventas de las propiedades (generalmente bajo el precio de mercado), afectando la relación que el grupo familiar campesino tiene con la tierra, de la cual pasa ser un mero “*cuidador*”<sup>69</sup>.

Los Política Rural pretende que a través de la transformación productiva de la agricultura familiar se logre un incremento sostenido en el nivel de ingresos en el tiempo<sup>70</sup>, proceso que aparece como imperceptible para el poblador rural (no notan los cambios en sus ingresos). Además, las modificaciones en las estructuras de consumo no sólo dependen de este incremento, sino que también de las condiciones de infraestructura de los mercados y las posibilidades de acceso físico a los lugares donde se producen intercambios comerciales.

Tanto las barreras educacionales, la no incorporación del rol de empresario agrícola, la desprotección de la pequeña propiedad y la escasa percepción del aumento de ingresos familiares constituyen manifestaciones de exclusión económica en la ruralidad. La configuración del Desarrollo económico no depende exclusivamente del aumento en la producción de bienes y servicios agrícolas, sino que además requiere la incorporación de significados que los campesinos han construido para solucionar los problemas derivados de la escasez, situación que en la práctica no se ha verificado, por cuanto los programas y proyectos de desarrollo rural han sido elaborados en función de la “modernización” basada en la experiencia de desarrollo urbana.

<sup>69</sup> En la comuna de Olmué se ha observado que los antiguos propietarios de predios agrícolas se han transformado en cuidadores y rondines de los mismos terrenos.

<sup>70</sup> Ministerio de Agricultura: “Modernización...” Opp. Cit. N°23. Pág. 33.

## **B. Perspectiva Política Jurídica de la vinculación Desarrollo Rural-Exclusión.**

El derecho a participar del Desarrollo no ha sido reconocido explícitamente por la Política Rural, la que ha establecido mecanismos de participación distintos a los medios de expresión tradicionales institucionalizados en las localidades rurales, situación que puede vincularse a la escasa mención que se hace en las metas de la Política Rural para el período 1996-2000<sup>71</sup> acerca del fortalecimiento de instancias de participación y organización comunitaria de los sectores agrícolas.

Uno de los aspectos centrales de la exclusión político jurídica en el campo está dado por la participación efectiva de los habitantes organizados de las localidades rurales en el proceso de Desarrollo. Así, por ejemplo la Ley de Organizaciones Comunitarias no hace distinción especial por las asociaciones campesinas tradicionales y no reconoce expresamente la tipología asociativa del mundo rural. Las principales organizaciones comunitarias de los sectores rurales, esto es, las Comunidades de Tierra y las Cooperativas Agrícolas, no son favorecidas por la legislación vigente, la que regula y define a las primeras como personas jurídicas con fines de lucro y no como organizaciones comunitarias territoriales, a pesar de que en la práctica se observa la alta legitimidad social y poder de convocatoria de estas asociaciones. Respecto a las Cooperativas existe en la actualidad un interés manifiesto de la legislación, que entre las décadas del 60 al 70 favoreció su creación y funcionamiento, en hacerlas desaparecer o en transformarlas en asociaciones productivas susceptibles de ser gravadas con impuestos y ser regidas por el Derecho Comercial.

Por último, la Política Rural ha asignado un rol de *beneficiario pasivo* a los habitantes de los sectores rurales, sin abordar las potencialidades derivadas de una *participación activa* en la gestión del Desarrollo en localidades agrícolas. Por lo demás, el rol pasivo frente a la toma de decisiones se refuerza por la escasa representación de las localidades rurales en las instancias políticas decisionales a nivel local, regional y nacional. Esta situación es un signo de la desvinculación entre la

---

<sup>71</sup> Ministerio de Agricultura: "Modernización..." Opp. Cit. N°23. Pág. 33 y 34.

ruralidad y los órganos políticos, donde los últimos perciben que sus actuaciones son imprescindibles para la modernización del mundo campesino.

### **C. Perspectiva Sociocultural de la vinculación Desarrollo Rural- Exclusión.**

La Política Rural señala que es relevante proteger y defender la cultura campesina como parte del patrimonio cultural Chileno. Sin embargo, la Política no ha propiciado instrumentos que permitan rescatar y conservar elementos de la identidad campesina, lo que se traduce entre otras en los procesos migratorios y en la adopción de modelos culturales urbanos.

Puig Picart<sup>72</sup> indica que en un lugar habitado por grupos humanos coexisten **símbolos, valores y conocimientos** que deben ser entendidos y analizados desde sus particularidades para lograr intervenir con éxito en un territorio con significados compartidos por sus habitantes. No obstante, La Política Rural no incorpora en sus programas y proyectos los simbolismos y lenguajes campesinos en la promoción y gestión de programas sociales, fundamentalmente porque el diseño de los programas desconoce la dinámica sociocultural y específica de las localidades rurales.

Esto se hace aún más evidente cuando los proyectos productivos alteran la estructura económica de subsistencia en las localidades campesinas, modificando los códigos comerciales del campo e introduciendo estilos y formalidades que carecen de sentido en las comunidades agrícolas: sucede así con las exigencias de escrituración de compraventas y transacciones exigidas por los proyectos productivos (en sectores donde prevalece el valor de la “*palabra empeñada*”).

La construcción cotidiana de la realidad rural se ha realizado desde siglos con escasa referencia a la cultura de las ciudades, salvo en las últimas décadas donde los patrones culturales urbanos se han introducido con fuerza en el espacio social rural, afectando de manera significativa a los miembros más que han perdido paulatinamente la identificación con el *ethos campesino*. Esta situación no constituye un principio de inclusión de los jóvenes campesinos en la cultura urbana, la que percibe negativamente a las personas socializadas en medios agrícolas,

<sup>72</sup> Puig Picart, Toni: “Animación Sociocultural. Cultura y Territorio”. Edt. Popular. Madrid. 1989.

conceptuándolos como *huasos*, personas lentas, ignorantes y ajenas al mundo moderno. Se ha observado como muchos de los jóvenes que han emigrado a las ciudades han vuelto a sus localidades agrícolas, sin capacidad de reintegrarse a la sociedad rural, produciéndose procesos de autoexclusión de la vida económica y social del campo.

### **3. GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOCALIDADES RURALES.**

#### **3.1. Programas y proyectos como instrumentos del Desarrollo Rural.**

La Política Social se instrumentaliza a través de la planificación; ésta se traduce en planes, programas y proyectos. Ezequiel Ander - Egg<sup>73</sup> indica que:

- **Plan** se refiere *“al aspecto global de todas las actividades del proceso de desarrollo dentro de un período determinado (de ordinario, uno o más años), y pueden ser de corto, mediano y largo plazo. Se trata de un conjunto organizado de fines, objetivos, metas, instrumentos, medios y recursos para lograr el desarrollo de un área determinada (país, región, provincia, comunidad) o de un sector (agrícola, industrial, minero ,etc.)”*.
- **Programa** aborda *“una constelación o conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí, todo como parte de las acciones a realizar para alcanzar las metas y objetivos del plan dentro de un período determinado”*.
- **Proyecto** es *“un conjunto de actividades que se proponen realizar de manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un periodo de tiempo determinado”*.

Juan González y otros<sup>74</sup> señalan que *“un proyecto social es una actividad productora de bienes (mercancías o servicios), que surge como respuesta a una idea que busca: a) resolver un problema , y, b) aprovechar una oportunidad”*.

<sup>73</sup> Ver Ander- Egg, E: " Introducción a la planificación". Opp. Cit. N°3.

<sup>74</sup> González, Mastrángelo, Peroni y Rendón: "Evaluación de Proyectos Sociales". Documento de Trabajo N°5. CPU. 1998.

Existen diferentes tipos de proyectos según los bienes resultantes de su implementación: los **programas y proyectos productivos** son según FOSIS<sup>75</sup> “*aquellos que generan bienes y servicios para la venta de manera suficiente para cubrir sus costos en un año de operación normal*”.

FOSIS<sup>76</sup> señala que los proyectos productivos permiten financiar y apoyar a organizaciones sociales, tengan o no el carácter de productivo, estimulando la generación, formulación y ejecución participativa en proyectos innovativos o que agreguen valor a producción existentes, permitiendo la generación de ingresos adicionales para las familias, y, considerando para su ejecución la coordinación de acciones y recursos propios, del FOSIS y de otras agencias de Desarrollo. Se hace necesario coordinar y armonizar el usos de los recursos humanos, financieros y materiales de los proyectos en función del logro de los objetivos y metas del mismo, atendiendo a la vez a los procesos verificados en su concreción; en este sentido, los proyectos de desarrollo productivo rural son **gestionados** en función del logro y el impacto perseguido por éstos.

### 3.2. Gestión Social de Proyectos Productivos en Localidades Rurales.

#### 3.2.1. Aproximaciones al concepto de Gestión Social.

**Gestión** es uno de los términos más utilizados por economistas, científicos sociales y autoridades públicas, pero con menor consenso en su significado. En su sentido etimológico significa “llevar cabo”, “lograr las metas y objetivos”. Algunos autores la asimilan a “administración” o por su carácter operativo a “ejecución”. Ander Egg<sup>77</sup> define gestión como “*acción y efecto de administrar o de gestionar el funcionamiento de un sistema organizacional*.”. En general existen tres sentidos para el término gestión: uno económico financiero, otro referido a lo político y por último un sentido social.

<sup>75</sup> FOSIS: “Guía para la presentación de proyectos”. 1995. Pág. 4.

<sup>76</sup> FOSIS: “Apoyo a la Gestión Territorial”. Chile. 1998. Pág. 5.

<sup>77</sup> Ander Egg, Ezequiel: “Diccionario de Trabajo Social”. Ed. Lumen. Argentina .1995.

- a. **Gestión Económico – Financiera:** Definida como “conjunto de funciones y de decisiones cuya finalidad está referida al logro de objetivos de una empresa”<sup>78</sup>. La gestión económica busca la maximización de utilidades, obteniendo mayores ganancias a los menores costos posibles.
- b. **Gestión Política.** Es el ejercicio de la autoridad para tomar decisiones de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes. Se refiere especialmente a las decisiones de órganos políticos como las acciones realizadas por otras instancias públicas o por particulares para influir en las decisiones de los primeros.
- c. **Gestión Social.** Se relaciona con la generación, implementación y evaluación de acciones, proyectos y programas de “interés social”, esto es, aquellos cuyos beneficios son destinados a grupos socialmente vulnerables, cuya atención es de interés de toda la sociedad.

En el ámbito agrícola, el Fondo de Innovación Agrícola (FIA)<sup>79</sup> señala que la gestión es *un proceso que contempla una fase estratégica orientada a definir objetivos, acciones, metas, plazos, entre otros, y que continua con la implementación operativa de la anterior*. El FIA introduce concepto de **gestión técnico agrícola**, referido al ejercicio técnico vinculado directamente al trabajo agrícola y la producción de bienes y/o servicios de naturaleza agropecuaria.

Para los autores del Seminario **Gestión Social** *corresponde a las acciones técnico sociales y de administración orientadas a la promoción, implementación y evaluación decisional de los proyectos de desarrollo productivo*. Desde la perspectiva de un Desarrollo Rural incluyente, la Gestión social persigue la disminución de la brecha entre los beneficiarios de la Política Social y el contexto macrosocial a través de la inclusión efectiva de los actores sociales vinculados al Desarrollo de las localidades rurales (Comunidad, Estado y Gobierno Local, ONGs).

<sup>78</sup> Fundación BHC: “538 Términos de uso económico habitual”. Ed. Universitaria. Chile. 1982. Pág.74.

<sup>79</sup> Fondo de Innovación Agrícola: “Presentación de Proyectos de Innovación en Gestión Agraria”. Ministerio de Agricultura. Santiago.1999.

### 3.2.2. Enfoques de la Gestión Social.

La gestión social puede ser entendida a través de dos perspectivas: la *Gerencia Social* centrada en lo tecnometodológico, y la *Gestión Local Participativa* que se centra en los aspectos comunitarios de la gestión.

**A. Gerencia Social.** Erika Carmona<sup>80</sup> señala que la **Gerencia Social** es “*un tipo de gerencia que busca potenciar un liderazgo apropiado para lograr eficiencia en los procesos de diseño e implementación de las Políticas Sociales y en la gestión de Programas Sociales*”. La gerencia social debe comprometerse con los objetivos del impacto del proyecto, ya que es un elemento clave para el éxito de la gestión. Pasa además por complementar el enfoque técnico con la participación activa de la comunidad. Bernardo Kliksberg<sup>81</sup> señala que la Gerencia Social adapta elementos de planificación y gerencia estratégica al ámbito público

**B. Gestión Local Participativa.** Erika Carmona<sup>82</sup> la define como “*un tipo de participación de donde la Comunidad tenga real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político local*”. La autora indica que la gestión local participativa depende del comportamiento de factores que facilitan la integración de la comunidad en el ámbito decisional local, entre los que encontramos:

- Existencia y fomento de organizaciones al interior de la comunidad.
- La gestión local no debe ser excluyente de otras formas de participación
- La gestión local debe ser activa y propositiva.
- La gestión local requiere de la actitud positiva de sus participantes.
- La gestión local implica liderazgo efectivo y voluntad de redistribución del poder.
- La gestión local está ligada a la capacitación permanente de dirigentes y de habitantes de la localidad.
- Relaciones sistemáticas y periódicas entre el municipio y la comunidad.
- La gestión local requiere de mecanismos de información.

<sup>80</sup> Carmona, Erika: “Gestión Local Participativa”. Documento de Trabajo N°40. CPU. Chile. 1999.

<sup>81</sup> Kliksberg, B: “Pobreza: un tema impostergable”. PNUD. Chile. 1994.

<sup>82</sup> Carmona, Erika: “Gestión Local Participativa”. Opp. Cit. N°80.

La **Gestión Local Participativa** tiene como elemento central al **espacio local**, esto es según Sixto Carrasco<sup>83</sup> *“un lugar reconocido como un ámbito donde es posible forjar un potencial movilizador hacia la proyección de una sociedad más armónica. Se trata de un territorio donde se puedan dar las relaciones sociales, que permitan la construcción de proyectos conjuntos”*. Es en el espacio local configurado geográfica, económica y socioculturalmente donde interactúan los actores sociales relevantes para el Desarrollo (municipio, comunidad, familias), cuyas metas y medios, al ser generados y aceptados por estos actores, facilita la promoción de valores comunitarios, permite el control social externo, fortalece los organismos intermedios, mejora la planificación local y legitima la gestión de dirigentes comunitarios y autoridades locales<sup>84</sup>.

La *Gestión Local Participativa* se basa en las teorías sobre el **Desarrollo Local**. Patricio García<sup>85</sup> indica que desde la perspectiva del Servicio Social las comunidades son entidades humanas localizadas geográficamente y organizada en función a ciertos móviles, que reconoce aspectos territoriales y funcionales, amalgamada a partir de elementos de unidad y que posee en su interior fuerzas psicoafectivas que trascienden a sus componentes materiales. De acuerdo al mismo autor, las comunidades pueden ser clasificadas en urbanas o rurales: **Comunidades rurales** son aquellas caracterizadas por la dispersión física de la población, la escasa infraestructura de vivienda y servicios, predominio de una organización económica y social extendida, entre otras. El fin esencial de la Comunidad es el **Desarrollo**<sup>86</sup>, *“un proceso que se refiere a las personas; en este sentido, el desarrollo alude a un crecimiento cualitativo de las personas y está vinculado al mejoramiento de la calidad de vida de ellas”*. Carrasco indica que los objetivos del Desarrollo son:

- Crecimiento económico.
- Satisfacción de necesidades básicas.
- Mejoramiento de la calidad de vida.
- Inclusión Social como respuesta a los procesos de exclusión.

<sup>83</sup> Carrasco, Sixto: “Participación Local: Las organizaciones vecinales y la participación”. Documento de Trabajo N°20. CPU. 1997.

<sup>84</sup> Carmona, Erika: “Gestión Local Participativa”. Opp. Cit. N°80.

<sup>85</sup> García, Patricio: “Servicio Local y Desarrollo Local”. Opp. Cit. N°50.

<sup>86</sup> Carrasco, Sixto: “Participación Local...” Opp. Cit. N°83.

### 3.2.3. Análisis de las Dimensiones de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural.

#### A. Promoción.

La **Promoción** puede entenderse como el *conjunto de medios que poseen los agentes del desarrollo local para dar a conocer un determinado programa o proyecto social y obtener el compromiso consiente de participación por parte los diferentes actores sociales involucrados en la gestión.*

Desde la perspectiva de los autores del estudio, la promoción considera básicamente tres fases<sup>87</sup>:

- a. Informar: El agente del desarrollo local da a conocer el contenido, propósito, metodologías y requerimientos del proyecto a los diferentes actores involucrados, con objeto de lograr una disposición favorable hacia el proceso de ejecución. Esta etapa en la práctica es vista como un procedimiento formal más que un momento clave en la promoción del proyecto. En el ámbito de los proyectos sociales, existen numerosas técnicas para informar a los potenciales participantes ha integrarse a las actividades propuestas, sin embargo, en los programas rurales se limita esta fase a reunir a los organismos de financiamiento y supervisión con dirigentes y/o socios de una determinada organización comunitaria, o vecinos de un determinado sector, ocasión en la que se ofrece una charla expositiva sobre el proyecto. Respecto a la información escrita y/o audiovisual, se encuentra restringida por los recursos de los proyectos a algunas actividades de la promoción.
- b. Concientizar. Corresponde al conjunto de acciones educativas dirigidas a obtener identificación y compromiso con el proyecto por parte de la población beneficiaria. Se trata de una fase intermedia entre la información y la convergencia comunitaria hacia el cambio propuesto por el proyecto. En esta etapa la población beneficiaria se informa, comprende la naturaleza de los problemas que aborda la planificación y valoriza las opciones propuestas por el proyecto. En la práctica, los proyectos de Desarrollo Rural han obviado la fase de concientización, fundamentalmente en función de los escasos recursos con

<sup>87</sup> López, Paloma: "Un método para la investigación acción participativa". Edt. Popular. Madrid.1990. A partir de esta autora se elaboraron las tres fases que constituyen el proceso de promoción de proyectos sociales.

que cuentan para su ejecución, considerando que la fase de información debe entregar los elementos suficientes para la motivación de los(las) beneficiarios(as), lo que constituiría una falencia de la promoción.

- c. Converger en el cambio propuesto. Se refiere al acuerdo de voluntades entre los participantes del proyecto en orden a realizar esfuerzos y aportar recursos para alcanzar los objetivos propuestos. Esta fase es compleja en su realización, y requiere teóricamente de la realización de acciones de concientización entre la población beneficiaria. Como en la promoción de los proyectos rurales generalmente se ha omitido la fase anterior, obtener compromisos de los beneficiarios con el cambio propuesto en el proyecto demanda recursos y esfuerzos no contemplados en el diseño del proyecto, lo que retrasa el cumplimiento de objetivos o bien se entiende por cumplida la promoción sólo con la información.

## **B. Implementación.**

De acuerdo a Mario Espinoza<sup>88</sup> *“la fase de implementación de un proyecto es el período durante el cual se realizan todas las gestiones (acciones) necesarias para poner en marcha un proyecto”*. Esta fase es parte del proceso de gestión social y aunque presenta similitudes con la etapa de ejecución del ciclo tecnológico del Servicio Social<sup>89</sup>, no corresponden al mismo tipo de acciones. La implementación es propia de la Gestión de un proyecto Social y puede cruzarse con más de una etapa del ciclo tecnológico, como el diagnóstico y la programación.

No obstante lo anterior, la literatura existente no hace especial diferencia entre implementación y ejecución; en este estudio se diferenciará en función a la extensión de las acciones involucradas, esto es, considerar a la **ejecución** como la etapa en que se llevan a cabo las estrategias de solución a los problemas identificados en el diagnóstico y la **implementación** como el proceso de la gestión social de un programa o proyecto donde se consideran los recursos y aspectos necesarios para poner en marcha el proyecto. Esta consideración es significativa: es posible iniciar la implementación de un proyecto sin iniciar simultáneamente la

<sup>88</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de Proyectos Sociales”. Edt. Hvmánitas. Buenos Aires. 1993. Pág. 38.

<sup>89</sup> Aylwin, Nydia y Otras: “Un enfoque operativo de la Metodología del Trabajo Social”. Edt. Hvmánitas. Buenos Aires. 1985.

ejecución, o bien, la ejecución puede consistir en dos o más proyectos que requieren de un proceso de implementación único.

En relación a la implementación de los **proyectos de desarrollo productivo** en localidades rurales, se establecen una serie de tareas entendidas como *mínimas*<sup>90</sup>, entre las que encontramos:

- a. Motivación hacia las tareas del proyecto. Referida al grado de interés por participar en los proyectos de desarrollo productivo por parte de los actores y beneficiarios de las localidades rurales, debe involucrar dos elementos: *i) La comunidad rural*, y *ii) los recursos humanos que actuarán como ejecutores de los mismos*. Cabe destacar que en el caso de los proyectos productivos a investigar, ambos elementos constituyen una unidad en lo que se ha denominado “beneficiarios ejecutores”<sup>91</sup>.

En relación a la *comunidad*, el éxito de la implementación depende de la eficaz promoción del proyecto productivo. De no ser así, es probable que la comunidad no alcance los niveles óptimos de motivación frente a las acciones propuestas. En el caso de las zonas rurales, las deficiencias en la motivación suele ser un tópico común, el cual se cruza con las características etarias, educacionales y las perspectivas de vida de los beneficiarios<sup>92</sup>.

En cuanto a los *recursos humanos* de los proyectos productivos, la motivación dependerá de los niveles de capacitación técnica, los conocimientos y habilidades personales, como también de las expectativas puestas en los resultados del proyecto. Cabe destacar que una de las críticas a la Política de Desarrollo Rural consiste en que se planifica para el mundo rural de acuerdo a las experiencias y códigos socioculturales del mundo urbano, lo que en la práctica ha producido un distanciamiento entre las posibilidades del proyecto y las expectativas de sus ejecutores.

<sup>90</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de ...” Opp. Cit. N°88. Pág. 38 a 41. Espinoza se refiere a los proyectos sociales en general; los autores del estudio aplicarán las variables descritas a los PDP.

<sup>91</sup> Ver Diseño de Investigación del Seminario, Pág.19.

<sup>92</sup> Alborno, Torres y Urquieta: “Pobreza Rural...” Opp. Cit. N°18. Pág. 101 y ss.

- b. Las tareas y actividades deben ser realizadas dentro de los plazos previstos y en las condiciones de calidad y cantidad programadas. Frente a este requerimiento de la implementación, existen deficiencias observadas en la puesta en marcha de proyectos productivos. En cuanto a los *tiempos asignados a las actividades del proyecto productivo*, se han presentado falencias debido a que no se han considerado adecuadamente los problemas de traslado, las migraciones estacionales o los estilos de vida de los habitantes rurales.

En cuanto a las deficiencias en la *cantidad y calidad* de las actividades programadas, la principal falencia es la escasa adaptabilidad de los diseños de los proyectos productivos a las contingencias de la vida rural. Los operadores de los proyectos además no están habilitados para efectuar modificaciones a la planificación sin riesgo de incurrir en inconsistencias detectadas por evaluadores de las instituciones que financian los proyectos.

- c. Disponibilidad de recursos humanos y materiales idóneos para ejecutar el proyecto productivo. Por una parte, se refiere a la cantidad y calidad de los *recursos humanos* y su idoneidad para operar proyectos sociales; en el ámbito de los proyectos productivos rurales se debe además verificar conocimiento y manejo de los patrones simbólicos constitutivos de la cultura campesina.

En el caso de los *recursos materiales* del proyecto, se debe considerar las características geográficas de las localidades, el uso de material educativo apropiado al nivel educacional y atractivo desde la perspectiva del campesino(a). Esta situación en la práctica rural suele privilegiar la cantidad por sobre la calidad, ya que existen escasos materiales especialmente adaptados a los requerimientos del trabajo en zonas agrícolas.

- d. Manejo financiero del proyecto. Bajo el supuesto que el proyecto productivo está correctamente presupuestado en el diseño, el manejo de los recursos económicos es uno de los puntos críticos de la gestión social. Esta situación se cruza por la escasa presencia de personas con manejo de contabilidad tanto en las comunidades rurales como en los organismos ejecutores de los proyectos de desarrollo productivo. Si bien en los últimos años se ha simplificado el manejo

contable de los proyectos sociales<sup>93</sup>, no es menos cierto que el manejo de dineros no es motivante para los beneficiarios ejecutores, quienes hacen lo posible por evadir dicha responsabilidad por el temor a cometer errores que acarreen algún tipo de responsabilidad civil.

Por otra parte existen problemas en la *oportunidad de recepción* de los recursos financieros y en el *grado de flexibilidad* en su manejo, lo que en el ámbito rural se dificulta aún más ante la poca práctica que los campesinos tienen con el uso de cuadernos contables, rendiciones de cuenta, contratos, boletas y facturas, etc.

- e. Instalación del proyecto y actividades en terreno del proyecto. En lo estrictamente operativo, el proyecto productivo requiere de una serie de condiciones prácticas para poder ser ejecutado, las que deben verificarse idealmente durante todo el proceso de intervención: existencia de una sede o lugar de reunión, existencia de un encargado o coordinador comunitario del proyecto, la existencia de medios de comunicación de información expeditos, visitas a terreno de los supervisores del proyecto productivo, entre otras.

En las localidades rurales aisladas y lejanas a los centros político-administrativos, las actividades de instalación y funcionamiento propiamente tal del proyecto productivo pueden verse limitados por las carencias estructurales y materiales, como también por los patrones culturales de los beneficiarios.

### C. Evaluación Decisional.

La **evaluación** es uno de los temas transversales de las ciencias sociales de la década de los 90, sobre la que los autores han dado cuenta de sus aspectos investigativos, de medición, opinión pública, econométricos, etc. Para configurar la situación de la gestión social de los proyectos productivos rurales, se ha focalizado en sus aspectos **decisionales**, definiendo la evaluación como *un proceso mediante el cual se recoge información relevante para la toma de decisiones*<sup>94</sup>. De acuerdo a Mario

<sup>93</sup> FOSIS: "Manual de cuentas claras". Chile. 1994.

<sup>94</sup> Apuntes cátedra de Metodología General del Servicio Social de la Escuela de Servicio Social de la U. de Valparaíso. 1996.

Espinoza<sup>95</sup>, la evaluación de proyectos sociales tiene entre sus objetivos “*facilitar el proceso de toma de decisiones*”, las que pueden ser de la siguiente índole:

- Continuar o discontinuar la ejecución de un proyecto.
- Mejorar sus prácticas o procedimientos.
- Modificar la estrategia en desarrollo.
- Establecer proyectos semejantes en realidades similares.
- Asignar recursos escasos entre programas que compiten entre sí.
- Aceptar o rechazar teorías o enfoques del proyecto ejecutado.

La evaluación “*adquiere su dimensión más valiosa cuando considera como elemento activo en su gestión a la comunidad beneficiaria del proyecto*”<sup>96</sup>. En el análisis de la Gestión Social de los proyectos productivos rurales, el rol de las comunidades es especialmente sensible debido a que se ha establecido en los diseños de estos proyectos que la población beneficiaria es al mismo tiempo ejecutora de la propuesta. Espinoza propone que la toma de decisiones acerca de un proyecto debe contar con la aceptación y participación de los beneficiarios(as) a través de la **evaluación participante**, cuyas características aplicadas a los proyectos de desarrollo productivo rural son:

- a. La evaluación debe ser fijada en función a los objetivos también fijados por la población beneficiaria. En el caso de los proyectos productivos rurales se desprende un supuesto básico: *que los problemas abordado y las soluciones propuestas por el proyecto de desarrollo productivo tengan su origen en los habitantes de la localidad agraria.* Este supuesto es de difícil verificación: los fondos concursables operan como verdaderos *contratos de adhesión*, en los que se proponen algunas alternativas de acción de las cuales no es posible innovar<sup>97</sup>. Por otra parte, la misma comunidad rural carece de las capacidades para efectuar por si mismas autodiagnósticos generales o focalizados de su localidad, con lo que se pierde la oportunidad de planificar en función a las necesidades sentidas por los beneficiarios.

<sup>95</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de Proyectos...”.Opp. Cit.Nº88. Pág. 17.

<sup>96</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de Proyectos...”.Opp. Cit.Nº88. Pág. 25.

<sup>97</sup> Ver formularios de presentación de proyectos de FOSIS, CONAMA, INDAP, etc., para corroborar dicha situación.

- b. El análisis de la información recogida debe ser hecho básicamente por la población. En el ámbito de los proyectos productivos rurales uno de los problemas recurrentes es el conocimiento adecuado que la población beneficiaria tiene del contenido, metodología y propuestas implícitas en el proyecto. La evaluación participativa intenta soslayar dicha falencia a través de procedimientos con plena participación de los beneficiarios(as) que permiten a estos conocer el estado de avance de la acción. Sin embargo, existen dificultades originadas desde el diseño del proyecto productivo que no permiten armonizar adecuadamente los requerimientos tecnometodológicos de la planificación con las expectativas, el lenguaje y las percepciones del campesinado. Dicha situación entorpece la práctica de toma de decisiones por parte de la comunidad, las que finalmente son ejercidas por la directiva de la organización campesina, las autoridades locales e incluso de los técnicos que asesoran el proyecto productivo.
- c. La evaluación debe concretarse en acciones correctivas. La evaluación en su sentido decisonal es eminentemente pragmática: su fin es el establecer juicios respecto al proceso del proyecto y sus resultados, proponiendo medidas correctivas cuando fuese necesario.

La principal dificultad de la evaluación participativa reside en la falta de acuerdo sobre juicio del proyecto entre la población beneficiaria y los técnicos. En algunos proyectos de producción agrícola en la Comuna de Olmué, la opinión de los técnicos ha sido diferente a la de los beneficiarios, por ejemplo, en cuanto a la especie de fruto a producir. Lo que agrava la situación es que muchas veces los campesinos sienten que su opinión no es considerada, siendo adoptadas las decisiones en función de la apreciación de los asesores técnicos<sup>98</sup>.

---

<sup>98</sup> Se extrae de entrevista a Don Sabino Astorga, presidente de la Comunidad de Tierras de la Vega, Olmué.

### **3.3. Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural en la perspectiva de la Exclusión Social.**

Anteriormente se indicó que la Política Social Rural podía incubar procesos de desvinculación entre el mundo rural y la sociedad global en los ámbitos económicos, político – jurídico y sociocultural, los que se verifican observando procesos y resultados de diferentes proyectos productivos rurales. Ahora bien, si los programas y proyectos constituyen la expresión operativa de la Política Rural, se hace necesario revisar las posibles **manifestaciones de exclusión social vinculadas a la gestión social de proyectos de desarrollo productivo**, en este caso, aquellos cuyos objetivos dicen relación con la producción de bienes y servicios agropecuarios.

Las acciones de **promoción** del Desarrollo productivo en localidades rurales están orientadas a informar, concientizar y lograr el acuerdo comunitario para el cambio, instando a los actores sociales del campesinado a superar los estados de pobreza a través del mejoramiento del nivel de ingresos, sin mención específica a las situaciones de exclusión social que se reproducen al interior del tejido social del campo. Al no abordarse la realidad del agro desde esta perspectiva, el desarrollo productivo propuesto aparece para el habitante rural como un producto ajeno a su vida cotidiana y a sus tradiciones, situación que produce distancia entre los campesinos y los agentes del desarrollo.

La exclusión social se manifiesta a partir de la promoción de los proyectos productivos a través de la percepción de disminución de autonomía de los beneficiarios en relación a los agentes del desarrollo, la complejización de los canales de participación comunitaria y la percepción del campesino tradicional que las estrategias de modernización propuestas por la Política Rural cuentan con menor legitimidad frente a las formas tradicionales de organización productiva (basada principalmente en el orden familístico).

En general, la fase de promoción de la gestión social se limita a acciones de capacitación y de organización de asociaciones, cooperativas u otras formas de agrupación que han dado resultados eficaces en programas de desarrollo urbanos, pero cuyo grado de efectividad en la ruralidad es deficitario según han observado

técnicos y profesionales que se han participado en dichos proyectos<sup>99</sup>. Los referentes simbólicos son escasamente abordados, salvo por acciones educativas de corto alcance, por lo que la configuración del mundo social para el campesinado no es mayormente incorporada. Esto viene en parte a explicar las dificultades encontradas por las agencias de desarrollo rural, cuyos cuadros técnicos y profesionales generalmente pertenecen al mundo urbano para promocionar los proyectos productivos en zonas agrícolas, ejecutar las acciones propuestas y a evaluar con certeza los procesos y resultados de estos proyectos.

Por otro lado la **implementación** de proyectos de desarrollo productivo tiende a privilegiar las opciones diseñadas desde la Política Rural en desmedro de las opiniones de los beneficiarios ejecutores, los cuales si son considerados (y en algunas ocasiones compelidos) a aportar mano de obra física para la ejecución del proyecto. Esta percepción de exclusión de las comunidades de la puesta en marcha de los proyectos productivos queda evidenciada en algunas investigaciones realizadas en comunas rurales de la V Región, donde la población siente que su rol en la ejecución de un proyecto productivo es de “*obrero agrícola*”, que además no cuenta con retribuciones especiales<sup>100</sup>. Por otra parte, una de las falencias de la implementación está en la población definida por las instituciones de financiamiento como “beneficiarios” de proyectos sociales: así por ejemplo, para poder acceder a financiamiento de INDAP, el postulante (individual o colectivamente) debe ser propietario de la tierra; esta situación excluye de los beneficios de Política Rural a quienes no son propietarios de la tierra<sup>101</sup>.

En cuanto a la **evaluación decisional**, la no incorporación activa y participante de la población beneficiaria constituye una manifestación de exclusión social, en especial, cuando la no incorporación en la toma de decisiones afecta a las estructuras sociales básicas del mundo rural. La comunidad rural se organiza en función de sus asociaciones productivas tradicionales<sup>102</sup>, las que constituyen un eje articulador de la vida local, siendo las *Cooperativas Campesinas* y las *Comunidades de Tierra* formas de asociación tradicionales en un ámbito donde la intervención social a nivel comunitario se encuentra con obstáculos que dificultan la gestión de este tipo de proyectos.

<sup>99</sup> Albornoz, Torres y Urquieta: “Pobreza Rural...” Opp. Cit. N°18. Pág. 81 y ss.

<sup>100</sup> Astroza Patricia: “Estudio Descriptivo de una Experiencia...” Opp. Cit. N°25. Pág. 90 y ss.

<sup>101</sup> INDAP: “Anuario de Gestión 1997”.

<sup>102</sup> Bengoa, José: “El campesino Chileno después de la Reforma”. Editorial Sur. Santiago, 1983.

En efecto, al analizar las características socioculturales del mundo rural<sup>103</sup> se identificó *el orden familístico, el conservadurismo, la desconfianza*, entre otras como factores constitutivos del acervo cultural del campesino, y entre otras dificultan la inserción de los habitantes rurales en proyectos de desarrollo productivo. Estas percepciones negativas a la participación son alimentadas con las deficiencias en la gestión de los proyectos productivos, que al no considerar adecuadamente las aspiraciones, expectativas, dudas y temores del campesinado frente al desarrollo, generan desmotivación frente a la participación requerida e impulsan a los habitantes rurales a centrarse en su mundo privado.

La escasa incorporación de elementos simbólicos constitutivos del mundo rural en la Gestión social del Desarrollo Rural puede explicar los casos de desconfiguración y desperfilamiento de proyectos productivos, incluso en su etapa de ejecución. Los efectos de la frustración entre los campesinos, que observan como “*se caen*” iniciativas productivas que evidencian ineficiencias desde la etapa de promoción hasta la evaluación decisional de los proyectos, **alteran la estructura comunitaria rural** y generan consecuencias conductuales similares a las descritas por Claudio Silva<sup>104</sup> y que corresponden a las expresiones de exclusión social verificadas en este caso en el campo. Tales manifestaciones dificultan la gestión local participativa en los sectores rurales, por lo que la comunitaria puede ser incluso objeto de distorsiones y quiebres relevantes, producto de la inadecuada gestión de los proyectos productivos.

---

<sup>103</sup> Ver pág. 25 a 27 del Seminario de Título.

<sup>104</sup> Silva, Claudio: “Modernización, modernidad...” Opp. Cit.Nº45.

## II. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

### 1. HIPOTESIS GENERAL.

*Las manifestaciones económicas, político – jurídicas y socioculturales de la Exclusión Social en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué serían agudizadas por la deficiente Gestión social de los proyectos de desarrollo productivos (P.D.P.) ejecutados en dichas comunidades.*

### 2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

1. *La escasa capacitación para el trabajo agrícola de los beneficiarios de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) constituiría una manifestación de exclusión social económica en las localidades objeto de estudio.*
2. *La deficiente inserción de los beneficiarios de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) en los mercados agrofrutícolas constituiría una manifestación de exclusión social económica en las localidades objeto de estudio.*
3. *La baja inserción de las Organizaciones Comunitarias en el desarrollo de los P.D.P. constituiría una manifestación de exclusión social de carácter político – jurídico en las localidades objeto de estudio.*
4. *La mayor sujeción de los Beneficiarios Ejecutores de los PDP con en el mundo rural y sus tradiciones, constituiría una manifestación de exclusión sociocultural en las localidades objeto de estudio.*
5. *La escasa identificación de los Beneficiarios Ejecutores con el rol de microempresario agrícola, constituiría una manifestación de exclusión sociocultural en las localidades objeto de estudio.*
6. *La calidad de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.)<sup>105</sup> ejecutados durante 1998 y 1999 en las localidades objeto de estudio sería deficiente.*

<sup>105</sup> Si bien no se enuncia en la hipótesis, la investigación hace referencia a los P.D.P. seleccionados para el estudio, vale decir: Proyecto Conducción de Aguas (Quebrada Alvarado), Proyecto De Desarrollo del Agroturismo (Las Palmas), Proyecto Apícola (La Vega) y Proyecto Producción de Paltos (La Vega)

### 3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

#### Hipótesis Específica N°1.

*La escasa capacitación para el trabajo agrícola de los beneficiarios de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) constituiría una manifestación económica de la exclusión social en las localidades objeto de estudio.*

#### Definición de la Variable:

- **Capacitación técnica agrícola:** Conjunto de conocimientos en instancias formales de educación y que son necesarios para operar eficientemente en labores agrícolas .

<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Valores</i>
<b>Formal</b>		▪ Capacitación técnica completa (instituto o ed.media)		2
		▪ Capacitación técnica incompleta		2
		▪ Capacitación Sence – Chile Joven		2
		▪ Educación básica rural		1
		▪ Sin capacitación técnica.		0
<b>Informal</b>		▪ Transmisión familiar.		2
		▪ Autoaprendizaje		1

#### Categorización

Con capacitación para el trabajo agrícola	:	Más de 5 ptos.
Mediana Capacitación	:	3 a 5 puntos
Sin capacitación adecuada	:	0 a 2 puntos.

**Hipótesis Específica N°2**

*La deficiente inserción de los beneficiarios de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) en los mercados agrofrutícolas constituirían una manifestación de exclusión social económica en las localidades objeto de estudio.*

**Definición de la Variable:**

- **Integración a mercados formales:** Grado de integración a los sistemas de intercambio de productos agrofrutícolas y de insumos destinados a esta producción.

<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Valores</i>
<b>Comercialización de la producción agrícola</b>	Destino de la Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se pierde la producción</li> <li>▪ Autoconsumo</li> <li>▪ Medio de intercambio (trueque)</li> <li>▪ Venta dentro de la localidad</li> <li>▪ Venta fuera de la localidad pero dentro de la Comuna</li> <li>▪ Venta fuera de la Comuna, pero dentro de la Región</li> <li>▪ Venta fuera de la Región.</li> </ul>		0 1 2 3 4 5 6
	Persistencia de la actividad comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nunca vende</li> <li>▪ Ocasional</li> <li>▪ Siempre vende</li> </ul>		0 3 5

<b>Categorización</b>	
Existe integración a los mercados formales:	20 a 27 ptos.
Mediana integración a mercados formales:	10 a 20 ptos.
Escasa y/o nula integración a los mercados formales:	0 a 4 ptos

**Hipótesis Específica N°3**

*La escasa incorporación de las Organizaciones Comunitarias en el desarrollo de los P.D.P. constituiría una manifestación de exclusión social de carácter político – jurídico en las localidades objeto de estudio.*

**Definición de la Variable:**

- **Incorporación de las Organizaciones Campesinas Tradicionales en los P.D.P.:**  
Grado de inserción y traspaso de responsabilidades operativas relativas a la Gestión de los P.D.P. hacia organizaciones territoriales y/o funcionales de la Comunidad Rural.

<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Valores</i>
<b>Inserción de las Organizaciones Campesinas tradicionales</b>		▪ La formulación del PDP incorpora a las Organizaciones Campesinas Tradicionales	Si No	4 0
		▪ Se motiva a las organizaciones a participar en los PDP.	Si No	3 0
<b>Responsabilidades operativas en la Gestión Social de PDP</b>		▪ Se asignan tareas y/o roles específicos a las Organizaciones Campesinas.	Si No	4 0
		▪ Existe coordinación de actividades entre el PDP y las Organizaciones campesinas	Si No	2 0

**Categorización**

Alta integración de la organización comunitaria:	10 a 13 pts.
Mediana integración comunitaria:	5 a 9 pts.
Baja integración comunitaria:	0 a 4 pts.

**Hipótesis Específica N°4**

*La mayor sujeción de los Beneficiarios Ejecutores de los PDP con en el mundo rural y sus tradiciones, constituiría una manifestación de exclusión sociocultural en las localidades objeto de estudio*

**Definición de la Variable:**

- **Sujeción con el mundo rural y sus tradiciones:** Grado de vinculación de los beneficiarios ejecutores con de los derechos de propiedad de la tierra como también de la relación afectiva entre el campesino y su tierra.

<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Valores</i>
<b>Mantención del la propiedad de la tierra en el tiempo.</b>		▪ Ha pensado o vendido su propiedad.		0
		▪ Mantiene la propiedad, pero ha pensado en vender.		1
		▪ Sólo vendería por estricta necesidad.		2
		▪ No venderá por ningún motivo.		3
<b>Vinculación afectiva del campesino con la tierra.</b>	Vinculación afectiva con la tierra.	▪ Vincula su historia familiar con la propiedad de la tierra.	Si	3
			No	0
		▪ Existe vínculo personal del campesino con la tierra	Si	3
			No	0

**Categorización**

Alta vinculación del campesino con la tierra:	6 a 9 pts.
Mediana vinculación del campesino con la tierra:	3 a 5 pts.
Baja vinculación del Campesino con la tierra:	0 a 2 pts.

**Hipótesis Específica N°5.**

*La escasa identificación de los Beneficiarios Ejecutores con el rol de microempresario agrícola, constituiría una manifestación de exclusión sociocultural en las localidades objeto de estudio.*

**Definición de la Variable.**

- **Adscripción al rol de microempresario agrícola.** Grado de adscripción con las conductas de agente productor agrícola.

<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Valores</i>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conoce el rol de micro-emresario</li> </ul>	Si No	2 0
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se identifica con el rol de microem-empresaro agrícola.</li> </ul>	Si No	3 0

<b><u>Categorización</u></b>	
Alta adscripción al rol:	0 a 5
Baja adscripción:	0 a 3

**Hipótesis Específica N°6:**

*La calidad de la Gestión social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) ejecutados durante 1998 y 1999 en las localidades objeto de estudio, sería deficiente.*

**Definición de la Variable:**

- **Calidad de la Gestión social:** *Acciones técnico sociales y de administración orientadas a la promoción, implementación y evaluación decisional de los proyectos de desarrollo productivo (PDP).*

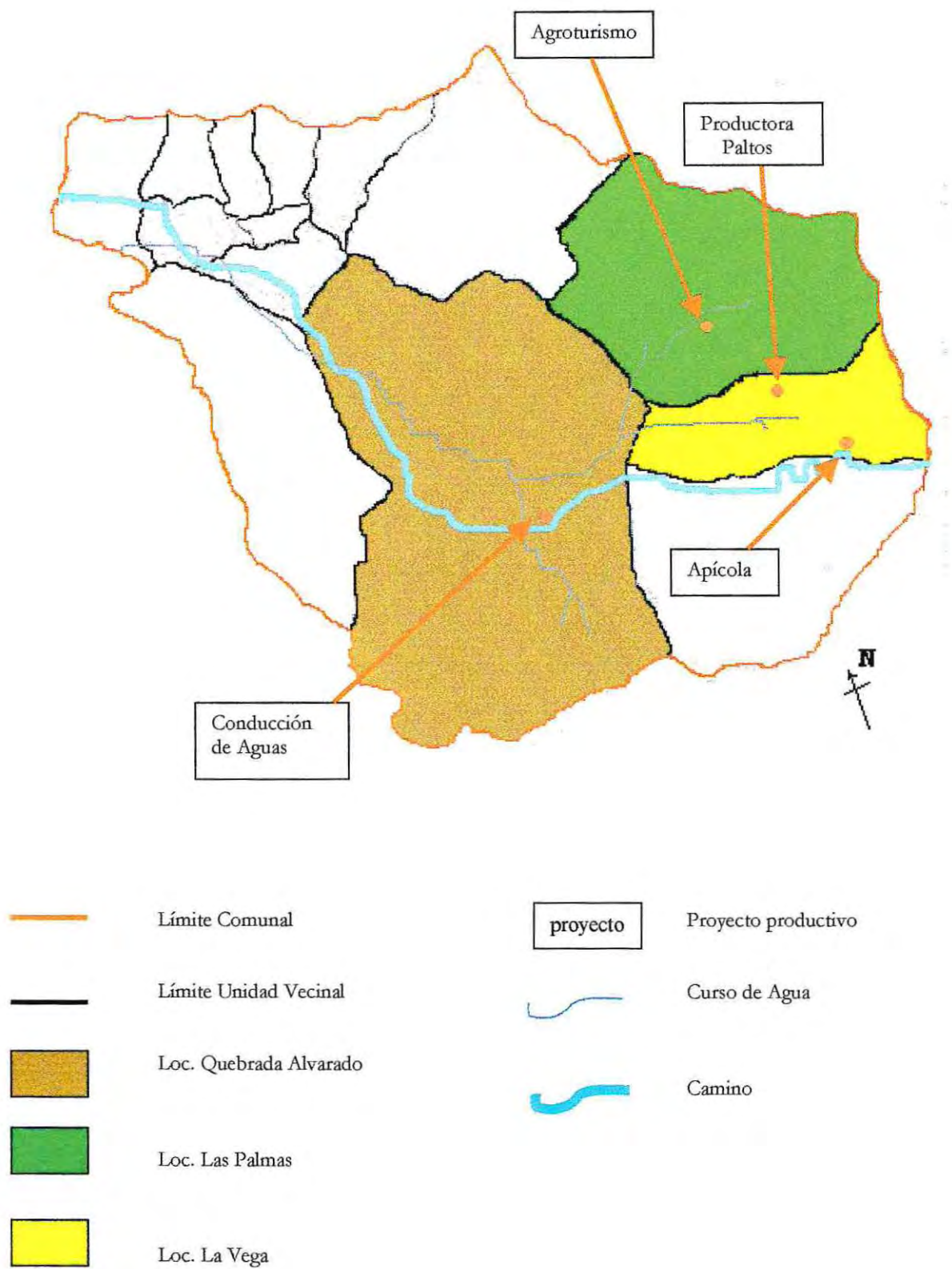
<i>Dimensión</i>	<i>Subdimensión</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Subindicadores</i>	<i>Valor</i>
<b>Promoción de los Proyectos de Desarrollo Productivo.</b>	Acciones del Agente Extra comunitario orientadas a la formulación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se recoge información previa a la formulación del P.D.P.</li> <li>▪ Se contactan dirigentes y líderes comunitarios antes de la formulación del P.D.P.</li> <li>▪ Se realizan visitas en terreno por parte de promotores.</li> <li>▪ Se informa a la Comunidad sobre la formulación del proyecto</li> </ul>	Si No	2 0
			Si No	2 0
			Si No	2 0
	Acciones dirigidas a la promoción del PDP en la comunidad rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realiza diagnóstico participativo del problema a abordar.</li> <li>▪ Existe participación comunitaria en la elaboración del plan de acción.</li> <li>▪ Se capacita a los beneficiarios en el manejo administrativo del PDP.</li> </ul>	Si No	3 0
			Si No	3 0
			Si No	2 0
	Percepción de la calidad de la promoción de los PDP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Opinión de los beneficiarios ejecutores.</li> <li>▪ Opinión de Municipalidad.</li> <li>▪ Opinión de Organismos de apoyo técnico.</li> </ul>		

<b>Implementación de Proyectos de desarrollo Productivo</b>	Aspectos Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se identifican encargados del proyecto.</li> <li>▪ Se ejecuta el plan de acción.</li> <li>▪ Existe control de la implementación</li> <li>▪ Se lleva contabilidad</li> <li>▪ Los beneficiarios son informados del desarrollo del proyecto</li> </ul>	<p>Si No</p> <p>Si No</p> <p>Si No</p> <p>Si No</p> <p>Si No</p>	<p>2 0</p> <p>2 0</p> <p>2 0</p> <p>2 0</p> <p>3 0</p>
	Aspectos Técnico Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe participación comunitaria en la elaboración del plan de acción</li> <li>▪ Se capacita a los beneficiarios en manejo administrativo del PDP.</li> </ul>	<p>Si No</p> <p>Si No</p>	<p>3 0</p> <p>2 0</p>
	Percepción de la calidad de la implementación del P.D.P.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Opinión de los beneficiarios ejecutores.</li> <li>▪ Opinión de Municipalidad.</li> <li>▪ Opinión de Organismos de apoyo técnico.</li> </ul>		
<b>Evaluación de Proyectos de Desarrollo Productivo</b>	Aspectos Técnico Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participan los beneficiarios en la toma de decisiones de la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<p>Si No</p>	<p>4 0</p>

	Aspectos administrativos	Los ejecutores conocen informes de evaluación del proyecto.	Si No	2 0
	Percepción de la calidad de la evaluación (toma de decisiones) del PDP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Opinión de los beneficiarios ejecutores.</li> <li>▪ Opinión de Municipalidad.</li> <li>▪ Opinión de Organismos de apoyo técnico.</li> </ul>		

<b><u>Categorización</u></b>	
Alta Eficiencia en la Gestión social del P.D.P.=	30 a 40 pts.
Mediana eficiencia en la Gestión del PDP=	20 a 30 pts
Deficiente Gestión social del P.D.P.=	0 a 19 pts

4. PLANO ESQUEMÁTICO DE LA COMUNA DE OLMUÉ.



### **III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **1. DESCRIPCIÓN TERRITORIAL.**

##### **1.1. Comuna de Olmué.**

##### **1.1.1. Ubicación geográfica y morfología.**

La Comuna de Olmué depende jurisdiccionalmente de la V Región y de la Provincia de Quillota, se ubica a unos 50 Km. de la ciudad de Valparaíso, limitando con:

<b>NORTE</b>	:	Comunas de Hijuelas y Quillota.
<b>SUR</b>	:	Comuna de Quilpué.
<b>ESTE</b>	:	Comuna de Til Til ( Región Metropolitana).
<b>OESTE</b>	:	Comuna de Limache.

El territorio de la Comuna de Olmué se extiende por un sector montañoso correspondiente a una seccional de la Cordillera de la Costa cuyas mayores alturas al interior de Olmué son los cerros La Campana, La Dormida y El Imán. El territorio Comunal se presenta escarpado y con profundas pendientes y depresiones, sin embargo existen áreas susceptibles de explotación agrícola – ganadera. En cuanto a los recursos hidrográficos, existen algunos cursos de agua importantes de origen pluvial (esteros Pelamonte y Pelumpén) y nivoso – pluvial (estero Granizo), como también algunos tranques de uso agrícola. Actualmente estos cursos de agua se hayan en déficit producto del período de sequía.

En cuanto al clima de la Comuna<sup>106</sup>, es del tipo templado mediterráneo (*Csb*) con caracteres transicionales hacia clima semiárido en algunos sectores de la comuna como la localidad de Quebrada Alvarado. Las precipitaciones anuales registran un promedio 250.7 mm con períodos de lluvias que se concentran entre los meses de Abril y Octubre. El promedio anual de temperatura es de 12.3°

registrándose variaciones mínimas absoluta de  $-3.4^{\circ}$  y máxima absoluta de  $34^{\circ}$  (entre 1994-1995) Existen zonas de vegetación alta densidad que permiten, entre otras, sostener el Parque Nacional “La Campana”.

### 1.1.2. Demografía y Población<sup>107</sup>.

**Cuadro N°6**  
**Principales datos sociodemográficos**  
**de la Comuna de la Comuna de Olmué, 1992-2000.**

Población Total (Censo 1992)	12.603
Masculina	6.378
Femenina	6.225
Densidad 1992 (habitantes /Km <sup>2</sup> .)	59,58
Población Proyectada al año 2000	13.778
Masculina	6.870
Femenina	6.647

Fuente: I.N.E.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 1992, la **población total** de la Comuna es de **12.603 habitantes**, lo que representa el 6,18% de la población de la Provincia de Quillota y el 0,91% del total regional.

Respecto a la **distribución de la población según sexo**, existe un mayor porcentaje de hombres (50,6%) que mujeres que habitan la Comuna (49,4%), lo que difiere de la tendencia nacional según la cual el porcentaje de mujeres es mayor al de hombres (a nivel nacional la población femenina representa un 51% del total). Esta situación puede explicarse en parte por el tipo de trabajo realizado por las mujeres de la Comuna, muchas de las cuales se desempeñan como trabajadoras de casa particular (asesoras del hogar) en ciudades como Quillota, Valparaíso o Santiago, lo que obliga a estas personas a fijar residencia en sus lugares de trabajo.

En cuanto a las **prospectivas de población para el año 2000**, el I.N.E. ha proyectado un crecimiento anual de 1,16%, llegando el total de población esperado

<sup>106</sup> Comisión Acción Solidaria UCV: Proyectos Productivos para la Unidad Vecinal N°13 de la Comuna de Olmué. Documento de circulación interna. UCV.1997

para Olmué, en Junio del 2000, a 13.778 habitantes. Los porcentajes de población femenina mantendrían su actual tendencia, por lo que se proyecta un 48,2% en Junio del 2000.

En cuanto a la **densidad poblacional** de la Comuna de Olmué, la tasa es de 59,58 hab./Km<sup>2</sup>, cifra superior a la densidad de población nacional de 18,0 hab./Km<sup>2</sup> pero inferior a los 83,8 hab./Km<sup>2</sup> de la V Región. La densidad poblacional de la Comuna está mediatizada por el relieve, la cantidad y calidad de los recursos económicos disponibles y la presencia de agua. Los principales sectores poblacionales de Olmué están constituidos por Lo Narváez, Granizo, Olmué Centro y los sectores “altos” (comunidades rurales).

En relación a la **distribución de la población según el área de residencia**, la comuna de Olmué presenta las siguientes cifras:



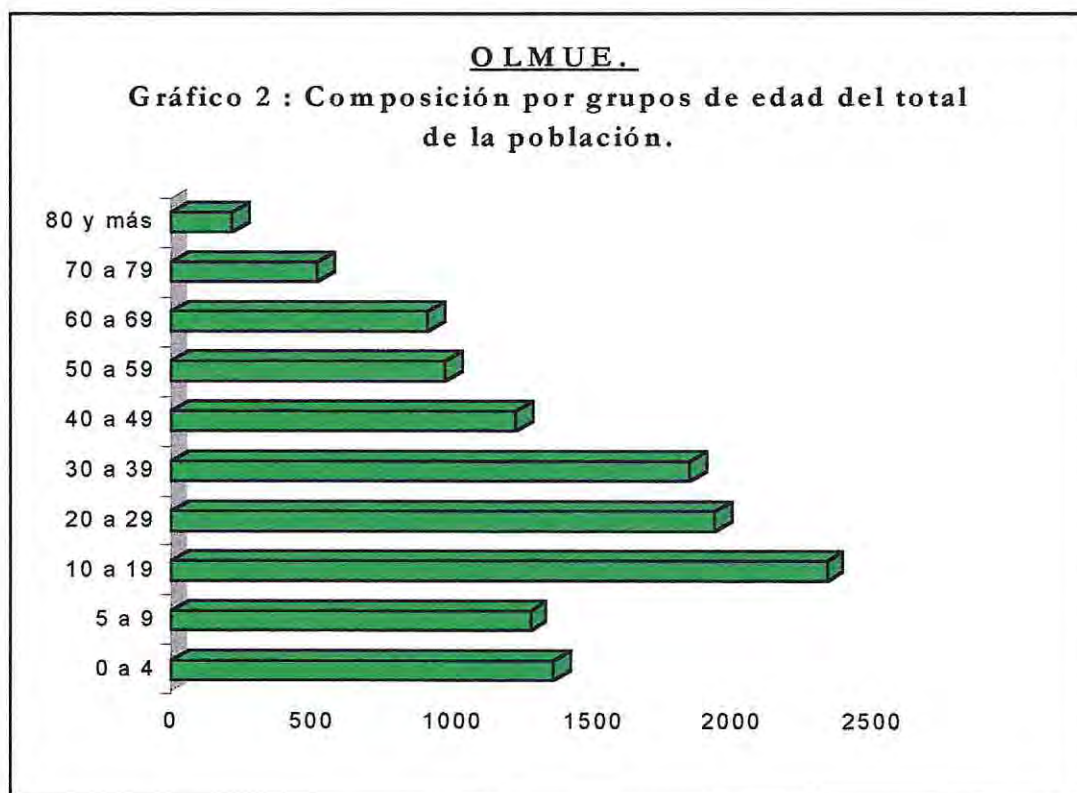
Fuente: I.N.E.

La **Población Rural** de la Comuna de Olmué (4.001 habitantes) representa el 32% del total de la Comuna, el 11,6% del total de la población rural provincial y el 2,94% del total regional. Comparativamente, el porcentaje de población rural de Olmué es mayor que la cifra regional (9,83%) y nacional respectiva (16,5%), lo que ratifica el carácter agrícola de la comuna. En cuanto al sexo, la población rural masculina (52,86%) es superior a la rural femenina (47,14%), lo que afecta significativamente las estadísticas de población de la

<sup>107</sup> Los datos extraídos en esta sección del Seminario corresponden al Censo de Población y Vivienda de 1992.

Comuna. En las áreas urbanas de la Comuna de Olmué el porcentaje de mujeres (50,43%) es levemente superior al de hombres (49,57%).

En cuanto a la **distribución de población según edades**, el grupo etáreo más numeroso lo representa el segmento 10 a 19 años con 1.541 habitantes (17,91%), seguido por el segmento 20 a 29 años con 1.340 habitantes ; el menos numeroso el segmento 80 y más años con 150 casos (1,74%). La población de Olmué es predominantemente joven, ya que sumando el grupo entre los 10 y los 39 años representan el 48,5% del total de la población. La distribución de población en la Comuna queda graficada de la siguiente forma:



Fuente I.N.E.

En las localidades rurales, el segmento de población más numeroso lo constituye el grupo entre 10 y 19 años con 793 habitantes (19,82%), seguido por el segmento 20 a 29 con 593 (14,82%) y por el segmento 30 a 39 con 564 (14,10%) ; la suma de estos segmentos constituye el 48,7% del total de población rural de Olmué.

En relación al **nivel de escolaridad** de la población de Olmué, de un total de 6.239 habitantes mayores de 5 años, se encontraron los siguientes resultados:

**Cuadro N°7**  
**Distribución de población de 5 y más años,**  
**según años de estudio aprobados en la Comuna de Olmué, 1992.**

<i>Años de estudios</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
0 años	2,57%	2,66%	2,66%
1 año	3,69%	2,96%	5,96%
2 a 3 años	4,75%	12,61%	5,26%
4 a 6 años	23,28%	29,10%	23,45%
7 a 8 años	19,64%	17,01%	16,64%
9 a 10 años	15,46%	10,41%	13,83%
11 a 12 años	9,25%	14,62%	9,07%
13 a 16 años	13,58%	4,55%	9,63%
17 y más años	1,67%	1,06%	1,46%
Nunca asistió	6,12%	5,02%	10,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: I.N.E.

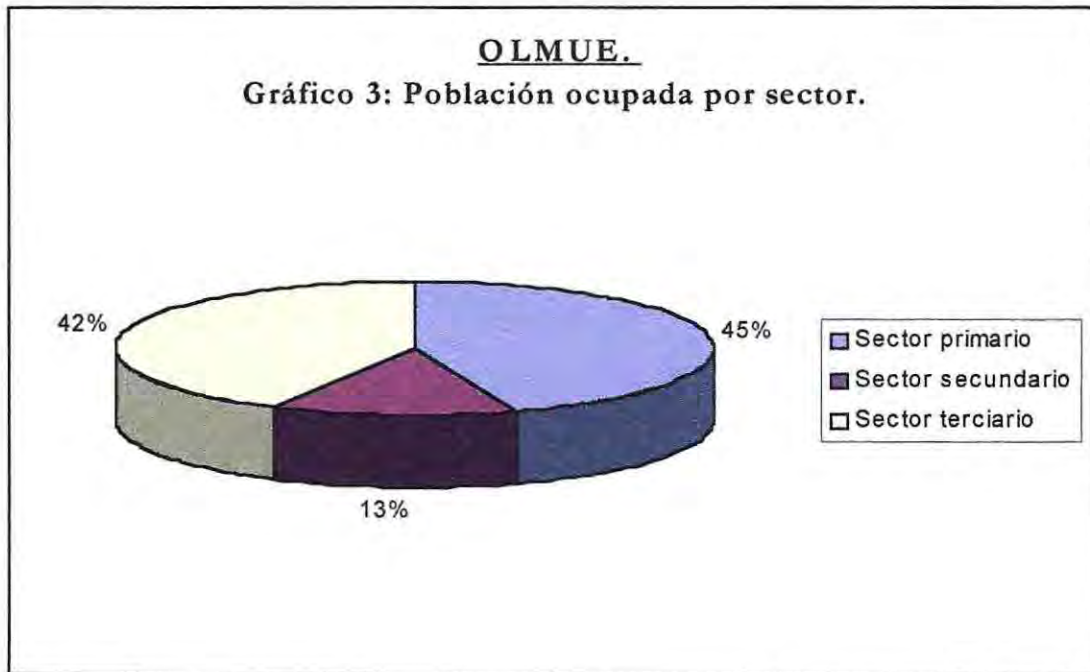
N= 6.239 habitantes de 5 y más años (1992)

De acuerdo a los datos arrojados por el INE, el 39,3% de los habitantes en edad escolar han estudiado menos de 6 años, mientras que un 10% no posee educación formal, entre los que encontramos a analfabetos y autodidactas. Sólo un 11% de la población en edad escolar ha completado más de 13 años de estudios, capacitándose preferentemente en áreas de administración y agricultura. Respecto a la situación por sexo, se observa que las mujeres completan en mayor porcentaje la educación básica, disminuyendo esta tendencia a partir de la educación media y superior, en donde el porcentaje masculino es mayor.

En cuanto a la **Población Económicamente Activa (PEA)** en 1992, está constituida por 3.987 habitante (31,6% del total de la población Comunal). En cuanto a la situación por sexo, 3.140 habitantes son hombres (79%) y 847 son mujeres (21%), lo que se asocia al escaso acceso a puestos de trabajo para mujeres en la comuna. En cuanto a la edad de la PEA, el 48,63% está conformado por el segmento de 15 a 34 años; el 48,13% por el segmento de 35 a 64 años; y 3,24% por habitantes de 65 y más años. Estas cifras indican que la distribución de edades de la PEA es relativamente homogénea. En cuanto a la distribución de la PEA por condición de actividad, el 89,94% está ocupado, el 7,88% es cesante y el 2,18% “busca trabajo por primera vez”<sup>108</sup>. La Población No Económicamente Activa (PNEA) de la Comuna en 1992 está conformada por 4.719 (37,4%).

<sup>108</sup> A partir de 1998, Chile experimenta una crisis global de la economía que afecta especialmente a las localidades cuya principal fuente de ingreso lo constituye la agricultura. A esta situación se suma el periodo de sequía que comenzó en 1997.

Por último, en cuanto a la **Distribución de la Población Ocupada por sector en Olmué**, los datos del Censo 1992 señalan que la un 44,3% de la población de la Comuna se dedica a la agricultura, lo que concuerda con la tradición histórica económica de Olmué. Al observar la situación por sector de la economía, se observa lo siguiente:



Fuente: I.N.E.

## 1.2. Localidades Rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega.

### 1. 2.1. Localidad de Quebrada Alvarado.

#### 1.2.1.1. Aspectos generales de la Comunidad.

**La Localidad de Quebrada Alvarado** corresponde al territorio de la Unidad Vecinal N°11 de la Comuna de Olmué, cuyos límites son:

- NORTE:** Desde trigonométrica Narváz pasando por Cerro La Sombra y Cordón Ojos Buenos hasta el Cerro El Peñón.
- ESTE:** Desde Cerro El Peñón hasta Quebrada Bodeguilla.
- SUR:** Desde Quebrada Bodeguilla pasando por Cerros Altos de Colliguay hasta llegar al Fundo Lliu-lliu.
- OESTE:** Desde Fundo Lliu-lliu hasta trigonométrica Narváz

### 1.2.1.2. Estructura de la Localidad de Quebrada Alvarado.

#### A. Morfología de la Localidad.

La Unidad Vecinal N°11 “Quebrada Alvarado” se extiende sobre un territorio montañoso y escarpado (por sobre los 400 mts. promedio), siendo el territorio vecinal más extenso de la Comuna con 54,88 Km<sup>2</sup>. Los principales sectores de la localidad son *Quebrada Seca, El Maqui, El Venado, Lo Castro y La Bodeguilla*.

El territorio de la Unidad Vecinal se muestra seco, con vegetación propia de climas semiáridos, constituyéndose en un sector transicional dentro de la misma comuna de Olmué. Por el valle cruza el estero Pelumpén, cuyos caudales son alimentados principalmente por las precipitaciones invernales. No obstante lo anterior, existen algunas quebradas, donde se ha desarrollado vegetación más abundante.

#### B. Infraestructura material y de servicios de Quebrada Alvarado.

- a. Infraestructura de la Vivienda. De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, existen en la localidad 371 viviendas ocupadas y 60 desocupadas. De las viviendas ocupadas, se observa que la mayor parte son viviendas de un piso, con muros de adobe y madera, cuya data de construcción supera los 35 años. En cuanto al tipo de viviendas se observa que entre las ocupadas 353 son casas y 18 mediaguas. Las viviendas se ubican en terrenos propios o comunitarios, y en ellas habitan preferentemente una familia nuclear. En cuanto a la forma de construir la vivienda, este se origina en procesos de autoconstrucción y autoayuda comunitaria.
- b. Equipamiento Comunitario La Localidad cuenta con una sede vecinal construida en material sólido, de antigua data y que pertenece a la Comunidad de Tierras. Además existen sedes de clubes de Adultos Mayores, deportivos, etc.

- c. Infraestructura Educativa. La localidad cuenta con una Escuela Rural Básica N°387, cuya matrícula en 1998 es de 178 estudiantes entre 1° a 8° básico<sup>109</sup>. La localidad cuenta además con un establecimiento preescolar administrado por la Fundación Integra, el cual atiende a 34 menores. En cuanto a la educación media y técnico profesional, la localidad no cuenta con establecimientos que impartan estos tipos de enseñanza.
- d. Estructura económico - productiva. En cuanto a la **establecimientos productivos**, se observa que no existen maestranzas ni establecimientos de tipo industrial, sino algunos establecimientos artesanales como talleres de mermeladas. Existen algunos establecimientos dedicados al comercio y al turismo, como también algunas bodegas particulares de acopio de productos agrícolas.

En cuanto a **los tipos de actividad observadas en la localidad**, se observa que el principal está constituido por el grupo de actividades agropecuarias; al respecto, la Encuesta Familiar 98 indica que en la Localidad existen 150 familias que cuentan con huertos familiares y 181 familias realizan crianza de ganado. En cuanto a la gran producción agrícola, se observa su concentración en manos de productores particulares que explotan algunas variedades de paltas, olivos y limones.

- e. Otras elementos de la estructura comunitaria en Quebrada Alvarado.

**Cuadro N°7**  
**Información sobre otros aspectos de la Localidad de Quebrada Alvarado**

Salud	La Localidad cuenta con una Posta Rural ubicada en el centro de Quebrada Alvarado.
Vías de Acceso	La principal es el camino que une Quebrada Alvarado con Olmué. Por esa misma vía se accede al camino La Dormida que une la localidad con la Comuna de Til Til. Existen caminos de tierra y ripio que une Quebrada Alvarado con otras localidades como Las Palmas, La Vega, Las Cruces, etc.
Comunicación	Se observa que la cobertura telefónica alcanza a los sectores del centro de la localidad. En cuanto a los medios de comunicación, la Localidad tiene acceso a radios y canales de televisión abierta y satelital. La Comunidad cuenta con una radio comunitaria.

<sup>109</sup> De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, existen 79 estudiantes de educación básica que estudian en Escuelas de otros sectores rurales, en el centro de Olmué o en otras Comunas de la Región.

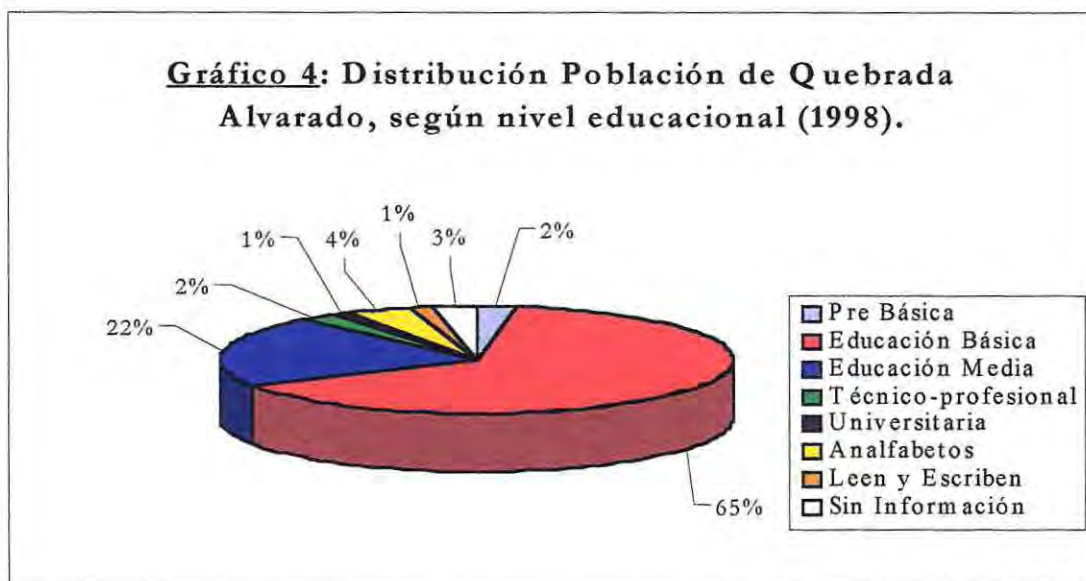
Seguridad	El sector no cuenta con instalaciones de Carabineros. La presencia policial se limita a algunas rondas diarias.
Comercio	Si bien no existen en gran número, la demanda de productos básicos es cubierta por los locales comerciales existentes en la localidad.
Transporte y movilización	Cuenta con movilización relativamente frecuente a través de microbuses y taxis colectivos

### 1.2.1.3. Estructura Sociodemográfica.

De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, la **población total** de la Unidad Vecinal N°11 es de **1.378 habitantes distribuidas en 371 familias** (3,7 miembros por familia promedio), de los cuales un 50,3% son Hombres. La densidad poblacional de la localidad es de 25,1 habitantes por Km<sup>2</sup>. Respecto a la Comuna de Olmué, la población de la Unidad Vecinal representa un 10,9% del total comunal.

En cuanto a la **distribución por grupos de edad**, la Encuesta Familiar señala que el grupo más numeroso lo constituye el segmento 0 a 14 años con un 30,26% del total. En cuanto a la fuerza de trabajo de la localidad, el segmento entre 15 a 64 años alcanza a 818 habitantes, lo que representa un 59,3% de la localidad.

En cuanto a la **distribución de la población según el nivel educacional**, la Encuesta Familiar 98 arrojó los siguientes datos:



Fuente: Encuesta Familiar 98.

De acuerdo a la información entregada, 888 habitantes cursan o han cursado educación básica, lo que constituye un 65% del total de la Población. La población analfabeta y que sólo sabe leer y escribir suma 77 habitantes (5,58%). En relación a la población con educación técnica y superior, sólo alcanza a 3,77% del total de habitantes, los que preferentemente se han especializado en el área de la producción agrícola.

En cuanto al **tipo de actividad económica**, se arrojan los siguientes resultados:

**Cuadro N°8**

**Distribución de la Población de Quebrada Alvarado según tipo de actividad económica (1998).**

Ocupación	Frecuencia	%
Agropecuarias	162	46,7%
Comerciantes	44	12,7%
Servicios	131	37,6%
Otros	10	2,9%
<b>Total</b>	<b>347</b>	<b>100%</b>

De acuerdo a los datos, de un total de 347 habitantes de Quebrada Alvarado que desarrollaban alguna actividad económica al momento de ser encuestados, 162 desarrollaban actividades agropecuarias, lo que representa el 46,6% del total de la localidad. En cuanto a los servicios representan el 37,5% del total.

Respecto a la **Calidad de ocupación de la vivienda**, la Encuesta Familiar 98 arroja los siguientes datos:

**Cuadro N°9**

**Distribución de la Población de Quebrada Alvarado según Calidad de Ocupación de la Vivienda (1998).**

Calidad del Ocupante	Frecuencia	%
Propietarios o en vías de serlo	305	82,2%
Arriendo	18	4,8%
Usufructuarios	47	12,7%
Allegados	1	0,3%
<b>Total</b>	<b>371</b>	<b>100%</b>

Se observa que en relación a los lotes existe un 82% de propietarios o habitantes que están en vías de serlo (sucesiones, cesiones de derechos, etc.). Un 12,7% es usufructuario, situación que se ha presentado con mayor frecuencia en

los últimos años, debido principalmente a que propietarios han vendido su tierra a particulares<sup>110</sup> transformándose en cuidadores de estos terrenos.

## 1.2.2. Localidad de Las Palmas.

### 1.2.2.1. Aspectos generales de la Comunidad.

La **Localidad de Las Palmas** corresponde a la Unidad Vecinal N° 12, cuyos límites son:

- NORTE:** Desde Cerro Los Penitentes hasta Cerro El Imán, limitando con la Comuna de Hijuelas.
- ESTE:** Desde Cerro Imán hasta Cerro El Duraznillo.
- SUR:** Desde Cerro Duraznillo pasando por Cerro El Gavino hasta Cerro Las Chapas.
- OESTE:** Desde Cerro Las Chapas hasta Cerro Los Penitentes..

La historia del poblamiento se remonta a la época Colonial, cuando se establecen las primeras familias españolas en el valle del Pelumpén. Durante décadas han logrado mantener la propiedad de la tierra en forma de Comunidad de Tierra (app.75 familias aparecen en los títulos iniciales). Sin embargo, hasta el día de hoy las familias del lugar no han optado por alguna forma jurídico legal que les permitan actualizar sus derechos respecto a la tierra. Otro de los aspectos centrales en la historia de la Comunidad lo constituye la tradición religiosa del *Niño de las Palmas*, festividad que congrega no sólo a los habitantes del sector, sino también a visitantes de la misma Comuna de Olmué y de otras localidades de la Región y el país.

### 1.2.2.2. Estructura de la Localidad de Las Palmas.

#### A. Morfología de la Comunidad.

La Unidad Vecinal N°12 se ubica en un territorio con gran presencia de vegetación, que se extiende por las laderas de cerros y pequeños cursos de agua que escurren por las cuencas y quebradas del sector. La superficie de la Unidad Vecinal

---

<sup>110</sup> Que compran parcelas de agrado para construir sus viviendas.

es de 16,5 km<sup>2</sup> , lo que representa un 7% app. de la superficie de la Comuna. Los principales sectores dentro de la localidad son: El Centro, La Laja, El Llano, La Olla, Los Claveles, La Peña y La Planta.

**B. Infraestructura Material y de Servicios.**

- a. Infraestructura de Vivienda. De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, existen un total de 241 viviendas, de las cuales 173 se encuentran habitadas: de estas 158 son casas y 15 mediaguas. Se observa que se trata de viviendas pequeñas, de un piso, con inadecuada disposición de servicios básicos. Se usa preferentemente adobe y madera en muros exteriores y zinc y quincha en techos.
- b. Infraestructura de Educación. La Comunidad cuenta con la Escuela Básica E-393<sup>111</sup>, la que atiende a 68 niños y niñas que habitan en la Localidad de Las Palmas.
- c. Estructura económico - productiva. En cuanto a la **establecimientos productivos**, se observa que sólo existen algunos establecimientos artesanales como talleres de repostería y producción de miel. También destaca la elaboración de imágenes religiosas y algunas bodegas de acopio de productos agrícolas.

En cuanto a **los tipos de actividad observadas en la localidad**, la gran producción agrícola, se limita a algunas productoras de Paltos que aprovechan las características del suelo y del clima. En cuanto a las actividades microproductivas, la Encuesta Familiar 98 indica que existen 103 huertos familiares y 93 familias cuentan con ganado, en especial caprino.

- f. Otras elementos de la estructura comunitaria en Las Palmas.

**Cuadro N°10**  
**Información sobre otros aspectos de la Localidad de Las Palmas**

Salud	La Localidad cuenta con una Posta Rural.
Vías de Acceso	La principal es el camino que une Las Palmas con Olmué. Por esa misma vía se accede a La Vega. Los caminos son de tierra y ripio en mal estado..

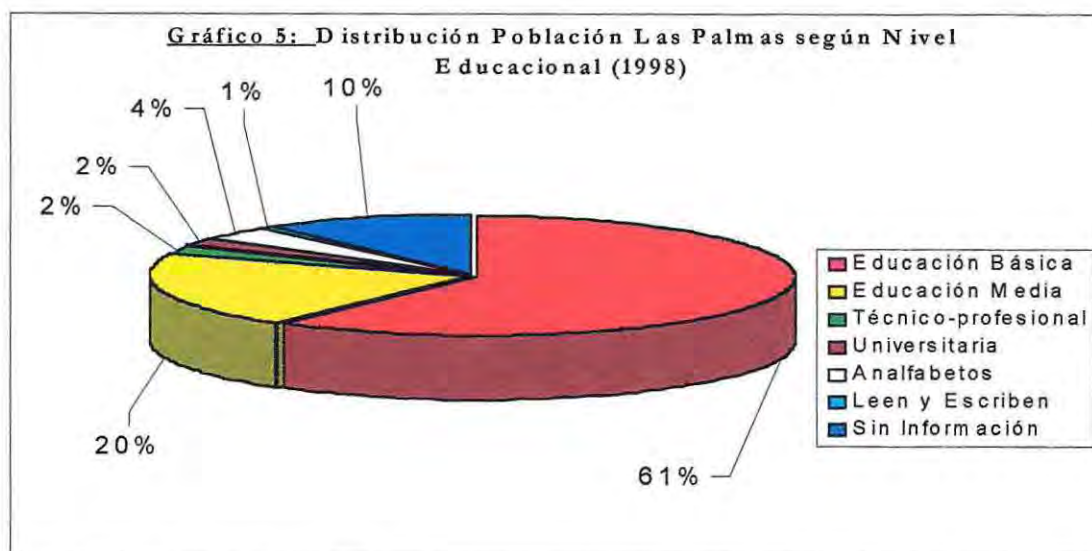
<sup>111</sup> La Escuela E 393 atiende a niños y niñas de Las Palmas y La Dormida.

Comunicación	Se observa que la cobertura telefónica es escasa, y sólo alcanza a 16 familias de la Localidad.
Seguridad	El sector no cuenta con instalaciones de Carabineros. La presencia policial se limita a rondas esporádicas.
Comercio	Si bien no existen en gran número, la demanda de productos básicos es cubierta por los locales comerciales existentes en la localidad.
Transporte y movilización	Cuenta sólo con una línea de micros con 4 llegadas diarias.

### 2.2.3. Estructura Sociodemográfica.

De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, al 30 de Junio de 1998 **se registra un total de 630 habitantes distribuidos en 173 familias.** La densidad poblacional de Las Palmas es de 19,54 hab/km<sup>2</sup>. La población de la Localidad representa el 4,98% del total comunal. Respecto a la distribución de la Población de Las Palmas **según tipo de actividad económica**, la Encuesta Familiar 98 indica que 230 habitantes se encontraban trabajando, lo que corresponde al 36,5% del total de la localidad y de los cuales 169 se dedican a actividades agropecuarias, 9 a otras actividades primarias (minería, pesca, etc.), 22 a servicios y 21 a actividades comerciales.

En cuanto al **nivel educacional** de la Población de Las Palmas, se distribuye de la siguiente forma::



Fuente: Encuesta Familiar 98.

De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, 380 habitantes sólo cuentan con educación básica, de los cuales 67 asistieron hasta 2ºbásico, 116 hasta 4ºbásico y 197 hasta 8ºbásico. Solo un 4% de la Población de Las Palmas cuenta con

educación superior, observándose predominio de estudios ligados al área agrícola. Es importante destacar que 29 habitantes no cuentan con educación formal alguna, lo que representa un 4,6% del total de la localidad.

Respecto a la **Calidad de ocupación de la vivienda**, la Encuesta Familiar 98 arroja los siguientes datos:

**Cuadro N°11**  
**Distribución de la Población de Las Palmas**  
**según Calidad de Ocupación de la Vivienda (1998).**

<b>Calidad del Ocupante</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Propietarios o en vías de serlo	159	91,9 %
Arriendo	0	0
Usufructuarios	12	6,9 %
Allegados	2	1,15 %
<b>Total</b>	<b>173</b>	<b>100 %</b>

Se observa que en la Localidad, existe un 92% de propietarios o habitantes que están en vías de serlo (sucesiones, cesiones de derechos, etc.), lo que evidencia que la propiedad de la tierra es un tema relevante. Un 6,9% es usufructuario, situación que se ha presentado con mayor frecuencia en los últimos años, debido principalmente a que propietarios han vendido su tierra a particulares<sup>112</sup> transformándose en cuidadores de estos terrenos.

### 1.2.3. Localidad de La Vega.

#### 1.2.3.1. Aspectos Generales de la Localidad.

La Localidad de La Vega, cuyo territorio corresponde a la Unidad Vecinal N°13 de la Comuna de Olmué, tiene los siguientes límites:

- NORTE : Cerro Las Chapas por las altas cumbres, Cerro El Gavino hasta Cerro Duraznillo
- ORIENTE : Cerro Imán por altas cumbres al Cerro el Duraznillo.
- SUR : Cerro La Dormida por altas cumbres, pasando por Cajón La Dormida y Cerro La Bandera llegando al Morro del mismo nombre.
- PONIENTE: Desde Morro La Bandera por altas cumbres a Cerro

<sup>112</sup> Que compran parcelas de agrado para construir sus viviendas.

## Chapas.

El origen de la Localidad se remonta afines del siglo XVII cuando se instalan las primeras viviendas de agricultores y pequeños ganaderos, cuya existencia se mantuvo aislada hasta pasado 1965, cuando se habilita el primer camino que une el sector con el resto del Olmué. A partir de la década del 90, la Localidad comienza a incorporarse más activamente a los procesos de desarrollo económico de la Comuna de Olmué.

### 1.2.3.2. Estructura de la Comunidad.

#### A. Morfología de la Comunidad.

La Localidad se extiende por un territorio de 14,81 Km<sup>2</sup>, de tipo montañoso, cuyos sectores más importantes son: Los Bellotos, La Loma, La Isla, La Olla y El Duraznillo. La Vega cuenta con reservas de agua no contaminada, con presencia de clima mediterráneo, con precipitaciones anuales en época de invierno de 250 mm promedio. El suelo de La Vega es de predominancia arcillosa, por lo que es apto para el cultivo de ciertas especies frutales. Los cultivos se realizan en los faldeos de cerros y en pequeñas cuencas ubicadas en las quebradas del sector, cuyas pendientes varían entre el 40% y el 70%. El suelo es apto para la realización de cultivos y de labores de ganadería (en especial caprina).

#### B. Infraestructura de Material y de Servicios.

- a. Infraestructura de Vivienda. Se contabilizan 164 viviendas en el sector, de las cuales 20 están desocupadas (12,19%). Respecto al tipo de vivienda, se contabilizan 143 casas y 1 mediagua.
- b. Equipamiento Comunitario. Existen dos sedes comunitarias en la Localidad, una ubicada en el sector La Loma y otro en el sector Los Bellotos.
- c. Infraestructura Educativa. Existen dos escuelas en el sector, cuya matrícula de 75 y 25 alumnos respectivamente en Educación Básica. Otros centros educacionales utilizados son la Escuela de Quebrada Alvarado y centros

educacionales de Olmué centro (en este último caso, su utilización es mínima debido a los problemas de movilización).

- d. Infraestructura Económica Productiva. No existen obras ni infraestructura de apoyo a la producción agrícola de la Localidad. Las redes de regadío son particulares y las bodegas sólo son usadas por pobladores con recursos. En cuanto a la gran producción agrícola, existen productores industriales de paltos y limones .
- e. Otras elementos de la estructura comunitaria en La Vega.

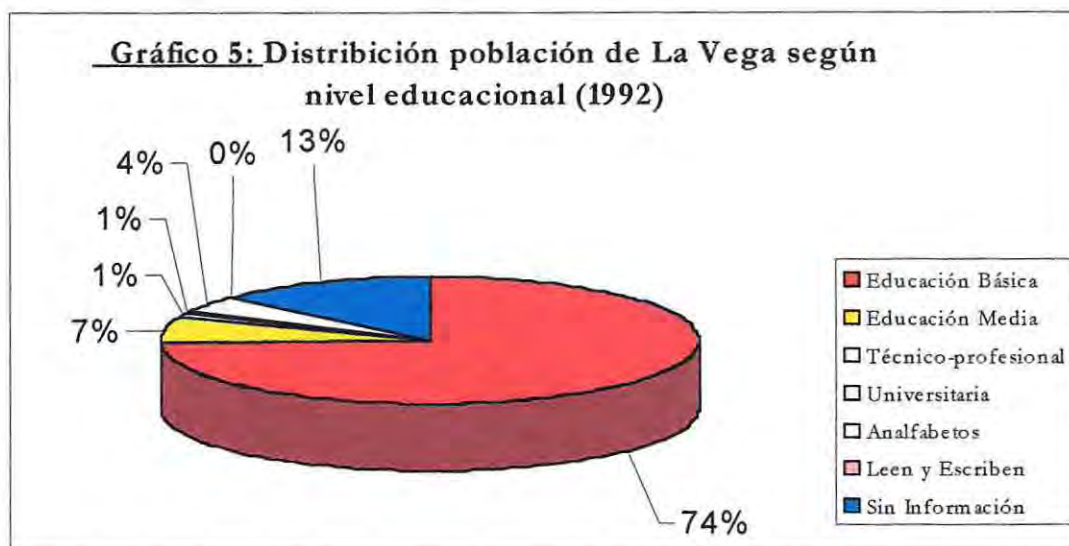
**Cuadro N°12**  
**Información sobre otros aspectos de la Localidad de La Vega.**

Salud	La Comunidad de la Vega cuenta con una Posta Rural ubicada en el sector de La Loma, la cual presta atención primaria y de primeros auxilios a los habitantes del sector. Además, es centro de derivación médica dependiendo de la complejidad de la situación de salud. Cuenta con rondas médicas todos los martes. La Posta cuenta con una edificación sólida de un piso, en buen estado de conservación, pero un tanto distante de otros centros poblacionales del sector de La Vega.
Vías de Acceso	Los principales accesos a la comunidad son el camino “El Venado” y el acceso “Camarico”, ambos de tierra, en regular estado y con posibilidad de cortes por derrumbes, en especial durante el invierno. El acceso a los predios es difícil, tanto por la distancia como por las condiciones del terreno.
Comunicación	Cuentan con un solo teléfono comunitario y con acceso a televisión abierta de televisión y radio
Seguridad	No existe retén de Carabineros (el más cercano está en Olmué centro). Sus sistemas de seguridad frente a robos y hurtos se limitan a cercos y tenencia de perros. No existe organización de autodefensa vecinal
Comercio	Existen 4 negocios que cubren las demandas de productos de primera necesidad.
Transporte y movilización	La única línea de buses que transita por el lugar pertenece a la empresa “Agda – Bus”, la cual sube 2 veces al día y baja 1 sola vez entre Lunes y Sábado. Existe un escaso número de vehículos particulares.

### 2.3.3. Estructura Sociodemográfica.

De acuerdo a la Encuesta Familiar 98, al 30 de Junio de 1998 en La Vega se registra un total de **634 habitantes distribuidos en 143 familias**, con un promedio de 4,4 miembros por familia. La densidad poblacional de La Vega es de 42,8 hab/km<sup>2</sup> , representando el 4,98% del total comunal.

En cuanto a la distribución de la población según nivel educacional, la Encuesta Familiar arroja los siguientes resultados:



Fuente: Encuesta Familiar 98

Según la datos obtenidos, 469 habitantes cuentan con enseñanza básica, lo que representa un 74% del total de la población. Los habitantes con instrucción técnica y universitaria representa sólo el 5% del total de la Localidad<sup>113</sup>.

Respecto a la distribución de la Población de La Vega **según tipo de actividad económica**, la Encuesta Familiar 98 indica que la fuerza de trabajo de La Vega está constituida por 360 personas, de las cuales 166 están dedicadas a labores agropecuarias, 159 a labores de casa y los 39 restantes a labores y servicios varios. En cuanto a la estabilidad de los empleos, esta es relativa, ya que depende de factores estacionales (temporadas) y de factores coyunturales (sequía, crisis económicas, etc.).

Frente a los tipos de trabajos desempeñados en La Vega, los vecinos del sector indican que se han incorporado a las labores agrícolas por tradición familiar y porque no existen otras perspectivas de trabajo en la localidad. Esto a generado una sensación de frustración y desesperanza entre los más jóvenes, los que proyectan salir de La Vega para trabajar en la ciudad, con la idea de que en cualquier trabajo que la situación urbana es más favorable para ellos. Se ha observado que algunos habitantes que han emigrado a las ciudades en busca de

<sup>113</sup> Cabe indicar que la Encuesta Familiar 98 no obtuvo información en este aspecto respecto de un 13% de la población de La Vega, por lo que pueden existir algunas variaciones.

mejores perspectivas de vida han vuelto al cabo de unos años a la localidad, desilusionados de su experiencia y con una carga negativa frente a la relación con el mundo urbano.

Respecto a la **Calidad de ocupación de la vivienda**, la Encuesta Familiar 98 arroja los siguientes datos:

**Cuadro N°13**  
**Distribución de la Población de La Vega**  
**según Calidad de Ocupación de la Vivienda (1998).**

Calidad del Ocupante	Frecuencia	%
Propietarios o en vías de serlo	123	85,5 %
Arriendo	0	0
Usufructuarios	1	0,7 %
Allegados	20	13,8 %
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>100 %</b>

Se observa que en la Localidad, existe un 85,5% de propietarios o habitantes que están en vías de serlo (sucesiones, cesiones de derechos, etc.), lo que evidencia que la propiedad de la tierra es un tema relevante. Este punto es importante, ya que durante los últimos años se ha producido una fuerte tendencia por la venta de los predios agrícolas.

## **2. PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE OLMUÉ.**

### **2.1. Proyecto de Conducción de Aguas, Quebrada Alvarado.**

#### **2.1.1. Identificación del Proyecto.**

##### **a. Ficha Técnica del Proyecto.**

<b>Localidad</b>	Quebrada Alvarado
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Proyecto de conducción de agua por medio de red hidráulica.</b>
<b>Organismo Ejecutor</b>	Comité vecinal "El Aromo" de Quebrada Alvarado, Olmué.
<b>Organismo Asociado</b>	Ilustre Municipalidad de Olmué.
<b>Organismo de Apoyo Técnico</b>	INDAP

<b>Origen del Financiamiento</b>	Compartido entre INDAP, Socios del Comité Los Aromos.
<b>Inversión Total del proyecto</b>	\$14.561.082
<b>Beneficiarios Directos</b>	37 socios del Comité Los Aromos
<b>Beneficiarios Ejecutores</b>	37 socios.
<b>Tiempo de ejecución</b>	4 meses.

b. Breve descripción del proyecto. El proyecto consiste en la captación mecánica de agua de un pozo noria, de propiedad del Comité Vecinal El Aromo por medio de una bomba sumergible y la construcción de una red de distribución de 2.500 metros app., con objeto de entregar servicio de agua para regadío y consumo humano. El Organismo Ejecutor (Comité vecinal “El Aromo”) se hace cargo de la ejecución del proyecto, debiendo gestionar con asesoría de INDAP y la Municipalidad los recursos necesarios para la construcción de las obras.

### 2.1.2. Caracterización de los Beneficiarios Ejecutores.

El total de beneficiarios ejecutores del Proyecto de Conducción de Aguas es de 37 socios(as)<sup>114</sup>, de los cuales 10 no residen en la Localidad. Esta última situación es relevante, por cuanto el proyecto propone beneficios para residentes productores de Quebrada Alvarado. Estos 10 socios(as) generalmente no asisten a las reuniones del Comité Los Aromos, y han sido incorporados como beneficiarios en función de su pertenencia a una de las familias tradicionales. Al respecto, es importante destacar que la forma de elección de los beneficiarios del PDP es excluyente de aquellos habitantes que no forman parte de las familias tradicionales de Quebrada Alvarado. Al respecto, una vecina de Quebrada Alvarado no incluida entre los beneficiarios del proyecto y cuyo origen es extracomunitario (Quillota) señaló:

*“Este es un pueblo (Quebrada Alvarado) de “Caciques”. Si tu no eres parte de la familia de un “Cacique”, te dejan al margen de las actividades y te cuesta montones que te acepten. Yo llevo años en esto...y no sólo a mi me ha pasado”.*

Pobladora, Quebrada Alvarado.

<sup>114</sup> Debido a las dificultades para encontrar a la totalidad de los beneficiarios ejecutores del Proyecto de Conducción de Agua, sólo se encuestaron 28 socios del Comité. Los no encuestados residen fuera de la Comuna y fuera de la Región.

En cuanto a la **distribución por sexo**, 23 socios son hombres y 14 son mujeres, lo que indica que preferentemente hay participación masculina en el organismo ejecutor. Se observa que las mujeres socias intervienen generalmente ante la ausencia de hombres en la respectivas familias, sea por trabajo, fallecimiento o abandono.

Respecto a la **distribución de los beneficiarios por edad**, el promedio registrado en la investigación es de **60,4 años**, siendo el valor mínimo absoluto 29 años y el valor máximo absoluto es de 92 años. Durante el proceso investigativo, se evidenció que los socios son adultos mayores, sin la presencia de jóvenes en el Proyecto. Esta situación se explica porque los beneficiarios del proyecto son a la vez propietarios de los predios de la Localidad, sin que se verifique procesos de transferencia de propiedad a miembros más jóvenes. Como se ha descrito en el marco de referencia, existe una íntima sujeción del poblador rural con la tierra, por lo que la sucesión familiar de la propiedad ha perdido la dinámica de tiempos pasados. Este fenómeno está íntimamente ligado al aumento en la expectativa de vida y en la disminución de la mortalidad.

**El promedio de años de estudio** de los Beneficiarios Ejecutores del proyecto, es de **6,46 años**, situación que se asocia con las dificultades de la promoción. Algunos de los socios del Comité no han completado la enseñanza básica, por lo que presentan dificultades para comprender y asimilar los requerimientos administrativos del proyecto.

## 2.2. Proyecto de Agroturismo de Las Palmas.

### 2.2.1. Identificación del Proyecto.

#### a. Ficha Técnica del Proyecto.

<b>Localidad</b>	Las Palmas
<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Impulso a la autosubsistencia campesina y al turismo rural en la Comunidad de Las Palmas, Comuna de Olmué.</b>
<b>Organismo Ejecutor</b>	Corporación de Derecho Privado "Agroturismo Las Palmas".
<b>Organismo Asociado</b>	1. Comunidad Agrícola de Las Palmas. 2. Junta de Vecinos Las Palmas . 3. Comité de Salud de Las Palmas.

	4. Club de Huasos de Las Palmas. 5. Comité Apícola de Las Palmas. 6. Club Deportivo de Las Palmas. 7. Ilustre Municipalidad de Olmué.
<b>Organismo de Apoyo Técnico</b>	Corporación SODEM.
<b>Origen del Financiamiento</b>	Apoyo Solicitado al Fondo de Las Américas en virtud del Concurso Nacional de Proyectos de Medio Ambiente 1997.
<b>Inversión Total del proyecto</b>	\$ 48.558.700
<b>Beneficiarios Directos</b>	120 Familias Campesinas.
<b>Beneficiarios Ejecutores</b>	16 socios.
<b>Tiempo de ejecución</b>	20 meses

b. Breve Descripción del Proyecto. El Proyecto se dirige a impulsar la autosubsistencia campesina y aprovechar la demanda turística que se desarrolla en la Comuna de Olmué. El aprovechamiento de la oportunidad de mercado que ofrece la demanda turística se sustenta en los siguientes aspectos:

- < Asegurar el aporte alimentario y nutricional de la agricultura de subsistencia, a través de sistemas y métodos más eficientes en relación con el tamaño y recursos naturales y del medio que las familias campesinas poseen.
- < Aprovechar nuevas ofertas de productos campesinos, ofreciendo a los turistas y visitantes ventas en pequeña escala de hortalizas y frutas, mermeladas, miel y otros productos de apicultura, platos típicos, artesanía, entre otros.

El proyecto de Agroturismo de Las Palmas reúne una serie de iniciativas productivas más o menos sistemáticas realizadas en la localidad, y pretende el logro de servicios de apoyo turístico a estas iniciativas, entre las que se contemplan: producción de mermeladas, comité apícola, club de huasos, etc. Otra característica del proyecto es que su financiamiento proviene del **Fondo de Las Américas (FDA)**, dependiente del Consejo de Las Américas, cuyo objeto es financiar acciones en beneficio de la preservación del medioambiente y proyectos de desarrollo sustentable, marco en el que se presentó el proyecto en 1997. En este sentido, SODEM jugó un rol esencial para la obtención de los recursos, ya que en una primera instancia aparece como organismo ejecutor de la propuesta. Posteriormente se formó la Corporación de Derecho Privado que administró el proyecto hasta su cierre en Agosto de 1999.

### 3.2.2.2. Caracterización de los beneficiarios Ejecutores.

El total de beneficiarios ejecutores del Proyecto de Agroturismo Aguas es de 16 socios(as) que vienen a actuar como representantes a su vez de otros 120 habitantes que se relacionan de manera indirecta con el desarrollo del Proyecto. Esta situación que complejiza el proceso participativo del proyecto, se origina en dos factores relevantes a saber: por un lado las distancias y dificultades de acceso conspiran contra la gestión participativa del proyecto, y por otro lado, la naturaleza del proyecto, destinado a proporcionar servicios turísticos a los visitantes a la localidad. Esta situación implica la articulación de algunas microorganizaciones más específicas como las fabricantes de mermeladas, los bailes chinos, los encargados de la mantención del santuario del niño Dios de Las Palmas, etc. Los 16 participantes de *la coordinación* del proyecto son dirigentes comunitarios con capacidad de convocatoria que están ligados a estas microorganizaciones. Para efectos del Estudio, y en razón que éste es el grupo de trabajo del Agroturismo, se entenderán como beneficiarios ejecutores del Proyecto<sup>115</sup>.

En cuanto a la **distribución por sexo**, 8 socios son hombres y 6 son mujeres, lo que indica que hay participación equilibrada en el organismo ejecutor. Importante es destacar que las mujeres que asisten tienen preparación para el tipo de trabajo, siendo una de las principales dirigentes técnico en turismo graduada en un instituto profesional.

Respecto a la **distribución de los beneficiarios por edad**, el promedio registrado en la investigación es de 38,5 años<sup>116</sup>, siendo el valor máximo absoluto 52 años y el valor mínimo absoluto es de 21 años. Este es el proyecto que presenta el grupo de beneficiarios ejecutores de menor promedio de edad respecto a los proyectos de desarrollo productivo gestionados en la Comuna durante el periodo estudiado. Esta situación se traduce en consecuencias positivas, como un mayor dinamismo y capacidad por emprender nuevas tareas (capacidad innovativa), pero también trae consecuencias negativas como la falta de experiencia y la predisposición a los conflictos personales.

<sup>115</sup> Por otro lado, existen personas ligadas a los microproyectos que no se sienten participantes del Agroturismo, tal como lo indicaron Dirigentes de la localidad de Las Palmas.

<sup>116</sup> Sólo se obtiene información de 10 socios respecto a la edad.

El promedio de años de estudio de los Beneficiarios Ejecutores del proyecto Agroturismo es de **11,8 años**, lo que lo ubica como el proyecto con mejor nivel educacional entre los estudiados. Esto se explica entre otras porque más del 60% de sus participantes son técnicos agrícolas, profesores o cuentan con calificación técnica superior. Esta situación hace más favorable la realización de acciones de capacitación en el proyecto, tal como lo indicaron profesionales de SODEM, institución que trabaja en el sector.

### 2.3. Proyecto Producción de Paltos de La Vega.

#### 2.3.1. Identificación del Proyecto.

##### a. Ficha Técnica

<b>Localidad</b>	La Vega
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Proyecto Desarrollo Cultivo de Paltos de La Vega.</b>
<b>Organismo Ejecutor</b>	Comité Progreso de La Vega.
<b>Organismo Asociado</b>	Ilustre Municipalidad de Olmué y FOSIS, INDAP.
<b>Organismo de Apoyo Técnico</b>	Corporación SODEM.
<b>Origen del Financiamiento</b>	Compartido entre FOSIS y socios del Comité
<b>Inversión Total del proyecto</b>	\$ 31.601.080.
<b>Beneficiarios Ejecutores</b>	27 socios
<b>Tiempo de ejecución</b>	3 años.

##### b. Breve Descripción del Proyecto

Consiste en la asociación de los campesinos de La Vega con el objeto de asumir con plena capacidad los trabajos de preparación de suelos, cierres, empleos del recurso agua (obtención, almacenaje y distribución), transferencia tecnológica, fortalecimiento de un Comité Productivo de paltas de la variedad Hass.

El proyecto contempla las siguientes etapas: Etapa de labores culturales previas, cultivo del plantel, comercialización, jurídicas - contables y redes de apoyo para la continuidad una vez finalizado el proyecto.

### **2.3.1.1. Caracterización de los Beneficiarios Ejecutores.**

El **proyecto de Producción de Paltos tiene un total de 28 beneficiarios ejecutores**, todos los cuales son residentes en la Localidad. Durante la Gestión del proyecto, algunos asociados se han retirado, completándose los cupos disponible en el corto plazo, lo que evidencia el interés que ha producido su ejecución y posibles resultados entre la población de La Vega.

En cuanto a la **distribución por sexo**, la totalidad de los socios es hombre, lo que no obsta a que las mujeres de la Comunidad participen en las tareas del proyecto, como el trabajo en la tierra, la realización de tramites, etc.. Cabe destacar que en el origen del Proyecto, existieron tres socias mujeres que posteriormente renunciaron a participar en éste.

Respecto a la **distribución de los beneficiarios por edad**, el promedio registrado en la investigación es de 49,8 años, siendo el valor mínimo absoluto 29 años y el valor máximo absoluto es de 80 años. Al igual que los otros proyectos, el promedio de edad se relaciona íntimamente con la propiedad de la tierra, ya que los beneficiarios del proyecto son a la vez propietarios de los predios en los que se realizan las acciones productivos. Esta situación atenta contra la participación de habitantes de La Vega que no son propietarios, los jóvenes, las mujeres, etc.

En cuanto al **promedio de años de estudio** de los Beneficiarios Ejecutores del proyecto, es de **5,85 años**, situación que se asocia con las dificultades de la promoción. La Vega presenta serias dificultades de acceso a los centros poblados; por otra parte la educación es entendida como un bien secundario frente al trabajo. Respecto a los otros proyectos seleccionados, el Proyecto de Producción de Paltos es el de más bajo nivel educacional, lo que redundo en ciertas dificultades al momento de realizar acciones educativas en el proceso de promoción.

## 2.3.2. Proyecto Apícola de La Vega.

### 2.3.2.1. Identificación del Proyecto.

#### a. Ficha Técnica del Proyecto.

<b>Localidad</b>	La Vega.
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Proyecto Apícola de La Vega</b>
<b>Organismo Ejecutor</b>	Comité Apícola “Los Bellotos” La Vega.
<b>Organismo Asociado</b>	Ilustre Municipalidad de Olmué , FOSIS e INDAP.
<b>Organismo de Apoyo Técnico</b>	SODEM (AGT).
<b>Origen del Financiamiento</b>	Compartido entre FOSIS y socios del Comité.
<b>Inversión Total del proyecto</b>	\$28.550.000.
<b>Beneficiarios Ejecutores</b>	16 socios.
<b>Responsable del Proyecto</b>	Matilde Miranda Vicencio.
<b>Tiempo de ejecución</b>	3 años

#### b. Breve Descripción del Proyecto.

El proyecto Apícola propone un proceso de desarrollo técnico y comunitario de producción de miel a partir de dos etapas:

- Desarrollo del Apiario: Con los aportes del Activo Fijo y del Aporte Local, se iniciará un proceso de construcción del material apícola , a fin de abaratar costos y aprovechar la mano de obra del grupo. Contando con suficiente material, el grupo trabajará durante algunas temporadas en la tarea de aumentar las colmenas a partir de nuevos núcleos o comprarlos. Cambiar y comprar reinas, entre otras tareas.
- Construcciones : Edificación de la infraestructura propuesta en diseño que orientará a la instalación de una sala de cosecha.

### 2.3.2.2. Caracterización de los Beneficiarios Ejecutores del Proyecto.

El proyecto de Producción de Paltos tiene un total de 12 beneficiarios ejecutores,<sup>117</sup> todos los cuales son residentes en la Localidad, específicamente en el sector de Los Bellotos.

En cuanto a la **distribución por sexo**, 6 socios son hombres y 6 mujeres, observándose que el grupo divide tareas en forma democrática, mostrándose abierto, con capacidad y habilidades sociocomunitarias necesarias para la ejecución del proyecto.

Respecto a la **distribución de los beneficiarios por edad**, el promedio registrado en la investigación es de 30,2 años, siendo el valor mínimo absoluto 22 años y el valor máximo absoluto es de 39 años. Esta situación permite la participación de habitantes de La Vega que no son propietarios, a jóvenes, las mujeres, etc. Se trata del grupo culturalmente más abierto entre los beneficiarios ejecutores, y entre las causas encontramos la distribución por sexo.

En cuanto al **promedio de años de estudio** de los Beneficiarios Ejecutores del proyecto, **es de 8,3 años**, lo que responde a uno de los mayores promedios en cuanto nivel educacional. Cabe destacar que en el cálculo del índice se consideró a tres beneficiarios con estudios técnicos que aumentan la sumatoria del grupo, el que en general no cuenta con una educación escolar de calidad. No obstante lo anterior, el 100% de los integrantes recibió capacitación para el trabajo apícola via cursos SENCE, lo que elevó la preparación para el trabajo del grupo..

---

<sup>117</sup> Existen 2 socios que no residen en la Localidad por motivos laborales y que no fueron considerados en el proceso de encuesta.

### 3. MANIFESTACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN BENEFICIARIOS EJECUTORES DE LOS PDP

#### 3.1. Manifestaciones Económicas de la Exclusión Social.

##### 3.1.1. Respecto a la capacitación para el trabajo agrícola.

De acuerdo a los datos obtenidos, la mayor parte de los beneficiarios ejecutores cuentan con escasa preparación para el trabajo agrícola, siendo las fuentes informales de capacitación las más recurrentes. Las fuentes formales de capacitación para el trabajo agrícola no han sido utilizadas por los beneficiarios ejecutores, salvo en el caso de los participantes del proyecto Apícola y de un porcentaje significativo del Proyecto de Agroturismo.

La distribución de las frecuencias en lo relativo a la capacitación para el trabajo agrícola es la siguiente:

**Cuadro N°14**  
**Frecuencia de respuesta : capacitación frente al trabajo agrícola en beneficiarios ejecutores de los PDP (1999)<sup>118</sup>**

Alternativa de Repuesta	Conducción de Agua	Agro-turismo	Paltos	Apícola
Técnica Completa	1	4	1	0
Técnica Incompleta	1	1	0	0
Liceo técnica profesional completa	0	0	0	0
Liceo técnica profesional incompleta	0	1	1	0
Curso SENCE – Chile Joven u otro similar.	0	0	0	10
Escuela Básica Rural	3	1	3	0
Aprendizaje familiar	15	8	19	5
Autoaprendizaje	17	4	22	2
No contestan	3	2	0	0

<sup>118</sup> Los e contestar más de una alternativa en la pregunta.

De acuerdo al cuadro la **capacitación informal es relevante frente a las opciones de capacitación formal**. Esta situación se explica por la carencia de instancias formales de educación en las localidades, como liceos e institutos agrícolas, como también porque las escuelas rurales de los sectores estudiados no han ofrecido un tipo de enseñanza orientado hacia la capacitación agrícola, situación que sólo se ha comenzado a revertir significativamente en las escuelas rurales de Olmué durante la década del 90. Sin embargo, el proyecto Apícola aparece como una situación atípica, ya que la totalidad de sus integrantes recibieron capacitación SENCE – Chile Joven para el manejo de la producción apícola, lo que concuerda con el mayor promedio de educación formal de los beneficiarios ejecutores de éste proyecto (8,3 años).

### 3.1.2. Respecto a la inserción de los beneficiarios en el mercado frutícola.

#### a. Finalidad de la producción agrícola.

De acuerdo a lo observado la mayor parte de los encuestados indicó que están participando del proyecto con la intención de mejorar la producción agrícola en función a aumentar las ventas. Al analizar que sucede con la variable, se aprecia que los Beneficiarios Ejecutores trabajan en producción agrícola con la intención de vender su producción: así desprende del estudio, en donde los proyectos Apícola y de Producción de Paltas arrojaron que un 100% de los beneficiarios *“produce pensando en la venta de los productos”*<sup>119</sup>. En el Caso del proyecto Agroturismo, cada grupos asociado a los servicios turísticos tienen distintas apreciaciones sobre la finalidad de venta: así aquellas personas vinculadas a la producción de mermeladas y miel piensa en la venta de sus productos (9 de 14), en cambio los restantes están incorporados al proyecto para mejorar las condiciones para el turismo en la zona.

En relación al proyecto de Conducción de Aguas, 10 socios estaban interesados en contar con agua para regar pequeños huertos familiares para el autoconsumo. Llama la atención de los investigadores que los organismos técnicos asociados al proyecto no hayan pesquisado la situación antes descrita en el Proyecto de Conducción de Aguas, ya que el supuesto es que los PDP pretenden

<sup>119</sup> Recordemos que el proyecto de agroturismo es un proyecto de generación de servicios turísticos.

incorporar a sus beneficiarios a los mercados agrícolas locales. En el proyecto gestionado en Quebrada Alvarado se evidencia una disonancia, cuando la actitud de algunos socios del Comité de Adelantos “El Aromo” no se orienta a dar fines productivos al proyecto.

b. Destino de la producción agrícola entre los beneficiarios de los PDP.

**Cuadro N°15**

**Frecuencia de respuestas: Destino de la producción agrícola entre los beneficiarios de Proyectos de Desarrollo Productivo (1999)<sup>120</sup>**

<i>Categoría</i>	<i>Conducción de Aguas</i>	<i>Agroturismo</i>	<i>Paltos</i>	<i>Apicola</i>
Pierde la producción	2	0	1	0
Autoconsumo	10	3	5	3
Medio intercambio	1	0	2	0
<i>Venta dentro de la localidad</i>	<i>12</i>	<i>1</i>	<i>3</i>	<i>0</i>
<i>Venta fuera de la localidad</i>	<i>9</i>	<i>5</i>	<i>14</i>	<i>5</i>
Aun no produce	7	6	12	5
Sin información	7	1	0	0

*(\*) Las categorías en letra azul fueron consideradas por los autores como caracterizadoras de integración en el mercado.*

Tal como se desprende del Cuadro, existe una tendencia a la incorporación de los beneficiarios a los mercados agrícolas tanto intracomunitarios como extra comunitarios. Se define que **hay evidencia de inserción al mercado** desde que hay ventas de bienes y/o servicios agrícolas producidos por los beneficiarios ejecutores de los PDP, al menos al interior de la Localidad de origen. Interesa a los investigadores indagar sobre el características de integración al mercado agrario del beneficiario ejecutor de PDP.

En el caso del Proyecto de Conducción de Agua, existe una tendencia a la venta *dentro de la comunidad* (12 casos contra 10 que venden fuera de la localidad), lo que difiere de las restantes PDP donde la tendencia es la venta hacia *fuera de la localidad*. Esta situación, desde la perspectiva de los investigadores obedece a que entre los habitantes de la Quebrada Alvarado existe una percepción de autonomía económica básica, vale decir, que la Localidad posee una estructura económico – comercial básica para satisfacer necesidades primarias de la población.

<sup>120</sup> En el cuestionario los beneficiarios podían contestar más de una respuesta.

En el Proyecto Agroturismo se evidencia que una importante parte de los encuestados (35%) venden su producción agrícola fuera de la localidad. Al respecto, en las entrevistas se destaca que los productores de miel y mermeladas no poseen un mercado intracomunitario que les permita asegurar niveles mínimos de ventas.

En cuanto a la **pérdida de la producción**, se asocia principalmente a una situación coyuntural derivada de la sequía, la que presentó dos casos en Quebrada Alvarado<sup>121</sup>. El fenómeno de la sequía impactó de modo diferente a las localidades estudiadas, ya que el problema no se expresó tan severamente en La Vega y Las Palmas, que cuentan con importantes vertientes y cursos de agua que satisfacen dicha necesidad, tanto para el consumo humano como para la producción agrícola – ganadera.

En cuanto a la percepción que los beneficiarios ejecutores tienen respecto a su **inserción en los mercados agrícolas**, se observa que existe referencia a los conflictos comunitarios históricos, los que mediatizan la capacidad de inserción económica y comercial del participante:

*“Para meterse en un proyecto (productivo) hay que estar organizado y eso es lo que más cuesta, porque lo primero que se tiene que vencer es la enemistad entre algunos vecinos. Aquí en Las Palmas pasó eso: hubo discusiones, comentarios y costó ponerse de acuerdo...esa cuestión fue la que nos hizo perder tiempo”*

Socio Agroturismo Las Palmas.

El estudio indagó sobre los beneficiarios ejecutores de PDP que **aún no generaban producción agrícola alguna**; en el proyecto de Conducción de Aguas, los 7 casos que no producen se relacionan con aquellos socios que viven fuera de su localidad o bien están esperando conectarse a la red de distribución de aguas para comenzar a producir en sus respectivo predio. En el caso del Proyecto de Producción de Paltas, los 12 casos que aún no comenzaban a plantar los paltos, se encontraban en espera de una situación climática más favorable. En el Caso del Proyecto Apícola, la situación es más compleja, pues el 50% de los beneficiarios no han iniciado actividades de producción de miel debido principalmente a que no cuentan con recursos para adquirir los insumos, entre ellos los cajones y las abejas

<sup>121</sup> De las localidades investigadas la más afectada por la sequía.

reinas. Lo particular de esta situación es que algunos beneficiarios desconocen cuando puede ser superada esta situación. Sin embargo, la situación más importante de no producción está en el Proyecto de Agroturismo con un 42,8% de los encuestados, donde algunos de los socios no tienen claro cuando comenzar a prestar servicios.

b. Persistencia de la actividad comercial.

**Cuadro N°16**  
**Distribución de los beneficiarios ejecutores según**  
**Persistencia de actividad comercial (1999).**

<i>Categoría</i>	<i>Conducción de Aguas</i>	<i>Agroturismo</i>	<i>Paltos</i>	<i>Apícola</i>
Siempre vende	6	2	14	0
Ocasionalmente vende	9	8	9	3
Nunca vende	12	3	5	7
Sin información	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>10</b>

Frente a la **persistencia de la actividad comercial** de los productos agrícolas, se observa que en dos de los proyectos, Conducción de Aguas y Apícola, la alternativa “nunca vende” es significativa, con un 42% y 70% respectivamente. Si bien el origen de esta situación no reside en la gestión de los respectivos PDP, se puede afirmar que este proceso no potencia la experiencia comercial de los productores agrícolas:

*“La familia (de origen) plantaba arvejas ...(..)...después como hace 30 años nos dio por plantar tabaco...ahora nos dicen que hay que plantar paltos...habrá que plantar paltos”.*

Socio Proyecto Producción de Paltos.

En el caso específico del Proyecto de Conducción de Aguas, el diseño del proyecto implica la construcción de la infraestructura para regadío y no contempla acciones vinculada a mejorar la capacidad productiva, fomento asociativo y mejoramiento de la comercialización. Esta situación se refleja en los socios del Comité El Aromo, quienes deberán emprender por si solos las actividades productivas y comerciales:

*“Yo se que vamos a tener agua para regadío. Si ustedes preguntan que viene después, me imagino que tendré que plantar algunos arbolitos”.*

Socia Proyecto Conducción de Aguas

En cuanto al Proyecto Agroturismo, la mayor parte de los entrevistados (8) se ubicó en el grupo de los que ocasionalmente venden. Esto se asocia a la inexistencia de mercados intracomunitarios en la localidad para las producciones agrícolas existentes.

### **3.2. Manifestaciones Jurídico – Políticas de la Exclusión Social.**

#### **3.2.1. En relación al derecho a participar del Desarrollo Productivo Rural.**

*“No puedo participar. Necesito ser dueño de un pedazo de tierra para poder entrar en algún proyecto de agricultura (producción)”*

Joven, Localidad de Quebrada Alvarado.

Tal como se indicó en el marco de referencia del estudio, los organismos de financiamiento solicitan entre sus requisitos que los participantes de los PDP sean propietarios de sus predios. Este requisito constituye un elemento discriminador de la participación de los beneficios de la Política de Desarrollo Productivo Rural. La situación se hace evidente en los proyectos de Conducción de Aguas y Producción de Paltos, donde el 100% de los participantes son propietarios de sus tierras. Respecto a los proyectos de Agroturismo y Apícola, la situación de la propiedad de los predios es menos rigurosa, encontrándose beneficiarios ejecutores que no son propietarios. Esta situación ha permitido ampliar la base social de estos proyectos a habitantes más jóvenes y/o con menores recursos económicos.

A juicio de los investigadores, este es uno de los elementos de la Política Social Rural que mayor influye en la agudización de la Exclusión Social en el mundo Rural, además que, al definir al propietario como principal beneficiario (y en algunos casos exclusivo), se está delimitando los beneficios del desarrollo a

cierta categoría de campesinos, se inmoviliza socialmente a las localidades y se deja fuera a importantes grupos como las mujeres campesinas y los jóvenes.

*“Tengo un pedacito de tierra que me lo dejó mi papá. Es ese trinagulito de la esquina, al lado de sede...(..).. y es que para ser alguien acá hay que tener aunque sea un poco de tierra”.*

Socio, Proyecto Apícola de La Vega.

De acuerdo a los investigadores, el hecho de ser no propietario constituye una desventaja frente a los beneficios ofrecidos por la Política Social Rural. En el mismo sentido que señala Patricia Astroza, la no propiedad facilita los procesos de desintegración social de los sectores agrícolas. En el caso de los proyectos estudiados, los no propietarios tienden a no identificarse con las acciones realizadas y entender que el progreso sólo alcanza a otros más privilegiados que ellos. La situación se expresa en una tensión social a escala local, expresada en retiros de saludo, acusaciones de faltas, comentarios, etc.

### **3.2.2. En relación a la participación de las organizaciones comunitarias en la Gestión del Proyecto de Desarrollo Productivo.**

#### **A. Matriz de análisis de la inserción de las Organizaciones Comunitarias en la Gestión Social de los PDP.**

Para analizar este aspecto, se ha elaborado una matriz de análisis del grado de inserción de las organizaciones comunitarias reguladas por la Ley 19.418 en la Gestión Social de PDP. El análisis se realizará en función a los siguientes criterios:

- A. Participación en el origen del proyecto.
- B. Vinculación con Beneficiarios Ejecutores.
- C. Vinculación con organismos de financiamiento, apoyo técnico o supervisión del PDP.

- D. Presencia formal en actividades del proyecto.
- E. Incorporación de líderes y dirigentes en la ejecución del proyecto.
- F. Apoyo en coordinación del proyecto

Cada uno de los aspectos serán evaluados en función a una escala de puntaje:

<i>Muy Alto</i>	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Bajo</i>	<i>Muy Bajo</i>
4	3	2	1	0

Para evaluar el promedio general de la inserción de las organizaciones comunitarias en los PDP realizados en la respectiva Localidad, se utilizará la siguiente escala:

<u>Indicador</u>	<u>Valor promedio</u>
Muy Alto	: 4 – 5
Alto	: 3 – 3,9
Medio	: 2 – 2,9
Bajo	: 1 - 1,9
Muy Bajo	: 0 – 0,9

**B. Matriz de Análisis por Proyecto de Desarrollo Productivo.**a. Proyecto de Conducción de Aguas, Quebrada Alvarado.**Cuadro N°17****Matriz evaluación de participación de las organizaciones territoriales y funcionales de Quebrada Alvarado en el Proyecto de Conducción de aguas.**

		Proyecto Conducción de Aguas							
Tipo O. C.	Nombre Organización Comunitaria	A	B	C	D	E	F	$\Sigma$	Promedio
T	JJVV Quebrada Alvarado	3	3	2	3	3	3	17	2.8
T	JJVV El Tebal								
T	JJVV El Venado								
T	JJVV Lo Castro								
F	Comité Los Aromos	4	4	4	4	4	3	23	3.8
F	Comité Agua Potable	2	3	1	1	2	2	10	1.6
F	Club Deportivo Quebrada Alvarado	0	1	1	0	2	1	5	0.8
F	Club Rayuela El Tebal								
F	Club Deportivo El Venado								
F	Comité Adelanto Quebrada Alvarado	1	1	0	0	1	1	4	0.6
F	Comité Adelanto El Venado								
F	Comité de Salud	2	2	0	3	1	2	10	1.6
F	Comité Adelanto La Bodeguilla								
F	Comité Adelanto Lo Castro								
F	Comité Adelanto El Esfuerzo								
								Promedio General del Proyecto	1.86

Nota: Casilleros en blanco representan sin información.

De acuerdo al promedio general entregado (1.86), la inserción de las organizaciones comunitarias de Quebrada Alvarado en el Proyecto de Conducción de Aguas, es evaluada como **Baja**.

En cuanto a las organizaciones comunitarias, la que alcanzo el mayor promedio es el Comité de Adelanto Los Aromos con 3.8, lo que lo ubica dentro de la **alta inserción**. Cabe destacar que el Comité es el organismo ejecutor del Proyecto de Conducción de Aguas.

Llama la atención que de quince organizaciones comunitaria existentes en la Localidad y vigentes a Junio de 1999, sólo seis se vinculen directa o indirectamente con la ejecución del proyecto. Esto se debe entre otros, que el proyecto de Conducción de Aguas beneficia principalmente a los vecinos del sector centro de Quebrada Alvarado. A esto se suma la situación de división de la Unidad Vecinal, la que se ha reorganizado en cuatro Juntas de Vecinos, con conflictos evidentes entre las respectivas directivas.

Desde la perspectiva de la Gestión Social del PDP, la escasa inserción de las organizaciones comunitarias constituye un obstáculo para el desarrollo del proyecto. Sin embargo, desde la formulación del proyecto se advierte que lo que interesa al organismo técnico asociado (INDAP) es la construcción de la red de agua para riego. Esto no quiere decir que la institución no tenga interés por los aspectos organizativos de la comunidad, sin embargo, la percepción de los investigadores es que no se han generado las capacidades institucionales para satisfacer esta necesidad del Desarrollo Rural.

b. Proyecto de Agroturismo, Las Palmas.

**Cuadro N°18**  
**Matriz evaluación de participación de las organizaciones territoriales y funcionales de Las Palmas en el Proyecto de Agroturismo.**

		Proyecto de Agroturismo							
Tipo O. C.	Nombre Organización Comunitaria	A	B	C	D	E	F	$\Sigma$	Promedio
T	JJVV. Las Palmas	1	2	1	2	1	1	8	1.3
F	Club Deportivo Unión La Laja	4	3	2	2	2	3	16	2.6
F	Comité Productora de mermeladas	4	4	2	3	3	2	18	3.0
F	Club de huasos Los Criollitos	4	4	4	3	2	3	20	3.3
F	Comité de Baile Chino	4	4	4	3	3	4	22	3.6
F	Comité de Agua Potable Las Palmas	2	2	1	1	2	2	10	1.6
F	Comité de Salud	4	2	2	3	2	2	15	2.5
								Promedio General	2.5.

En relación al promedio general entregado (2.5), la inserción de las organizaciones comunitarias en el desarrollo del Proyecto de Agroturismo es **Media**. La organización comunitaria de Las Palmas que tiene mejor promedio en la inserción al Proyecto de Agroturismo es el Comité de Baile Chino, con 3.6, seguido por el Club de Huasos (3.9) y el comité productora de mermeladas (3.0). La organización con menor promedio es la Junta de Vecinos de Las Palmas, con un promedio 1.3.

La formulación del proyecto incorpora a **la Comunidad de Tierras del Las Palmas** como un organismo asociado con responsabilidades específicas en la ejecución del proyecto, lo que constituye una fortaleza en su gestión. Esta situación es interesante, porque la incorporación de la Comunidad de Tierra, la organización más antigua y prestigiosa de la Comunidad permitió acceder a la mayor parte de los espacios sociales de la Localidad de Las Palmas.

c. Proyecto Producción de Paltos de La Vega.

**Cuadro N°19**  
**Matriz evaluación de participación de las organizaciones territoriales y funcionales de La Vega en el Proyecto de Producción de Paltos.**

		Proyecto de Producción de Paltos							
Tipo O. C.	Nombre Organización Comunitaria	A	B	C	D	E	F	$\Sigma$	Promedio
T	JJVV La Loma	3	0	0	0	1	0	4	0.6
T	JJVV La Vega	3	3	3	2	3	2	16	2.6
F	Club Deportivo Unión Belloto	3	3	1	2	2	1	12	2.0
F	Club Campero La Vega	3	2	1	1	2	0	9	1.5
F	Taller Plantas Medicinales								
F	Comité Productora de Paltos	4	4	4	4	4	4	24	4.0
F	Agrupación Mujeres Duraznillo								
F	Comité Apícola	0	0	0	0	0	1	1	0.1
F	Comité de Salud	2	0	0	0	0	0	2	0.3
F	Club Deportivo La Isla	2	2	1	1	1	1	8	1.3
F	Club Deportivo La Ramayana								
								Promedio General	1.55

El promedio general de la inserción de las organizaciones comunitarias de la Localidad de La Vega en el Proyecto de Paltos es de 1.55, lo que se considera en el rango **Bajo**. La organización comunitaria mejor evaluada es el Comité Productora de Paltos con un promedio 4.0, seguido por la Junta de Vecinos La Vega con 2.6 de promedio.

Cabe destacar que este Comité es organismo ejecutor del proyecto. En cuanto al promedio más bajo lo tiene el Comité Apícola con 0.1, el cual se explica porque este último ejecuta el proyecto Apícola, y si bien no existen conflictos de intereses evidentes, las únicas acciones que realizan en conjunto son gestiones con la autoridad municipal y con el FOSIS.

Al igual que en el proyecto de Agroturismo de Las Palmas, en La Vega existe la **Comunidad de Tierra** como organización tradicional de gran prestigio al interior de Localidad, la que sin embargo no cuenta con el reconocimiento expreso de la Ley 19.418 de Organizaciones Comunitarias.

Se observa que la calidad de la incorporación de la Comunidad de Tierras de La Vega en el Proyecto de Producción de Paltos está referida a la incorporación individual de los socios de esta organización a la gestión del proyecto, no encontrándose en las entrevistas y documentos una participación mayor de la Comunidad de Tierras.

Incluso más, y ante los requerimientos de asociatividad impulsados por FOSIS, los participantes se encuentran en la formación de una Cooperativa Agrícola Productora de Paltas<sup>122</sup>. No obstante lo anterior, el tema del funcionamiento del proyecto es parte importante de las reuniones de la Comunidad de Tierras, tal como evidencian las actas de sus reuniones ordinarias.

---

<sup>122</sup> La Cooperativa Agrícola se constituyó legalmente en Noviembre de 1999.

d. Proyecto Apícola de La Vega.

**Cuadro N°20**  
**Matriz evaluación de participación de las organizaciones territoriales y funcionales de La Vega en el Proyecto Apícola.**

		Proyecto Apícola							
Tipo O. C.	Nombre Organización Comunitaria	A	B	C	D	E	F	$\Sigma$	Promedio
T	JJVV La Loma	3	0	0	0	0	0	3	0.5
T	JJVV La Vega	2	2	2	2	1	1	10	1.6
F	Club Deportivo Unión Belloto	3	3	1	1	1	1	10	1.6
F	Club Campero La Vega								
F	Taller Plantas Medicinales								
F	Comité Productora de Paltos	0	0	0	0	0	1	1	0.1
F	Agrupación Mujeres Duraznillo								
F	Comité Apícola	4	4	4	4	4	4	24	4.0
F	Comité de Salud	3	0	0	0	0	0	3	0.5
F	Club Deportivo La Isla								
F	Club Deportivo La Ramayana								
								Promedio General	1.38

El promedio general de la inserción de las organizaciones comunitarias de la Localidad de La Vega en el Proyecto Apícola es de 1.38, lo que se considera en el rango **Bajo**. Este promedio es más bajo en comparación al Proyecto de Producción de Paltos desarrollado en la misma Localidad.

La organización comunitaria mejor evaluada es el Comité Apícola con un promedio 4.0, seguido por la Junta de Vecinos La Vega y el Club Deportivo Los Bellotos con 1.6 de promedio ( inserción baja). Cabe destacar que este Comité es organismo ejecutor del proyecto, y sus acciones tienden a ser aisladas con relación a la vida comunitaria de La Vega. El proyecto en su formulación fortalece la integración entre los miembros del grupo, pero descuida la vinculación comunitaria de los beneficiarios ejecutores del proyecto.

En relación a la Comunidad de Tierra, la Gestión del Proyecto de Apícola no incorpora responsabilidades operativas en función a la organización tradicional. La Gestión del proyecto no genera áreas directas de vinculación con la Comunidad de Tierras de La Vega.

### 3.3. Manifestaciones Socioculturales de Exclusión Social.

#### 3.3.1. En relación a la vinculación entre los Beneficiarios Ejecutores y la propiedad de la tierra.

**Cuadro N°21**  
**Relación de los Beneficiarios Ejecutores de PDP**  
**con la propiedad de la tierra (1999)**

Tipo de relación	Conducción de Aguas	Agroturismo	Paltos	Apícola
Propietario sin voluntad de vender	21	7	23	6
Propietario que vendería por necesidad	4	4	1	0
Propietario que actualmente está dispuesto a vender	1	0	3	0
No Propietario	0	3	0	4
Sin Información	2	0	0	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>10</b>

De acuerdo al cuadro, la mayor parte de los beneficiarios **ejecutores son propietarios que no tienen intenciones de vender su tierra**, lo que denota la íntima relación entre el campesino y la tierra. Se observa que en los proyectos de Agroturismo y Apícola, donde existen algunos beneficiarios no propietarios, los que expresan cierta sensación de inseguridad personal, que en sus palabras se resolvería con la adquisición de algún predio en su localidad. La propiedad de la tierra incide en los significados colectivos de la sociedad rural, es fuente de status social y se le asigna un rol “*protector*” a la vida familiar e individual del campesino:

*“Yo no podría venderla (la tierra) porque aquí vivió mi padres y mis abuelos. Aquí nació yo y mis hijos y cuando yo me vaya, será para ellos...”*

Socio Proyecto Producción de Paltos.

En general se observa que la mayor parte de los beneficiarios ejecutores no tienen voluntad de vender su propiedad.

#### **4.3.2. Adscripción de roles económico – productivos promocionados desde la Política de Desarrollo Rural.**

Las diferentes vertientes de la Política de Desarrollo Productivo intentan promover entre sus beneficiarios el rol del microempresario. Esto implica no sólo el aprendizaje de contenidos educativos sobre administración de negocios y gestión comercial, sino que además la adhesión a pautas y normas específicas, y de una perspectiva interpretativa de la realidad social distinta de la ejercida desde el rol de campesino tradicional.

Se concibe la adscripción al rol de microempresario agrícola como parte de la dimensión sociocultural de la Exclusión debido a que más que un elemento económico productivo, la promoción del rol intenta generar un cambio de actitud frente al modo como los habitantes de las localidades pobres (y en este caso rurales) organizan su vida económica. Al respecto, se consultó a los beneficiarios ejecutores cual era su adscripción al rol de microempresario y las respuestas fueron las siguientes:

**Cuadro N°22**  
**Percepción del rol de microempresario agrícola entre los beneficiarios ejecutores de**  
**Proyectos de Desarrollo Productivo. (1999)**

Categoría	Conducción de Aguas	Agroturismo	Paltos	Apícola
ALTO	1	1	0	0
MEDIO	10	0	21	0
BAJO	17	13	6	10
Total	28	14	27	10

El cuadro indica que la mayor parte de los encuestados se ubicó en la categoría de baja adscripción al rol de microempresario: así resultó en el Proyecto de Conducción de Agua (60%), Agroturismo (92%) y en el Proyecto Apícola (100%). En cuanto al proyecto de Paltos, existe una mejor percepción del rol de microempresario, puesto que la mayor parte de los encuestados de este proyecto se ubican en el rango de adscripción medio (77%).

En cuanto a la **percepción del rol de microempresario**, se observa que los beneficiarios ejecutores no han abandonado el estereotipo del empresario. En algunas entrevistas se evidenció cierta carga negativa frente al rol empresarial:

*“No, como se le ocurre que yo voy a ser microempresaria...no ve que apenas tengo para hacer almuerzo...(..).. Esos caballeros (los empresarios) son esos que tiene plata , industrias y no yo no tengo para eso...”*

Socia. Proyecto Conducción de Aguas.

*“Es que uno ha tenido malas experiencias con la gente de plata. Usted sabe, para ser empresario hay que tener...si usted me pregunta yo soy del campo y trabajo mi tierra”.*

Socio Proyecto Producción de Paltas.

Cabe mencionar que las organismos técnicos asociados han intentado promover el desarrollo de microempresas agrícolas, otorgando soporte técnico y

legal a aquellos campesinos que desean formar y mantener asociaciones productivas. Sin embargo, los organismos técnicos **han encontrado al campesino tradicional formado en una economía de subsistencia**, cuyas normas y valores son distintos al modelo de mercado en que se circunscribe la microempresa. Al observar la situación de las localidades más alejadas, como son Las Palmas y La Vega, se evidencian además las deficiencias estructurales (falta de caminos, inexistencia de centros de acopio, etc.) que ya fueron descritas en este documento.

### 3.3.3. Caracterización de la vinculación entre campesino y tierra.

#### a. En relación a la vinculación histórico familiar .

La relación de la historia familiar es un elemento relevante en la construcción de mundo del campesino. En el caso de los beneficiarios ejecutores, la adscripción a un marco histórico familiar se muestra de la siguiente forma:

**Cuadro N°23**  
**Relación entre los Beneficiarios Ejecutores**  
**de los PDP y la tradición familiar.**

Proyecto	SI	No	Total
Conducción de Aguas	21	7	28
Agroturismo	11	3	14
Producción de Paltos	21	6	27
Apícola	9	1	10

De acuerdo al cuadro, la mayor parte de los encuestados **considera que pertenece a una familia de tradición campesina**: en el caso del Proyecto Apícola un 90% de los beneficiarios se sienten parte de una familia campesina. Esto concuerda con el análisis del punto anterior, referido a la vinculación afectiva individual del campesino con su tierra.

“Recuerdo que mi papá tenía que trabajar en los tranques de Granizo, así que yo y mi mamá y mis hermanos teníamos que levantarnos temprano para trabajar en la tierra... y así estuve hasta que me casé (...) él también era de La Vega, y nos dedicamos al tabaco, pero se puso tan malo. Siempre hemos sido de aquí, aunque da pena que los hijos lo único que quieren es irse a la ciudad a buscar trabajo...”

Socia. Proyecto Apícola

La vinculación familiar del beneficiario ejecutor, es además, esencial para mantener la economía agrícola local, ya que para los pequeños agricultores, en especial de La Vega, el apoyo familiar constituye la única mano de obra disponible para obtener una producción suficiente para lograr el sustento.

b. Identificación con el mundo rural.

La identificación de los beneficiarios ejecutores de los PDP responde a la capacidad de integrar su experiencia cotidiana de vida con las normas y valores del medio rural; en otras palabras, responde a lo que ellos llaman *sentirse parte*. Esta variable obtuvo los siguientes resultados en el estudio cuantitativo:

**Cuadro N°24**  
**Percepción de los beneficiarios ejecutores de Proyectos de Desarrollo Rural relativas a la identificación con el mundo rural (1999)**

Categoría	Conducción de Aguas	Agroturismo	Paltos	Apícola
ALTO	20	11	17	8
MEDIO	8	3	9	1
BAJO	0	0	1	1
Total	28	14	27	10

En general se observa que los beneficiarios ejecutores se sienten identificados con el mundo rural y con la Localidad de residencia. Esta situación se relaciona directamente con la vinculación familiar y tradicional con el campo. Al respecto, los encuestados **manifestaron mayoritariamente su intención de**

**continuar viviendo en el campo.** Así 24 encuestados del Proyecto Conducción de Agua indicaron su intención de continuar en su Localidad; 26 encuestados del Proyecto Paltos, 11 en Agroturismo y 8 del Apícola se ubican en la misma categoría.

*“Con todo, vivir en el campo hay como “hecharle” a la olla...esto (la tierra) es lo único que tengo y que puedo darle a mis hijos...”*

Socio Proyecto Producción de Paltos.

Tanto la relación familiar como individual con la tierra, se observa una suerte de relación de dependencia y protección que el campesino que tiene un carácter excluyente de lo no campesino. **La tierra opera como un verdadero filtro que regula el contacto con el mundo urbano:** acepta los recursos y rechaza las intromisiones en sus valores. Esta autoexclusión descrita por Claudio Silva se relaciona con el inmovilismo social y económico que se verifica en el mundo rural, y que se interpreta como una “*sobreidentificación*” con el mundo que es comprendido y entendido como propio, que les brinda seguridad ante el *agresivo* mundo urbano que conocen por medio de la televisión y la radio.

c. Percepción de discriminación social.

*“No, no me siento discriminado para nada. Es más, creo que mi vida es bastante mejor que la gente de la ciudad”.*

Socio Proyecto Conducción de Aguas.

Uno de los aspectos interesantes descubiertos durante la investigación fue el análisis de la percepción de la discriminación social, elemento que en teoría es configurador de la exclusión social. Los resultados fueron los siguientes:

**Cuadro N°25**  
**Percepción de Discriminación Social**  
**entre los Beneficiarios Ejecutores de los PDP.**

Proyecto	SI	No	Total
Conducción de Aguas	7	21	28
Agroturismo	1	13	14
Producción de Paltos	6	21	27
Apícola	7	3	10
Total	21	58	79

De acuerdo al cuadro, los beneficiarios ejecutores de los Proyectos Conducción de Aguas y Producción de Platos indicaron que **mayoritariamente no se sentían discriminados por el hecho de residir en una localidad rural**. El proyecto Agroturismo es el que muestra un porcentaje de beneficiarios que se consideran como No Discriminados. En cuanto al proyecto Apícola, se presentó un porcentaje significativo de encuestados que se sienten discriminados (70%), situación que en dicho caso se asocia a la no propiedad de la tierra de estas personas: 5 de los 7 encuestados que se sienten discriminados en este proyecto no son dueños de tierra.

A pesar de los resultados, se evidenció en las entrevistas que el significado de discriminación es distinto al sentido original dado por los investigadores. En efecto, durante las entrevistas los beneficiarios hicieron saber su molestia ante el rol de la Municipalidad frente a la ejecución de los proyectos, la sensación de abandono por parte de las autoridades públicas, la sensación de que tienen menos oportunidades que los habitantes de zonas urbanas, etc.

*“Toda la vida he vivido en Las Palmas y toda la vida he visto este lugar igual que lo que ustedes ven ahora...es como si los cerros nos escondieran del progreso”.*

Socio Proyecto Agroturismo.

Esta sensación de abandono **no es entendida como discriminación** por parte de la ciudad. Al detenerse en los discursos básicos de los entrevistados frente al tema de la discriminación se identifican conductas de **autoexclusión social**, tal como describe Claudio Silva es su itinerario de la Exclusión Social, se trata de un momento en donde ya comienzan una desvinculación crónica del mundo social que no sólo opera desde la sociedad sino que desde las mismas personas excluidas.

En el caso del proyecto Apícola, cuyos miembros son más jóvenes y de mejor nivel educacional que lo encontrado en los restantes proyectos, **los investigadores observan que el itinerario de la exclusión social se encuentra en fases más tempranas** (etapa de frustración por sus intentos de incorporarse a la modernidad) en relación a los participantes de los otros proyectos estudiados (hay rasgos de autoexclusión en el proyecto de Conducción de Aguas, Agroturismo y de Producción de Paltos), donde la percepción de desventaja no sólo es evidente en el discurso de los beneficiarios ejecutores, sino que además se expresa conductualmente en la apatía, la desconfianza inicial en la asociatividad (especialmente en el proyecto de Conducción de Aguas) y el marcado familismo o *sentimiento de clan* propio de estos sectores campesinos.

Otro fenómeno asociado es la **transformación ideográfica del espacio rural en urbano**, esto es, que los habitantes de los sectores rurales, en especial de Quebrada Alvarado, tienden a definir el territorio de su Localidad como urbano, en contraposición con las características demográficas, económicas y culturales típicamente rurales identificadas en dicho territorio. Esta situación fue observada en los discursos de los beneficiarios del Proyecto de Conducción de Aguas:

*“... lo bueno de vivir en la Quebrada es que acá ya estamos dentro de la ciudad”.*

Socia Proyecto Conducción de Aguas.

Esta última situación no se hace evidente en beneficiarios de los restantes proyectos productivos, ya que sufren de mayor grado de aislamiento físico y social del mundo urbano que Quebrada Alvarado. Hay por otro lado un mayor sentido de adscripción a las normas y tradiciones campesinas entre los habitantes de Las Palmas y La Vega, lo que aparentemente genera un mayor sentido unitario frente a los algunos de los entrevistados consideran *las amenazas del mundo urbano*.

#### **4. CALIDAD DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS LOCALIDADES RURALES DE OLMUÉ.**

##### **4.1. Calidad de la Promoción de los Proyectos de Desarrollo Productivo.**

##### **4.1.1. Acciones de los organismos técnicos y/o asociados vinculados a la promoción de los Proyectos de Desarrollo Productivo.**

###### **a. Información previa a la formulación de los PDP.**

El análisis de la documentación de los respectivos proyectos indica que en lo formal, los PDP cumplen con la formulación de un diagnóstico relativo a la Localidad y el problema a intervenir. No obstante, el contenido de los diagnósticos y el procedimiento para obtener la información presenta deficiencias, en especial, en lo referente a la efectiva participación de los potenciales beneficiarios en la elaboración de los estudios, si bien se cumple el requisito formal de reunir a estas personas y realizar actividades de diagnóstico participativo.

Según las entrevistados, existe percepción de que los diagnósticos no tienen su origen en el interés comunitario, sino responden a una necesidad de las organizaciones, sean públicas o privadas, de intervenir en la Localidad Rural. Algunos dirigentes señalaron que el origen de los proyectos fue principalmente a partir de una propuesta de los organismos de Desarrollo Rural:

*‘En 1994 o 1995 vinieron unos señores no se de que Universidad, que trabajaban en agronomía...estuvieron un par de meses revisando los archivos de la Comunidad de Tierras, revisaron los socavones y se fueron. Al tiempo después volvieron estas personas y nos dijeron que junto a nosotros habían descubierto que lo mejor para La Vega era plantar paltas’.*

Socio Proyecto de Paltos.

b. Coordinación con dirigentes y líderes comunitarios.

Al respecto, se detectó que la principal técnica de promoción utilizada por los Organismos Técnicos y/o Asociados es el contacto con dirigentes formales de la Comunidad, como presidentes de las Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, etc. Este contacto se realizó periódicamente a través de entrevistas y reuniones de trabajo.

Un elemento no incorporado adecuadamente en el diseño de los PDP corresponde a los conflictos de interés entre los dirigentes de una misma localidad, y las “competencias” que resultan de la incorporación a un Proyecto Productivo, tal como ocurrió durante el proceso de adjudicación de Fondos FOSIS (Apoyo Productivo Rural) para la localidad de La Vega entre los sectores de La Loma y Los Bellotos, situación que afectó principalmente a los socios de un proyecto de Hierbas Medicinales que finalmente no resultó escogido para el financiamiento.

*“...hemos caído en la práctica que ya es una tradición aquí que es la división en los sectores (La Loma v/s Los Bellotos)...(..)...el trabajo individual ha sido más importante que las organizaciones”.*

Socio Proyecto Paltos La Vega.

**4.1.2. Acciones dirigidas a la promoción de los PDP en las Localidades Rurales.**

a. Información Promocional de los PDP estudiados.

Existe entre los beneficiarios ejecutores una positiva disposición a la recepción de información promocional de los Proyectos, lo que sin embargo, no se materializa en la asistencia a acciones de educación social y capacitación relativa al PDP. Las acciones de la información promocional tienen distintos grados de aceptación y adscripción. Al respecto se describen los resultados respectivos:

**Cuadro N°26**  
**Descripción del proceso de información promocional en los Proyectos de Desarrollo Productivos estudiados (1999)**

Aspectos de la información promocional		Conducción de aguas	Agroturismo	Paltos	Apícola
Participa en reuniones o talleres de autodiagnóstico (identificación problema)	Si	14	8	23	10
	No	14	6	4	0
Asiste a reuniones informativas sobre el proyecto.	Si	19	2	24	9
	No	9	12	3	1
Recibe información escrita sobre la propuesta.	Si	3	11	16	10
	No	25	3	11	0
Recibe visita en terreno de promotores del proyecto	Si	5	11	13	9
	No	23	3	14	1
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>14</b>	<b>27</b>	<b>10</b>

De acuerdo a lo observado en el Cuadro, las actividades más logradas de la información promocional son **la participación en autodiagnósticos y la asistencia a reuniones**. El Análisis de estas últimas indica que **la situación más baja** se presentó en el Proyecto de Conducción de Aguas de Quebrada Alvarado, donde el 50% de los beneficiarios encuestados participó en actividades de autodiagnóstico y un 65% en reuniones informativas previas. **La situación más alta** se presentó en el Proyecto Apícola, donde el 100% participa en actividades de autodiagnóstico del problema y 90% en reuniones informativas previas a la ejecución.

En cuanto a la acceso a **información escrita**, el Proyecto Conducción de Aguas de Quebrada Alvarado presenta el resultado más deficiente con sólo 11,7% de los encuestados que recibió información escrita acerca del proyecto; en el Proyecto Agroturismo el 78,5% recibió esta información; en el Proyecto de Paltos 60% recibe este tipo de información; y en el proyecto Apícola el 100%. En cuanto a la calidad de la información escrita, se obtuvieron respuestas como las siguientes:

*“Parece que llegaron unos papeles del FOSIS, pero no se donde quedaron (...) en realidad, si Usted me pregunta, no se de que trataban o para que servían”.*

Socio Proyecto Paltos

*“Eran documentos que decían cuales documentos se necesitaban para entrar al proyecto”*

Socia Proyecto Apícola

Se observa que la información promocional escrita es escasa y está dirigida fundamentalmente a los dirigentes, para que estos distribuyan información entre los beneficiarios del proyecto. Sin embargo, esta tarea no es cumplida en los tiempos necesarios o simplemente no se cumple.

Durante las entrevistas grupales realizada en las localidad de Quebrada Alvarado apareció una fuerte crítica de los participantes hacia la forma de informar que tenían los agentes promotores del Desarrollo Rural, tanto por el método de distribución de información, como por los contenidos poco claros de la misma, lo que llevó a cierta desconfianza de los actores comunitarios respecto a las reales intenciones de los promotores de los proyectos.

Respecto a **las visitas en terreno de los organismos promotores del Desarrollo Rural (FOSIS, INDAP, Municipio) antes de la Ejecución**, el proyecto que recibió menor atención promocional en terreno fue el de Conducción de Aguas: sólo un 10,7% de los encuestados indicó haberse contactado con técnicos y supervisores de los organismos promocionales. El mejor resultado se experimentó en el Proyecto Apícola, donde un 90% de los encuestados indicaron haber recibido visitas promocionales antes de iniciarse la ejecución del proyecto.

Para poder apreciar de manera integral los **discursos y conductas asociadas** de los actores sociales del Desarrollo Rural frente a la **Promoción** de los PDP, se sistematizó la información producida en función de categorías de información, considerando los elementos discursivos básicos presentes en las diversas ocasiones en que se entrevistó y/o observó a los beneficiarios en las localidades estudiadas y a las diversas instancias técnicas, lo que se tradujo en la siguiente matriz:

Cuadro N°27

**Matriz de Observación Dimensión Promoción de la Gestión Social.**

<i>Fase de la Promoción</i>	<i>Beneficiarios Ejecutores</i>	<i>Organismos Técnicos Asociados</i>
<b>Información</b>	<p>La información es entendida como una tarea propia de las autoridades y técnicos. Sin embargo, participan en las actividades bajo el concepto de “<i>estamos ayudando</i>”; no la conciben como una tarea propia.</p> <p>El discurso básico es: “<i>eso lo saben los dirigentes</i>”, “<i>eso lo saben en la municipalidad</i>”.</p>	<p>Tanto la Municipalidad como los organismos supervisores (FOSIS, INDAP) buscan en su discurso transmitir la responsabilidad de la información a los propios beneficiarios. Sin embargo, la responsabilidad práctica recae finalmente en los técnicos de las instituciones. Se observa además que la coordinación en las acciones informativas es escasa. Existe una tendencia a evitar los conflictos derivados del informar, ya sea con los beneficiarios o entre los mismos organismos asociados. El discurso básico de la información: “<i>es necesario mejorar la forma de llegar a la comunidad</i>”</p>
<b>Concientización</b>	<p>Ante la ausencia de un autodiagnóstico que identifique el problema, no se produce adscripción entre la propuesta del proyecto y los beneficiarios ejecutores. No hay comprensión cabal del problema y las alternativas de solución. La Comunidad no participa en el proceso de formulación del PDP, el que es concebido por los beneficiarios como responsabilidad de los técnicos. Los beneficiarios no forman una conciencia colectiva frente al problema y el proyecto. Se observa que la Comunidad deposita en sus dirigentes la responsabilidad de comprender y “sentir” el proyecto (comprometerse afectivamente).</p> <p>El discurso básico de la</p>	<p>Los organismos asociados dedican recursos y tiempos insuficientes a la concientización. Se confunde la capacitación con la concientización. Su extensión es mínima y sólo alcanza a uno o más dirigentes que son evaluados como <i>comprometidos</i> por los organismos asociados.</p> <p>Los organismos asociados a los PDP parten del supuesto que la propia comunidad es consciente de los problemas que motivaron la presentación del proyecto. No se asume como responsabilidad técnica la etapa de concientización.</p> <p>El discurso básico frente a la concientización es: “<i>La gente que vive en un lugar es la que más sabe de sus propios problemas</i>”.</p>

	<p>concientización por parte de los beneficiarios es : <i>“cualquier apoyo es bienvenido, no dude que nosotros vamos a ayudarles con el proyecto”</i>; <i>“el técnico es el que sabe”</i>.</p>	
<p><b>Convergen- cia hacia el cambio</b></p>	<p>Los beneficiarios buscan adecuarse a los requisitos de funcionamiento que le exige el organismo supervisor, conducta que desorienta a los beneficiarios respecto del problema de fondo que motivó la formulación del PDP.</p> <p>El discurso básico de los beneficiarios es: <i>“hay que juntar los papeles(documentos) para no quedar fuera del proyecto”</i>.</p>	<p>Se observa que los compromisos y conductas de convergen- cia hacia el cambio intentan adecuarse más a los objetivos globales de la Política Rural más que hacia las soluciones propuestas por el PDP.</p> <p>Se preocupan de que la gestión del proyecto se adecue a los requerimientos técnicos y legales, en desmedro del desarrollo de un compromiso de cambio en la comunidad beneficiaria.</p> <p>El discurso básico es: <i>“Es necesario cumplir con los requisitos para no tener problemas con la supervisión”</i>.</p>

El análisis de los **discursos básicos** de los agentes comunitarios permite identificar que ambos tipos de participantes del desarrollo productivo local hacen referencia a los sistemas normativos supra proyecto, esto es, pretenden que sus conductas como promotores del Desarrollo Productivo no traspasen el marco normativo y valórico entregado desde la Política Social. No obstante lo anterior, los actores comunitarios intentan mantener la promoción *dentro del marco* sin conocer adecuadamente los límites señalados por la Política Social Rural. Esto se relaciona en parte, con los elementos culturales indicados por Astroza, Ortega y Rivera, que mencionan que el habitante rural establece permanentes relaciones de dependencia con la autoridad (la que reemplaza la imagen del patrón).

Los **beneficiario ejecutores** de los proyectos estudiados tienden a desligarse de la responsabilidad operativa de la promoción, entregándosela a los organismos técnicos asociados (municipio, FOSIS, ONGs). Se observa además que el accionar comunitario frente a las acciones promocionales trata de ajustarse a los

marcos generados desde las instancias técnicas y políticas, careciendo de innovación e iniciativa que le entreguen un cariz comunitario a la promoción.

En cuanto a los **Organismos Técnicos Asociados**, se observa una situación de paradoja, donde el discurso se elabora en función a los conceptos de Comunidad, participación y asociatividad, pero en lo operativo, las acciones de la promoción son, prácticamente en su totalidad, asumidas por los equipos y/o profesionales que estas organizaciones destinan en función a la ejecución de estos proyectos. La perspectiva de intervención que en la práctica es seguida por estas organizaciones es de asumir subsidiariamente la responsabilidad de la promoción cuando la propia comunidad no posea las capacidades para realizar dichas tareas, lo que se realiza cuando las comunidades abandonan las tareas de ejecución en pro de ejecutar los aspectos productivos del proyecto.

#### 4.2. Calidad de la Implementación de los Proyectos de Desarrollo Productivo.

**Cuadro N°28**  
**Descripción del proceso de implementación en los**  
**Proyectos de Desarrollo Productivos estudiados (1999)**

Aspecto a medir		Conducción de aguas	Agroturismo	Paltos	Apícola
Participación en reuniones informativas sobre el desarrollo del proyecto	Si	11	8	21	10
	No	17	6	6	0
Capacitación técnica sobre las tareas del proyecto	Si	5	9	18	10
	No	23	5	9	0
Capacitación sobre manejo contable.	Si	4	2	8	3
	No	24	10	19	7
Reciben información sobre el manejo financiero del proyecto.	Si	4	2	10	3
	No	24	10	17	7
Total		28	14	27	10

En cuanto a la **asistencia habitual a reuniones informativas sobre el desarrollo del proyecto**, el valor más bajo lo representan los encuestados del Proyecto Conducción de Agua con un 39,2%. El más alto lo representa el proyecto Apícola 100%. Este punto es especialmente logrado en el proyecto Apícola, donde la asistencia a reuniones informativas es permanente. Sin embargo, en lo relativo a los contenidos de la información entregada en las reuniones, existen deficiencias en la comprensión y entendimiento de los contenidos entregados. Esta situación es evidente en los proyectos Apícola y de Producción de Paltos.

En cuanto a la **capacitación técnica sobre las tareas del proyecto**, el valor más bajo lo representa el Proyecto de Conducción de Agua, sólo un 18% de los encuestados ha participado en estas capacitaciones. El valor más alto lo representan los proyectos Apícola y de Producción de Paltos con un 65% y 100%<sup>123</sup>. Respeto a los contenidos de la capacitación, si bien en el caso de los proyectos de Agroturismo, Productivo de Paltos y Apícola los contenidos de la capacitación son atinente a la necesidades del proyecto, sin embargo, se percibe que el bajo nivel educacional de los beneficiarios ejecutores atenta contra la cabal comprensión de la capacitación.

En relación a la **capacitación sobre manejo contable** se observan deficiencias en la totalidad de los proyectos, sin que ninguno de los proyectos alcanzara el 50% de los encuestados por Proyecto. Cuando se consulta a los beneficiarios sobre porque no eran capacitados en el manejo contable, las respuestas fueron diversas:

*“Bueno, usted sabe, eso sólo queda en manos de los dirigentes”.*

Socia Proyecto de Conducción de Aguas

*“Hace tantos años que uno fue a la escuela. Y bueno, hay algunas personas que son más inteligentes que uno y que le pegan a los números”*

Socio Proyecto Agroturismo.

<sup>123</sup> Cabe indicar que en el tiempo de aplicación de los instrumentos de investigación del presente Estudio, se realizaba la etapa de capacitación de los proyectos Apícola y Producción de Paltos.

*“A mi me interesa que lleguen luego las plantas (paltos) para ponerme a trabajar. Lo de la contabilidad que Ustedes me hablan hay que dejárselo a otros: a los dirigentes, al Eugenio, no se...nunca me he preocupado mucho del tema de las cuentas”.*

Socio Proyecto Paltos.

Una situación similar resulta al observar la **información sobre el manejo contable de los PDP**, donde ninguno de los proyectos supera el 50% de beneficiarios ejecutores conocen la contabilidad del respectivo proyecto. Existen dos situaciones asociadas: los beneficiarios ejecutores no han sido capacitados para dichas tareas; y, existe confianza en la probidad de los dirigentes y técnicos del proyecto. La supervisión contable no se percibe como un derecho de la comunidad sino como una intromisión indebida en un tema que le es ajeno. Además, los dirigentes de las Comunidades consideran que esa función es de su exclusiva responsabilidad, sin que se necesite el concurso de los demás participantes.

La sistematización de los discursos y conductas asociadas de los diferentes actores sociales vinculados a la implementación de los PDP estudiados permitió la construcción de la siguiente matriz:

**Cuadro N°29**

**Matriz de Observación Dimensión Implementación de la Gestión Social.**

<i>Fase de la Implementación</i>	<i>Beneficiarios Ejecutores</i>	<i>Organismos asociados</i>
<b>Percepción de la motivación a las tareas del proyecto</b>	<p>La motivación de los beneficiarios está directamente asociada a la acción del organismo asociado, en el cual se ve la responsabilidad final de la marcha del proyecto.</p> <p>El discurso básico es: <i>“hay que cumplir con las tareas que nos dio la Municipalidad (o FOSIS o INDAP)”</i></p>	<p>Los organismos asociados perciben que la motivación de las Comunidades hacia las tareas del proyecto varía según sea el rol de los dirigentes frente al proyecto y la capacidad de los organismos para supervisar y guiar el desarrollo de los mismos.</p> <p>El discurso básico es: <i>“Las tareas hay que hacerlas lo más rápido posible para no atrasarnos en el cumplimiento de los objetivos”</i></p>

<p><b>Idoneidad de los recursos humanos</b></p>	<p>Se perciben como insuficientes. Las reacciones ante la carencia van desde la sobrecarga de trabajo en los recursos humanos existentes hasta la desidia.</p> <p>El discurso básico es: <i>“ya estamos metidos en el proyecto, así que hay que ponerse manos a la obra”</i>.</p>	<p>Se percibe como insuficiente, pero al menos expresan que la situación afecta la eficiencia del proyecto. No obstante no perciben el alcance de su responsabilidad en la escasez de recursos humanos.</p> <p>El discurso básico es: <i>“No tenemos personal suficiente, así que hay que optimizar”</i>.</p>
<p><b>Idoneidad de los recursos materiales</b></p>	<p>Los beneficiario perciben que los recursos materiales son insuficientes, y que no tienen mucha capacidad para adaptarse a la escasez. Algunos beneficiarios perciben que los proyectos despilfarran recursos en ítems que a juicio son “gastos superfluos” como los gastos de capacitación.</p> <p>El discurso básico es: <i>“Debiese gastar todo el dinero en materiales para producir”</i>.</p>	<p>Los organismos asociados entienden que existe escasez de recursos materiales. Sin embargo, son más optimistas frente a la optimización de los recursos materiales, dejando a manos de la Comunidad la obtención de los recursos que faltan para la ejecución del proyecto.</p> <p>El discurso básico es: <i>“Los fondos de los proyecto son fijos. Por lo tanto, hay que adaptar la ejecución a los recursos existentes”</i></p>

Un análisis general de los discursos y conductas asociadas permite señalar que al igual que en la Promoción, **la implementación de los PDP** estudiados está marcada por los aspectos normativos y formales prescritos desde la Política Social. No obstante, en lo relativo a la actitud frente a la implementación, hay elementos con sesgos pesimistas relativos a la motivación y la idoneidad en los recursos humanos y materiales de los proyectos.

Los **beneficiarios ejecutores** de los proyectos centran sus discursos en la ejecución de los proyectos más que en las acciones de implementación necesarias para su ejecución. Centran su preocupación en la realización de las acciones contenidas en el diseño del proyecto, generando cierta improvisación frente los recursos necesarios para la ejecución y las tareas de motivación. En este último aspecto es donde se producen mayores deficiencias, ya que los dirigentes carecen de una línea argumental frente al resto de los beneficiarios ejecutores respecto a

porque es importante gestionar el Proyecto. Los argumentos utilizados en los cuatro proyectos giran en torno a la cuantía de la inversión pública del proyecto, la unidad de los asociados y los beneficios económicos para sus beneficiarios. En forma secundaria, aparecen argumentos relativos a la comunidad, la historia local, la posibilidad de articularse como motor de desarrollo, la integración social, etc.

En cuanto a los **Organismos Técnicos Asociados**, se observa que su discurso frente a la implementación es más complejo, incorporando elementos de modernidad, Políticas Sociales, superación de la pobreza, control administrativo e idoneidad de los recursos. Así, por ejemplo, cuando FOSIS realizó visitas de supervisión a los proyectos de producción de Paltos y Apícola en La Vega, uno de los aspectos más importantes que se indagaba en la entrevista con los beneficiarios era la calidad del servicio de los técnicos agrícolas contratados como asesores del proyecto. Sin embargo, esta preocupación por la implementación de los proyectos no logra ser transmitida adecuadamente a los beneficiarios de los PDP. En el caso del Proyecto Agroturismo, la vinculación más efectiva se produjo con la ONG SODEM quien realiza las tareas de asesoría y apoyo a la gestión del proyecto.

#### 4.3. Calidad de la Evaluación Decisional.

**Cuadro N°30**

**Percepción de la Participación de los beneficiarios ejecutores en la toma de decisiones relativas a los Proyecto de Desarrollo Productivos (1999).**

Categoría	Conducción de Aguas	Agroturismo	Paltos	Apícola
ALTO	6	5	7	3
MEDIO	15	7	17	5
BAJO	7	2	3	2
Total	28	14	27	10

En cuanto a la **participación en la toma de decisiones** del proyecto, los beneficiarios ejecutores señalan que su participación en general se ubica en el rango medio; en el proyecto de Conducción de Aguas, el 53,5% de los beneficiarios ejecutores se encuentran en el rango medio; en el proyecto de Producción de

Paltos un 63% se ubica en este rango; y los proyectos de Agroturismo y Apícola se ubican en el rango medio con un 50%. En relación al rango alto, el proyecto con mejor puntaje fue el de Producción de Paltos con un 25% de los encuestados que indicó que su participación en la toma de decisiones era “Alta”. En cuanto al rango bajo, el proyecto en los que se indicó una baja participación en la toma de decisiones fue el de Conducción de Aguas con un 25% de encuestados.

Las opiniones surgidas durante las entrevistas frente a la pregunta *¿Cómo es su participación en la toma de decisiones del PDP?*, las respuestas fueron variadas, desde lo positivo hasta opiniones autocríticas y juicios acerca de los organismos técnicos y asociados:

*“Yo voy a pocas reuniones...es por la enfermedad (a las piernas). Pero debiese al menos enviar a alguien que me represente en las reuniones del Comité”.*

Socia Proyecto Conducción de Aguas

*“Es bonito el asunto (con cierta molestia): a uno le piden que participe y opine en todo, menos en lo importante. A mi me dejaron fuera cuando se acordó producir paltos y que cantidad le toca a cada uno”.*

EX socio Proyecto Producción de Paltos.

*“Aquí la cosa es saber llevarle “los amenes” a la Municipalidad. Cuando uno empieza a reclamar por todo lo que se demoran en hacer las obras ...(...)... a uno empiezan a invitarla menos a las reuniones del Comité”*

Socia Proyecto Conducción de Aguas.

*“A veces uno se demora en tomar decisiones y empiezan los problemas: algunos todavía no tenemos cajones con abejas y a otros se les han muerto (las abejas)”.*

Socia Proyecto Apícola.

“Yo no puedo ir porque no tengo a quien dejar atendiendo el negocio...bueno en fin, mi hermano es dirigente de la Junta de Vecinos y me avisa de lo que se trata en las reuniones”.

Socio Proyecto Conducción de Aguas.

La sistematización de los discursos y conductas asociadas de los diferentes actores sociales vinculados a la evaluación decisional de los PDP estudiados permitió la construcción de la siguiente matriz:

**Cuadro N°31**  
**Matriz de Observación Dimensión Evaluación de la Gestión Social.**

<i>Fase de la Evaluación</i>	<i>Beneficiarios Ejecutores</i>	<i>Organismos asociados</i>
<b>Contexto de la toma de decisiones</b>	<p>La toma de decisiones se realiza en función de las indicaciones de los organismos asociados. En general, los beneficiarios son reticentes a la toma de decisiones ante el temor de objeciones por parte de supervisores del PDP.</p> <p>El discurso básico es: “<i>Antes de decidir hay que consultarle a la Municipalidad (FOSIS o INDAP) y después a todos los socios</i>”</p>	<p>Los organismos asociados motivan permanentemente a la toma de decisiones por parte de los beneficiarios. No obstante lo anterior, si la situación así lo amerita (ante dificultades) tienden a asumir la responsabilidad de la toma de decisiones para evitar perjuicios en el curso del proyecto. Se percibe cierta desconfianza en las capacidades de los beneficiarios para tomar decisiones acertadas.</p> <p>El discurso básico es: “<i>la responsabilidad de las decisiones es de las propias comunidades, pero a veces hay que “apurarlos” un poco</i>”.</p>
<b>Información para la toma de decisiones</b>	<p>No se utilizan metodología para la producción de información. Se utiliza el conocimiento experiencial, la analogía y el sentido común.</p> <p>El discurso básico es: “<i>Confiamos en nuestra experiencia para arreglar los problemas que surgen en la ejecución del proyecto</i>”.</p>	<p>Si bien se reconoce la importancia de la investigación evaluativa, la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas queda subordinada a la inmediatez del conocimiento experiencial, la analogía y el sentido común.</p> <p>El discurso básico es: “<i>si hubiese</i></p>

		<i>tiempo y recursos, podríamos realizar buenos estudios evaluativos”</i>
<b>Contenido de las decisiones tomadas</b>	<p>Los beneficiarios están mejor dispuestos a la toma de decisiones prácticas, que aquellas que afecten la política del organismo ejecutor. Evitan la formulación de decisiones que puedan alterar las relaciones interpersonales al interior de la comunidad, por lo que solicitan el respaldo de los técnicos en caso de tomar decisiones de esta naturaleza.</p> <p>El discurso básico es:  <i>“necesitamos cambiar algunos asuntos del proyecto, pero para no tener problemas con los socios, necesitamos el respaldo de la Municipalidad (FOSIS o INDAP).</i></p>	<p>Los organismos técnicos y asociados buscan un tipo de decisión que sea coherente con los objetivos y fondos del proyecto. Se busca que las decisiones no contradigan en lo administrativo y lo legal a la Política de Desarrollo Rural.</p> <p>El discurso básico es: <i>“toda situación nueva es analizable y conversable, siempre que no se salga del marco del proyecto”</i></p>

Al igual que en la promoción e implementación, el análisis general de los discursos y conductas asociadas a la **evaluación decisional** está marcada por la sujeción al marco normativo prescrito desde la Política Social. Sin embargo, surge un nuevo elemento común en el discurso general de los actores sociales que es el *sesgo de la intervención*, esto es, se desprende que las decisiones son tomadas en función de los agentes que intervienen en la comunidad. No quiere decir esto que los organismos técnicos asociados no consideren en la toma de decisiones a los beneficiarios ejecutores, ni tampoco que estos últimos no tomen decisiones (los investigadores verifican que siempre lo están ejerciendo este derecho): se trata de una percepción transversal, que preocupa a autoridades y técnicos y de cierta forma molesta a las comunidades.

Cuando se analizó los discursos de los **beneficiarios ejecutores** de los cuatro PDP estudiados, se identificaron elementos de crítica frente a las

posibilidades para que las comunidades participen de la toma de decisiones de los proyectos. Esta crítica no sólo se orienta hacia el sistema Político Administrativo, sino que a personas específicas que ocupan cargos de autoridad, tal como se evidenció especialmente en Quebrada Alvarado y Las Palmas, donde los entrevistados expresaron constantes críticas contra funcionarios y profesionales de la Municipalidad de Olmué.

La crítica de los beneficiarios ejecutores también se asocia al abandono de las decisiones del proyecto a favor de técnicos y autoridades. Desde el momento que no cuentan con elementos diagnósticos especializados, y su información sólo es registrada en actas de reuniones, los beneficiarios ejecutores sienten, en distinto grado según sea el proyecto, que las toma de decisiones no les corresponde a ellos sino a instancias de poder extracomunitarios. Incluso, cuando el curso del proyecto les exige tomar decisiones, acuden y realizan las acciones, siempre con el temor de cometer errores o simplemente desagradar a la autoridad.

Consciente de lo anterior, los **organismos técnicos asociados** han desplegado esfuerzos importantes en lo educativo para que los beneficiarios ejecutores aprendan a tomar decisiones en el marco del proyecto, lo que se ha verificado con especial fuerza en los proyectos de Agroturismo, Productora de Paltos y Apícola. No obstante, la educación hacia la toma de decisiones no ha logrado impacto en la forma de participación de los beneficiarios ejecutores, ya que se presentan dos elementos que a juicio de los investigadores contaminan dichos esfuerzos: por una parte, no existe un consenso entre las instituciones de apoyo técnico ni entre las personas vinculadas a éstas (técnicos, profesionales y autoridades) sobre cual es *la forma que deben tomar las decisiones de los agentes comunitarios*, y por otra parte, no existe consenso entre los organismos técnicos asociados y las comunidades si la toma de decisiones es *un requisito técnico del proyecto o un derecho esencial de la participación comunitaria*.

En los proyectos estudiados, la toma de decisiones se convirtió en uno de los puntos de mayor controversia, y de acuerdo a lo observado, es un tema donde existen divergencias importantes incluso entre los organismos técnicos asociados, algunos de los cuales se expresan con mayor apertura a la más amplia participación comunitaria en la evaluación decisional (Municipio, FOSIS).

#### IV. CONFIGURACIÓN DEL PROBLEMA SOCIOCOMUNITARIO.

La importancia de las localidades Rurales de la Comuna de Olmué en los aspectos demográfico, económico y sociocultural ha motivado a diferentes agencias de desarrollo a formular **Proyectos de Desarrollo Productivo (PDP)** que van en beneficio de los habitantes de estos sectores, entre los cuales, se destacan los proyectos: Conducción de Aguas (Quebrada Alvarado), Agroturismo (Las Palmas), Producción de Paltos (La Vega) y Apícola (La Vega), los que son gestionados a partir de 1998, y en el mes de Junio de 1999 se encuentran en la etapa de ejecución. Cada proyecto es gestionado por los propios beneficiarios con apoyo de organismos técnicos asociados (Municipalidad, FOSIS, INDAP y ONGs), para lo cual se han propuesto metodologías y técnicas necesarias para asegurar una eficiente desempeño del proyecto productivo.

Es en este punto donde se articula el problema sociocomunitario, pues la Gestión Social de los PDP (que implica promoción, implementación y evaluación) se realiza en un **espacio social excluido**, esto es, en localidades donde existe una desvinculación entre el habitante rural y la sociedad en los ámbitos económicos, jurídico políticos y socioculturales.

Tal como se desprende de la investigación, las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega presentan en su vida comunitaria expresiones diversas de Exclusión Social que no han sido considerados previamente por el diseño de los Proyectos de Desarrollo Productivo. Esto se explica en parte porque al igual que el resto del sistema de Políticas Sociales, el interés prioritario del agente promotor del Desarrollo Rural (sea el Estado, el Municipio, los agentes privados y las mismas comunidades) es la **superación de las carencias materiales** (pobreza en su sentido absoluto o biológico) que afectan a los sectores campesinos tradicionales. La Exclusión social aparece como una cuestión emergente, frente a la que aún no se ha generado una respuesta adecuada de parte de la Política Social, tal como lo plantean Emiliano Ortega, Paula Barros, Nelda Rodríguez, Claudio Silva, entre otros.

En este contexto se verifica la tendencia de agudización de las manifestaciones de exclusión social en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, como consecuencia lógica de una Gestión Social que no incorpora los procesos de desvinculación simbólico y material a la que están expuestas estas comunidades. Desde esta perspectiva, la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo estudiados es deficiente en función de la **inclusión social**, esto es, la vinculación de la localidad al proceso general de modernización de la sociedad, sin perder en la interrelación, los contenidos económicos, políticos y culturales configuradores de su sentido comunitario.

En el caso de los beneficiarios ejecutores estudiados, se estableció que los discursos y las conductas comunitarias evidenciaba rasgos de **Exclusión Social**. *En lo económico*, no se ha verificado un mejoramiento en la capacidad de los beneficiarios hacia el trabajo agrícola ni se ha mejorado la inserción en los mercados agrofrutícolas. *En lo Jurídico – Político*, no se ha incorporado adecuadamente a las organizaciones comunitarias en el proceso de desarrollo del proyecto. *En lo sociocultural*, se ha generado un proceso de autoexclusión que se caracteriza por la vinculación – sujeción a la tierra, la escasa adscripción al rol de microempresario y la percepción de abandono por parte de los organismos públicos como privados que participan de los PDP. En este sentido, se corroboraron las hipótesis descriptivas números 1 a 5 propuestas en la operacionalización de las variables.

Es importante destacar que la Gestión Social de los proyectos estudiados es evaluada como **deficiente** (hipótesis N°6), según los parámetros establecidos en la operacionalización de variables de la investigación, en especial en los aspectos promocionales y de evaluación decisonal, donde la información producida indica que los mismos beneficiarios ejecutores reconocen aspectos deficitarios que atentaron contra el desarrollo del respectivo PDP.

Tal como se indicó en el Marco de Referencia, la gestión social de un proyecto incorpora básicamente tres fases: *promoción, implementación y evaluación decisonal*, los que en teoría deben incorporar activamente a los potenciales beneficiarios en el diseño y ejecución del proyecto, situación que no se verificaría en las localidades estudiadas, entre otras, por la incoherencia entre los valores y orientaciones de la Política Rural y el mundo campesino que es intervenido.

A partir de ambos ejes, Gestión y Exclusión Social, se elabora una matriz de cruce de opiniones y conductas comunitarias observadas, que permite identificar áreas de vinculación entre los ejes definidos. El análisis de la matriz permite a los autores identificar en los beneficiarios ejecutores elementos de cruce entre la Gestión Social de los PDP con las manifestaciones de Exclusión Social en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega.

**Cuadro N°32**  
**Matriz de convergencia Exclusión Social – Gestión Social de PDP**  
**Localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, Comuna de Olmué.**

<b>Dimensión Económica de la Exclusión Social</b>	
<b>Promoción de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo promedio de años de estudio en 3 de los 4 PDP analizados , lo que conspira contra la capacitación para el trabajo agrícola.</li> <li>• Las localidades de Las Palmas y La Vega cuentan con deficientes vías de acceso que dificultan la promoción de los PDP.</li> <li>• Se identifican características de economía de Subsistencia entre las tres localidades, especialmente en La Vega.</li> <li>• Retraso en patrones tecnológicos agrícolas avanzados en las localidades estudiadas.</li> <li>• En Quebrada Alvarado sólo participan los propietarios de Tierras. En las restantes comunidades, sólo algunos beneficiarios no poseen esta calidad.</li> </ul>
<b>Implementación de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficiarios desconocen que tipo de recursos deben ser considerados para ejecutar los PDP, excepto en lo estrictamente agrícola.</li> <li>• Los beneficiarios reconocen la importancia de apoyos técnicos agrícolas, pero no reconocen como prioritarios otros apoyos (contadores, asistentes sociales, abogados) para mejorar la producción.</li> </ul>
<b>Evaluación Decisional de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los beneficiarios de los cuatro PDP, en distinto grado, perciben que su papel en las decisiones económico productivas es más bajo que el esperado. Sin embargo, perciben que es el ámbito en que sus decisiones son mayormente consideradas.</li> </ul>
<b>Dimensión Político Jurídica de la Exclusión Social</b>	
<b>Promoción de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialmente en Quebrada Alvarado y Las Palmas, los beneficiarios ejecutores perciben que existen restricciones político administrativas a la inserción comunitaria a los proyectos.</li> <li>• Los beneficiarios ejecutores señalan, en diversos grados, que existen incoherencias en la actitud de los diferentes actores extracomunitarios frente a la promoción de los PDP.</li> </ul>
<b>Implementación de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Quebrada Alvarado existe una fuerte percepción a que las autoridades municipales ponen trabas excesivas a la implementación de PDP. En esta misma localidad existe una fuerte tendencia a</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>percibir abandono de la autoridad.</li> <li>Los beneficiarios de los cuatro proyectos desconocen en general los recursos de apoyo existentes en el sistema de Políticas Sociales para apoyar la ejecución de lo PDP.</li> <li>En La Vega, los participantes fueron explícitos en el desconocimiento que la sociedad urbana hace de sus derechos políticos y civiles.</li> <li>En Quebrada Alvarado y La Vega, se percibe que las Comunidades de Tierra no son convocadas adecuadamente a la ejecución de los PDP.</li> </ul>
<b>Evaluación Decisional de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los beneficiarios perciben, en distintos grados, que los organismos de apoyo técnico y las autoridades públicas no están comprometidas realmente con la comunidad y sus problemas, indicando que su interés es más bien instrumental, esto es, que el proyecto logre los objetivos económicos para los que fue diseñado.</li> <li>Las decisiones se circunscriben principalmente a los grupos que participan de los PDP, no extendiéndose la toma de decisiones hacia el resto de la Comunidad. Esta situación se observa particularmente en el proyecto de Conducción de Aguas y Apícola. En los restantes, la situación tiende a incorporar a otras organizaciones de base.</li> </ul>
<b>Dimensión Socio Cultural de la Exclusión Social</b>	
<b>Promoción de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En distintos grados, no existe una adscripción adecuada al Rol de microempresario que promueve la Política de Desarrollo Rural.</li> <li>Los Beneficiarios Ejecutores de las tres localidades perciben que la relación con los promotores es poco equilibrada: sienten que la promoción del Desarrollo Productivo les entregan mucho y que ellos no tienen oportunidad de entregar experiencias y/o conocimientos.</li> <li>El valor principal del Desarrollo Productivo sigue siendo desde su perspectiva la propiedad de la tierra y no la visión empresarial, tal como tratan de promover los agentes extracomunitarios.</li> <li>En la Quebrada Alvarado existe una tendencia a autodenominarse zona <i>urbanos</i>, aunque paradójicamente se consideran que sus raíces son del mundo campesino tradicional.</li> <li>Los beneficiarios, en distintos grados, tienen dificultades para comprender el lenguaje de los proyectos productivos.</li> </ul>
<b>Implementación de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los recursos humanos comunitarios son preferentemente habitantes rurales adultos. Los jóvenes no se sienten convocados por el tema, o bien se sienten discriminados por su condición de no propietarios.</li> <li>De igual manera, las mujeres no cuentan con el espacio para aportar efectivamente en la ejecución de los proyectos, salvo en el proyecto Apícola donde ejercen un fuerte liderazgo.</li> </ul>
<b>Evaluación Decisional de los PDP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se observa que la conducta de los beneficiarios se centra preferentemente en el círculo familiar. No se extiende el proceso de gestión hacia la localidad ni hacia fuera de la comunidad..</li> <li>La forma como los proyectos proponen la toma de decisiones no es coherente a las expresiones culturales de las Localidades estudiadas. Así por ejemplo, los proyectos no rescatan el <i>sentido de clan</i></li> </ul>

	<p>que se observa en Quebrada Alvarado (Los Altamirano y los Alvarado), Las Palmas (Los Ahumada) y La Vega (Los Miranda y los Vicencio). Las decisiones tomadas en los proyectos productivos son preferentemente tácticas y no estratégicas, en especial, en los Proyectos de Paltos, Apícola y de Conducción de Aguas. En el caso del proyecto Agroturismo, se observa que los beneficiarios tienen una mayor conciencia relativa al escenario político técnico donde se desenvuelve el proyecto.</p>
--	--

El cruce lógico de los ejes de la investigación diagnóstica permite articular una serie de áreas de confluencia que se vislumbran no sólo en los discursos de los actores sociales involucrados, sino que también se reflejan en los formatos de interacción, las pautas de conductas y en general en la vida productiva de estas comunidades. Dicha confluencia, surgida desde la gestión de un proyecto productivo en un territorio socialmente excluido, no encuentra, a juicio de los autores, mecanismos de solución aceptados y compartidos por todos los actores del Desarrollo Rural.

Estos **mecanismos de solución** debiesen tener como base los elementos materiales y simbólicos que conforman la vida cotidiana en las localidades Rurales estudiadas, no obstante, los diseños de los PDP carecen en su estructura de reconocimientos explícitos a estos elementos que pueden ser comprendidos en tres categorías:

- a. Capacidades. Los proyectos no son construidos en función a las capacidades específicas de cada localidad, y por consiguiente de sus fortalezas y debilidades. Los habitantes de estas localidades poseen interpretaciones de *sus flaquezas y sus grandezas*<sup>124</sup>, las que no son introducidas ni traducidas en la estructura del proyecto, el cual se basa principalmente en instrumentos técnicos derivados de la administración y las ciencias sociales aplicadas.
- b. Recursos. Las localidades estudiadas poseen recursos humanos significativos, con gran potencial de experiencia y calidad en el trabajo que sólo es incorporado una vez iniciada la ejecución del proyecto productivo. Esto redundaría en que los recursos comunitarios se expresan en forma tardía e inconexa, lo que genera una evaluación negativa no sólo de los organismos

técnicos asociados sino de la propia comunidad, tal como se evidenció especialmente en Quebrada Alvarado y Las Palmas.

- c. Expectativas. Este es para los autores del Seminario el elemento no incorporado en los PDP de mayor relevancia, ya que cruza valores como la esperanza y la creencia social en el progreso. En cada uno de los proyectos se expresaron críticas de los beneficiarios ejecutores frente a la no incorporación (o tardía en algunos casos) de sus expectativas frente al Desarrollo Local. Entienden que el fin de un proyecto productivo es la obtención de ganancias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de sus participantes, pero señalan que este fin no debiera subvalorar sus expectativas frente al progreso de su comunidad. Esta situación no sólo afecta el grado real de compromiso del beneficiario ejecutor con el respectivo proyecto, sino que además le hace sentirse *objeto* del Desarrollo y no *sujeto* – *protagonista* de cambios que afectan su vida comunitaria y familiar.

Volviendo a la pregunta inicial de la Investigación *¿Es posible que la gestión social de los Proyectos de Desarrollo Productivo agudice las manifestaciones de Exclusión Social evidenciadas en las localidades rurales de la Comuna de Olmué?*, y considerando las manifestaciones de exclusión estudiadas, así como también las características de la Gestión Social de los cuatro proyectos seleccionados, **es posible configurar el problema social**, el que responde en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, a la **escasa incorporación de la vida comunitaria rural** (expresada en capacidades, recursos y expectativas) en la estructura y funcionamiento de los Proyectos de Desarrollo Productivo. El problema sociocomunitario se evidencia en las áreas donde la Gestión Social agudiza la exclusión en los territorios estudiados, tal como se evidencia en el Cuadro N° 32 sobre convergencia lógica de los ejes de la investigación.

---

<sup>124</sup> Surge en Entrevista grupal en Quebrada Alvarado la idea de las grandezas y flaquezas de una comunidad.

**V. PROGNOSIS.**

Una vez analizada la información producida, es posible anticipar que de no mediar una intervención profesional a nivel comunitario, en orden a apoyar la generación de espacios de inclusión social relativos a la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades Rurales de la Comuna de Olmué, proseguirá el proceso de agudización de las manifestaciones de exclusión, lo que afectará de forma significativa la inserción y compromiso de los actores locales involucrados en el desarrollo productivo rural de las comunidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué.

# PROGRAMACIÓN

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
BIBLIOTECA

## Capítulo III:

# **PROGRAMACIÓN**

## **I. PROGRAMA SOCIOCOMUNITARIO.**

### **1. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA.**

El Programa Sociocomunitario tiene sus fundamentos técnicos y metodológicos en el diagnóstico sociocomunitario en el cual se definió y configuró como problema social a intervenir a **la agudización de las manifestaciones de Exclusión Social que se generan a partir de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (P.D.P.) en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega en la Comuna de Olmué.**

La presentación del Programa incluirá la fundamentación y los objetivos del mismo, como también una referencia a los recursos requeridos y la enunciación de cada uno de los proyectos, cuyo contenido será sintetizado en una matriz lógica.

### **2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.**

#### **A. Nombre del Programa.**

*Programa de Apoyo y Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, de la Comuna de Olmué.*

## B. Dependencia legal y administrativa.

El presente proyecto depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Olmué.

A su vez, los autores del Programa dependen académicamente de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.

## A. Cobertura.

Localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué.

## B. Beneficiarios.

- a. Directos : 40 representantes comunitarios de las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué. Se priorizará la convocatoria de aquellas personas que participaron en el Diagnóstico en calidad de Beneficiarios Ejecutores de PDP, aunque se propone una apertura hacia otros miembros de las comunidades (Juntas de Vecinos, Comités de Adelanto, Comités de Salud, etc.).
- b. Indirectos: 2.642 habitantes de las localidades rurales antes mencionadas.

## C. Responsables del Programa.

- Equipo Ejecutor (EE): Srta. Nayadeth Godoy Montecino, y Sres. Juan Saavedra Vásquez y Wilson Vilches Flores, alumnos seminaristas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.
- Responsable institucional: Sr. Alejandro Collao Reyes, asistente social, Director de Desarrollo Comunitario.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La superación de la pobreza y de la exclusión en las localidades rurales responde a la obligación del Estado de procurar el bien común y de subsidiar a los grupos y organizaciones intermedias. El Estado ha procurado la creación de beneficios para los sectores rurales que son administrados por diferentes servicios públicos. **Las Políticas Sociales** vinculadas con el mundo del agro han sido planteado históricamente desde el Estado y sin la participación efectiva de los beneficiarios en los procesos de toma de decisiones. La Política Rural busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de las localidades campesinas a través de líneas de acción, una de las cuales, pretende modernizar la economía rural a través de instrumentos de desarrollo como la formulación y ejecución de *Proyectos de Desarrollo Productivo (PDP)*.

Los Gobiernos Locales, y en lo específico, en el caso de la **Municipalidad de Olmué**, participan técnica y políticamente en iniciativas que abordan la lucha contra la pobreza y la exclusión. Olmué, con una proporción relevante de su población y/o actividades agrícolas, requiere de recursos humanos y económicos dirigidos a atender las necesidades de los sectores campesinos de la Comuna.

Desde la perspectiva de las **comunidades rurales**, la ejecución de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural se relaciona en lo operativo con el grado de desarrollo organizacional rural y el tipo de vinculación entre campesino y comunidad. La Política Social Rural ha intentado reconocer las características comunitarias estructurales y psicosociales en el diseño de los PDP, sin embargo y desde la visión de la comunidad agrícola, *el desarrollo propuesto representa un producto urbano ajeno a su vida cotidiana*. **En este sentido, la Política Rural no asume adecuadamente que en el mundo rural se configuran manifestaciones de exclusión social.**

La exclusión social se refiere a la desvinculación de los individuos, no sólo respecto a la sociedad global, sino que también frente a los escenarios locales. La exclusión tiene manifestaciones en el marco de territorios determinados: en el espacio local se configuran exclusiones económicas, políticas y culturales, en un

contexto donde el equilibrio de poderes está influenciado por el rol que cumple la municipalidad en la comuna, en especial, en aquellas consideradas como “pequeñas” en consideración a su importancia demográfica, económica y político – administrativa. Tal es el caso de la Comuna de Olmué, la cual contiene en sus límites territoriales un conjunto de localidades agrícolas que constituyen el 32% de la población total comunal, pero cuya importancia económica, política y sociocultural se restringe a ámbitos secundarios y desarticulados de los procesos de modernización social.

Al efectuar estudios de caso de PDP gestionados en la Comuna de Olmué<sup>125</sup>, se ha obtenido información relativa a una serie de manifestaciones de exclusión social vinculadas a la gestión de PDP. En lo **económico**, la exclusión social se expresa en las deficiencias en capacitación para el trabajo agrícola y la escasa inserción de los participantes; en lo **jurídico – político**, se manifiesta en la escasa inserción de las organizaciones de la comunidad rural en la gestión de los PDP, especialmente, en lo relativo a las asociaciones tradicionales no reconocidas por la Ley 19.418 (Ejemplo: Comunidades de Tierra); por último, en lo **sociocultural** la exclusión social se expresa en la identificación con la tierra, la escasa adscripción del rol de microempresario que formula la Política Rural, la percepción de abandono y el significado de la discriminación social. La **Gestión Social** que desde la perspectiva de los autores del seminario involucra procesos de promoción, implementación y evaluación decisional, presenta deficiencias originadas en la forma como la agencia de desarrollo (Municipio, FOSIS, INDAP) gestiona en función de la optimización de los recursos disponibles y logro de objetivos.

El *Programa de Apoyo y Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, de la Comuna de Olmué*, constituye una propuesta originada desde el Servicio Social Comunitario para mejorar la forma de gestionar los Proyectos de Desarrollo Productivo sin alterar las estructuras locales. Además **persigue la generación de espacios de inclusión social** a partir de una Gestión de Proyectos que potencie la inserción de las comunidades rurales, tanto en los aspectos materiales

<sup>125</sup> Los proyectos investigados durante la etapa son: Conducción de agua, Agroturismo, Producción de Paltos y Apícola.

(incorporación de recursos comunitarios, documentos, etc.) como los elementos simbólicos del mundo campesino (tradiciones, formas de distribución del poder, visiones de mundo, expectativas compartidas, entre otras). En este sentido, se trata de un experiencia focalizada de apertura de espacios de inclusión social, a través de la generación de lazos intracomunitarios entre dirigentes y actores sociales de las comunidades interesados en el Desarrollo Productivo Rural y su simultanea vinculación con los agentes externos a la comunidad, en este caso INDAP, FOSIS, ONGs y la Municipalidad de Olmué.

El Programa abordará el enfoque comunitario de la Gestión Social a través de dos líneas de acción: una orientada a la sistematización de las perspectivas de los actores sociales de las comunidades rurales respecto del desarrollo productivo, y otra que abordará la relación técnico política entre las localidades rurales y las agencias de desarrollo que promueven los PDP en la Comuna de Olmué.

Las acciones de los proyectos están orientadas finalmente a la elaboración de propuestas estratégicas de Desarrollo Productivo Rural desde la vivencia de los participantes de las comunidades, con objeto que las agencias externas de desarrollo conozcan, analicen e incorporen estas aspiraciones locales, cuando sea posible, a sus políticas institucionales frente a los sectores campesinos de la Comuna de Olmué.

#### **4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.**

##### **4.1. Objetivo General del Programa.**

*Apoyar en aspectos sociocomunitarios técnicos y educativos a las Localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, con objeto de generar espacios para inclusión de las capacidades, recursos y expectativas comunitarias frente a Proyectos de Fomento Productivo con participación de agentes comunitarios y extracomunitarios del Desarrollo Rural.*

##### **4.2. Objetivos Específicos del Programa.**

- 1. Contribuir al mejoramiento de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, a través de acciones técnicas y educativas dirigidas hacia los agentes comunitarios que faciliten la inclusión de las capacidades, recursos y expectativas locales frente al Desarrollo Productivo.*
- 2. Contribuir al mejoramiento de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, a través de la construcción de una visión conjunta y compartida por los actores sociales comunitarios respecto al Desarrollo Rural de la Comuna.*

## 5. ESTRUCTURA DE RECURSOS DEL PROGRAMA.

### 5.1. Recursos Humanos.

Proyecto	Profesionales (seminaristas)	Participación comunitaria	Supervisión Terreno	Supervisión Académica	Total
Proyecto N°1	150	30	10	10	200
Proyecto N°2	50	30	10	10	100
Total	200	60	20	20	300

- En horas.

### 5.2. Recursos Financieros.

Proyecto	Aporte Institución	Aporte Seminaristas	Otros Aportes	Total
Proyecto N°1	335.000	4.560.000	35.000	4.930.000
Proyecto N°2	440.000	825.000	-	1.265.000
Total	775.000	5.385.000	35.000	6.195.000

- En pesos chilenos

El valor total del Programa asciende a seis millones ciento noventa y seis mil pesos (\$6.195.000).

### 5.3. Recursos Materiales.

Los recursos materiales se especificarán en los proyectos. Debido al tipo de proyectos a realizar, los principales materiales serán: cartulinas, plumones, resmas de hojas, tinta de impresora, movilización, etc.

## 6. TIEMPO DEL PROGRAMA.

### 6.1. Fecha de Inicio y Término del Programa.

El Programa se iniciará el día 30 de Agosto de 1999, extendiéndose durante 12 semanas hasta el 20 de Noviembre de 1999.

### 6.2. Cronograma del Programa.

Proyecto	Septiembre				Octubre					Noviembre		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Proyecto N°1				■				■				■
Proyecto N°2							■				■	

Proyecto N°1 —

Proyecto N°2 —

Momento de Control

## II. PROYECTOS ESPECÍFICOS.

### 1. PROYECTO ESPECÍFICO N°1 : ICG.

#### 1.1. Identificación del Proyecto.

<b>Nombre</b>	Proyecto Inserción Comunitaria en la Gestión Social del Desarrollo Productivo Rural: <b>I.C.G.</b>
<b>Dependencia legal y/o administrativa</b>	Ilustre Municipalidad de Olmué, Dirección de Desarrollo Comunitario.
<b>Beneficiarios</b>	40 representantes de las organizaciones comunitarias de las localidades rurales estudiadas.
<b>Responsables de la Ejecución</b>	Equipo Ejecutor

#### 1.2. Fundamentación del Proyecto.

La Política Social Rural busca que la acción y responsabilidades del desarrollo sea asumida por quienes se benefician de los productos de los PDP. Sin embargo, el lenguaje de los proyectos, como así mismo el grado de complejidad técnica en su diseño y ejecución ha dificultado la incorporación plena de los beneficiarios ejecutores en el proceso de Gestión Social de dichos proyectos.

Por otra parte, se ha evidenciado que los Proyectos de Desarrollo Productivo son gestionados en espacios locales en los que se advierten manifestaciones económicas, jurídico – políticas y socioculturales de exclusión, lo que permite afirmar que una Gestión Social inadecuada al contexto sociocomunitario puede llegar a agudizar la desvinculación entre los habitantes de los sectores campesinos y proceso de modernización global.

El diagnóstico del Seminario de Título posibilitó la identificación de deficiencias en las diferentes fases en la Gestión Social, la que se formula desde las

agencias del desarrollo como un formato al que los beneficiarios se deben adherir, dejando escasos márgenes para la incorporación de los elementos económicos, políticos y socioculturales particulares de cada comunidad.

El *Proyecto Inserción Comunitaria en la Gestión Social del Desarrollo Productivo (ICG)* aborda la perspectiva de la comunidad en la gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo, propiciando el reconocimiento del Desarrollo Productivo como necesidad social de toda la comunidad, motivando a las organizaciones comunitarias a involucrarse activamente en el proceso de Gestión Social y sistematizando las expectativas de desarrollo productivo que surjan en la comunidad, de modo tal que se cuente con información cualitativa y cuantitativa relevante para el diseño de futuros PDP en las localidades estudiadas.

El proyecto tiene dos áreas de acción:

1. Apoyo Técnico Social: Referida a aquellas acciones de asesoría a las localidades conducentes al mejoramiento de la competencia comunitaria para gestionar socialmente Proyectos de Desarrollo Productivo Rural, a través de la expresión y sistematización de sus capacidades, recursos y expectativas.
2. Educación Social: Referida a las acciones de educación social dirigida a los participantes del Proyecto ICG, en orden a capacitarlos en aspectos básicos de planificación social y Gestión Local participativa del Desarrollo Productivo Rural.

### **1.3. Breve descripción de las actividades propuestas.**

El proyecto consiste en la realización de encuentros intracomunitarios con representantes de las organizaciones locales existentes, con objeto de generar un espacio de reflexión, análisis y sistematización de las perspectivas y aspiraciones de las comunidades frente al desarrollo productivo rural.

## 1.4. Objetivos del Proyecto.

### 1.4.1. Objetivo General.

*Contribuir al mejoramiento de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las Localidades Rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, a través de acciones técnicas y educativas dirigidas hacia los agentes comunitarios que faciliten la inclusión de las capacidades, recursos y expectativas locales frente al Desarrollo Productivo.*

### 1.4.2. Objetivo Específicos.

1. Convocar la participación en el Proyecto ICG a través de acciones de promoción y motivación hacia dirigentes formales y líderes informales de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega vinculados al Desarrollo Productivo Rural.
2. Estimular entre los participantes la identificación y priorización de los problemas y necesidades socioproductivos de cada localidad, ubicándolos en el contexto de las Políticas de Desarrollo Productivo Rural vigentes mediante la realización de diagnósticos participativos focalizados.
3. Fomentar la generación de espacios de inclusión social en las localidades para facilitar el mejoramiento de la calidad de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (PDP), a través de la identificación y reconocimiento de las capacidades, recursos y expectativas comunitarias vinculadas al Desarrollo Productivo Rural.
4. Fomentar la generación de espacios de inclusión social de las localidades para facilitar el mejoramiento de la calidad de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo a través de la capacitación de los participantes en las tareas básicas del proceso de planificación y Gestión Social de los PDP.

5. Evaluar participativamente el Proyecto ICG, obteniendo información relevante sobre el proceso y los resultados involucrados a través de entrevistas y pautas de observación diseñadas para tal efecto.

### 1.5. Productos Generales del Proyecto.

- Representantes de 15 organizaciones comunitarias de Quebrada Alvarado, 7 de Las Palmas y 13 de La Vega son convocados a participar de las actividades del Proyecto ICG.
- Se conforman un taller de análisis del desarrollo productivo rural en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, que por localidad integre a representantes de al menos el 50% de las organizaciones comunitarias convocadas.
- Al menos 15 representantes comunitarios de Quebrada Alvarado, 10 de Las Palmas y 15 de La Vega se integran a los talleres de desarrollo productivo rural en sus respectivas localidades<sup>126</sup>.
- Al menos 15 representantes comunitarios de Quebrada Alvarado, 10 de Las Palmas y 15 de La Vega se capacitan en aspectos básicos de planificación y Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo.
- El Equipo Ejecutor elabora una sistematización de las experiencias en conjunto con los respectivos talleres de desarrollo productivo rural.

### 1.6. Meta o indicador general de éxito.

Al término del proyecto, el 70% de los participantes de los encuentros intracomunitarios deberá estar capacitado en los aspectos básicos de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural. Además, se deberá una breve sistematización de los recursos, potencialidades y expectativas de las comunidades frente al desarrollo productivo rural relativo a las localidades.

---

<sup>126</sup> Se ha estimado que 40 participantes responden a un número ideal de participantes.

## 1.7. Supuestos del Proyecto.

- a. Positivos. El desarrollo productivo es el tema de mayor capacidad convocatoria en las localidades objeto de estudio.
- b. Relativos. No existe certeza respecto a la oportunidad de los recursos, en especial, en cuanto a la disposición de movilización para acceder a las localidades más lejanas como La Vega.
- c. Negativos. En Diciembre de 1999, se efectuarán elecciones para elegir Presidente de la República. Los agentes políticos pueden influir la disposición de los participantes frente a las actividades del Proyecto ICG. Además existe el riesgo de sobrecarga de actividades en las localidades rurales a partir de Septiembre de 1999, ya sea por razones tradicionales (rodeos, festividades religiosas) o por requerimientos de los Proyectos en Ejecución (rendiciones de cuentas, formalizaciones jurídicas, etc.) que afecten del desarrollo de las acciones propuestas.

## 1.8. Recursos del Proyecto.

### A. Recursos Humanos.

Area	Número	Tipo de Recursos Humanos
Participación de los Representantes De la Comunidad	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 40 representantes de las organizaciones comunitarias. Se incluyen además de las organizaciones territoriales y funcionales, las organizaciones tradicionales de cada localidad.</li> </ul>
Equipo Ejecutor	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nayadeth Godoy Montecino</li> <li>▪ Juan Saavedra Vásquez</li> <li>▪ Wilson Vilches Flores</li> </ul> Seminaristas, Escuela de Servicio Social U. de Valparaíso.
Supervisión Académica	1	Sr. Fernando Pastén Cordovez.
Supervisión en terreno	1	Sr. Alejandro Collao Reyes
Otros Recursos Humanos	3 a 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sra. Verónica Soto, Organizaciones Comunitarias Municipalidad de Olmué.</li> <li>▪ Funcionarios Municipales (choferes, administrativos, etc.)</li> </ul>

## B. Recursos Financieros.


Items	Aporte Institucional	Aporte Seminaristas	Otros Aportes	Total
Asistente Social Equivalente a 200 horas profesionales.	-	4.500.000	-	4.500.000
Movilización	300.000	-	10.000	310.000
Alimentación	-	30.000	20.000	50.000
Material fungible	50.000	-	-	20.000
Encuentros y ceremonias	15.000	-	5.000	20.000
<b>TOTAL</b>	<b>365.000</b>	<b>4.530.000</b>	<b>35.000</b>	<b>4.930.000</b>

## C. Recursos Materiales.

Entre otros, se requiere de un vehículo municipal (movilización), sala de reuniones en cada Localidad, 1 Resma hojas oficio por Localidad, 1 plano ampliado por localidad, 40 carpetas con cuaderno de trabajo, papelógrafos, lápices, plumones, café, azúcar, vasos, etc.

### 1.7.1. Cronograma del Proyecto.

Acciones	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Convocatoria a las organizaciones Comunitarias de Las Localidades...	■												
Elaboración de Material de Apoyo a los talleres del Proyecto ICG.	■												
Taller <i>Que es la Política Social</i>					■								
Taller: <i>Lo más importante son las Personas...</i>						■							
Taller: <i>Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo</i>							■						
Taller: <i>Las Fortalezas y Debilidades de nuestro Desarrollo Productivo.</i>								■					
Taller: <i>Estructura de los Proyectos Sociales con carácter Productivo.</i>									■				
Taller: <i>Plano Iconográfico de Nuestra Localidad.</i>										■			
Elaboración de la Sistematización del Desarrollo Productivo ....												■	
Evaluación participativa												■	

Tiempo programado 

1.9. Matriz Lógica del Proyecto ICG.

*Objetivo General: Contribuir al mejoramiento de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las Localidades Rurales de Quebrada Avarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, a través de acciones técnicas y educativas dirigidas hacia los agentes comunitarios que faciliten la inclusión de las capacidades, recursos y expectativas locales frente al Desarrollo Productivo.*

Fase	Objetivos	Acciones	Tareas Propuestas	Recursos	Responsables	Tiempo	Indicador de Evaluación de la Fase	Medio de Verificación
<b>Convocatoria y Motivación.</b>	Convocar la participación en el Proyecto ICG a través de acciones de promoción y motivación hacia dirigentes formales y líderes informales de las Localidades de Quebrada Avarado, Las Palmas y la Vega vinculados al Desarrollo Productivo Rural.	1. Convocatoria a 60 dirigentes de organizaciones comunitarias de las Localidades Rurales y 3 organismos técnicos asociados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista con DICECO</li> <li>Entrevistas con Dirigentes y Líderes formales e informales de la Comunidad.</li> <li>Entrega de invitaciones a primera reunión de talleres del Proyecto</li> <li>Reunión Inicial en cada Localidad.</li> <li>Participación en asambleas comunitarias</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <p>Seminaristas Asistente Social DIDECO Chofer</p> <p><b>Materiales</b></p> <p>Invitaciones, Hojas, cartas, Papelografos, lápices.</p>	Equipo Ejecutor DIDECO	2 Semanas	Se entenderá lograda esta fase, si al término del tiempo asignado el 80 % de los dirigentes comunitarios rurales se compromete a participar en el proyecto I.C.G..	Entrevistas informales Pauta Observación

<p><b>Capacitación y asesoría técnica</b></p>	<p>Estimular entre los participantes la identificación y priorización de los problemas y necesidades socioproductivos de cada localidad, ubicándolos en el contexto de las Políticas de Desarrollo Productivo Rural vigentes mediante la realización de diagnósticos participativos focalizados.</p>	<p>2. Elaboración de Material de Apoyo a los talleres del Proyecto ICG.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de 60 sets de material educativo.</li> <li>• Definición de contenido de los talleres</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices, computador, oficina.</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>4 semanas</p>	<p>Se entenderá lograda esta fase, si el 70 % de los participantes convocados asisten a las sesiones de los talleres comunitarios, además de reconocer las características y potencialidades del desarrollo productivo en su localidad y manejan las tareas básicas de la Gestión Social.</p>	<p>Registro Asistencia Pauta Observación Presentación del plano de la Localidad</p>
	<p>3. Taller <i>Que es la Política Social</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición sobre la Política Social. <i>Dinámica si yo fuera presidente</i></li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Cuadernillos, Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices.</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>1 Semana</p>			

<p>4. Taller: <i>Lo más importante son las Personas...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición.</li> <li><i>Dinámica</i></li> <li><i>Historias de vida</i></li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Cuadernos, Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices, fotografías.</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>1 Semana</p>
--	--	--	------------------------	-----------------

<p>5. Taller: <i>Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición</li> <li>Trabajo grupal de análisis de texto.</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Cuadernos, Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices, texto.</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>1 Semana</p>
--	--	--	------------------------	-----------------

	<p>6. Taller: <i>Las Fortalezas y Debilidades de nuestro Desarrollo Productivo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición</li> <li>Trabajo Grupal de Análisis</li> <li>Plenario</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Cuadernillos, Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices, hoja anotaciones.</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>1 Semana</p>	
<p>Fomentar la generación de espacios de inclusión social de las Localidades para facilitar el mejoramiento de la calidad de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo a través de la capacitación de los participantes en las tareas básicas del proceso de planificación y Gestión Social de los PDP.</p>	<p>7. Taller: <i>Estructura de los Proyectos Sociales con carácter Productivo.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición</li> <li>Trabajo de análisis y descubrimiento.</li> <li>Plenario</li> <li>Compromiso comunitario frente al Desarrollo.</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Cuadernillos, Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices, texto apoyo</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>1 Semana</p>	

<p>8. Taller: <i>Plano Iconográfico de Nuestra Localidad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición.</li> <li>Elaboración Plano iconográfico.</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Cuadernillos, Hojas, cartas, Papelógrafos, lápices, plano local, chinchas de colores.</p>	<p>Equipo Ejecutor</p>	<p>2 Semanas</p>	
<p>9. Elaboración de la Sistematización del Desarrollo Productivo Rural en la Comuna de Olmué.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro.</li> <li>Análisis de los talleres.</li> <li>Elaboración documento.</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas Asistente Social DIDECO Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Hojas, computador.</p>	<p>Equipo Ejecutor DIDECO</p>	<p>2 Semanas</p>	

<b>Evaluación</b>	Evaluar participativamente el Proyecto ICG, obteniendo información relevante sobre el proceso y los resultados involucrados a través de entrevistas y pautas de observación diseñadas para tal efecto	10. Evaluación Participativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas a dirigentes y líderes participantes.</li> <li>Observación participante</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <p>Seminaristas Chofer</p> <p><b>Materiales</b></p> <p>Computador, hojas, lápices.</p>	Equipo Ejecutor DIDECO Líderes de la Comunidad.	2 Semanas	Al término de la etapa, el 50% de los asistentes a los talleres comunitarios participan activamente del proceso de evaluación del proyecto.	Pauta de observación. Control interno del Equipo.
-------------------	---	-------------------------------	---	--	---	-----------	---	--

Resumen Técnico del Proyecto	
Total de Fases del Proyecto	3
Total de Objetivos del Proyecto	5
Tiempo (Semanas) del Proyecto	12
Costo Total del Proyecto	\$4.930.000

## 2. PROYECTO ESPECÍFICO N°2 : EADR.

### 2.1. Identificación del Proyecto.

<b>Nombre</b>	Proyecto Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo en Localidades Rurales de Olmué: <b>E.A.D.R.</b>
<b>Dependencia legal y/o administrativa</b>	Ilustre Municipalidad de Olmué, Dirección de Desarrollo Comunitario.
<b>Beneficiarios</b>	40 representantes de las organizaciones comunitarias de las localidades rurales estudiadas.  Representantes Organismos Técnicos Asociados de los PDP.
<b>Responsables de la Ejecución</b>	Equipo Ejecutor

### 2.2. Fundamentación del Proyecto.

La Política Social Rural implica la articulación de diversos actores en la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo. La Política Rural genera roles para el Estado, los Gobiernos Locales, los Organismos No Gubernamentales y las propias Comunidades. Sin embargo, al investigar en las localidades rurales de la Comuna de Olmué se ha evidenciado un conjunto de deficiencias en la forma de coordinar la gestión entre los diferentes actores sociales involucrados en los proyectos productivos investigados durante la fase de Diagnóstico.

La investigación evidenció que los diferentes actores sociales (comunidad, municipio, organismos técnicos asociados) gestionan los proyectos desde su perspectiva particular y con escasa coordinación de sus actividades. Durante la etapa de Diagnóstico se evidenciaron deficiencias al momento de la promoción, implementación y evaluación decisional originadas en la escasa integración de las diversas perspectivas que intervienen en la gestión de los PDP. Es así que se descubren no sólo diferencias operativas frente a aspectos como la información, la capacitación y el seguimiento de las acciones de los PDP, sino que también en

los marcos de referencia ideológicos, legales y culturales de los actores sociales vinculados a los PDP.

En este contexto, el Proyecto *Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo en Localidades Rurales de Olmué*, **EADR**, busca generar un espacio de encuentro entre las comunidades rurales y los organismos técnicos asociados a la gestión de los PDP. El proyecto EADR pretende aportar elementos de juicio para la formulación de políticas locales frente al Desarrollo Productivo Rural, mejorando la voluntad de coordinación entre los actores sociales involucrados. El proyecto contempla dos áreas:

1. Encuentro entre los Agentes Comunitarios. Durante la etapa de diagnóstico se detectó el desconocimiento que existe en una Localidad determinada sobre la gestión de Proyectos Productivos en otros sectores agrícolas de la Comuna. Así se desconoce quienes son, que hacen y en que contexto realizan acciones de Desarrollo Productivo. El Proyecto pretende articular espacios de encuentro entre estos actores, de manera que puedan compartir experiencias y coordinar acciones que permitan favorecer la inclusión social de estas comunidades.
2. Encuentro con los Agentes Extracomunitarios. Otro de los aspectos identificados durante el diagnóstico fue el conocimiento parcial de las propuestas para el Desarrollo Rural que provienen de organismos públicos y privados vinculados con la temática en la Comuna de Olmué. Si bien todas las localidades poseen contacto con el Municipio, FOSIS, INDAP y algunas ONGs que trabajan en la zona, no es menos cierto que desconocen los trasfondos, diagnósticos y propuestas concretas para abordar el Desarrollo productivo.

### **2.3. Breve descripción de las actividades propuestas.**

El proyecto consiste en generar espacios de encuentro entre las localidades, representadas por los actuales y potenciales beneficiarios de los Proyectos de Desarrollo Productivo y los Organismos Técnicos Asociados a dichos proyectos (Municipalidad, FOSIS, INDAP, ONGs, etc.), con objeto de producir un acercamiento constructivo entre los diferentes actores involucrados, de modo tal que se conozcan las motivaciones, los lineamientos y aspiraciones

frente al Desarrollo Rural en la Comuna de Olmué. La principal actividad propuesta consiste en la realización de una jornada de reflexión y encuentro entre las comunidades rurales de Olmué y los organismos técnicos asociados.

## **2.4. Objetivos del Proyecto.**

### **2.4.1. Objetivo General.**

*Contribuir al mejoramiento de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las Localidades Rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué, a través de la construcción de una visión conjunta y compartida entre los actores sociales comunitarios respecto al Desarrollo Rural de la Comuna.*

### **2.4.2. Objetivo Específicos**

1. Convocar la participación en el Proyecto EADR a través de acciones de promoción y motivación hacia dirigentes formales y líderes informales de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega vinculados al Desarrollo Productivo Rural, y a Organismos Técnicos Asociados, públicos y privados que intervengan en el Desarrollo Productivo de éstas comunidades.
2. Fortalecer la vinculación entre las organizaciones comunitarias de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega con objeto de integrar visiones comunes sobre el Desarrollo Productivo Rural a través de la generación de instancias de encuentro y conocimiento mutuo
3. Favorecer el encuentro entre las comunidades rurales y los agentes extracomunitarios del Desarrollo Productivo Rural con objeto de fortalecer los vínculos y coordinación entre éstos a través de la generación de instancias de encuentro y conocimiento mutuo.
4. Evaluar participativamente el Proyecto EADR, obteniendo información relevante sobre el proceso y los resultados involucrados a través de entrevistas y pautas de observación diseñadas para tal efecto.

## 2.5. Meta o indicador general de éxito.

Al término del proyecto, el 70% de los participantes comunitarios del Proyecto EADR manifiesta su intención de vincularse más activamente con los organismos técnicos y/o asociados al Desarrollo Rural. Además, los organismos técnicos asociados participantes deberán manifestar su intención de mejorar vinculación con las organizaciones comunitarias de cada Localidad Rural antes de iniciar la gestión de PDP.

## 2.6. Productos del Proyecto.

- Al menos 15 representantes comunitarios de Quebrada Alvarado, 10 de Las Palmas y 15 de La Vega son convocados a mejorar sus vínculos con las agencias de desarrollo rural que operan en el territorio de la Comuna de Olmué.
- La Ilustre Municipalidad de Olmué, el FOSIS, el INDAP y otras organizaciones públicas de apoyo al desarrollo rural participan en las actividades del proyecto EADR.
- Se realiza un encuentro relativo al desarrollo productivo rural con la participación de representantes de los organismos de apoyo al desarrollo rural públicos y privados, y de al menos 15 representantes comunitarios de Quebrada Alvarado, 10 de Las Palmas y 15 de La Vega.
- El equipo ejecutor elabora una sistematización del encuentro entre los actores sociales del Desarrollo Productivo Rural en la Comuna de Olmué.

## 2.7. Supuestos del Proyecto.

- a. Positivos. El desarrollo productivo es el tema de mayor capacidad convocatoria en las localidades objeto de estudio. Además, el perfil histórico cultural de la Comuna y el interés de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) por mejorar la gestión de PDP constituyen elementos que pueden favorecer dichas iniciativas.
- b. Relativos. No existe certeza respecto a la oportunidad de los recursos, en especial, en cuanto a la disposición de movilización para acceder a las localidades más lejanas como La Vega, con objeto de promover el proyecto EADR. Además, se desconoce el interés inicial de los organismos técnicos

asociados por mejorar efectivamente su vinculación con las comunidades rurales de la Comuna de Olmué. El equipo ejecutor anticipa que la recepción de los Organismos Técnicos Asociados no debiese ser negativa frente al Proyecto.

- c. Negativos. En Diciembre de 1999, se efectuarán elecciones para elegir Presidente de la República. Los agentes políticos pueden influir la disposición de los participantes frente a las actividades del Proyecto EADR.

## 2.8. Recursos del Proyecto.

### A. Recursos Humanos.

Area	Número	Tipo de Recursos Humanos
Participación de los Representantes De la Comunidad	40	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ representantes de las organizaciones comunitarias. Se incluyen además de las organizaciones territoriales y funcionales, las organizaciones tradicionales de cada localidad.</li> </ul>
Participación de Representantes de los Organismos de Apoyo Técnico	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ representantes de organismos de apoyo al desarrollo productivo rural.</li> </ul>
Equipo Ejecutor	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nayadeth Godoy Montecino</li> <li>▪ Juan Saavedra Vásquez</li> <li>▪ Wilson Vilches Flores</li> </ul> <p>Seminaristas, Escuela de Servicio Social U. De Valparaíso.</p>
Supervisión Académica	1	Sr. Fernando Pastén Cordovez.
Supervisión en terreno	1	Sr. Alejandro Collao Reyes
Otros Recursos Humanos	3 a 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sra. Verónica Soto, Organizaciones Comunitarias Municipalidad de Olmué.</li> <li>▪ Funcionarios Municipales (choferes, administrativos, etc.)</li> </ul>

**B. Recursos Financieros.**


Items	Aporte Institucional	Aporte Seminaristas	Otros Aportes	Total
Asistente Social Equivalente a 100 horas profesionales.	-	750.000	-	750.000
Movilización	300.000	-	-	300.000
Alimentación	60.000	-	-	60.000
Material fungible	100.000	15.000	-	115.000
Encuentros y ceremonias	40.000	-	-	40.000
TOTAL	500.000	765.000	0	\$1.265.000

**C. Recursos Materiales.**

Entre otros se requiere de Movilización en vehículo municipal, sala de reuniones en Municipalidad de Olmué, 3 Resma hojas oficio, proyector multimedios, fichas, 90 carpetas con cuaderno de trabajo, papelógrafos, lápices, plumones, café, azúcar, vasos, etc. Además se requerirá de un salón de reuniones, publicidad, movilización y otros elementos para realizar la Jornada *Encuentro por el Desarrollo Productivo Rural*.

**2.9. Cronograma del Proyecto.**

Acciones	Semanas							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Convocatoria a las organizaciones Comunitarias	■							
Convocatoria a los organismos técnicos asociados	■							
Preparación y coordinación Encuentro Agentes del Desarrollo...			■					
Encuentro de Los Agentes del Desarrollo Productivo ...						■		
Sistematización de las acciones del Proyecto.							■	
Evaluación participativa.								■

Tiempo Programado 

1.9. Matriz Lógica del Proyecto EADR

**Objetivo General:** *Contribuir al mejoramiento de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en las Localidades Rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Oháné, a través de la construcción de una visión conjunta y compartida respecto al Desarrollo Rural de la Comuna elaborada tras el encuentro entre las comunidades rurales, y de éstas con los organismos técnicos asociados al Desarrollo Productivo.*

Fase	Objetivos	Acciones	Tareas Propuestas	Recursos	Responsables	Tiempo	Indicador de Evaluación de la Fase	Medio de Verificación
Convocatoria y Motivación	Convocar la participación en el Proyecto EADR a través de acciones de promoción y motivación hacia dirigentes formales y líderes informales de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega vinculados al Desarrollo Productivo Rural, y a Organismos Técnicos Asociados, públicos y privados que intervengan en el Desarrollo Productivo de éstas comunidades.	1. Convocatoria a las organizaciones de las Localidades Rurales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas con dirigentes.</li> <li>Promoción mediante radio y publicidad.</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <p>Seminaristas DIDECO Chofer</p> <p><b>Materiales</b></p> <p>Computador, hojas, lápices, Cartas.</p>	Equipo Ejecutor DIDECO	2 Semanas	Al término del tiempo asignado al menos 15 dirigentes de La Vega, 15 de Quebrada Alvarado y 10 de Las Palmas, así como 1 representante de FOSIS, 1 de INDAP, 1 del Municipio y 1 de SODEM se comprometen a participar de las acciones propuestas por el proyecto.	Pauta de Observación. Registros de confirmación de participación.

		<p>2. Convocatoria a los Organismos Técnicos Asociados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista con representantes del INDAP.</li> <li>• Entrevista con representantes de FOSIS.</li> <li>• Entrevista con representante SODEM.</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas DIDECO Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Computador, hojas, lápices, Cartas.</p>	<p>Equipo Ejecutor DIDECO</p>	<p>3 Semanas</p>		
--	--	---	--	---	-------------------------------	------------------	--	--

<p><b>Encuentro</b></p>	<p>Fortalecer la vinculación entre las organizaciones comunitarias de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega con objeto de integrar visiones comunes sobre el Desarrollo Productivo Rural a través de la generación de instancias de encuentro y conocimiento mutuo</p>	<p>3. Preparación del Encuentro de Agentes del Desarrollo Productivo Rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribuir Invitaciones del Encuentro</li> <li>• Elaborar material educativo</li> <li>• Elaborar contenidos del Encuentro</li> </ul>	<p><b><u>Humanos</u></b> Seminaristas DIDECO Representantes de FOSIS, INDAP, SODEM Chofer</p> <p><b><u>Materiales</u></b> Computador, hojas, lápices, cartas, invitaciones, fotografías, paneles, cartulinas, diplomas, nóminas de invitados.</p>	<p>Equipo Ejecutor DIDECO</p>	<p>4 Semanas</p>	<p>Al término del periodo asignado, al menos 15 dirigentes de La Vega, 15 de Quebrada Alvarado y 10 de Las Palmas, así como 1 representante de FOSIS, 1 de INDAP, 1 del Municipio y 1 de SODEM asisten y participan activamente del Encuentro . Por otra parte, El Equipo Ejecutor desarrolla un documento de sistematización del proyecto.</p>	<p>Registro de Asistencia Pauta de Observación Registro de video cassette Registros fotográficos Control interno del Equipo</p>
-------------------------	---	---	---	---	-------------------------------	------------------	---	---

	<p>1 Semanas</p>	<p>Equipo Ejecutor DIDECO</p>	<p><b>Humanos</b> Seminaristas DIDECO Representantes de FOSIS, INDAP, SODEM Chofer</p> <p><b>Materiales</b> Computador, hojas, lápices, cartas, invitaciones, diplomas, nóminas de invitados, telón, proyector multimedios, pizarra, plumones café, galletas, credenciales, fotografías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición Seminario</li> <li>• Taller grupal sobre Gestión Local Participativa.</li> </ul>	<p>4. Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo Rural (1).</p>

<p>Favorecer el encuentro entre las comunidades rurales y los agentes extracomunitarios del Desarrollo Productivo Rural con objeto de fortalecer los vínculos y coordinación entre éstos a través de la generación de instancias de encuentro y conocimiento mutuo.</p>	<p>Encuentro ... (II)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Panel de los Agentes Extracomunitarios. Certificación</li> </ul>	<p><b>Humanos</b> Seminaristas DIDECO Chofer</p> <p><b>Materiales</b> Computador, hojas, lápices, Cartas.</p>	<p>Idem. anterior. Equipo Ejecutor DIDECO</p>	<p>Idem. anterior. 2 Semanas</p>
<p>5. Sistematización de los aspectos tratados en el encuentro.</p>	<p>5. Sistematización de los aspectos tratados en el encuentro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro acciones del Proyecto.</li> <li>Elaboración documento de síntesis.</li> </ul>	<p><b>Humanos</b> Seminaristas DIDECO Chofer</p> <p><b>Materiales</b> Computador, hojas, lápices, Cartas.</p>	<p>Idem. anterior. Equipo Ejecutor DIDECO</p>	<p>Idem. anterior. 2 Semanas</p>

<b>Evaluación</b>	Evaluar participativamente el Proyecto EADR, obteniendo información relevante sobre el proceso y los resultados involucrados a través de entrevistas y pautas de observación diseñadas para tal efecto.	6. Evaluación Participativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas a líderes participantes.</li> <li>Observación participante</li> </ul>	<p><b>Humanos</b></p> <p>Seminaristas Chofer</p> <p><b>Materiales</b></p> <p>Computador, hojas, lápices.</p>	Equipo Ejecutor DIDECO Líderes de la Comunidad.	2 Semanas	Al término del tiempo asignado, el 50% de los participantes comunitarios evalúan el proyecto EADR.	Pauta de Observación Control interno del grupo
-------------------	---	------------------------------	--	--	---	-----------	--	---

Resumen Técnico del Proyecto	
Total de Fases del Proyecto	3
Total de Objetivos del Proyecto	4
Tiempo (Semanas) del Proyecto	8
Costo Total del Proyecto	\$ 1.265.000

# EJECUCIÓN

## Capítulo IV

# EJECUCIÓN

### I. ADMINISTRACIÓN DE LA EJECUCIÓN.

El *Programa de Apoyo y Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo en Localidades Rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué* está compuesto por dos proyectos (Proyecto ICG y EADR), para cuya realización los autores del Seminario han conformado el **Equipo Ejecutor**, cuyas funciones son:

- Llevar a cabo las acciones diseñadas en la etapa de programación.
- Elaborar las tareas necesarias para lograr los objetivos de cada proyecto.
- Identificar las posibles contingencias y diseñar líneas de acción que aborden las coyunturas.
- Mantener control administrativo de las acciones de los proyectos.
- Evaluar los proyectos, sin perder los ejes temáticos del estudio: Gestión Social y Exclusión Social.

Para apreciar de modo más sintético la etapa de ejecución, se ha sistematizado la información en función de tres áreas: una relativa a las estrategias del Programa, otra a las contingencias y por último una matriz descriptiva de las actividades por proyecto.

## II. SISTEMACIÓN DE LA EJECUCIÓN.

### 1. Estrategias de Ejecución.

#### 1.1. Proyecto I..C.G.

La estrategia de ejecución del Proyecto se basa en cinco supuestos:

- a. El interés que despierta el tema productivo entre los habitantes de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega. Este interés se basa en la estructura económica de las comunidades, en donde el trabajo agrícola no sólo es una fuente de ingresos, sino representa un sistema de valores cuyos efectos alcanzan a la mayor parte de los habitantes de la Comunidad. Esta característica permite apoyar la convocatoria del proyecto.
- b. Ampliar la base comunitaria del Desarrollo Productivo, esto es, no sólo invitar a los dirigentes de las asociaciones o grupos que gestionan PDP, sino que además incorporar a nuevas organizaciones territoriales y funcionales de las comunidades que tengan interés en el tema.
- c. Las expectativas surgidas en Quebrada Alvarado respecto al trabajo con los Seminaristas, en función a la *sensación de abandono* por parte de los organismos promotores del Desarrollo Rural. Los dirigentes de esta localidad expresaron que existe un real interés, incluso mayor que el provocado por otras temáticas (salud, educación, etc.), frente al trabajo propuesto por el Equipo Ejecutor.
- d. Utilizar los elementos técnicos de la Gestión Social de Proyectos como soporte de la intervención.
- e. Por último la estrategia se basa en la capacidad técnica del Equipo Ejecutor para el trabajo en terreno. Uno de los elementos significativos del proyecto es que las acciones se realizará en sedes o locales ubicadas en las mismas comunidades, lo que ha producido un quiebre respecto al tipo de trabajo realizado en estas comunidades.

## **1.2. Proyecto EADR.**

Por otra parte, este proyecto se basa en dos supuestos:

- a. Articular el interés de las comunidades y los organismos técnicos asociados en conocerse y mejorar su nivel de coordinación.
- b. Utilizar el impulso operacional del Proyecto ICG, gestionado paralelamente al EADR, para lograr impactar de mejor forma la estructura de redes ligadas al Desarrollo Productivo.

## **2. Control de contingencias de la Ejecución a nivel de Programa.**

A nivel de programa se detectaron una serie de contingencias que alteraron la programación de las acciones. El Equipo Ejecutor enfrentó con relativo éxito dichas contingencias las que pueden ser descritas en el siguiente cuadro, el cual aborda estas situaciones a nivel de Programa, en el entendido que en general afectaron en forma similar a ambos proyectos:

Cuadro N°33

Descripción de contingencias a la Ejecución del Programa

<i>Contingencias emergentes</i>	<i>Táctica del Equipo Ejecutor</i>
<b>Falta de movilización para acceder a las localidades rurales de Olmué.</b>	<p>Uno de los principales problemas de la etapa de Ejecución fue la escaso apoyo en movilización ofrecido por la institución, lo que se agravó en el mes de Octubre de 1999, cuando la Municipalidad pierde uno de sus tres vehículos producto de un incendio.</p> <p>El equipo ejecutor decide acceder por sus medios a Las Localidades de Quebrada Alvarado y La Vega, dejando la movilización municipal reservada exclusivamente para Las Palmas.</p>
<b>Extensión de la temporada de lluvias hasta la segunda semana de Septiembre</b>	<p>La gran cantidad de precipitaciones caídas durante la primera quincena del mes de Septiembre de 1999 inutilizó los caminos de tierra que conducen a las Palmas y La Vega.</p> <p>El Equipo Ejecutor decide utilizar las holguras de tiempo del proyecto, extendiendo su ejecución hasta el 27 de Noviembre de 1999.</p>
<b>Falta de interés de la Comunidad de La Vega para participar en los proyectos ICG y EADR</b>	<p>Esta falta de interés se debería en parte al exceso de actividades solicitadas por los Proyectos de Producción de Paltos y Apícola a los posibles participantes de los Proyectos.</p> <p>El Equipo Ejecutor decide utilizar al máximo las holguras de tiempo de ambos proyectos, sin embargo, en caso de persistir esta falta de interés, se preferirá la participación en el Proyecto EADR, debido a que ha despertado, dentro de la apatía, un mayor inquietud.</p>

### 3. Matriz de Ejecución del Programa.

#### 3.1. Matriz de Ejecución Proyecto ICG.

**Proyecto N°1:** *Proyecto Inserción Comunitaria en la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural: I.C.G.*

Fase	Acciones	Tareas	Fecha y/o Lugar	Descripción
<b>Motivación y Convocatoria</b>	1. Convocatoria a las organizaciones comunitarias de las localidades rurales y organismos técnicos asociados.	Entrevista con DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Olmué.	8 de Septiembre de 1999  14 de Septiembre de 1999.	Se entrega al DIDECO, Sr. Alejandro Collao Reyes el Programa Sociocomunitario. Se atiende sobre dudas y sobre aspectos ha aclarar en una próxima reunión, cuando se entrega el programa definitivo.  El 14 de Septiembre se realiza una nueva reunión, en donde además de recibir el Programa definitivo, se coordina los recursos humanos, materiales y financieros para la realización de las actividades del proyecto. Se establece una reunión control del proyecto para el mes de Octubre.

Entrevistas con líderes formales e informales de las Localidades Objetivo.	De 13 Septiembre al 1º de Octubre de 1999	Se realizan entrevistas a dirigentes comunitarios de la Localidad de Quebrada Alvarado de modo oportuno y expedito. Las entrevistas de motivación en las Localidades de La Vega y Las Palmas sólo pudieron ser realizadas a partir del 27 de Septiembre, debido a las dificultades de movilización y acceso producidas por las lluvias y nevazones caídas a principios de mes.
Entrega de Invitaciones a primera reunión de Talleres del Proyecto ICG.	Quebrada Alvarado 20 al 22 de Septiembre	Se entrega invitaciones según lista elaborada en actividad anterior. En el caso de <b>Quebrada Alvarado</b> existe apoyo de la radio comunitaria en la difusión de la actividad. Durante esta fase se rescata la participación de Don Eloy Alvarado, quien se compromete a participar en el Proyecto ICG. Además, la presidenta de la Junta de Vecinos de Quebrada Alvarado, Sra. Angela Alvarado. Se establece como lugar de reunión la Sede del Club de Abuelitos Nuevo Amanecer y como días posibles de reunión los Jueves y Domingo. Se establece como coordinadora comunitaria del Proyecto a la Sra. Angela Alvarado.
Las Palmas	22 de Septiembre	En <b>Las Palmas</b> se realiza la etapa de entrega de invitaciones en una reunión de la Comunidad de Tierras. En dicha ocasión los comuneros indican las dificultades para asistir a reuniones o talleres antes del 30 de Octubre, debido a que se encontraban organizando un rodeo y actividades de beneficio a la Comunidad. Se acuerda realizar los talleres en la Sede de La Comunidad de Las Palmas y se acuerda que la coordinadora del Proyecto ICG en Las Palmas será la Sra. Mariluz Alhumada.
La Vega	8 de Octubre	En <b>La Vega</b> se contactó al Dirigente comunitario Sr. Eugenio Astorga, quien manifiesta que no podrán participar como localidad en el proyecto hasta después del 6 de Noviembre, debido a la organización de un rodeo y de la participación de una muestra de producción rural en la ciudad de Santiago, durante el mes de Noviembre. El mismo Sr. Astorga será el coordinador comunitario del proyecto.

Primera reunión del Taller ICG Local.	Quebrada Alvarado 25 de Septiembre	Se realiza la Primera reunión en el sector de <b>Quebrada Alvarado</b> en la sede del Club de Abuelitos Nuevo Amanecer. Asisten 7 representantes de las distintas organizaciones de la Localidad: Comité de Salud, Club de Abuelitos, Club de Rayuela y Club de Huasos. Se señalan los lineamientos del trabajo efectuaran los seminaristas en el sector a través de Talleres enfocados al Desarrollo Productivo.
Las Palmas 13 de Octubre	En <b>Las Palmas</b> , la primera sesión se realizó el día 13 de Octubre con la presencia de 9 delegados de los diferentes territorios y el presidente de la Comunidad de Tierras. Se explicó el tipo de trabajo a realizar y los elementos de Política Rural involucrados en el Desarrollo Productivo. Los participantes se comprometen a seguir participando, sin embargo, indican que durante el mes de Octubre realizarán una serie de actividades que concentrarán sus esfuerzos.	

<p><b>Capacitación y elaboración estratégica</b></p>	<p>2. Elaboración de material educativo y de apoyo a los talleres comunitarios.</p>	<p>Elaboración de los contenidos temáticos de los talleres.</p>	<p>7 de Septiembre al 30 de Octubre</p>	<p>El Equipo Ejecutor elabora los contenidos educativos y de apoyo técnico en función a las características comunitarias identificadas en el diagnóstico. Se definen roles en función a las unidades temáticas del proceso: Política Rural, Desarrollo Productivo Local y Gestión Local Participativa.</p>
		<p>Elaboración de cuadernillos informativos</p>	<p>7 de Septiembre al 30 de Octubre</p>	<p>La elaboración de los cuadernillos informativos se realiza tanto en Valparaíso como en las dependencias de la DIDECO. Contempla la etapa de contenido del cuadernillo que sigue la misma dirección del seminario y su forma (impresión, distribución, etc.)</p>
		<p>Selección y/o elaboración de dinámicas grupales</p>	<p>Durante todo el proceso</p>	<p>La tarea fue desarrollada durante todo el proceso, ya que la selección dependió de las características del grupo de trabajo, la época de su realización y los objetivos de la acción.</p>
		<p>Taller : ¿ Qué es la política social?</p>	<p>Quebrada Alvarado 2 de Octubre</p>	<p>Asisten 23 personas, y se desarrolla en la sede de la Comunidad de Tierras de <b>Quebrada Alvarado</b> entre las 18:30 y las 21:00 hrs. Se trabaja en torno a la dinámica <i>si yo fuera presidente</i>, la cual es positivamente aceptada por los participantes. Llama la atención que las respuestas son especialmente críticas a la gestión de la Municipalidad. Posteriormente se realiza una exposición de 20 minutos acerca de las principales características</p>
<p>2. Unidad educación social: Política de desarrollo rural.</p>				

---

Taller : Lo más importante son las personas...	Quebrada Alvarado 16 de Octubre	Se realiza en la sede del Club de Abuelitos "Nuevo Amanecer" entre las 17:30 y las 19:00 hrs. Asisten 6 personas. La baja asistencia se explica debido a que horas más tarde se efectuaría una reunión del comité de agua potable que fue calificada por los participantes como <i>artificial</i> . Se efectúa una dinámica <i>Historia de vida</i> , donde se pide a los participantes que relacionen hechos de su vida con el desarrollo económico y social de la comunidad. Se concluye invitando a los participantes a reconocer la importancia de los recursos humanos en la gestión del desarrollo productivo.
--	------------------------------------	--

<p>Taller: Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo Rural.</p>	<p>Quebrada Alvarado 23 de Octubre</p>	<p>Efectuada en la Sede del Club Nuevo Amanecer, entre las 18:00 y 19:30 hrs, asistiendo 14 personas. Se trata de una exposición participativa sobre las dimensiones de la gestión, y la forma como opera en los Proyectos de Desarrollo Productivo gestionados.</p> <p>Los asistentes son capaces de reconocer las etapas de la Gestión Social y proponen tareas para su mejoramiento: mejorar las formas de organizar a la comunidad, que la comunidad participe de la promoción, que la comunidad tome más y mejores decisiones.</p>
	<p>Las Palmas 10 de Noviembre</p>	<p>Efectuada en la sede de la Comunidad de Tierras, entre las 20:00 y 21:30 hrs. Asistieron 8 personas. Se abordan los elementos centrales de la Gestión Social. En virtud del tiempo, se realiza una <i>lluvia de ideas</i> sobre que es la gestión de proyectos. Luego se expone brevemente sobre las características de la Gestión Social de Proyectos en la Localidad, atendiendo a las características de sus principales fortalezas productivas como la apicultura, la producción de mermeladas, los paltos y el turismo.</p>

<p>3. Unidad educación social Proyectos Sociales de carácter productivo.</p>	<p>Taller: Estructura de los proyectos sociales con carácter productivo</p>	<p>Quebrada Alvarado 29 de Octubre</p>	<p>Efectuada en la Sede del Club Nuevo Amanecer, entre las 19:30 y 20:45 hrs, asistiendo 17 personas. Se entrega una capacitación para la elaboración de proyectos productivos, además de realizar una práctica guiada por grupos respecto a como identificar problemas y fundamentar proyectos.</p>
<p>4. Unidad educación social El desarrollo productivo rural en nuestra localidad</p>	<p>Taller: Las fortalezas y debilidades De nuestro desarrollo productivo.</p>	<p>Quebrada Alvarado 4 de Noviembre</p>	<p>Efectuada en la Sede del Club Nuevo Amanecer, entre las 19:30 y 21:45 hrs, asistiendo 24 personas. Comienza con una dinámica <i>lluvia de ideas</i> donde se interpolan elementos de juicio sobre las principales problemáticas que alteran el desarrollo productivo de la localidad. Luego, el Equipo Ejecutor expone sobre las fortalezas y debilidades de los proyectos productivos para realizar un ejercicio por tres grupos que buscan identificar situaciones concretas en la localidad. Se concluye con un plenario donde el Equipo Ejecutor propone el rescate de los elementos más fuerte y la superación de las debilidades.</p>
		<p>Las Palmas 19 de Noviembre</p>	<p>Efectuada en la sede de la Comunidad de Tierras de Las Palmas, entre las 18:00 y 19:30 hrs; asisten 7 personas. Un detalle interesante es que salvo uno de los participantes, los restantes asistentes vienen por primera vez a los talleres, lo que necesariamente genera al Equipo Ejecutor la necesidad de explicar conceptos tratados en la sesión anterior, lo que se extiende por 20 minutos. El resto del tiempo se trabaja con papelógrafos para identificar fortalezas y debilidades del Desarrollo Productivo en la Localidad.</p>
	<p>Taller: Plano iconográfico del desarrollo productivo local</p>	<p>Quebrada Alvarado 11 de Noviembre</p>	<p>Efectuada en la Sede del Club Nuevo Amanecer, entre las 17:00 y 18:30 hrs, asistiendo 13 personas. Comienza con la explicación del plano iconográfico, en el cual hay que expresar las aspiraciones de desarrollo en el territorio de la localidad, atendiendo a tres variables: lo turístico, lo productivo y la infraestructura.</p>

<p><b>Evaluación</b></p>	<p>5. Evaluación del proyecto</p>		<p>Quebrada Alvarado 11 Noviembre</p> <p>Las Palmas 25 Noviembre</p> <p>La Vega 25 Noviembre</p>	<p>Realizada el 11 de Noviembre en la Sede del Club de Abuelitos el Nuevo Amanecer entre las 19:30 y 21:00 hrs. Después de un intermedio (una onces), se realizó esta actividad entre las 19:00 y 21:00 hrs. Asistiendo 10 personas que conversan abiertamente sobre el proyecto y su proceso.</p> <p>Realizada el 25 de Noviembre en la Sede de La Comunidad de Tierras entre las 16:00 y 18:00 hrs. A la reunión sólo asisten 4 personas con las cuales se realiza una dinámica de evaluación en torno a la participación de la Localidad en el Proyecto ICG. Se termina indicando que la vinculación con la DIDECO en el tema del Desarrollo Productivo Rural de Las Palmas.</p> <p>El día 25 de Noviembre en la Localidad de Las Palmas se realiza una entrevista con Don Eugenio Astorga para indagar sobre las posibles razones de la no ejecución de los Talleres del Proyecto ICG en su localidad. Se establecieron factores vinculados con el Equipo Ejecutor (imposibilidad de movilizarse a La Vega) y factores vinculados a la Localidad (falta de interés, sobrecarga de actividades comunitarias). Se decide terminar el proceso en La Vega, ya que no se podrá realizar una reunión el día 27 de Noviembre y la Próxima fecha libre (sólo se juntan los fines de semana) es en Enero del 2000.</p>
--------------------------	-----------------------------------	--	--	---

## 3.2. Matriz Ejecución Proyecto EADR.

**Proyecto N°2:** *Proyecto Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo en Localidades Rurales de Olmué: E.A.D.R..*

Fase	Acciones	Tareas	Fecha de realización	Descripción
Motivación y Convocatoria	1. Convocatoria a las organizaciones comunitarias de las localidades rurales.	Entrevistas con Dirigentes Comunitarios para motivar la participación en el Proyecto EADR.	4 al 15 de Octubre	Durante el período, El Equipo Ejecutor se contacto con los principales dirigentes de las Localidades Rurales de Olmué. Se contacto a los Señores Patricio Tapia, Angela Alvarado y Eloy Alvarado en La Quebrada Alvarado; Mariluz Ahumada, Nibaldo Ahumada, Nancy Pangué y Eduardo Olivares de Las Palmas; Matilde Miranda, Eugenio Astorga en La Vega. Estos dirigentes se comprometen a participar en el Proyecto EADR en los dos sentidos contenidos en su diseño: para conocer a las otras personas que participan del Desarrollo Rural y conocer a las agencias extra comunitarias del Desarrollo Rural.
	2. Convocatoria a organismos técnicos asociados.	Contacto con el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario. Contacto con la Corporación SODEM	4 de Octubre  13 de Octubre	Se entrevista al Sr. Pedro Araya, técnico agrícola de INDAP de la zona Limache. Con el se tratan aspectos relativos a la visión que su organismo tiene del desarrollo rural en Olmué. Se le invita al Encuentro del día 13 de Noviembre.  Se entrevista al Sr. Jorge García, asistente social de la Corporación SODEM. Se conversa sobre roles y visiones del organismo acerca del Desarrollo Rural. Se conversa sobre papel del organismo en el proyecto de Agrooturismo. Se invita a encuentro del 13 de Noviembre.

	<p>Entrevista a las Sra. Sandra Oyarzún, asistente social de FOSIS, la cual manifiesta que no podrá participar de las actividades del proyecto, porque se encuentra realizando otras tareas que le demandan gran cantidad de tiempo (entre ellos un seminario). Señala que puede contactarse con Iván Pinochet, profesional que también trabaja con los PDP de La Vega en Olmué.</p>	22 de Octubre	<p>Entrevista al Sr. Iván Pinochet, quien se refiere al diagnóstico que la organización tiene del Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Olmué, y sobre el futuro rol de la institución en la Política Rural, entre lo que destaca el rediseño de los programas sociales, lo que tenderán a una mayor focalización de sus acciones.</p>	<p>Entrevista a las Sra. Sandra Oyarzún, asistente social de FOSIS, la cual manifiesta que no podrá participar de las actividades del proyecto, porque se encuentra realizando otras tareas que le demandan gran cantidad de tiempo (entre ellos un seminario). Señala que puede contactarse con Iván Pinochet, profesional que también trabaja con los PDP de La Vega en Olmué.</p>
	<p>Se desarrollan acciones de publicidad a las actividades del encuentro. Se distribuyen 62 invitaciones entre los dirigentes y líderes comunitarios de las tres localidades. Además se invitan a 2 dirigentes de La Dormida y 4 dirigentes de Las Cruces para que asistan como invitados al encuentro. Se preparan 50 sets de material de trabajo, 50 diplomas, credenciales, una exposición en formato Power Point y se implementa el salón Patagual de la Municipalidad para el <i>Encuentro</i>. El Equipo prepara además los contenidos de la Jornada.</p>	<p>18 de Octubre al 10 de Noviembre</p>	<p>Promoción y publicidad del Encuentro de los Agentes del Desarrollo Rural</p>	<p>3. Acciones preparativos del Encuentro de los Agentes del Desarrollo Rural.</p>
	<p>La primera parte del encuentro donde se acredita y se da la bienvenida al Encuentro a cargo de Alejandro Collao, DIDECO de la Municipalidad de Olmué, el Equipo Ejecutor comienza la exposición de las bases técnicas de la inclusión social de la comunidad, lo que es denominada como <i>Bases de una Gestión Local Participativa para el Desarrollo Local</i>. Posteriormente se realiza un taller donde los participantes de distintas localidades se conocen en función a preguntas específicas sobre el desarrollo en sus comunidades: <i>como aplicar la gestión local en el desarrollo productivo de las localidades y es posible ejecutar el desarrollo productivo más participativa</i>. Concluyó esta parte del Encuentro con un plenario donde se abordan áreas concretas para mejorar la gestión social de los proyectos.</p>	<p>13 de Noviembre</p>	<p>Encuentro entre los Agentes Comunitarios.</p>	<p>4. Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo Rural.</p>
<p><b>Encuentro</b></p>	<p>Contacto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social</p>			

<p>La segunda parte del Encuentro consistió en un foro panel donde participaron los representantes de la Municipalidad (Alejandro Collao), INDAP (Pedro Araya) y FOSIS (Iván Pinochet). Se excusó de participar SODEM por una sobrecarga de trabajo que tenía el responsable directo, Sr. Jorge García.</p> <p>Cada representante desarrolló su discurso en base a dos tópicos fundamentales: Visión diagnóstica y rol del Organismo frente a los Proyectos de Desarrollo Productivo en la Comuna de Olmué.</p> <p>Posteriormente, se permitió una ronda de preguntas donde los participantes pudieron manifestar sus inquietudes y requerimientos de acuerdo a la realidad de cada Comunidad.</p> <p>Finalmente interviene el Alcalde Sr. Tomás Aranda Miranda para dar término al encuentro. Se entrega un certificado de participación a los representantes de las distintas localidades.</p>	13 de Noviembre	Encuentro con Los Agentes Extra Comunitarios	
<p>Se prepara una sistematización de los principales aspectos y experiencias vinculados al Proyecto EADR. Se abordan tópicos principalmente comunitarios para explicar el sentido de las acciones realizadas.</p>	15 al 30 de Noviembre	Elaboración de documento de sistematización.	5. Sistematización del Proyecto.
<p>Se realizan algunas entrevistas focalizadas a dirigentes comunitarios que participaron en el Proyecto EADR para recoger información evaluativa a utilizar en el informe final. En la evaluación se reconoce la importancia que tuvo para los participantes de la comunidad el evento central del proyecto. Además esperan que la sistematización de las experiencias del EADR sean un aliciente a la participación de las localidades en el Desarrollo Productivo Rural.</p>	15 al 30 de Noviembre	Entrevistas de Evaluación.	6. Evaluación.
<b>Evaluación</b>			

# EVALUACIÓN

## Capítulo V

# EVALUACIÓN

### I. ADMINISTRACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

#### 1. FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

La Evaluación en Servicio Social puede ser definida como un *proceso investigativo en virtud del cual se produce información relevante para la toma de decisiones*. En este sentido, el objeto central de la presente evaluación es conocer los procesos y resultados tanto de los proyectos ICG y EADR que componen el Programa propuesto, como a si mismo del proceso global de intervención llevado a cabo por los alumnos seminaristas, lo que abarca el proceso tecnometodológico, la vinculación con la institución patrocinante, la supervisión académica y la intervención profesional a nivel comunitario.

Para evaluar los proyectos ICG y EADR se han definido dos dimensiones, a saber:

- A. **Procesos:** Centra la evaluación de los aspectos relativos al funcionamiento del proyecto, como así mismo, de los valores y significaciones asociados al diseño y ejecución del respectivo proyecto.
- B. **Resultados:** Aborda los resultados esperados por el proyecto, los que emanan de los objetivos del mismo.

## 2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.

### 2.1. Técnicas e instrumentos de Evaluación.

Las técnicas utilizadas en la evaluación son esencialmente **cualitativas**, siendo similares a las descritas en el Capítulo I del Informe Final<sup>127</sup>. No se usará encuesta para esta etapa del Seminario..

**Cuadro N°34**

**Técnicas de investigación según aspecto a Evaluar.**

<i>Dimensión</i>	<i>Aspectos</i>	<i>Técnicas</i>	<i>Instrumentos</i>
<b>Procesos</b>	Contextos	Entrevistas Observación Análisis documental	Pauta entrevista Pauta observación Opinión Expertos
	Participación Comunitaria	Entrevistas Observación	Pauta entrevista Pauta observación
	Coherencia	Entrevistas Observación	Pauta entrevista Pauta observación
	Pertinencia	Entrevistas Observación	Pauta entrevista Pauta observación
	Facilitadores y obstaculizadores	Entrevistas Observación Análisis documental	Pauta entrevista Pauta observación Opinión Expertos
	Recursos	Observación Análisis documental	Pauta Observación.
	Tiempo	Observación Análisis documental	Pauta Observación Tabla Gantt
	Sostenibilidad.	Entrevistas Observación Análisis documental	Pauta entrevista Pauta observación Opinión Expertos
<b>Resultados</b>	Logro por fase y objetivos.	Observación estructurada	Pauta estructurada.

Respecto a la síntesis diagnóstica, predominará el uso del criterio profesional de los autores del seminario, evaluándose el proceso metodológico, el rol de la institución, la supervisión docente y la intervención sociocomunitaria. Por último, conviene aclarar que si bien se evaluará cada proyecto en particular, aspectos del proyecto EADR serán referidos a la evaluación de ICG debido a que los procesos involucrados fueron similares.

<sup>127</sup> Ver Página 22 del Informe Final del Seminario de Título.

## II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA SOCIOCOMUNITARIO.

### 1. PROYECTO INSERCIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL: ICG.

#### 1.1. Evaluación de los Contextos del Proyecto.

*“Ojalá que esto de resultado (los talleres)... tantas cosas que uno ha asistido y después, uno se da cuenta que no sirve para nada o bien le aplican el “si te he visto no me acuerdo”...”*

Dirigente, mujer, Las Palmas.

Tres elementos contextuales se articularon en torno a la ejecución del proyecto ICG: por un lado, la *historia de participación local*, el *contexto político contingente* y la *percepción inicial que el participante tuvo respecto del Equipo Ejecutor*.

**En relación a la Historia de la participación Local**, las experiencias de las tres comunidades ha sido básicamente distinta, en especial en los últimos cinco años, donde Quebrada Alvarado se haya en una situación de conflicto intracomunitario (en especial entre los dirigentes del centro y los del sector el Tebal); en Las Palmas han aparecido a partir del año 1998 conflictos entre la Junta de Vecinos y la Comunidad de Tierras; y, La Vega, que es percibida por las otras dos localidades como un paradigma de la participación comunitaria, pero que sin embargo, presenta dificultades organizacionales y de relación interpersonal:

*“...hay reuniones donde no viene nadie...las actividades más populares son lejos las del Club (Deportivo Los Bellotos)...(..)... La gente está participando en los paltos porque sabe que más adelante les va a rendir en el bolsillo...”*

Dirigente, hombre, La Vega.

En cuanto al **contexto político** contingente, se previó en un momento que las campañas presidenciales del año 1999 tendrían un efecto negativo en la ejecución del proyecto, ya que las promesas electorales podrían impulsar a los potenciales participantes de ICG a restarse de las acciones propuestas por el Equipo Ejecutor. No obstante, esta situación no se dio, en parte, porque a

diferencia de otros periodos electorales, no se realizaron acciones de propaganda política a gran escala en las localidades intervenidas.

En el tema político más importante fue la adhesión de los liderazgos microlocales de estas comunidades, que en algunos casos se restaron de la ejecución del proyecto por mantener diferencias políticas y personales con autoridades del Municipio, lo que sucedió especialmente en La Vega y Las Palmas, a pesar de que el Equipo Ejecutor se presentó como *profesionales ligados a la Universidad de Valparaíso*.

La **percepción que las comunidades tienen frente al Equipo Ejecutor**, varía desde la indiferencia (La Vega), el recibiendo afectuoso pero sin compromiso real (Las Palmas) y la abierta colaboración con rasgos paternalista del tipo *nos caen bien y por eso les ayudamos* (Quebrada Alvarado).

*“¿Y Ustedes quienes son?”*

Dirigente de La Vega que había sido entrevistado en profundidad en la etapa de Diagnóstico

*“Mire, es super interesante lo que Ustedes quieren enseñarnos. La gente de la Quebrada es buena... les vamos a ayudar a que todo les salga bien, así que me comprometo a invitar a dos dirigentes más...”*

Dirigente, mujer, Quebrada Alvarado.

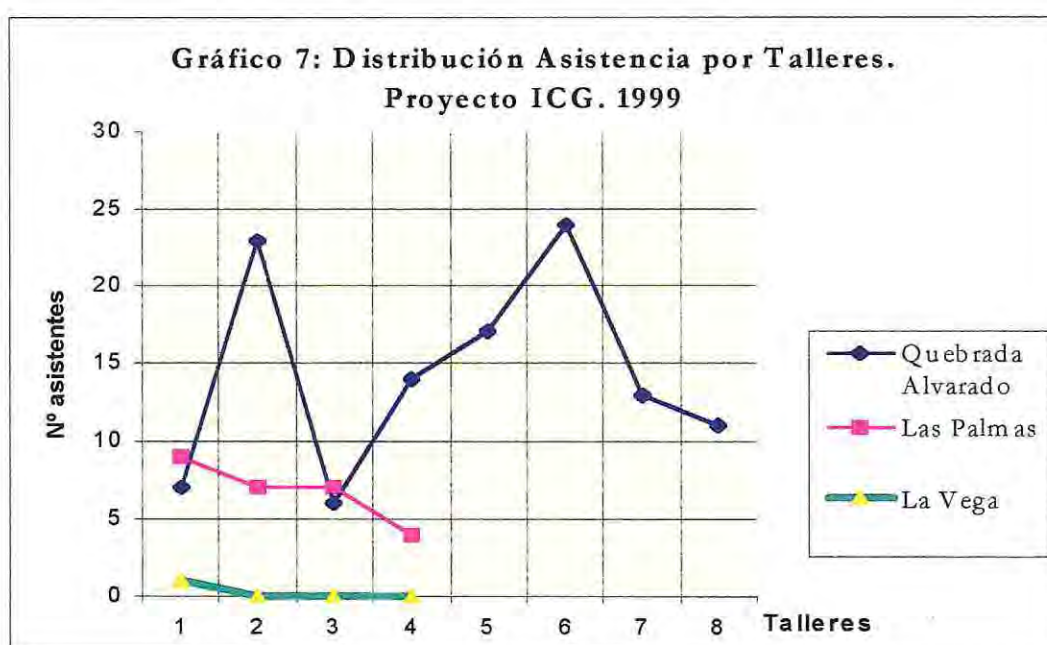
*“¡Cómo no voy a ir (a los talleres)!...yo también tengo dos hijos en la Universidad y me da una pena cuando no le resultan las cosas...”*

Dueña de Casa, Quebrada Alvarado.

## 1.2. Evaluación de la Participación Comunitaria en el Proyecto.

### A. Asistencia.

Para analizar la asistencia a los talleres ICG, se construyó un gráfico donde se reflejan las asistencias según sea el taller correspondiente:



En **Quebrada Alvarado**, donde se realizaron 8 talleres comunitarios, cuya asistencia promedio fue de 14,3 personas por reunión, representando el promedio de asistencia más alto del Proyecto y que corresponde a más del 95% de la cifra propuesta en los productos del programa (15 asistentes). En cuanto al comportamiento de la asistencia, y tal como se observa en el gráfico anterior, existen fluctuaciones importantes entre una sesión y otra, lo que se debió en parte a la realización de actividades paralelas de la comunidad (reuniones de comité Agua Potable, bingos, etc.), a conflictos de horarios y a la extensión de los talleres a ocho reuniones, lo que en la evaluación participativa fue estimado como *excesivo* por algunos participantes.

En **Las Palmas** la asistencia promedio a los 4 talleres realizados de 6,7 personas lo que corresponde al 67% de lo esperado según los productos propuestos (10 asistentes). El comportamiento de la variable fue en descenso desde la primera reunión, lo que puede explicarse en el bajo interés demostrado por los dirigentes en las acciones del proyecto.

En **La Vega**, la participación fue nula; sólo en la primera reunión asistió un dirigente, lo que en la práctica fue entendido como una entrevista. Entre las razones esgrimidas para que la ejecución de los talleres propuestos no resultaran en dicha localidad, se señalan:

- Escasa promoción del proyecto debido a la falta de oportunidades que el Equipo Ejecutor tuvo para desplazarse a la localidad. Durante el periodo de ejecución de 12 semanas, sólo se contó con movilización para acceder al lugar en 7 ocasiones (especialmente a partir del mes de Octubre)<sup>128</sup>.
- Recarga de actividades para los potenciales beneficiarios derivado de los Proyectos de Producción de Paltos y Apícola, que se encuentran durante el 2º semestre de 1999 en un etapa clave de su consolidación organizacional.
- Organización de dos rodeos durante septiembre y octubre de 1999. Estas actividades anuales son las que convocan mayormente los esfuerzos de los dirigentes comunitarios. La suspensión de los talleres ICG fue solicitada por el dirigente Sr. Eugenio Astorga, en función de concentrar esfuerzos y recursos de la localidad para efectuar dichos rodeos.
- Los dirigentes y líderes de La Vega no son informados adecuadamente de los objetivos, acciones y productos del proyecto, lo que lleva a no contar con su compromiso en la promoción comunitaria de ICG.
- Los beneficiarios de los PDP, que en el caso de la Vega constituirían la mayor parte de los beneficiarios de ICG, no responden a la convocatoria realizada ya que la propuesta del proyecto, esencialmente de apoyo y educación, no los motiva a participar y despreocuparse de otras alternativas de participación que les entregaba bienes y/o servicios.

#### **B. Disposición de la Comunidad ante las acciones del proyecto.**

Se observa que la disposición de los participantes a las acciones propuestas en los talleres, varía según la Localidad. En **Quebrada Alvarado**, la disposición de los participantes fue evaluada como positiva, lo que se evidenció con la apertura hacia el tratamiento de los temas, demostrando una diligente disposición hacia las tareas encomendadas. El tipo de análisis fue más allá de lo esperado por

<sup>128</sup> La Vega se encuentra a 20 kilómetros del Centro de Olmué. La Movilización con la que cuenta esta localidad se reduce a un sólo microbús, que realiza dos viajes durante el día. Se debe señalar que los fines de semana se cuenta con movilización únicamente el día sábado, puesto que el Domingo el microbús no realiza ningún recorrido, teniendo los habitantes de esta localidad trasladarse por sus propios medios.

el Equipo Ejecutor, lo que facilitó la retroalimentación grupal en torno a los temas acotados en cada sesión. Esto motivó al Equipo Ejecutor a profundizar de mayor manera su relación con los integrantes del grupo, permitiendo un nivel de análisis y profundidad más que adecuado.

En **Las Palmas**, los talleres no contaron con una disposición tan positiva y abierta a los temas tratados como en Quebrada Alvarado, sin embargo, el Equipo Ejecutor estima que la calidad de la disposición fue adecuada para el tratamiento comunitario de los temas vinculados al desarrollo productivo. En la localidad, la búsqueda de instancias de apertura grupal fue dificultada, en parte, por la inconstancia en la disposición de los participantes, lo que quedó de manifiesto en la asistencia y disposición observada en la última sesión.

Por último, en **La Vega** la disposición fue apática hacia el trabajo, pero no así hacia el Equipo Ejecutor, que fue en ningún sentido negativa, existiendo por parte de los dirigentes comunitarios una relación amable; no obstante lo anterior, no se logró articular una relación de trabajo comunitario con los dirigentes, en parte, ya que su disposición fue indiferente hacia los talleres de ICG.

### 1.3. Evaluación de la Coherencia del Proyecto (ejes temáticos).

Los autores han definido la **coherencia** como *la capacidad interna del proyecto para vincular sus acciones con los ejes temáticos del estudio, en este caso, la Exclusión Social y Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo.*

#### 3.1.1 Eje Exclusión Social.

La Exclusión Social es definida como *un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional, individual que normalmente une al individuo con la sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto*<sup>129</sup>, concepto que fue incorporado en la planificación de las acciones, tanto a nivel de objetivos como en las tareas y técnicas a utilizar en el trabajo de talleres. Al respecto, se escogió el taller como instrumento de trabajo al considerar que era el

<sup>129</sup> Barros, De los Ríos y Tourche: "Lecturas sobre exclusión..." Opp. Cit. N°34.

que de mejor manera permitía la incorporación de la visión de los participantes, todos dirigentes y líderes locales, ya que la construcción del conocimiento se produce en conjunto.

El Equipo Ejecutor logró mantener la coherencia de las acciones con el problema configurado en el diagnóstico. En sí, **el Proyecto ICG responde a la necesidad de generar espacios de inclusión social en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega**, esto es, a través de acciones de asesoría técnica y educación social busca apoyar a los participantes comunitarios para que estos reconozcan recursos, capacidades y expectativas que las localidades pueden aportar a los Proyectos de Desarrollo Productivo a gestionar en los sectores rurales de la Comuna. Aparece aquí un primer aspecto en torno al esfuerzo desplegado: en sí mismo, el proyecto constituye una **experiencia piloto** para abordar localmente los temas relativos a la Exclusión Social: **se trata de una perspectiva teórico - práctica que al menos en Chile es relativamente novedosa<sup>130</sup>, y que se relaciona con los problemas asociados a la modernización.**

Como experiencia piloto de trabajo desde la perspectiva de la Exclusión, el proyecto ICG focaliza sus acciones en torno a la inclusión de los recursos, capacidades y expectativas comunitarias frente al desarrollo rural. Así, existieron temas relacionados que no fueron abordados como las expresiones de cultura rural, la familia y la producción, las técnicas agrícolas originales, entre otras.

Al igual que los PDP estudiados en la etapa de diagnóstico, el proyecto ICG se insertó en localidades rurales en donde **se han verificado manifestaciones de exclusión social significativas**. Este carácter fue recogido en particular en las dos localidades donde efectivamente se ejecutó ICG, donde a partir de la incorporación de la visión comunitaria se integraron los aspectos analizados en la etapa de diagnóstico, permitiendo una mejor interrelación con las localidades, en especial con Quebrada Alvarado.

No obstante lo anterior, en La Vega, algunas manifestaciones de autoexclusión no pudieron ser abordadas por el Equipo Ejecutor y constituyeron obstáculos a la ejecución; entre ellas, el tema de la sobreidentificación con la tierra,

la desconfianza en los agentes externos y la dicotomía en el lenguaje promocional. Estos fueron algunos de los factores que incidieron en la no ejecución de ICG en la localidad.

#### A. Localidad de Quebrada Alvarado.

En general, los autores evaluaron como **positiva** la coherencia entre la acción propuesta y el Eje Exclusión en Quebrada Alvarado. El tema estuvo presente abiertamente en los talleres, además de ser un referente teórico práctico al momento de elaborar las acciones y tareas de ICG.

**Cuadro N°37**  
**Relación tema – discurso participantes comunitarios**  
**Talleres ICG Localidad de Quebrada Alvarado**

<i>Tema</i>	<i>Discursos asociados</i>
<b>Recursos</b>	<p>En lo <b>económico</b>: Los participantes reconocen que sus principales recursos son en el área turística <i>la poza de los cóndores, la poza de puñete, el estero Pelumpén, los altos de la Quebrada, el rodeo</i>. En lo agrícola productivo <i>la producción de paltos y la producción apícola</i>.</p> <p>En lo <b>político organizacional</b>: Reconocen principalmente <i>la reorganización de la Comunidad de Tierra de Quebrada Alvarado y la aparición de nuevos dirigentes para trabajar en la localidad</i>.</p> <p>En lo <b>sociocultural</b>: Reconocen que en Quebrada Alvarado tiende a proteger <i>las tradiciones campesinas tradicionales y preservar platos típicos de la zona, los que son ofrecidos en los restaurantes locales</i>.</p>
<b>Capacidades</b>	<p>Los participantes señalan que sus principales fortalezas son <i>la identificación con la tierra, la capacidad de superar las diferencias en torno a las acciones tradicionales de La Quebrada como la semana de fiestas patrias, el valor asignado a las fiestas populares, las expresiones de religiosidad y la interpretación de mundo propia que tiene el habitante de la Quebrada, la historia común de las familias que han trabajado por mejorar La Quebrada, el reconocimiento de que cuentan con recursos humanos calificados para el trabajo con proyectos sociales</i>.</p>
<b>Expectativas</b>	<p>Las mayores expectativas frente al desarrollo son en lo <b>económico</b> <i>el mejoramiento de los caminos, la construcción de bodegas de acopio de granos en los sectores más lejano de la localidad, el inicio de producción de leche de cabra, convertir la plaza de Quebrada Alvarado en un centro turístico (artesanías, muestras culinarias, etc.), mejorar la infraestructura de servicios de los lugares de atracción turística</i>.</p> <p>En lo <b>político organizacional</b> <i>pretenden la reunificación de la Quebrada Alvarado en una Junta de Vecinos que articule delegaciones territoriales y organizaciones funcionales. También desean buscar áreas de consenso entre los dirigentes que actualmente se encuentran en conflicto. Otra expectativa es integrar a jóvenes, madres jefas de hogar y adultos mayores al Desarrollo Productivo, de modo que existan proyectos específicos para estos grupos étnicos</i>.</p>

<sup>130</sup> La Exclusión es un concepto conocido, utilizado y reformulado en Europa a partir de la década del 70. Es hoy uno de los temas emergentes en la discusión social, ya que alude a las inclusiones – exclusiones a las redes sociales.

	<p>En lo <b>cultural</b> las expectativas se dirigen <i>hacia mejorar los mecanismos de preservación de la cultura campesina, a través de acciones coordinadas entre la Comunidad y el Municipio, promover públicamente las formas de vida campesino, mejorar su relación con el mundo urbano, entre otras.</i></p>
--	---

En Quebrada Alvarado, el Equipo Ejecutor tuvo especial cuidado de incorporar en la discusión grupal aspectos relativos a la inclusión social. Cabe destacar que el aspecto que más costo abordar fue el de las capacidades: en dos de los talleres donde se introdujo directamente el tema, se expresaron más incapacidades (en lo organizacional) frente al desarrollo rural:

*“... lo que pasa es que acá hay mucha desunión, mucha envidia. Cuando uno trata de hacer cosas para toda la Quebrada, aparecen los dirigentes de El Tebal o Lo Castro enojados porque no les avisamos que estamos haciendo actividades, que desde mi punto de vista, van en beneficio de todos ...”*

Dirigente Comunidad Tierras Quebrada  
Alvarado.

Tanto las expectativas como los recursos se constituyeron en temas motivantes para los participantes de los talleres. A estos últimos llamó mucho la atención que se les preguntara directamente cuales eran **los recursos** que Quebrada Alvarado podía aportar a los Proyectos de Desarrollo Productivo, en especial, en lo relativo al recurso humano (técnicos, personas con gran experiencia en el trabajo agrícola, innovadores, etc.).

Pero lo que más llamó la atención fue el valor asignado a las **expectativas** frente al desarrollo y que son capaces de elaborar estrategias surgidas desde la localidad misma, las que son tanto o más válidas que las propuestas desde el gobierno local o servicios externos a la comunidad. Entienden que son ellos los principales agentes de su desarrollo puesto que son los que han hecho su vida en el sector. Concluyeron que la mejor forma de enfrentar los desafíos productivos es a través de la **asociatividad**, que fue definida por los participantes como el principal instrumento comunitario para el desarrollo:

“...Aquí en Quebrada lo más importante es que nos unamos para el progreso...(..).. de no hacerlo, perdemos todos. Lo que a Usted (apunta a una de las participantes) le afecta a mi también me afecta. Todos estamos acá, hemos vivido en este lugar y nosotros somos los que más podemos ayudarnos a hacer proyectos, como los que los jóvenes nos dijeron la semana pasada. La Municipalidad nos puede ayudar, pero hasta por ahí no’ más”...

Dirigente, hombre, Quebrada Alvarado

## B. Localidad de Las Palmas.

Los autores evaluaron como **suficiente** la coherencia entre la acción propuesta y el Eje Exclusión en Las Palmas. La relación de las acciones con el tema no lograron el nivel de articulación observado en Quebrada Alvarado, en parte debido a que existió menor interrelación con los participantes comunitarios. El Equipo Ejecutor notó que los participantes desconocían la importancia del desarrollo productivo en la vida local, incluso, a pesar de estar involucrados con el Proyecto Agroturismo, desconocían los alcances de las iniciativas productivas implementadas y el rol que les correspondía en el desarrollo de la comunidad.

El siguiente cuadro describe la forma como se articuló el discurso comunitario frente a la Exclusión:

**Cuadro N°38**  
**Relación tema – discurso participantes comunitarios**  
**Talleres ICG Localidad de Las Palmas.**

<b>Tema</b>	<b>Discursos asociados</b>
<b>Recursos</b>	<p>En lo <b>económico</b>: Los participantes reconocen que sus principales recursos son en el área turística <i>el estero las palmas, el niños Dios de Las Palmas, los rodeos, los paisajes de Las Palmas.</i></p> <p>En lo <b>político organizacional</b>: Reconocen principalmente <i>el desarrollo de agroturismo, la existencia de pequeños grupos productivos y el funcionamiento de la estructura de delegados de la Comunidad.</i></p> <p>En lo <b>sociocultural</b>: Reconocen que en Las Palmas <i>tiende a proteger las tradiciones campesinas tradicionales, las fiestas tradicionales y las costumbres propias del lugar.</i></p>
<b>Capacidades</b>	<p>Los participantes señalan que sus principales fortalezas son la <i>identificación con la tierra, el valor asignado a las fiestas populares, las expresiones de religiosidad, el desarrollo del proyecto agroturismo y la buena relación que tienen con el gobierno local y servicios públicos.</i></p>

Expectativas	<p>Las mayores expectativas frente al desarrollo son en lo <b>económico</b> <i>mejorar la producción de paltos y de otros cultivos como limones y olivos, mejorar la producción apícola y evitar los fracasos que en el pasado han tenido en esta industria, mejorar el equipamiento comunitario destinado a la producción agrícola y el turismo y mejorar la comercialización de productos como mermeladas, flores y miel.</i></p> <p>En lo <b>político organizacional</b> <i>obtener más y mejores recursos para el desarrollo productivo, aprender a manejar y controlar acciones productivas por sí solos, mejorar la presencia de los organismos de apoyo al desarrollo productivo al interior de la localidad.</i></p> <p>En lo <b>cultural</b> <i>mejorar la respuesta del habitante “común” de Las Palmas frente a las propuestas del Desarrollo Productivo, lograr cambios de actitud de la comunidad frente al trabajo asociado, lograr mantener las tradiciones agrícolas sin por ellos dejar de percibir los beneficios del progreso. Un elemento importante es posibilitar la modificación del rol pasivo del habitante de Las Palmas para que deje de ser un mero receptor de los beneficios del Estado y pase a ser un miembro ejecutivo y agente de cambio en su comunidad.</i></p>
--------------	---

Al igual que en Quebrada Alvarado, una de las dificultades para lograr una mayor coherencia entre las acciones del proyecto y el eje temático surgió cuando los participantes de ICG en Las Palmas hicieron ver las dificultades manifestadas en los conflictos de interés entre las diferentes organizaciones comunitarias (Comunidad de Tierras v/s Junta de Vecinos). Esta situación se ve agravada por la escasa responsabilidad en el cumplimiento de los cargos dirigenciales, los que son abandonados por sus titulares cuando éstos perciben el escaso apoyo de los asociados. El clima interno de la comunidad afectó la convocatoria de los talleres, ya que algunos dirigentes de la Junta de Vecinos no asistieron, supuestamente, por la presencia de líderes contrarios a su gestión.

### 1.3.2. Eje Gestión Social.

La Gestión Social fue definida como *acciones técnico sociales y de administración orientadas a la promoción, implementación y evaluación decisional de los proyectos de desarrollo productivo*<sup>131</sup>; en referencia a esta conceptualización, la **incorporación del eje en las acciones del Proyecto ICG tuvo una doble dimensionalidad: lo técnico social y lo administrativo.**

<sup>131</sup> Ver página 57 del Informe Final del Seminario.

### **A. Dimensión Administrativa.**

En lo administrativo, el Equipo Ejecutor introdujo en la propia gestión de ICG elementos del concepto, esto es, en la promoción, implementación y evaluación decisional de las acciones propuestas.

En lo relativo a la **Promoción de ICG**, las acciones de convocatoria y motivación a los participantes comunitarios tuvo presente la triple finalidad de informar, concientizar y converger hacia el cambio propuesto. La información promocional fue llevada a cabo a través de 10 entrevistas promocionales, participación en reuniones de motivación en 2 localidades, visitas a terreno a las tres localidades y entrega de información escrita (10 cartas) se logró abarcar una importante parte de los potenciales beneficiarios ejecutores antes del inicio de los talleres en el mes de Octubre de 1999.

En cuanto a la concientización y la convergencia hacia el cambio propuesto por ICG, sólo fue posible avanzar hacia lo satisfactorio en Quebrada Alvarado y Las Palmas, evidenciándose un déficit en La Vega, cuyos dirigentes locales no lograron tomar conciencia de los beneficios que el Proyecto podía representar al Desarrollo Productivo de su localidad.

La **Implementación** de las acciones del Proyecto es estimada como adecuada, ya que permitió desarrollar los talleres en los marcos propuestos por la planificación. Las dificultades de acceso y convocatoria fueron superadas por acciones correctivas tomadas durante el proceso. Esto permitió que las experiencias vividas por los participantes comunitarios fueran evaluadas como positivas, ya que contaron con el apoyo técnico profesional, los elementos y recursos necesarios para desarrollar las tareas de ICG.

Por último, respecto a la **Evaluación Decisional** de ICG tuvo especial cuidado en incorporar activamente a los asistentes en las decisiones tomadas frente al Proyecto, no sólo en los aspectos formales como los lugares de reunión y la hora en que esta se efectuaría, sino también una participación en la decisión de los contenidos y en la elaboración de las propuestas comunitarias para el Desarrollo Rural. Respecto a la *participación en la decisión de los contenidos*, la propuesta programática de ICG contempló por parte del Equipo Ejecutor el

diseño de fases, objetivos y acciones que posibilitaron la elaboración en conjunto con los participantes de las tareas realizadas. Si bien es cierto que la conducción y aporte técnico del Equipo Ejecutor es primordial en la realización de las tareas del Proyecto, no es menos importante el rol de los dirigentes en la decisiones. Esto se evidenció con mayor fuerza en Quebrada Alvarado, en donde incluso se modificaron contenidos programáticos en función de las decisiones de la comunidad (frente a la capacitación en diseño de proyectos sociales, que finalmente abarcó un taller específico).

## **B. Dimensión Técnico Social.**

En lo técnico social, se propuso a los participantes de ICG una perspectiva de trabajo comunitario que permitiría mejorar la forma de gestionar Proyectos Productivos, cuya mayor virtud *residía en que la propia comunidad tenía responsabilidades operativas en la promoción, implementación y evaluación decisional relativa al Desarrollo Productivo*. El siguiente cuadro describe la ocasión y forma en que fue abordada la Gestión Social:

**Cuadro N°39**  
**Desarrollo del Eje temático Gestión Social en talleres ICG por Localidad.**

<i>Localidad</i>	<i>Aspecto de la Gestión Social</i>	<i>Descripción y Evaluación</i>
Quebrada Alvarado	<b>Promoción</b>	Abordado tanto en el 3° taller como durante todo el proceso se centró especialmente en las formas de informar y la toma de conciencia de los contenidos y acciones propuestos desde el Desarrollo Productivo. Importante fue el análisis desde las Políticas Rurales, el que fue bien comprendido por los participantes. El Equipo Ejecutor estimó que la promoción fue abordada adecuadamente.
	<b>Implementación</b>	En el 3° taller, se centra en las capacidades de la comunidad para participar en PDP. Se evalúa como medianamente adecuado..
	<b>Evaluación Decisional</b>	Durante todo el proceso. Los participantes recalcan que la toma de decisiones es un derecho de la comunidad. El Equipo Ejecutor evalúa que es el aspecto mejor logrado de la gestión social en la localidad .
Las Palmas	<b>Promoción</b>	Abordado tanto en el 3° taller. Los participantes se centran en la capacidad de informar y ser informados de las propuestas de Desarrollo Rural. Se considera su desarrollo como medianamente adecuado.

	<b>Implementación</b>	No fue abordado en los talleres.
	<b>Evaluación Decisional</b>	Durante todo el proceso. Los participantes tienen asumido previamente que son esenciales para las decisiones de los PDP, pero reconocen tener dificultades operativas para participar de éstas. El desarrollo del tema se considera como adecuado.

Nota: En La Vega no fueron desarrollados los talleres.

La incorporación de los elementos de gestión social logró concitar una buena aceptación entre los participantes de los talleres ICG. Para el Equipo Ejecutor, el desarrollo del tema satisfactoria, entendiendo que se esperaba que se reconociera como aspecto esencial **el derecho de la comunidad** a participar en la promoción, implementación y la toma de decisiones del desarrollo productivo. Sólo frente a la implementación, la respuesta en los talleres fue menor a la esperada por el Equipo Ejecutor.

*“A veces creo que se nos toma poco en cuenta para hacer los proyectos. Me queda más claro que hay que estar ahí donde “las papas queman”...”*

Dirigente, mujer, Las Palmas.

*“Me parece que una forma de tener más que decir en la cosa productiva acá en la Quebrada es convencernos de nuestras opiniones son importantes, porque al fin y al cabo, ¿quién pone la mano de obra para los proyectos?...¿quién se pone cuando hay que inaugurar obras?...nosotros...”*

Dirigente, hombre, Quebrada Alvarado.

#### 1.4. Evaluación de la Pertinencia del Proyecto.

La pertinencia de las acciones del proyecto es evaluada en general como **adecuada** a los objetivos del proyecto. Se estima que a pesar de existir diferencias en las dos localidades donde efectivamente se realizaron los talleres, las acciones y

las tareas derivadas guardan correspondencia con las expectativas tanto del Equipo Ejecutor como de los participantes comunitarios.

Las acciones planificadas tuvieron como ejes orientadores la generación de espacios de inclusión para las localidades y el mejoramiento de la gestión social del desarrollo productivo rural, lo que fue comprendido en buena forma por los participantes, inclusive, cuando las temáticas fueron tratadas en los talleres a través de juegos y dinámicas grupales. Al finalizar cada taller, uno de los miembros del Equipo Ejecutor  *sintetizaba*  las experiencias vividas en la jornada y  *extrapolaba* , en conjunto con los asistentes, la relación de lo tratado con los temas eje del seminario.

Las diferencias anotadas surgieron en la oportunidad de realizar el tercer taller en Las Palmas, donde 6 de los 7 participantes a dicha sesión no habían asistido anteriormente a los talleres, lo que obligó en el acto a reconfigurar la sesión y actualizar los contenidos tratados. Eso impidió el tratamiento de los temas planificados para dicha sesión en la forma prevista por el Equipo Ejecutor.

### **1.5. Evaluación Facilitadores y Obstaculizares del Proceso.**

Los autores identificaron cuales son los aspectos que facilitaron y obstaculizaron el desarrollo de ICG, entre las que se destacan como más importantes:

#### **A. Facilitadores.**

- ◀ La disposición y colaboración de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Olmué para la realización de los talleres ICG, a pesar de las evidentes limitaciones de recursos en la institución.
- ◀ La acogida y positiva disposición de los dirigentes de las localidades donde se ejecutó el proyecto.
- ◀ La planificación de la tareas del Proyecto fue flexible y adaptativa a las contingencias y necesidades surgidas durante el periodo de ejecución.
- ◀ La capacidad técnica y humana del Equipo Ejecutor para trabajar en Comunidades Rurales

## B. Obstaculizadores.

- < La distancia y las dificultades de acceso a las localidades.
- < Dicotomía del lenguaje, donde se producen dificultades de comprensión entre el Equipo Ejecutor y los participantes comunitarios.
- < La gran oferta de actividades comunitarias en La Vega y Las Palmas, mermó la capacidad de convocatoria a los Talleres.
- < La existencia de tensiones al interior de las Comunidades, producto de conflictos de interés entre los dirigentes, de tal modo, que en las tres comunidades existieron grupos que se restaron de participar (representantes del Tebal no asisten para no encontrarse con dirigentes de la Junta de Vecinos de Quebrada centro).

Un análisis conjunto de facilitadores y obstaculizadores de ICG, señaló a los autores que existieron elementos obstaculizadores que fueron significativos para la ejecución como la dificultad de acceso, las tensiones intracomunitarias y la sobreoferta de acciones comunitarias, los que llegaron a impedir el desarrollo de los talleres en La Vega.

### 1.6. Evaluación de los Recursos del Proyecto.

#### 1.6.1. Recursos Económicos del Proyecto.

Items	Aporte Institucional	Aporte Seminaristas	Otros Aportes	Total
Asistente Social	-	3.825.000	-	3.825.000
Movilización	300.000	37.440		337.440
Alimentación	-	35.000	15.000	50.000
Material fungible	50.680	5.800	-	56.480
Encuentros y ceremonias	-	-	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>350.680</b>	<b>3.903.240</b>	<b>15.000</b>	<b>4.268.920</b>

En cuanto al costo total al término del Proyecto ICG fue de **\$4.268.920**, lo que corresponde a menos 13,4% del costo presupuestado. Esta diferencia se

explica en el menor uso de horas profesionales. En cuanto a los aportes de la institución patrocinante, el proyecto ICG sumó \$350.680, lo que corresponde a menos 3,9% del presupuesto de responsabilidad de la Municipalidad.

### **1.6.2. Recursos Materiales del Proyecto.**

Los recursos materiales del Proyecto ICG fueron evaluados como adecuados a las acciones propuestas en la planificación. Destacó el uso de materiales educativos en los talleres, uso de computador, material fungible, los que fueron proporcionados por la institución patrocinante. El aspecto más bajo se dio en la escasa utilización de dependencias municipales para trabajos de grupo del Equipo Ejecutor.

### **1.6.3. Recursos Humanos del Proyecto.**

La ejecución del proyecto estuvo principalmente a cargo del equipo seminarista, que para estos efectos se denominó **Equipo Ejecutor**, y cuyas funciones, establecidas en la administración de la Ejecución<sup>132</sup> fueron llevadas a cabo satisfactoriamente.

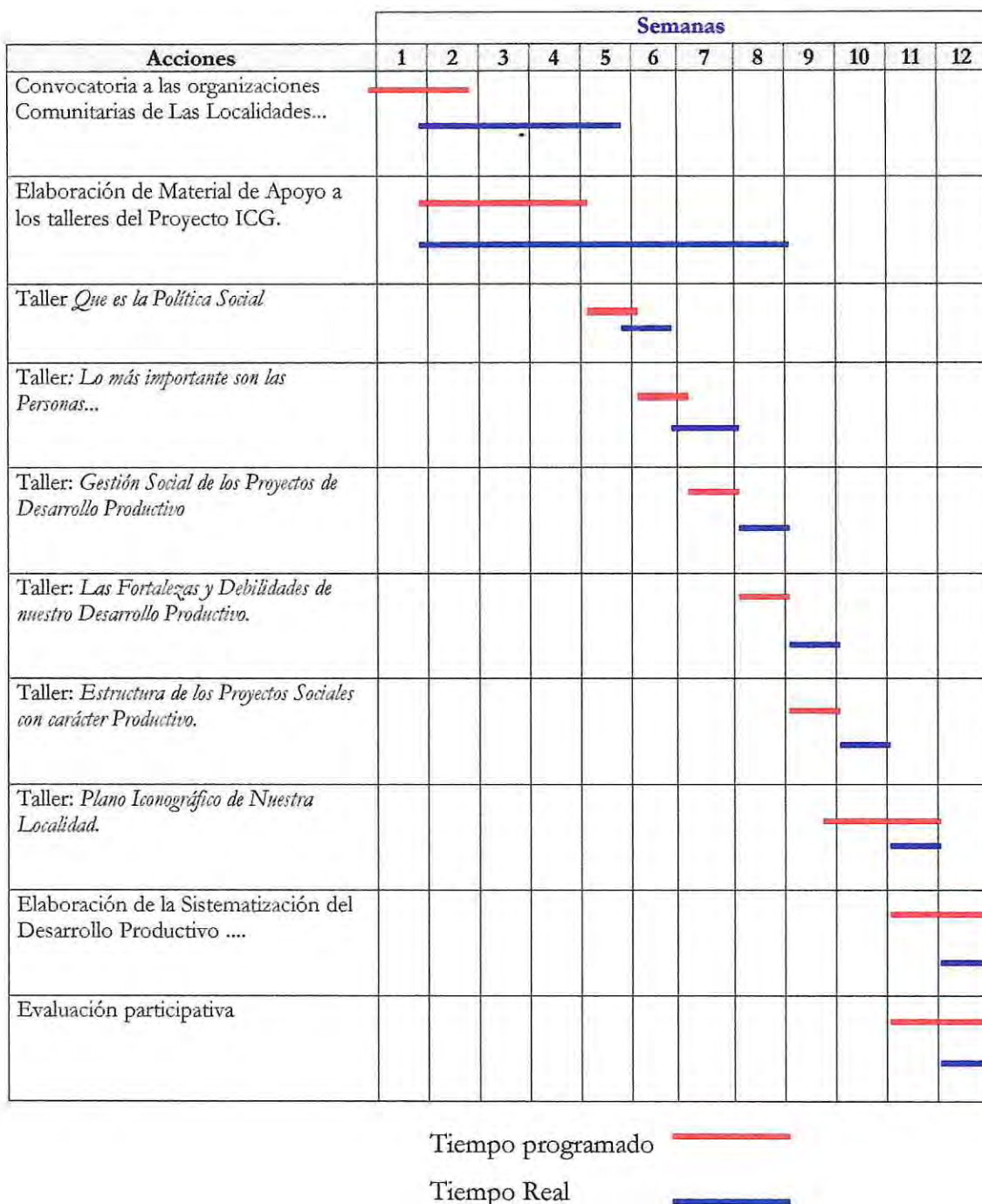
Cabe destacar que el Equipo Ejecutor utilizó como estrategia la división del trabajo, asignando metas y funciones.. En cuanto a las horas efectivamente trabajadas en el proyecto, estas ascendieron por parte del equipo a **170 horas**, lo que corresponde a un 15% menor a lo estimado en la programación, situación que se presentó principalmente por la no realización de los talleres de La Vega.

En cuanto a los recursos humanos de **origen institucional**, se evalúa que su inserción en la ejecución del proyecto ICG, en términos de asesorías, apoyos profesionales y aporte en **20 horas** efectivas de trabajo.

---

<sup>132</sup> Ver página 184 del Informe Final del Seminario de Título.

## 1.7. Evaluación del Tiempo del Proyecto.



En relación a los **tiempos** del proyecto, existieron retrasos que son atribuibles a las carencias de movilización, contingencias climáticas y los problemas internos en las comunidades intervenidas. Esta situación retrasó especialmente las acciones de convocatoria al proyecto, lo que obligó a readecuar los tiempos, atrasando el comienzo de la ejecución y acortando los tiempos de asignados a la sistematización y la evaluación participativa.

## 1.8. Evaluación de la Sostenibilidad del Proyecto.

El proyecto ha logrado éxitos importantes al momento de generar espacios para que las comunidades de Quebrada Alvarado y Las Palmas puedan incorporar a los Proyectos de Desarrollo Productivo sus recursos, capacidades y expectativas. La sostenibilidad del proyecto se apoya en estas localidades en el interés que genera el tema productivo y la necesidad de mejorar la capacidad comunitaria de gestión social.

De acuerdo a los autores del seminario, es posible sostener acciones de apoyo y capacitación propuestas por ICG, basados en el interés que la temática productiva produce en Quebrada y Las Palmas, y en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector basados en el trabajo asociativo. Si bien en la localidad de La Vega ICG no logró ser ejecutado por las razones explicadas en los puntos anteriores, existen buenas perspectivas para reintentar promover las acciones de ICG en condiciones sociales y político administrativas más favorables para el trabajo comunitario en dicho sector.

## 1.9. Evaluación de los Resultados del Proyecto.

### 1.9.1. Fase Motivación y Convocatoria.

#### A. Análisis de los Objetivos de la Fase.

*Objetivo 1: Convocar la participación en el Proyecto ICG a través de acciones de promoción y motivación hacia dirigentes formales y líderes informales de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega vinculados al Desarrollo Productivo Rural*

Se estima que el objetivo fue **medianamente logrado**, ya que la aceptación de la convocatoria, y el compromiso de participación de los dirigentes de las comunidades se manifestó en 15 dirigentes de Quebrada Alvarado, 5 de Las Palmas y 1 en el caso de La Vega, lo que sólo alcanza a satisfacer las expectativas del Equipo Ejecutor en forma suficiente.

Se visualiza que su cumplimiento fue medianamente adecuado ya que si bien los dirigentes comunitarios de las localidades objeto de intervención fueron

informados acerca de los objetivos y acciones de ICG, que sin embargo no fue desarrollado íntegramente en La Vega.

## **B. Indicador de Evaluación de la Fase.**

Al término del tiempo asignado el 50 % de los dirigentes de las comunidades rurales que son convocados se compromete a participar en el proyecto I.C.G.. Esta cifra es menor a la propuesta en la programación, por lo que la fase es evaluada como **medianamente lograda**.

### **1.9.2. Fase Capacitación y Asesoría Técnica.**

#### **A. Análisis de Objetivos por Fase.**

*Objetivo 2: Estimular entre los participantes la identificación y priorización de los problemas y necesidades socioproductivos de cada localidad, ubicándolas en el contexto de las Políticas de Desarrollo Productivo Rural vigentes mediante la realización de diagnósticos participativos focalizados.*

Se estima que el objetivo fue **medianamente logrado**, puesto que las acciones propuestas fueron realizadas en localidades de Quebrada Alvarado y Las Palmas, no así en La Vega, no obstante lo cual, el tipo de trabajo de diagnóstico focalizado en el desarrollo productivo rural de estas comunidades fue estimado como adecuado por el Equipo Ejecutor.

*Objetivo 3: Fomentar la generación de espacios de inclusión social en las localidades para facilitar el mejoramiento de la calidad de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo (PDP), a través de la identificación y reconocimiento de las capacidades, recursos y expectativas comunitarias vinculadas al Desarrollo Productivo Rural.*

Los autores señalan que el objetivo fue **medianamente logrado**, puesto que las acciones propuestas fueron realizadas en localidades de Quebrada Alvarado y Las Palmas, no así en La Vega. No obstante lo anterior, el Equipo Ejecutor percibe que en las localidades donde se ejecutó efectivamente ICG, el reconocimiento de capacidades, recursos y expectativas fue realizada con diligencia e interés por este tema.

Objetivo N°4: *Fomentar la generación de espacios de inclusión social de las localidades para facilitar el mejoramiento de la calidad de la Gestión Social de los Proyectos de Desarrollo Productivo a través de la capacitación de los participantes en las tareas básicas del proceso de planificación y Gestión Social de los PDP.*

Al igual que en los objetivos anteriores en donde la no realización de talleres en La Vega fue determinante en el logro de los objetivos, el N°3 fue **medianamente logrado**. El Equipo Ejecutor percibe que en las localidades donde se ejecutó efectivamente ICG, existió interés por incorporar contenidos relativos a la Gestión Social de Proyectos.

#### **B. Indicador de Evaluación de la Fase.**

Se definió lograda esta fase, si el 70 % de los participantes convocados asistían a las sesiones de los talleres comunitarios, además de reconocer las características y potencialidades del desarrollo productivo en su localidad y manejan las tareas básicas de la Gestión Social. En estricto rigor, la fase debería ser evaluada como **medianamente lograda**, ya que sólo el 55% de los participantes asisten y comprenden las tareas básicas de la gestión social de proyectos de desarrollo productivo. Al efectuar un análisis detallado, en el que se separe del análisis el factor La Vega, se logra alcanzar un 70% de los participantes de Quebrada Alvarado y Las Palmas que logran alcanzar las metas de la fase de capacitación y apoyo técnico.

#### **1.9.3. Fase de Evaluación.**

##### **A. Análisis de los Objetivos por Fase.**

Objetivo 5: *Evaluar participativamente el Proyecto ICG, obteniendo información relevante sobre el proceso y los resultados involucrados a través de entrevistas y pautas de observación diseñadas para tal efecto.*

Se estima que el objetivo fue **medianamente logrado**, ya que sólo se realizó en las localidades de Quebrada Alvarado y Las Palmas en la profundidad y participación esperada por el Equipo Ejecutor.

**B. Indicador de Evaluación de la Fase.**

Al término de la Fase, el 50% de los asistentes a los talleres comunitarios participan activamente del proceso de evaluación del proyecto, lo que se estima para los efectos de evaluación como **logrado**.

**1.10. Síntesis evaluativa del Proyecto ICG.****A. Productos concretos del Proyecto.**

- Representantes de 15 organizaciones comunitarias de Quebrada Alvarado 10 de Las Palmas y 15 de La Vega son convocados a participar de las actividades del Proyecto ICG.
- Se conforman un taller de análisis del desarrollo productivo rural en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega, con la asistencia promedio de 14, 3 personas en Quebrada Alvarado y 6,7 en Las Palmas.
- Los participantes comunitarios de Quebrada Alvarado y Las Palmas se capacitan en aspectos básicos de planificación y Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo.
- Los participantes comunitarios de Quebrada Alvarado y Las Palmas desarrollan estrategias de inclusión social en el Desarrollo Comunitario expresados en la sistematización de los encuentros.
- El Equipo Ejecutor elabora una sistematización de las experiencias en conjunto con los respectivos talleres de desarrollo productivo rural.

**B. Indicador de Evaluación General del Proyecto.**

Al término del proyecto, el 70% de los participantes de los encuentros intracomunitarios se capacitó en los aspectos básicos de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural. Además se elaboró una breve sistematización de los recursos, potencialidades y expectativas de las comunidades frente al desarrollo productivo rural.

## **2. PROYECTO ENCUENTRO DE LOS AGENTES DEL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL: EADR.**

### **2.1. Evaluación de los Contextos del Proyecto.**

Este proyecto fue desarrollado básicamente en un contexto similar al del Proyecto ICG<sup>133</sup>, esto es: *la historia de participación local*, el *contexto político contingente* y la *percepción inicial que el participante tuvo respecto del Equipo Ejecutor*. Cabe destacar que en la ejecución del proyecto EADR, el elemento *historia la participación local* tuvo una mayor incidencia en el proceso del Proyecto, ya que cada comunidad tendía históricamente a la resolución de sus problemas comunitarios en forma aislada:

*“Tengo claro que en Las Palmas están haciendo un proyecto agroturismo, pero en realidad, no se quien está adentro, salvo Eduardo Olivares y la Mariluz Ahumada...pero en la Quebrada, no tenía idea que habían construido una matriz de agua de regadío....”*

Dirigente, hombre, La Vega.

Otro elemento relacionado es el **prestigio comunitario** vinculado con la historia local de la participación, lo que dice relación a los elementos de juicio sobre el desempeño organizacional y participativo de una determinada localidad. Al respecto, se rescató que los convocados de Quebrada Alvarado y Las Palmas tenían más confianza en la respuesta de La Vega hacia EADR que la de la propia comunidad:

*“...Yo creo que ellos ( los convocados de La Vega) van a bajar como se dice en “masa” al encuentro, porque siempre han sido los regalones del Alcalde...y sí, son muchísimo más organizados que nosotros. Van a las reuniones, asisten a las actividades de su Comunidad (de Tierras)...abí les tiene que ir mejor que acá...”*

<sup>133</sup> Ver página 204 del Informe Final del Seminario de Título.

Dirigente, mujer, Las Palmas

## 2.2. Evaluación de la Participación Comunitaria en el Proyecto.

### A. Asistencia.

Para el *Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo Rural* (evento central del proyecto), el Equipo Ejecutor estimó como óptimo la asistencia de 35 **dirigentes y líderes comunitarios** de los sectores rurales de Olmué. Finalmente, el día 13 de Noviembre, fecha del Encuentro asistieron 25 personas, distribuidas de la siguiente forma:

**Cuadro N°40**  
**Registro asistencia al Encuentro de los Agentes Comunitarios (13/nov.)**  
**Según localidad de origen.**

<i>Localidad</i>	<i>Número de participantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Quebrada Alvarado	4	16%
Las Palmas	8	32%
La Vega	8	32%
Otras localidades	5	20%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Llama la atención del Equipo Ejecutor las diferencias de asistencias registradas entre este proyecto y los talleres de ICG, ya que los dirigentes de La Vega, que no habían participado en ICG, constituyeron el 32% de los asistentes al encuentro. Por el contrario, los dirigentes de Quebrada Alvarado sólo representaron el 16% de los asistentes al Encuentro, cuando la asistencia de éstos al proyecto ICG había sido significativa.

Otro elemento interesante es la participación de 5 representantes de localidades en las que no se llevaron a cabo otras actividades del seminario de título, como La Dormida (1), Nueva Las Cruces (3), además de un representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**En cuanto a la participación de los organismos extracomunitarios** en las actividades del EADR, fue satisfactoria en la etapa de preparación, ya que participaron representantes de INDAP, FOSIS, Agencia de Gestión Territorial

(ONG) SODEM y la DIDECO de la Ilustre de la Municipalidad de Olmué. En relación al *Encuentro*, las organizaciones antes indicadas asistieron y aportaron al encuentro, con excepción de SODEM.

## **B. Disposición.**

El Equipo Ejecutor estima que la disposición de los participantes, tanto en las acciones preparatorias como en el *Encuentro*, fue positiva, ya que se logró por una parte, mejorar la vinculación mutua entre los dirigentes y líderes comunitarios de las localidades rurales de Olmué, y además se profundizó en el conocimiento entre las comunidades y los organismos de apoyo técnico. Se apreció apertura en el tratamiento de los temas propuestos y una actitud reflexiva y tendiente a mejorar el nivel de contacto entre las distintas organizaciones: se logró conocer cuales eran los proyectos desarrollados en cada localidad, reconocer problemas comunes y abordar algunas estrategias de solución en conjunto.

### **2.3. Evaluación de la Coherencia del Proyecto.**

#### **2.3.1. Eje Exclusión Social.**

El proyecto abordó preferentemente la **dimensión político jurídica** de la Exclusión Social, para lo cual se centró en la incorporación de la comunidad organizada en el diseño y ejecución de los Proyectos de Desarrollo Productivo. Para esto, el Equipo Ejecutor propuso acciones para incorporar a personas y organizaciones comunitarias que tengan intereses en el desarrollo productivo, hayan sido o no incorporados previamente a los PDP. Así participaron entre otros representantes de Comunidades de Tierra, clubes deportivos, comités de salud, representantes de escuelas rurales, comités de agua potable, además de los representantes de los cuatro PDP estudiados en la etapa de diagnóstico, quedando claro .

En relación a la incorporación de los **organismos técnicos asociados** al EADR, obedeció a la posibilidad de acercar en un plano directo a las organizaciones comunitarias participantes, lo que posibilitó la generación de un espacio de inclusión para las perspectivas locales relativas al desarrollo productivo en estos sectores.

*“que bueno que estén los caballeros (FOSIS e INDAP) en el encuentro...es gente que nos va poder colaborar para hacer más proyectos...”*

Dirigente, mujer, Las Palmas.

### 2.3.2. Eje Gestión Social.

#### **A. Dimensión Administrativa.**

En lo relativo a la **Promoción de EADR**, las acciones de convocatoria y motivación a los participantes comunitarios tuvo presente la triple finalidad de informar, concientizar y converger hacia el cambio propuesto. No obstante, las acciones del Proyecto se centraron principalmente en las dos primeras tareas, dejando la convergencia hacia el cambio como una responsabilidad de los asistentes al *Encuentro*, la que finalmente no fue plenamente asumida por los distintos actores que participaron del proyecto. Al respecto, el Equipo Ejecutor estima que la conciencia de cambio al interior de las comunidades no está desarrollado al nivel de permitir que por sí sólo los dirigentes locales asuman la necesidad de cambio.

La **Implementación** de las acciones del Proyecto es estimada como adecuada, ya que permitió desarrollar tanto la coordinación con los Organismo Técnicos Asociados como el trabajo específico con las comunidades.

Por último, respecto a la **Evaluación Decisional** del proyecto, el diseño de EADR no contempló instancias de participación de los actores comunitarios en la gestión del proyecto. Esto es evaluado como una deficiencia del diseño y la ejecución del Proyecto, ya que no contempló acciones y tareas donde los participantes (comunitarios o extracomunitarios) tuvieran responsabilidades específicas.

#### **B. Dimensión Técnico Social.**

Al igual que en el proyecto anterior, EADR propone una visión comunitario de Gestión Social, cuya virtud *reside en que la propia comunidad tenía*

responsabilidades operativas en la promoción, implementación y evaluación decisonal relativa al Desarrollo Productivo.

**Cuadro N°41**  
**Desarrollo del Eje temático Gestión Social en las acciones del Proyecto EADR.**

<i>Aspecto de la Gestión Social</i>	<i>Descripción y Evaluación</i>
<b>Promoción</b>	Los agentes comunitarios expresan durante el Encuentro la necesidad de participar más en la distribución de la información del Desarrollo Productivo. Los organismos técnicos asociados también recalcan la necesidad de que las propias comunidades asuman responsabilidades operativas en la promoción del desarrollo productivo.
<b>Implementación</b>	Los agentes comunitarios se interesan en conocer aspectos técnicos de la implementación de proyectos productivos: es así que cuando la exposición del representante de INDAP profundiza en aspectos técnicos agrícolas, se observa que el tema interesa a los asistentes, los que toman apuntes y formulan varias preguntas al expositor del INDAP.
<b>Evaluación Decisonal</b>	Tanto los agentes comunitarios como los organismos técnicos que participaron de las actividades de EADR señalaron la relevancia de la toma de decisiones en el Desarrollo Productivo. Sin embargo, los agentes comunitarios hicieron saber su descontento frente a la forma que los organismos de apoyo técnico oficializaban estas decisiones, esto es, <i>sentían que no se les tomaba en cuenta para decidir sobre el curso del proyecto</i> . Esta situación fue advertida por los organismos de apoyo técnico, quienes señalaron que en principio, estaban por favorecer la participación local en la toma de decisiones.

Para el Equipo Ejecutor la inclusión de los temas relativos a la gestión social fue satisfactorio, no sólo por la capacidad de reflexión, crítica y análisis desarrollada por los participantes durante la ejecución del EADR, sino que también por el interés de los organismos técnicos asociados en reconocer como **derecho de la comunidad** a participar en la promoción, implementación y la toma de decisiones del desarrollo productivo.

#### **2.4. Evaluación de la Pertinencia del Proyecto.**

La pertinencia de las acciones del proyecto EADR es evaluada en general como **adecuada** a los objetivos del proyecto. Las acciones planificadas tuvieron como ejes orientadores la generación de espacios de inclusión para las localidades y el mejoramiento de la gestión social del desarrollo productivo rural, lo que fue comprendido en buena forma por los participantes de las acciones de EADR, incluyendo en ello a los representantes de los organismos técnicos asociados: Municipio, FOSIS, INDAP y SODEM.

El proyecto EADR abordó el *encuentro* como estrategia central para obtener los objetivos formulados en el diseño. Esto significó que las acciones del proyecto lograron un nivel de pertinencia que el Equipo Ejecutor considera como satisfactoria.

## 2.5. Evaluación Facilitadores y Obstaculizares del Proceso.

### A. Facilitadores.

- < La disposición y colaboración de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Olmué para realización, a pesar de las evidentes limitaciones de recursos en la institución. Esta colaboración fue más fructífera que lo planificado, ya que el asistente social (DIDECO) cooperó con la elaboración de diplomas, credenciales y apoyo computacional.
- < La acogida y positiva disposición de los dirigentes de las localidades donde se ejecutaron acciones de promoción del proyecto, llamando la atención la positiva acogida encontrada entre los dirigentes de La Vega (que no participaron de ICG)
- < La planificación de la tareas del Proyecto fue flexible y adaptativa a las contingencias y necesidades surgidas durante el periodo de ejecución.
- < La capacidad técnica y humana del Equipo Ejecutor para trabajar en Comunidades Rurales.
- < El interés demostrado por las organizaciones de apoyo técnico en las acciones del EADR.

### B. Obstaculizadores.

- < La distancia y las dificultades de acceso a las localidades para promocionar las acciones de EADR.
- < Dicotomía del lenguaje, donde se producen dificultades de comprensión entre el Equipo Ejecutor y los participantes comunitarios.
- < La gran oferta de actividades comunitarias en La Vega y Las Palmas, mermó la capacidad de convocatoria a los Talleres, entre los que se destacó un evento nacional del mundo rural, desarrollado en Santiago hasta el día 12 de noviembre de 1999 (día anterior al *Encuentro*)

- ◀ La baja respuesta de los dirigentes de Quebrada Alvarado.
- ◀ La inasistencia del representante de SODEM al *Encuentro*.

En general, la presencia de obstaculizadores a la Ejecución de EADR no constituyó en sí una situación insalvable que impidiera la concreción de las acciones y tareas del proyecto. En cambio, los facilitadores fueron elementos que permitieron mejorar la articulación de actividades en función de los objetivos propuestos por el diseño del proyecto.

## 2.6. Evaluación de los Recursos del Proyecto .

### 2.4.1 Recursos Económicos del Proyecto.

Items	Aporte Institucional	Aporte Seminaristas	Otros Aportes	Total
Asistente Social	-	750.000	-	750.000
Movilización	300.000	-	-	300.000
Alimentación	12.000	-	-	12.000
Material fungible	85.000	-	-	85.000
Encuentros y ceremonias	100.000	-	-	100.000
<b>TOTAL</b>	<b>497.000</b>	<b>750.000</b>	<b>0</b>	<b>\$1.247.000</b>

En cuanto al costo total al término del Proyecto EADR fue de **\$1.247.000**, lo que corresponde a menos 1.5% del costo presupuestado. Esta mínima diferencia se explica en una disminución de los ítems alimentación y material fungible, puesto que se contó con descuentos considerables en las casas comerciales por efectuar compras por mayor. En cuanto a los aportes de la institución patrocinante, el proyecto E.A.D.R sumó la cantidad de \$497.000, lo que corresponde a menos 1% del presupuesto de responsabilidad de la Municipalidad. El Equipo evalúa el manejo de los recursos financieros de EADR como plenamente satisfactorio.

### 2.6.1. Recursos Materiales del Proyecto.

Los recursos materiales del Proyecto EADR fueron evaluados como adecuados a las acciones propuestas en la planificación. Se debe destacar los recursos proporcionados por la Institución Patrocinante, la cual colaboró con la prestación de Equipo Audiovisual, Infraestructura (dependencias Municipales: Salón Patagual), material fungible para la elaboración de documentos de apoyo, invitaciones y certificados de acreditación de participación para la Jornada de encuentro.

Sin embargo a pesar que se contó con movilización para realizar los contactos y entrega de invitaciones a los dirigentes y líderes de cada localidad, se considera que el tiempo de disponibilidad fue insuficiente, lo cual perjudicó que muchas de las invitaciones no pudieran ser entregadas.

En relación a los materiales para la coordinación con los Organismos Técnicos Asociados, el Equipo evaluó que estos fueron adecuados tanto en cantidad como en calidad.

### 2.4.1 Recursos Humanos del Proyecto.

La ejecución del proyecto estuvo principalmente a cargo del **Equipo Ejecutor** y cuyas funciones fueron llevadas a cabo satisfactoriamente.

Cabe destacar que el Equipo Ejecutor utilizó como estrategia la división del trabajo, asignando metas y funciones.. En cuanto a las horas efectivamente trabajadas en el proyecto, estas ascendieron por parte del equipo a **80 horas**, lo que corresponde a un 20% menor a lo estimado en la programación, situación que se presentó principalmente por la reducida disposición de movilización municipal para el contacto y entrega de invitaciones en los sectores más apartados de Olmué, como es el caso de La Vega.

En cuanto a los recursos humanos de **origen institucional**, se evalúa que su inserción en la ejecución del proyecto EADR fue Positiva; puesto que se contó con la colaboración permanente de la DIDECO en términos de asesorías y apoyos profesionales y especialmente como eje articulador de recursos, que

permitieron que la *Jornada de encuentro* se desarrollará dentro de los lineamientos propuestos.

## 2.7. Evaluación del Tiempo del Proyecto.

<i>Acciones</i>	<i>Semanas</i>								
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	
Convocatoria a las organizaciones Comunitarias	—		—						
Convocatoria a los organismos técnicos asociados	—			—					
Preparación y coordinación Encuentro Agentes del Desarrollo...			—				—		
Encuentro de Los Agentes del Desarrollo Productivo ...						—	—		
Sistematización de las acciones del Proyecto.							—		
Evaluación participativa.								—	

*Tiempo Programado* — (línea roja)  
*Tiempo Programado* — (línea azul)

En relación a los **tiempos** del proyecto, existieron retrasos que son atribuibles a las carencias de movilización, contingencias climáticas y los problemas internos en las comunidades intervenidas. Esta situación retrasó especialmente las acciones de convocatoria al proyecto, lo que obligó a readecuar los tiempos, atrasando el comienzo de la ejecución y acortando los tiempos de asignados a la sistematización y la evaluación participativa.

## 2.8. Evaluación de la Sostenibilidad del Proyecto.

El Equipo Ejecutor observó que tras la realización del proyecto EADR, existe un interés de todos los actores involucrados de realizar nuevos encuentros entre comunidad y agencias extracomunitarias del Desarrollo Rural, en el marco del trabajo conjunto y coordinado por articular proyectos productivos de mejor calidad, en los que el rol de la comunidad organizada sea mayor y más atingente a las características territoriales, culturales y socioeconómicas de los *sectores altos* de la comuna. En este sentido, tanto el FOSIS como el INDAP dieron a conocer que a

partir del año 2000 se efectuarán cambios en la estructura de programas y proyectos dirigidos al mundo rural que redundaran en una mayor posibilidad de incluir socialmente a las localidades rurales de la Comuna. Por último, en el Encuentro se anunció que el año 2000 se ejecutaría en Olmué un Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), por un monto de \$14.000.000, y en el cual serían tomadas en consideración los aspectos tratados en EADR.

## **2.9. Evaluación de los Resultados del Proyecto.**

### **2.9.1. Fase Convocatoria y Motivación.**

#### **A. Análisis de los Objetivos de la Fase.**

*Objetivo N°1: Convocar la participación en el Proyecto EADR a través de acciones de promoción y motivación hacia dirigentes formales y líderes informales de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega vinculados al Desarrollo Productivo Rural, y a Organismos Técnicos Asociados, públicos y privados que intervengan en el Desarrollo Productivo de éstas comunidades.*

Realizado a través de acciones de promoción en las localidades estudiadas y con los representantes de los organismos técnicos asociados (FOSIS, INDAP, SODEM y la Municipalidad) se evalúa como **adecuado**, ya que 40 dirigentes y 4 organismos de apoyo técnico deciden participar en las acciones propuestas por el Equipo Ejecutor.

#### **B. Indicador de Evaluación de la Fase.**

Se considera la fase como **lograda**, ya que el 100% de los convocados acepta participar en las acciones propuestas.

### **2.9.2. Fase de Encuentro y Capacitación.**

#### **A. Análisis de los Objetivos por Fase.**

*Objetivo N°2: Fortalecer la vinculación entre las organizaciones comunitarias de las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega con objeto de integrar visiones*

*comunes sobre el Desarrollo Productivo Rural a través de la generación de instancias de encuentro y conocimiento mutuo*

Durante la etapa preparatoria y el mismo *Encuentro*, se desarrollaron acciones tendientes a articular instancias de conocimiento mutuo, intercambio de opiniones y de expresión de perspectivas comunes frente al Desarrollo Rural, lo que el Equipo Ejecutor considera como **logrado**.

Objetivo N°3: *Favorecer el encuentro entre las comunidades rurales y los agentes extracomunitarios del Desarrollo Productivo Rural con objeto de fortalecer los vínculos y coordinación entre éstos a través de la generación de instancias de encuentro y conocimiento mutuo.*

En las acciones de preparación y en el *Encuentro* mismo, se desarrollaron instancias de acercamiento, diálogo y construcción conjunta entre los agentes comunitarios y los representantes de FOSIS, INDAP y la Municipalidad de Olmué, por lo que se evalúa el objetivo como **logrado**.

#### **B. Indicador de Evaluación de la Fase.**

Al término del periodo 25 representantes comunitarios y representante de FOSIS, INDAP y el Municipio asisten y participan activamente del *Encuentro*, lo que se considera como **medianamente logrado**, en relación al indicador señalado en el diseño del programa.

#### **2.9.3. Fase de Evaluación.**

##### **A. Análisis de los Objetivos de la Fase.**

Objetivo N°4: *Evaluar participativamente el Proyecto EADR, obteniendo información relevante sobre el proceso y los resultados involucrados a través de entrevistas y pautas de observación diseñadas para tal efecto.*

Las acciones de evaluación del EADR no fueron lo suficiente profundas como esperaba el Equipo Ejecutor. Se limitaron a algunas entrevistas y a la observación directa de los autores. Debido a que no existió incorporación de la

comunidad organizada a las acciones de evaluación participativa, se considera el objetivo como **medianamente logrado**.

#### **B. Indicador de Evaluación de la Fase.**

Al término del tiempo asignado, sólo 10 de los participantes comunitarios evalúan el proyecto EADR, lo que se considera como **medianamente logrado** por el Equipo Ejecutor.

### **2.10. Síntesis de Evaluación del Proyecto.**

#### **A. Productos del Proyecto.**

- 15 representantes comunitarios de Quebrada Alvarado, 10 de Las Palmas y 15 de La Vega son convocados a mejorar sus vínculos con las agencias de desarrollo rural que operan en el territorio de la Comuna de Olmué. Además se convoca a 5 dirigentes de La Dormida y 5 de Nueva Las Cruces.
- La Ilustre Municipalidad de Olmué, el FOSIS, el INDAP y SODEM participan en las actividades del proyecto EADR; sin embargo, SODEM no participa en la jornada del 13 de noviembre<sup>134</sup>.
- Se realiza una *jornada de encuentro de desarrollo productivo rural* el día 13 de Noviembre de 1999 en dependencias de la Municipalidad de Olmué, con la participación de 25 representantes comunitarios.
- El equipo ejecutor elabora una sistematización del encuentro entre los actores sociales del Desarrollo Productivo Rural en la Comuna de Olmué.

#### **B. Indicador general de éxito del Proyecto.**

Al término del proyecto, el 100% de los participantes comunitarios del Proyecto EADR **manifiesta su intención de vincularse más activamente con los organismos técnicos y/o asociados al Desarrollo Rural**. Además, los organismos técnicos asociados participantes manifestaron su intención de mejorar vinculación con las organizaciones comunitarias de cada Localidad Rural antes de

iniciar la gestión de PDP. Esto lleva al Equipo Ejecutor a evaluar como **logradas** las acciones del proyecto.

### III. SINTESIS EVALUATIVA.

#### 1. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL A NIVEL COMUNITARIO.

A partir de la pregunta inicial de investigación *¿Es posible que la gestión social de los Proyectos de Desarrollo Productivo agudice las manifestaciones de Exclusión Social evidenciadas en las localidades rurales de la Comuna de Olmué?*, se generó una estrategia general de intervención en las localidades objeto de estudio, cuyo punto de partida son los ejes temáticos de la Exclusión Social y Gestión Social de proyectos de desarrollo productivo, a partir de los cuales se construye un análisis complejo de los factores materiales y simbólicos asociados al Desarrollo Productivo Rural en Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega. Producto de lo anterior se configura un problema a nivel sociocomunitario que se conecta con la pregunta central de la investigación diagnóstica, vale decir, de acuerdo con el análisis efectuado, **se evidencia algunas situaciones de agudización de las manifestaciones de exclusión social en las localidades estudiadas tienen una relación lógica con la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo.** A esta conclusión se llega principalmente al analizar los discursos de los agentes comunitarios frente a aspectos de su vida cotidiana y su relación con las políticas de Desarrollo Rural.

Configurado el problema social, se procedió a diseñar un Programa Comunitario denominado *Apoyo y Promoción de Estrategias Comunitarias vinculadas a la Gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades de Quebrada Alvarado, Las Palmas y la Vega de la Comuna de Olmué*, el que aborda desde una perspectiva técnico - comunitaria la generación de espacios de inclusión social de las comunidades rurales al diseño y ejecución de PDP, en los aspectos económicos, político jurídico y socioculturales. Este programa se desarrolló con relativo éxito, ya que permitió que en espacios focalizados, los líderes comunitarios logaran

---

<sup>134</sup> Sin embargo, la organización se excusó anticipadamente por su no participación en el Encuentro.

mejorar su capacidad para insertarse efectivamente en las Políticas Locales de Desarrollo Productivo.

El programa sociocomunitario contiene dos proyectos. El primero denominado *Inserción Comunitaria en la Gestión Social del Desarrollo Productivo (ICG)* logró desarrollar en Quebrada Alvarado y Las Palmas talleres de Desarrollo Productivo Rural en los que se abordaron las formas que la comunidad podía utilizar para incluir en los diseños y ejecución de PDP sus recursos, capacidades y expectativas provenientes de las diversas esferas de lo social (económico, cultural y sociopolítico). El segundo proyecto se denominó *Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo Rural en la Comuna de Olmué (EADR)* que logró articular redes básicas de conocimiento y confianza entre las comunidades donde se ejecutan los PDP, además de acercar al espacio comunitario a los organismos de apoyo técnico asociados a dichos esfuerzos.

El análisis global del proceso de intervención en las comunidades permite apreciar el rol de las comunidades desde la perspectiva de la Exclusión Social y la pérdida de relación con el proceso de modernización, en virtud del cual, existe una tendencia social hacia secularización de los valores y de racionalidad de los medios formales. En este contexto, el **Servicio Social** tiene como disciplina desafíos interesantes derivados de los intentos por modernizar a los sectores agrícolas tradicionales, utilizando como instrumento principal, la inversión pública orientada a través de las transferencias de recursos de capital involucrados en los Programas y Proyectos de Fomento Productivo.

Si aceptamos que desde la etapa histórica de la reconceptualización se ha concebido al asistente social como un agente del desarrollo local, cabe destacar que en el marco de la exclusión social de éstos territorios, en donde se gestionan proyectos productivos, el asistente social puede tener un rol que supere la mera ejecución de las actividades contempladas, a lo que se acercó el proceso de intervención, cuando además el Equipo de Seminarista logra interpretar y traducir en el marco de la política social, los elementos simbólicos y materiales constitutivos de la realidad cotidiana del habitante de los sectores rurales de Olmué.

En este sentido, el seminario constituyó un esfuerzo por acercar la gestión del Desarrollo Productivo a la dignidad humana como fin de toda acción dirigida

hacia los grupos campesinos, en donde Servicio Social adquiere un rol mediador que debió ser jugado durante el proceso entre la tensión *favorecimiento de la modernización del mundo rural v/s elementos simbólicos y materiales configuradores de la vida rural*. Esta contraposición constituyó un interesante desafío durante toda la intervención en la comunidad, que llevó al equipo a momentos de reflexión acerca de cuales son los límites y capacidades de nuestra profesión en un contexto de desarrollo socioeconómico acelerado y respeto por la identidad de estas localidades.

En este sentido, el proceso de intervención sociocomunitario llevado a cabo por el Equipo Seminarista es evaluado como **un aporte innovador** que sin perder de vista los fundamentos filosóficos y técnicos de la disciplina, ofrece elementos que constituyen una novedosa opción de Servicio Social en el ámbito comunitario rural, ya que a partir de un diagnóstico que evalúa los contextos de exclusión de las localidades estudiadas y analiza un programa de intervención cuya ejecución, a pesar de las deficiencias de recursos y tiempo, resulta **satisfactoria** para el Equipo.

## 2. EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO.

En cuanto a la metodología general, la intervención se caracterizó por la armonización de tres esferas metodológicas, a saber: el ciclo tecnológico del Servicio Social, la planificación social básica y la gestión social de proyectos. Esta articulación posibilitó agregar valor a la experiencia de intervención en las localidades rurales de Olmué. Las diferentes etapas del ciclo se vieron enriquecidas con el aporte conceptual y técnico de distintos referentes epistemológicos y prácticos, elaborando un seminario de título, que a juicio de los autores, constituye un aporte en la construcción de modelos de intervención en la comunidad más abiertos e integrativos.

El **diseño de investigación** fue elaborado considerando una pregunta central de investigación: *¿Es posible que la gestión social de los Proyectos de Desarrollo Productivo agudice las manifestaciones de Exclusión Social evidenciadas en las localidades rurales de la Comuna de Olmué?*, de la cual se derivaron los objetivos, técnicas e instrumentos de investigación (preferentemente cualitativos), los que fueron coherentes entre si y pertinentes a la pregunta central. La etapa de producción de

información, realizada principalmente a través de un estudio de casos de 4 Proyectos de Desarrollo Productivo y la el análisis de una encuesta, fue extensa en el tiempo y con evidentes obstáculos en terreno. Sin embargo, logró responder la necesidad de contar con información de calidad que permitieran construir un diagnóstico que integrara la información en función de la pregunta central de la investigación.

Se estima que el **diagnóstico responde a la necesidad de articular información en torno a la pregunta central de la investigación, posibilitando la configuración del problema comunitario a abordar**. El diagnóstico fue elaborado en función a dos ejes temáticos: *Exclusión Social y Gestión Social*, los cuales además permitieron ordenar la producción de información y su posterior análisis. En el diagnóstico se incorporaron significativamente el análisis de la información desde la perspectiva cualitativa, *introduciendo análisis de discursos, matrices de análisis*, entre otras.

La **programación** permitió a los autores articular el *Programa de Apoyo y Promoción de Estrategias comunitarias vinculadas a la Gestión de Proyectos de Desarrollo Productivo en las localidades rurales de Quebrada Alvarado, Las Palmas y La Vega de la Comuna de Olmué*, del que se desprenden los proyectos ICG y EADR, ha aplicarse en las comunidades antes señaladas. Se estima que la etapa permite a los autores generar un programa atractivo, donde se aborda el Desarrollo Productivo Rural desde la perspectiva de las comunidades.

La **ejecución** del programa se basó en las estrategias comunitarias de intervención, teniendo en consideración los ejes temáticos del seminario. La ejecución de las actividades involucradas en cada proyecto se llevó a cabo con las técnicas y recursos institucionales, humanos y materiales adecuados

La **evaluación** se llevó a cabo mediante el Modelo Proceso-Resultado, e involucró cada uno de los dos proyectos y el programa general (síntesis) la que además realiza una evaluación del proceso metodológico, la Institución Patrocinante, Guía Académica y los Procesos de Aprendizajes.

### **3. EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE.**

El Equipo Seminarista evalúa positivamente la relación que tuvo con la Institución Patrocinante en especial con la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual se insertó el equipo para desarrollar el Seminario de Título. Se destaca el aporte humano y profesional del Director del Departamento, asistente social Sr. Alejandro Collao y la Jefa de Organizaciones Comunitarias, Sra. Verónica Soto.

La Institución aportó adecuadamente en lo relativo a recursos financieros y materiales (fungible, infraestructura, entre otros.), y además apoyó la vinculación del Equipo con otras Organizaciones como FOSIS e INDAP. El punto más deficitario correspondió a la dificultad para contar con movilización municipal imprescindible para acceder a las localidades objeto de intervención, lo que se transformó en un elemento obstaculizador de la ejecución del programa, llevando al equipo a reformular tiempos y enfrentar contingencias.

### **4. EVALUACIÓN DE LA GUÍA ACADÉMICA.**

El Equipo evalúa positivamente la vinculación con su Profesor Guía, Sr. Fernando Pastén, el cual se caracterizó por su diligencia y responsabilidad en las tareas relativas al seminario. El sistema de trabajo propuesto a los alumnos, cuya base es la responsabilidad del Equipo Seminarista, es producto de un acuerdo mutuo que permitió una relación fluida y de confianza. Esto se reflejó en el excelente nivel de las relaciones humanas y profesionales entre los alumnos y el profesor guía.

Respecto a la guía metodológica destaca entre otras el aporte del profesor en todas las etapas del proceso, en especial en los aspectos vinculados a la Investigación Social que corresponde al área de especialización del docente.

## **5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.**

**En lo teórico metodológico** el Equipo Seminarista logró aprender adecuadamente el manejo de terminologías, recursos y conocimientos relativos a la Cultura Rural, planificación social, gestión municipal y trabajo comunitario. Pero las áreas que más profundizaron fue en los ejes temáticos del seminario: Exclusión Social y Gestión Social de Proyectos.

**En lo Práctico**, el Equipo logró mejorar su capacidad de trabajo en terreno con comunidades y líderes locales, sin perder por ello los elementos teóricos que articularon, orientaron e integraron la acción profesional de los seminaristas.

Por último **en lo vivencial**, se logró integrar a la experiencia de vida y profesional tanto los aciertos y fracasos sufridos durante todo el proceso. Esto permitirá en el futuro tener una información de calidad respecto al trabajo comunitario en condiciones especialmente adversas. Pero sin embargo, el aporte principal está dado por el trabajo con personas, sus realidades y la capacidad interpretativa que el habitante del mundo rural tiene de los hechos y circunstancias que lo rodean, aprendizaje valioso no sólo para el trabajo profesional de los alumnos sino que también un aporte al desarrollo de vida de los autores.

# CONCLUSIONES Y PROPUESTAS FINALES

## I. CONCLUSIONES.

A partir de la información contenida en el Informe Final del Seminario, se ha elaborado un cuerpo de conclusiones, cuya hilo conductor es el rol del Servicio Social en el proceso de inclusión social de las localidades rurales en donde se gestiona acciones ligadas a la Política de Desarrollo Productivo.

1. Patricio García ha señalado que el rol principal del asistente social en la comunidad es **constituirse en un agente del Desarrollo Local**<sup>135</sup>, lo que en la perspectiva de los autores del Seminario, no sólo representa los aspectos materiales, sino que también los simbólicos de la vida comunitaria. Tal como se expresó en el marco de referencia, tradicionalmente el Estado se ha preocupado de abarcar las carencias materiales de amplios sectores de la población, en lo que se ha denominado *la lucha contra la pobreza*, a la cual se dirige el gasto social, que entre otros, financia programas y proyectos de fomento productivo en localidades rurales previamente definidas como pobres, y en las cuales, Servicio Social tiene un directo contacto en su trabajo en terreno y en la articulación de los recursos necesarios para favorecer dichos proyectos. Sin embargo, la perspectiva de trabajo tradicional de nuestra profesión no ha incluido estrategias para abordar los problemas sociales derivados de la **Exclusión Social**. En efecto, este fenómeno descrito en Europa a partir de la década de los 70 se asocia a los proceso de modernización social, en los que nuestro país se encuentra con especial fuerza en los 90. Este proceso exclutorio acarrea consecuencias que nuestro sistema

de políticas sociales aún no logra interpretar, desde nuestra profesión, una serie de nuevos problemas que el Equipo Ejecutor intento abordar: la falta de espacios de inclusión económica, política y sociocultural de las comunidades rurales de la Comuna de Olmué en las políticas locales de desarrollo productivo.

2. *Modernización v/s identidad cultural*: tal vez el gran dilema ético del Equipo de Seminaristas durante el proceso fue actuar en función de la comunidad rural. En estricto rigor, esta tensión no fue resuelta íntegramente por los alumnos, aunque si existió una tendencia a acercar la acción y reflexión profesional al respeto por las tradiciones, costumbres y formas de vida de lo habitantes de las localidades intervenidas. Sin embargo, el Equipo entendió que es necesario incorporar a la modernidad a los habitantes de las localidades rurales, pero esta incorporación debe realizarse desde una perspectiva inclusiva de la vida comunitaria, familiar y personal de los potenciales beneficiarios del Desarrollo Rural. Las perspectivas de la Exclusión y la Gestión Social expuestas en el Informe pueden aportar a que la acción de los agentes del desarrollo, entre los cuales se encuentra el asistente social, sea coherente con las aspiraciones del mundo rural.
3. **Servicio Social** es una disciplina preferentemente tecnológica que articula un conjunto de modelos de intervención social, los que se articulan simultáneamente para obtener resultados a través de procesos más o menos regulares en su marcha y administración (beneficios materiales, educación, etc.). El trabajo del Equipo seminarista posibilitó un mayor integración de los procesos, en especial, para obtener una gestión social más integrativa en lo metodológico y mejor informada en lo práctico.
4. Es en la **Gestión Social** donde es posible generar un área de expansión técnico y práctica para el Servicio Social. Las tareas de *promoción, implementación y evaluación decisional* representaron un especial desafío para el Equipo de Seminaristas, porque no sólo era un contenido de la educación social para las comunidades, sino que además un proceso que ayudó a los alumnos a realizar las acciones programadas en función de la inclusión social de las comunidades. Existen modelos de Gestión Social en la literatura que posiblemente pueden apoyar su uso por parte de otros profesionales, como *la Gestión Local*

---

<sup>135</sup> García, Patricio: "Servicio Social y Desarrollo Local". Opp. Cit.Nº50. Pág.87.

*Participativa* descrita por Erika Carmona<sup>136</sup>. Este modelo puede representar una base teórico metodológico interesante de ser explorada por el Servicio Social, tanto en lo académico como en lo relativo a la práctica profesional.

5. Por último, los esfuerzos profesionales del Equipo Seminarista, se centraron en generar espacios focalizados, de **inclusión social** para que los actores sociales de las comunidades rurales logren insertarse de mejor manera y con pleno respeto por las capacidades, recursos y expectativas locales frente al desarrollo productivo rural. De esta forma se hizo posible el trabajo operativo con estos aspectos constitutivos de la identidad comunitaria y de la percepción social de estas localidades frente a los desafíos de su propio desarrollo, del que son los principales protagonistas.

## II. PROPUESTAS FINALES DEL SEMINARIO.

Al concluir el Informe Final, los autores proponen una serie de estrategias de trabajo comunitario a desarrollarse en la Comuna de Olmué, teniendo como referencia la posibilidad de articular gestión social de PDP y promover efectivamente la inclusión social de las localidades rurales de dicha comuna.

1. **Procurar una Gestión del Desarrollo Productivo Rural en la Comuna de Olmué que tienda a la inclusión social.** De acuerdo a lo observado por el Equipo de Seminaristas, las iniciativas de Desarrollo productivo Rural tienden a ser excluyentes de las capacidades, recursos y expectativas de las comunidades. Para evitar lo anterior, es indispensable *proponer el desarrollo desde las comunidades y no sólo para las comunidades*. De esta manera, puede comenzar a configurarse una respuesta técnica a partir de la vida comunitaria, en la cual estos últimos se sientan más protagonistas y con mayor participación en la toma de decisiones.

---

<sup>136</sup> Carmona, Erika: "Gestión Local...". Opp. Cit. N°80.

2. **Creación de una oficina de Desarrollo Rural, dependiente de la DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Olmué.** Esta instancia técnica debería contar, al menos por media jornada, con la participación de un asistente social que se encargue de la inclusión de los aspectos comunitarios locales a las propuestas de fomento productivo. Este profesional debe cumplir entre otras tareas: realizar diagnósticos periódicos de las comunidades rurales, motivar a la comunidad organizada para participar de las propuestas de desarrollo productivo y servir de mediador entre las comunidades y los organismos técnicos asociados. Otra propuesta asociada es que la oficina debe tener, al menos durante periodos de tiempo regulares presencia física en los territorios rurales de la Comuna, lo que produciría un evidente acercamiento entre esta instancia y la población rural de la Comuna.
  
3. **Realizar periódicamente Jornadas de Encuentro entre los Agentes del Desarrollo Rural.** Estas jornadas deberían ser más temáticas y orientadas a la capacitación específica de los dirigentes comunitarios en aspectos relativos a manejo de cultivos, innovación agrofrutícola, manejo contable, nuevas tecnologías, entre otros temas.
  
4. **Ampliar la base estratégica del desarrollo productivo rural,** esto es, convocar a diferentes sectores como; cámara de comercio, transportistas, comités de agua potable, Comunidades de Tierra, organizaciones territoriales y funcionales que operen en la Comuna para asumir en conjunto tareas ligadas al desarrollo productivo en las localidades rurales.

# BIBLIOGRAFÍA.

## I. Textos, ensayos e investigaciones.

1. Ander-Egg, Exequiel: "Apuntes para una historia del Trabajo Social". Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. 1992.
2. Ander Egg, Exequiel: "Introducción a la Planificación". Editorial Lumen. Buenos Aires. 1995. \*
1. Ander Egg, Exequiel: "Introducción al Trabajo Social". Editorial Lumen. Buenos Aires. 1995.
2. Ander Egg, Exequiel y María José Aguilar: "Administración de Programas de Acción Social". Editorial Lumen. Buenos Aires. 1995.
3. Ander Egg, Exequiel y María José Aguilar: "Evaluación de Servicio y Programas Sociales". Editorial Lumen. Buenos Aires. 1995.
4. Andrade, S.: "Métodos Cualitativos para la Evaluación de Programas". The Pathfindes Foundation. Washington. Estados Unidos. 1987.
5. Amtmann, Carlos y otros: "Sociología del Desarrollo Rural". Universidad Austral. Valdivia. 1976.
6. Anguera, María Teresa: "Metodología de la Observación en las Ciencias IIumanas". Ediciones Cátedra. Madrid. 1997.
7. Asociación Chilena de Municipalidades: "Memoria de Gestión 1997 – 1998". ACHM. Santiago. 1998.
8. Aylwin, Nydia y otras: "Un enfoque operativo de la Metodología del Trabajo Social". Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. 1985.
9. Barros, De los Ríos y Torche: "Lecturas sobre la Exclusión Social". O.I.T. Santiago. 1995.
10. Beal, Gregory y otros: "Conducción y acción dinámica interna". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1992.
11. Bosio, Cristina y otros: "Evaluemos con un método simple". Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. 1991.

12. Briones, Guillermo: "Evaluación de Proyectos Sociales". Editorial Universitaria. Santiago. 1985.
13. Bengoa, José: "El campesino Chileno después de la Reforma". Editorial Sur. Santiago. 1983.
14. Canales, González y Otros: "Pobreza y Desarrollo Rural". Universidad de Chile. 1994.
15. Carrasco, Sixto, Erika Carmona y Nancy Masbernat: "Gestión Local Participativa". CPU. Santiago. 1997
16. Cea D., María Angeles: "Metodología Cuantitativa. Estrategias y Técnicas de Investigación". Editorial Síntesis. Madrid. 1996.
17. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: "Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe". CEPAL. Santiago. 1998.
18. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: "Participación e institucionalidad campesina". CEPAL. Santiago. 1990.
19. Comisión Acción Solidaria UCV: Proyectos Productivos para la Unidad Vecinal N°13 de la Comuna de Olmué. Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso. 1997.
20. Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza: "La pobreza en Chile: un desafío de equidad e integración social". Chile. 1996.
21. Durán, Fernando: "Paradigmas Sociológicos del Desarrollo". Colección Ciencias Sociales. Universidad de Chile. 1998.
22. Espinoza, Mario: "Evaluación de Proyectos Sociales". Editorial Hvmánitas. Buenos Aires. 1986.
23. Eyzaguirre, Jaime: "Historia de Chile". Editorial Universitaria. Santiago. 1998.
24. Fasold, Ralph: "La Sociolingüística de la Sociedad.". Editorial Libros Visor. Madrid. 1996.
25. Fondo de Solidaridad e Inversión Social: "Apoyo a la Gestión Territorial". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago. 1998.
26. Fondo de Solidaridad e Inversión Social: "Guía para la presentación de proyectos". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago. 1995.
27. Fondo de Solidaridad e Inversión Social: "Indicadores sociales sobre pobreza y focalización territorial". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago 1993.

28. Fondo de Solidaridad e Inversión Social: "Manual de Cuentas Claras". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago.1994.
29. Fondo de Solidaridad e Inversión Social: "Promoviendo el Desarrollo Local". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago 1993.
30. Fondo de Innovación Agraria: "Presentación de Proyectos de Innovación en Gestión Agraria". Ministerio de Agricultura. Santiago. 1999.
31. Fundación BHC: "538 términos económicos de uso habitual". Editorial Universitaria. Santiago. 1982.
32. García, Jesús; Alvira, Francisco: "El Análisis de la Realidad Social". Métodos y Técnicas de Investigación". Ed. Alianza Univerisidad. Madrid. 1996.
33. García Patricio: "Servicio Social y Desarrollo Local". EDEVAL. Valparaíso, 1995.
34. Goetz y Lecompte: "Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa". Editorial Morata. Madrid. 1988.
35. Gonzalez, Mastrángelo, Peroni y Rendón: "Evaluación de proyectos sociales". CPU. Santiago.1997.
36. Haindl, Bundich e Irrazaval: "Gasto social efectivo. Un instrumento para la superación de pobreza crítica". U. Chile. Santiago. 1988.
37. Hammesrsley y Atkinson: "Etnografía. Métodos de Investigación". Editorial Paidos. Barcelona. 1996.
38. INE. Compendio Estadístico Censo Nacional de Población y Vivienda 1992. INE.1992.
39. Instituto Geográfico Militar: "Atlas geográfico de Chile". Santiago. 1994.
40. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario: "Anuario 1997." Ministerio de Agricultura. Santiago. 1998.
41. Kiliksberg, Bernardo: "Pobreza, un tema impostergable" . Fondo de Cultura Económica. México.1996.
42. Kisnerman, Natalio: "Comunidad". Editorial Hvrmanitas. Buenos Aires. 1980.
43. MIDEPLAN: "Prospectiva y Población". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional.Santiago.1998.
44. MIDEPLAN: "Inversión Pública, Eficiencia y Equidad". Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago. 1992.

45. MIDEPLAN: "Balance de seis años de Políticas Sociales 1990-1996".  
Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago. 1996.
46. MIDEPLAN: "Indicadores Sociales y Desarrollo Rural.". Documentos  
Sociales. Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago.  
1993.
47. MIDEPLAN: "Manual encuestador Ficha CAS II.". Documentos  
Sociales. Ministerio de Planificación y Cooperación Nacional. Santiago.  
1992
48. Ministerio de Agricultura: "Modernización de la vida rural 1996-2000".  
Santiago. 1996.
49. Morales, Olza y otros: "Psicología Social y Trabajo Social". Editorial  
Mc Graw-Hill, Madrid, 1996.
50. Ilustre Municipalidad de Olmué: "Cuenta Gestión 1997". Olmué. 1997.
51. Merino, José: "Programas de Animación Sociocultural". Narcea  
Ediciones. Madrid. 1997..
52. Pastén, Fernando: "Metodología de la Investigación Social". EDEVAL.  
Valparaíso.1995.
53. Pastén, Fernando: "La técnica cualitativa en Servicio Social. Su teoría y  
aplicación". EDEVAL. Valparaíso. 1991.
54. PNUD: "Desarrollo Humano en Chile 1998.". Programa de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo Humano. Santiago. 1998.
55. Puig Picart, Toni: "Animación Sociocultural. Cultura y Territorio". Edt.  
Popular. Madrid. 1989
56. Ortega, Emiliano: "Transformaciones agrarias y campesinado. De la  
participación a la Exclusión". CIEPLAN. Santiago. 1987.
57. República de Chile: Constitución Política del Estado de 1980.
58. República de Chile: Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°  
18.695 de 1995.
59. República de Chile: Ley Sobre Juntas de Vecinos y Demás  
Organizaciones Comunitarias N° 19.418 de 1997.
60. Rodríguez, Alfredo y Velásquez, Fabio: "Municipio y Servicios  
Públicos". Ediciones Sur. 1994.
61. Saez Juan: "El Educador Social". Ediciones Universidad de Murcia.  
España. 1993.
62. Sanfuentes, Andrés: "Manual de Economía". Edt. Andrés Bello.  
Santiago. 1988.

63. Soler, Pere: "La Investigación Cualitativa en Marketing y Publicidad: El grupo de discusión y el análisis de datos". Editorial. Paidós. Barcelona. 1997.
64. Tonies, Fernand: "Comunidad y Sociedad". Editorial Lozada. Buenos Aires. 1947.
65. Varios autores: "Informe Comité de apoyo No Gubernamental. Alianza de la gente para el desarrollo social". PE'I. Santiago. 1994.

## **II. Tesis y/o Seminarios de Título.**

1. Albornoz, Torres y Urquieta: "Pobreza Rural: Implementación de un Programa de Desarrollo Socio agrícola en localidades rurales de la Comuna de Puchuncaví". Seminario para optar al Título de Asistente Social. Escuela de Servicio Social. U. Valparaíso. 1997.
2. Astroza Patricia: "Estudio Descriptivo de una Experiencia de Organización Rural de no Propietarios". Tesis para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad Católica de Valparaíso. 1997.
3. Céspedes, Alejandro; Collao, Alejandro; López, July: "Diseño y aplicación del índice INPOC en organizaciones vecinales territoriales de la Comuna de Quillota". Seminario de Título para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso. 1996.
4. Gómez, Lorena; Gutierrez, Clarisa; Maturana, Guido; Parra Alejandro; y Poblete Nelson: "Promoción de la Vida Comunitaria en Poblaciones Básicas SERVIU de la Poblaciones de San Antonio". Seminario de Título para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso. 1997.
5. Hernández y Valdivia: "Programa Integral de Saneamiento Ambiental y Productividad Agrícola con Tecnología Adecuada a Localidades Pobres". Seminario de Título para optar al título de Asistente Social, Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso. 1995.

## II. Artículos y revistas.

1. Amaro, Nelson: "Descentralización y Gobierno Local" Revista Estudios Sociales N°86. CPU. Santiago. 1995
2. Boisser, Sergio: "Sociedad civil, participación, conocimiento y gestión territorial". Revistas Estudios Sociales N° 94. CPU. Santiago.1997.
3. García Patricio: "Subdesarrollo Organizacional en Sectores Populares". RTS N° 52, Pontificia Universidad Católica de Chile. 1987.
4. Onetto, Leonardo:"Políticas Sociales: la tarea inconclusa". RTS N°68. 1997.
5. Bengo, José: "Pobreza y programas de superación de la pobreza". RTS N°66 1994.
6. Varios autores: Gestión y diseño de Políticas Sociales". RTS N°66.1994.
7. Guerrero, Luis: "Transformaciones en los asentamientos rurales". Ultima Década.N°8
8. Mattus, Teresa: "Modernidad, Globalización y Exclusión Social: Desafíos de una intervención Social de fin de siglo". Ponencia Encuentro Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Santiago.1998.
9. Otero Luis: "Pueblos y Aldeas rurales en el marco de las principales regiones agroproductivas del país" RTS N°57-2.1990
10. Rodriguez y Zapata: "Políticas sociales y exclusión social: un análisis necesario". U. Santo Tomás. Santiago. 1998.
11. Silva, Claudio: "Modernidad, modernizaciones y exclusión social". Revista Ultima Década N°9. Viña del Mar. 1998
12. Valdez, Ximena: "Trabajo Social y Pobreza". RTS N°68. 1997.

#### **IV. Páginas Web (Internet).**

1. Estado de Chile: [www.estado.cl](http://www.estado.cl).
2. Fondo de Solidaridad e Inversión Social: [www.fosis.cl](http://www.fosis.cl).
3. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario: [www.indap.cl](http://www.indap.cl)
4. Secretaría General de Gobierno: [www.segegob.cl](http://www.segegob.cl).
5. Fundación Nacional para la superación de la Pobreza. [www.fundasopo.cl](http://www.fundasopo.cl).
6. Red Solidaria: [www.redesol.cl](http://www.redesol.cl).
7. Fundación para la Innovación Agrícola: [www.fia.cl](http://www.fia.cl).
8. Mapas de Chile: [www.mapchile.cl](http://www.mapchile.cl)



# ANEXOS

Código

Fecha

Encuestador

# CUESTIONARIO

Estimado señor o señora:

La Escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, con el auspicio de la Ilustre Municipalidad de Olmué, está realizando una investigación sobre los beneficios y efectos que se producen en los diferentes proyectos productivos implementados en las Comunidades Rurales de Olmué. Para este fin, se ha comenzado a aplicar un cuestionario entre beneficiarios de estos proyectos durante 1998- 1999. Se ruega a Ud. colaborar con el encuestador, entregando toda la información necesaria para completar este instrumento, cuya información será de gran importancia para futuros proyectos y programas de desarrollo rural en la Comuna de Olmué.

## I. Identificación del encuestado(a).

Edad  Sexo  Nivel Educacional

1. Localidad

2. Proyecto

☞ Código Proyecto

3. Experiencia en proyectos anteriores  Más de 3

<i>Año</i>	<i>Nombre</i>	<i>Institución que financió</i>	<i>Organismo Ejecutor</i>

Acerca de la Gestión Social del proyecto.

4 .SOLO SI ES DIRIGENTE COMUNITARIO: ¿qué grado de participación tuvo Ud. en la creación del proyecto productivo?:

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Alto

Medio

Bajo

5. ANTES de iniciarse la ejecución del proyecto:

- a. Asistió a reuniones informativas sobre el proyecto
- b. Asistió a reuniones de capacitación o educación relativas a la ejecución del proyecto.
- c. Recibió información escrita sobre el proyecto.
- d. Recibió visitas en terreno de promotores del proyecto


6. ¿Participó en reuniones o talleres educativos donde se haya "descubierto" el problema a enfrentar con el proyecto productivo?

--

8. Durante la EJECUCIÓN del proyecto:

- a. Recibió capacitación técnica sobre el trabajo a realizar.
- b. Recibió capacitación sobre contabilidad del proyecto.
- c. Conoció las rendiciones de cuenta del proyecto
- d. Participó en reuniones informativas sobre el desarrollo del proyecto.


9. ¿ Cual fue el grado de participación que tuvo en las decisiones relacionadas con el funcionamiento del proyecto?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Alto

Medio

Bajo

- b. Es la principal, pero existen otras
- c. Existe otra u otras más importantes

11. Respecto a la calificación (preparación o estudios) para el trabajo agrícola, Ud. posee (puede seleccionar más de una alternativa):

- a. Capacitación técnica completa
- b. Capacitación técnica incompleta
- c. Capacitación en Liceo técnico profesional completa
- d. Capacitación en Liceo técnico profesional incompleta
- e. Capacitación en escuela básica rural
- f. Aprendió de sus padres u otros familiares
- g. Aprendió sólo.

12. Respecto a los ingresos obtenidos por el trabajo agrícola (seleccione alternativa):

- a. Obtiene más de \$90.500 mensuales
- b. Obtiene menos de \$90.500 mensuales

13. Respecto al objetivo (finalidad) de la producción agrícola (¿para qué producir?):

- a. Produce pensando en la venta de los productos
- b. Produce pensando en obtener alimentos y especies para el sustento de su familia.
- c. Vende una parte de la producción y la otra la destina al autoconsumo.

14. Cuando obtiene ganancias en su producción, Ud. las destina a ( puede ser más de una alternativa):

- a. Para la adquisición y/o tenencia de insumos de la producción (semillas, abonos, etc).
- b. Para la adquisición y/o tenencia de maquinarias.

15. ¿Cuál es el destino de su producción agrícola?

- a. Pierde la producción
- b. Autoconsumo
- c. Medio de intercambio(trueque)
- d. Venta dentro de la localidad
- e. Venta fuera de la localidad pero dentro de la Comuna
- f. Venta fuera de la Comuna, pero dentro de la Región
- g. Venta fuera de la Región

16. Respecto a la persistencia de la actividad agrícola comercial, Ud.:

- a. Nunca vende su producción
- b. Ocasional vende
- c. Siempre vende

17. Respecto al origen de los insumos de la producción (semillas, abonos, mangueras, etc.), Ud. los obtiene (puede ser más de una alternativa):

- a. Autoproducción
- b. Donación.
- c. Compra a otro agricultor.
- d. Comprado en el comercio.

18. SÓLO SI ES PROPIETARIO DE TIERRAS: Respecto a su propiedad:

- a. Desea o ha pensado ponerla a la venta
- b. La pondría a la venta por necesidad
- c. Jamás venderá

19. SI NO ES PROPIETARIO: ¿Por qué no es propietario de tierras?:

- a. Nunca ha sido propietario
- b. Era propietario, pero vendió.
- c. No quiere ser propietario.

\_\_\_\_\_

21. ¿Se considera Ud. parte del mundo campesino?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Alto Medio  
Bajo

¿ Por qué?

22. ¿Se considera Ud. un microempresario agrícola?

10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Alto Medio  
Bajo

¿ Por qué?

28. En el futuro, ¿ le gustaría seguir viviendo en el campo?

29 ¿Se siente Ud. Discriminado por pertenecer al mundo agrícola?

¿Por qué?:

# Registro de Entrevista

Nota: La transcripción que se presenta corresponde a la transcripción de los aspectos más importantes de una entrevista realizada en el mes de Mayo de 1999 al Dirigente del Comité Los Aromos de Quebrada Alvarado, Sr. Eloy Alvarado.

<u>Relato</u>	<u>Interpretación</u>
<p>Martes 4 de mayo de 1999. Visita a la Localidad de Quebrada Alvarado.</p> <p>Son aproximadamente las tres de la tarde, además del equipo nos acompaña Manzano, Francisco y José Luis, de la Escuela de Servicio Social.</p> <p>Don Eloy nos saluda amablemente, sin embargo observa que hay personas que él desconoce. Los saluda con cierta reticencia.</p> <p><i>E: Quiero buscar una llaves y llamar a Raúl, a lo mejor el sabe más sobre las cuentas del Proyecto. El llamó al ingeniero para saber el presupuesto de la obra.</i></p> <p><i>W: Aprovechamos de confirmar las listas de socios del Comité. Los muchachos son estudiantes universitarios de Servicio Social que querían conocer un trabajo en zonas agrícolas y nos van a ayudar con el encuestaje que hablamos el otro día.</i></p> <p><i>E: Entonces me apuro en llamar a Raúl, para el asunto del registro de contabilidad. Ahí aparecen todos los socios.</i></p> <p>El Día está bastante nublado y frío. El negocio de Don Eloy es un lugar central en la Localidad y permite apreciar el tránsito de personas hacia los distintos centros de servicios a la comunidad: La Posta Rural, el Negocio de Don Eloy, La Escuela de Quebrada etc.</p> <p><i>E: Parece que está cortado el teléfono de Raúl. Si quieren me esperan...</i></p> <p><i>S: No, no, lo acompañamos, para poder empezar a encuestar.</i></p> <p><i>E: Entonces demo'le</i></p> <p>Entre el negocio de Don Eloy y la casa de Raúl hay app.</p>	<p>E: Eloy Alvarado N: Nayadeth W: Wilson J: Juan M: Manzano</p> <p>Habla sobre un presupuesto para atravesar un tubo de acero bajo la camino La Dormida</p> <p>Al parecer esos tranquiliza a Don Eloy respecto de quienes eran los otros participantes.</p>

<p>con SERVIU para romper la calle.  E: Si todavía no nos dan el visto bueno.  N: y cuanto tiempo llevan de atraso.  E: como tres meses.  J: Es bastante.  E: Lo que pasa es que no sólo hemos tenido problemas con SERVIU. Hay algunos vecinos que han entrabado el trabajo...miren más adelante les voy a mostrar la desviación que tuvimos que hacerle al diseño del plano.  J: ¿ Existe mala disposición de los vecinos?  E: No ... yo diría que los que no son de Quebrada son los que no quieren que crezcamos?.  N: A ver como...  E: Fíjese...a ver... mire desde acá. Este señor (muestra un predio de gran extensión) es un abogado de Santiago que compró 14 hectáreas de riego...buenas como usted vé. Y ni las explota. Entonces el trazado de la red decía: Hay que pasar derechito por acá... donde está el zanjón y cruzar paralelo a la calle a la altura del camino El Maquí. Miré (saca el plano). Ven que el trazado antiguo pasaba por el zanjón y por culpa de este señor tuvimos que quebrar la línea, sacarlo paralelo a la calle y con ello gastar más material.  N: ¿Es el principal problema?  E: Yo diría que sí.  N:¿ Pero los socios conocen bien el plano?  E: Sí. Están informados sobre los cambios.  J: ¿Y sobre el problema que originó los cambios?  E: Los que asisten a las reuniones, sí.  J: Hay socios que no asisten... a ver ¿cuánta gente asiste, más o menos, a las reuniones?  E: Cómo 20.  J: ¿Puede haber personas que no conozcan o no estén tan metidos en el proyecto?  E: Eso es cierto. No todos van a las reuniones y no todos participan correctamente...  N: ¿Que es eso de participar correctamente?  E: Estar informados.  W: Quiero hacerle una consulta: ¿De que tipo es la matriz que van a utilizar?  E: Es una matriz de acero...no me acuerdo de cuantas pulgadas de ancho...  W: Participó el resto de la gente en la elección del tipo de material a usar?  E: Esa fue tarea del ingeniero...nosotros no hicimos ese trabajo.</p> <p>(...)</p> <p>Durante la Semana, el Equipo ha discutido que es</p>	<p>Hemos acordado como Equipo que para evitar el uso de grabadoras, se usará un procedimiento de <i>doble escucha</i>, donde al menos dos integrantes del equipo se hacen cargo de la entrevista, para reproducir, del modo más fiel posible lo dicho</p> <p>Identificación y exclusión?</p> <p>Mimetización de la tierra con su propietario.</p> <p>Sabemos que de los 37 socios asiste generalmente el 50%.</p> <p>Pausa</p>
--	--

comunidad?

J: Bueno, no sólo ha eso... A ver vamos por parte. Uno de los componentes de la promoción es la información a la comunidad...

E: En eso lo que se hizo fue algunas reuniones con los Socios del Comité Los Aromos para contarles de que trataba el proyecto, lo que costaba a cada uno, lo que se tenía que poner como Comité y lo que nos aportaba el INDAP. Eso mismo se repitió en la siguiente reunión.

N: Disculpe Don Eloy ¿ Se informó en otras organizaciones?.

E: Yo se que en La Junta de Vecinos se habló algo. Además hay socios que participan en otras organizaciones como el club deportivo, el comité de salud y los comités de adelanto.

N: ¿Asistió INDAP a esas reuniones.?

E: Sí.

N: ¿Usted sabe si INDAP informó en el resto de la Comunidad.?

E: Me parece que no.

J: ¿ Hubo información por parte de la Municipalidad?.

E: Don Alejandro nos ha apoyado bastante en el proyecto...en la primera parte él fue bien jugado por informar a la mayor cantidad de gente sobre el proyecto...

J: ¿Qué opinión tiene UD. de la forma en que promocionó el proyecto?

E: Me parece que se ha hecho bien...Don Alejandro Collao se ha esforzado bastante para que nosotros sepamos todo lo que pasa en el proyecto...soy un convencido de que es buena la forma de la...promoción dice usted...

N: La promoción puede ser mucho más amplia que la simple información...por ejemplo, ¿los socios tienen conciencia del problema que se pretende superar con el proyecto?

E: Ahí puede que no todos tengan conciencia de la importancia de contar con una red de agua...y eso que la sequía nos a afectado a todos...

J: ¿Por qué dice eso?...

E: Por lo que conversamos el otro día, de que hay socios que no viven acá ...y vienen los fines de semana como este señor (indica un terreno) que es un croata muy buena persona, pero que viene sólo los fines de semana.

(...)

Pauta de Observación

Día:

Fecha:

Hora:

Elementos de contexto:

<b>Aspectos Económicos</b>	
<b>Aspectos Político - jurídicos</b>	
<b>Aspectos Culturales</b>	

Elementos de la gestión del proyecto:

--

Otras:







Foto 3: Talleres comunitarios en Quebrada Alvarado, Octubre de 1999.



Foto 4: Cobertura de prensa Diario El Limachino Proyecto EADR, Noviembre 1999.



Foto 5: Asistentes a la inauguración Encuentro de los Agentes del Desarrollo Productivo Rural de la Comuna de Olmué, 13 Noviembre de 1999.



Foto 6: Trabajo de discusión. Proyecto EADR.



Foto 7: Participantes escuchan exposición de seminaristas. Proyecto ICG



Foto 8: Certificación a los participantes Jornada EADR. Noviembre 1999.

Foto 9: Intervención del Alcalde de Oimué, Sr. Tomás Aranda en Jornada EADR. Junto a él, de derecha izquierda: Pedro Araya (INDAP) e Iván Pinochet (FOSIS).

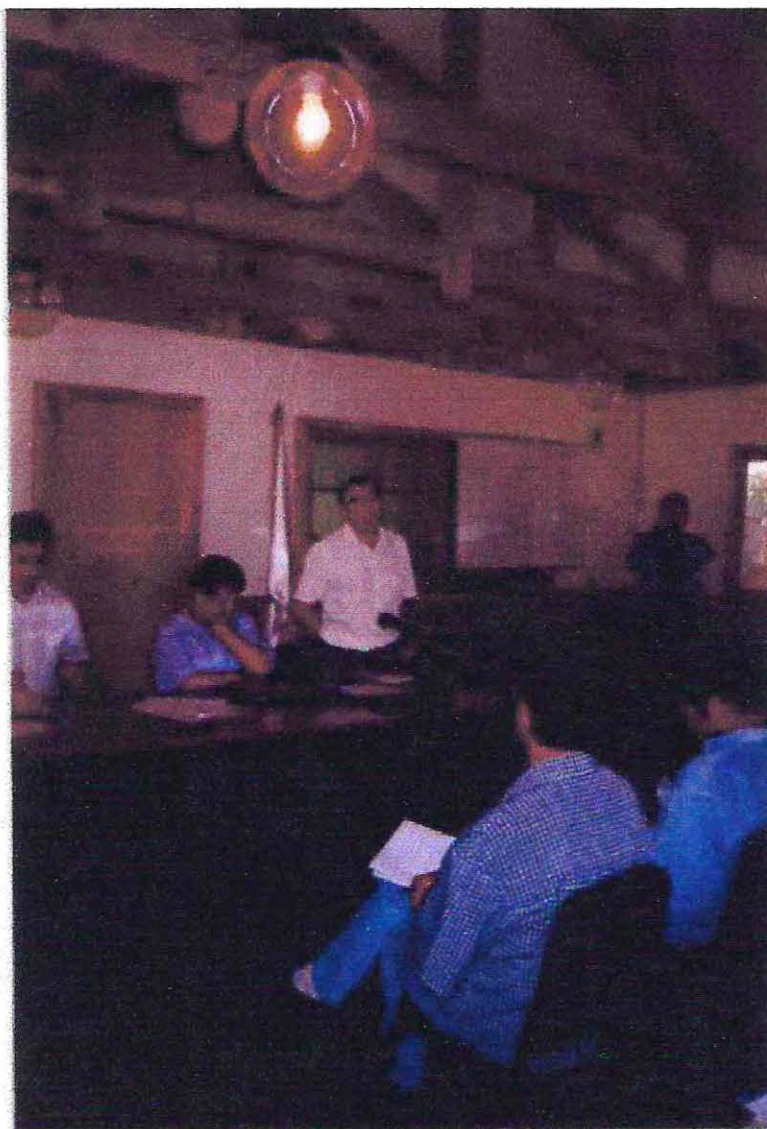


Foto 10. Equipo Seminarista. Izquierda a Derecha: Wilson Vilches Flores, Nayadeth Godoy Montecino y Juan Saavedra Vásquez.

<p><b>1</b></p> <p>Taller</p>	<p><i>Encuentro</i></p> <p><b>de los agentes del desarrollo productivo rural</b></p> <p><b>Olmué, 13 de Noviembre de 1999</b></p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer a los otros participantes</li> <li>▪ Intercambiar experiencias</li> </ul>
-------------------------------	---	--

### ACTIVIDAD N°1

*Presentación e identificación de los integrantes del Grupo de trabajos*

1. Ubique a las personas con mismo color (papel lustre)
2. Una vez reunidos preséntese con el resto, indicando al menos nombre de pila, localidad en la que habita y organización en la que Ud. participa.
3. El grupo debe elegir entre sus miembros a **1 coordinador** que moderará la conversación y **1 secretario** que tome apuntes. Ambos representarán al grupo en el plenario.

Tiempo asignado: De 5 a 7 minutos.

### ACTIVIDAD N°2

*Discusión de las propuestas de la Gestión Local Participativa.*

1. Cada grupo recibirá una propuesta de la Gestión Local Participativa en el Desarrollo Productivo Rural.
2. La pregunta a contestar es: **Actualmente en Olmué, ¿ es posible llevar a cabo dicha propuesta?.**
3. La segunda pregunta a contestar es **¿ Cómo llevar a cabo la propuesta de Gestión Participativa Local en el ámbito de los Proyectos Productivos?.**

Tiempo asignado de 15 a 20 minutos.

<p style="text-align: center;"><b>1</b></p> <p style="text-align: center;">Taller</p>	<p><i>Encuentro</i></p> <p><b>de los agentes del desarrollo productivo rural</b></p> <p><b>Olmué, 13 de Noviembre de 1999</b></p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer a los otros participantes</li> <li>▪ Intercambiar experiencias</li> </ul>
---	---	--

### ACTIVIDAD N°1

*Presentación e identificación de los integrantes del Grupo de trabajos*

1. Ubique a las personas con mismo color (papel lustre)
2. Una vez reunidos preséntese con el resto, indicando al menos nombre de pila, localidad en la que habita y organización en la que Ud. participa.
3. El grupo debe elegir entre sus miembros a **1 coordinador** que moderará la conversación y **1 secretario** que tome apuntes. Ambos representarán al grupo en el plenario.

Tiempo asignado: De 5 a 7 minutos.

### ACTIVIDAD N°2

*Discusión de las propuestas de la Gestión Local Participativa.*

1. Cada grupo recibirá una propuesta de la Gestión Local Participativa en el Desarrollo Productivo Rural.
2. La pregunta a contestar es: **Actualmente en Olmué, ¿ es posible llevar a cabo dicha propuesta?.**
3. La segunda pregunta a contestar es **¿ Cómo llevar a cabo la propuesta de Gestión Participativa Local en el ámbito de los Proyectos Productivos?.**

Tiempo asignado de 15 a 20 minutos.

<p style="text-align: center;">2</p> <p>DOCUMENTO DE ANÁLISIS</p>	<p><i>Encuentro</i></p> <p><b>de los agentes del desarrollo productivo rural</b></p> <p>Olmué, 13 de Noviembre de 1999</p>	<p>Objetivo:</p> <p>Leer el contenido y discutirlo en su organización</p>
---	--	---

## **BASES DE LA GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL**

Preparado por:

Nayadeth Godoy Montecino  
Juan Saavedra Vásquez  
Wilson Vilches Flores

Escuela de Servicio Social

Universidad de Valparaíso

### **1. POLÍTICAS DE DESARROLLO EN EL MUNDO RURAL.**

#### **2.1. Fundamentos de la Política de Desarrollo Rural.**

**Desarrollo Nacional o Global** dice relación con la actividad del gobierno de identificación y definición de prioridades en relación a la satisfacción de necesidades de la Población<sup>1</sup>, a través de la **Política Social**, definida como “*aquellas acciones del Estado y de otros agentes (ONGs, empresarios, gremios, etc.), que intentan generar medidas para la superación o atenuación de diferentes desventajas sociales*”<sup>2</sup>. La estrategia de Desarrollo Nacional durante el período 1996-2000 persigue un crecimiento equitativo y sustentable que permita mejorar la calidad de vida de la Población, definiendo como tarea prioritaria *superar la pobreza y las diversas formas de discriminación y exclusión*<sup>3</sup>.



<sup>1</sup> García, Patricio: “Servicio Social y Desarrollo Local”. Edeval. Valparaíso.1995.

<sup>2</sup> De los Rios, Danae: “Exclusión Social...” Opp. Cit. Pág. 97

<sup>3</sup> MIDEPLAN: “Balance de seis años de las Políticas Sociales 1990-1996”. Chile. Pág. 11 a 16.



La estrategia de Desarrollo implementada desde 1990, asume que la superación de la pobreza y la equidad no son el resultado de un crecimiento económico, sino de objetivos que deben ser abordados de manera simultánea y complementaria al crecimiento.

La Política de Desarrollo Rural es uno de los ámbitos del sistema de Políticas Sociales, cuyos fundamentos se encuentran en la promoción y revalorización de la ruralidad, comprendiendo “*al mundo rural como una acción directa, activa y viva entre una sociedad humana y la naturaleza, donde conviven etnias, culturas diversas, formas de organización irremplazables*”<sup>4</sup>.

## 1.2. Roles frente al Desarrollo Productivo Rural.

Un rol es la conducta que se espera de una persona o grupo, según sea su posición social y/o económica, su grupo de origen, etc.

### 1.2.1. Rol del Estado.

Al respecto es necesario distinguir según el ámbito territorial de influencia:

- Ambito Nacional.
- Ambito Local.

- a. Ambito Nacional. La superación de la pobreza y de la exclusión en los sectores agrícolas responde a la obligación del Estado de procurar el bien común y de subsidiar a los grupos y organizaciones intermedias<sup>5</sup>. El Estado es responsable de mejorar las situaciones de desventajas “*con una visión de país que tiene relación con un modelo de sociedad basado en la generación de igualdad de oportunidades para que todos los habitantes puedan acceder a los beneficios del crecimiento e integrarse al desarrollo*”<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Ministerio de Agricultura: “Modernización y Desarrollo Rural...” Opp. Cit. Pág.35.

<sup>5</sup> Constitución Política de la República de Chile de 1980. Art.1º.

<sup>6</sup> Astroza, Patricia: “Estudio descriptivo de una experiencia...” Opp. Cit. Pág. 44.

El Estado ha procurado la creación de beneficios para los sectores rurales que son administrados por diferentes servicios públicos como INDAP, FOSIS, CONAF, CONAMA, CONADI, entre otros, los cuales responden a la necesidad de potenciar el Desarrollo integral del mundo del agro..



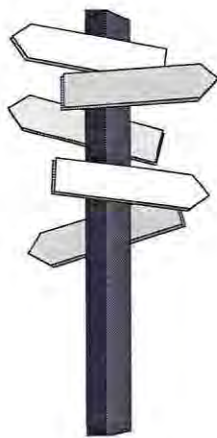
Sin embargo, la gestión de la Política Rural desde el Estado no ha contemplado priorizar los aspectos no económicos del Desarrollo de las localidades agrícolas, tendiendo los esfuerzos a mejorar la capacidad de las familias y grupos de los sectores rurales para mejorar sus ingresos económicos y desde ahí potenciar su incorporación al Desarrollo global.

- b. Ambito Local. A partir de la década del 90 se han experimentado importantes cambios a nivel de la gestión local. Las reformas a nivel de la administración municipal y regional han puesto de manifiesto el rol preponderante que asume el poder local en el Desarrollo de la Comunidad. La Municipalidad está definida en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 como: *“Corporaciones autónomas de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de sus respectivas comunas”*.



La L.O.C. de Municipalidades no establece la atención de los sectores agrícolas como una función privativa de las municipalidades. Sin embargo, y dada la relevancia de la ruralidad frente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social, se espera que los Municipios que cuenten con un porcentaje significativo de población rural en sus comunas, sean capaces de administrar los servicios básicos rurales, y de regular, coordinar y planificar acciones que favorezcan el desarrollo de las localidades campesinas de la comuna.

### 1.2.2. Rol de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).



Según Mario Padrón<sup>7</sup> las ONGs “son organizaciones privadas sin fines de lucro, públicamente registradas (o con status jurídico), cuya principal función es llevar a cabo proyectos de desarrollo que favorezcan a los sectores populares”. Estas organizaciones pueden dividirse en a) organismos o instituciones de apoyo (con trabajo directo en terreno) y, b) organismos privados de acción social directa o indirecta, según el énfasis puesto en la acción o en el conocimiento de fenómenos específicos. De acuerdo al ámbito territorial y tipo de actividades realizadas, existen ONGs con mayor interés en el trabajo en áreas rurales, las cuales desarrollan proyectos propios o se insertan en la Política Rural como organismos coadyuvantes.

Frente al Desarrollo Rural, se espera que las ONGs generen vínculos entre los organismos públicos y las localidades agrícolas, a fin de apoyar la descentralización del Desarrollo y traspasar efectivamente poder y atribuciones a la comunidad. Patricio García<sup>8</sup> señala que frente al desarrollo comunitario es necesaria la participación de agentes externos. A pesar de esta necesidad, la promoción de la Política Rural por ONGs está mediatizada por los requerimientos económicos de estas organizaciones.

### 1.2.3. Rol de las Comunidades Rurales.

De acuerdo a Ander Egg<sup>9</sup>, la **Comunidad** es “una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común con conciencia de pertenencia, situada en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto”. La comunidad rural aparece entonces como un actor relevante en el proceso de desarrollo, como “*piedra angular de todo el conjunto de especificidades de la organización social rural, entendida como un sistema de interrelaciones entre comunidad y familia, que generan lazos de solidaridad, relaciones personales, identidad, apoyo emocional*”<sup>10</sup>. El principal elemento de la comunidad es el sistema de relaciones del campesinado, la forma en que estos relacionan la propiedad o usufructo de la tierra con la proyección social de familia y parientes.

<sup>7</sup> Ver Jiménez, Marcela: “Organizaciones No Gubernamentales; Desde lo alternativo a lo complementario”. RTS N° 57. P. Universidad Católica de Chile. 1990.

<sup>8</sup> García, Patricio: “Servicio Social y Desarrollo Local”. Opp. Cit.

<sup>9</sup> Ander Egg, Ezequiel: “Metodología y práctica del Desarrollo de Comunidad”. Editorial Hymánitas. Argentina. 1972.

<sup>10</sup> CEPAL: “Participación e institucionalidad campesina”. Opp. Cit.

El rol de las comunidades agrícolas frente al Desarrollo Rural está referido a la *capacidad de decisión y elección de criterios, normas y principios* que aparezcan como válidos para los habitantes de la localidad; participando activamente en el *control* del cumplimiento de las decisiones tomadas y del funcionamiento de los mecanismos implementados.



## 2. Gestión de Proyectos Productivos en Localidades Rurales.

### 2.1 Aproximaciones al concepto de Gestión Social.

**Gestión** es uno de los términos más utilizados por economistas, científicos sociales y autoridades públicas, pero con menor consenso en su significado. En su sentido etimológico significa “llevar cabo”, “lograr las metas y objetivos”. Algunos autores la asimilan a “administración” o por su carácter operativo a “ejecución”. Ander Egg<sup>11</sup> define gestión como “*acción y efecto de administrar o de gestionar el funcionamiento de un sistema organizacional.*”. En general existen tres sentidos para el término gestión: uno económico financiero, otro referido a lo político y por último un sentido social.

- a. **Gestión Económico – Financiera:** Definida como “*conjunto de funciones y de decisiones cuya finalidad está referida al logro de objetivos de una empresa*”<sup>12</sup>. La gestión económica busca la maximización de utilidades, obteniendo mayores ganancias a los menores costos posibles.
- b. **Gestión Política.** Es el ejercicio de la autoridad para tomar decisiones de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes. Se refiere especialmente a las decisiones de órganos políticos como las acciones realizadas por otras instancias públicas o por particulares para influir en las decisiones de los primeros.
- c. **Gestión Social.** Se relaciona con la generación, implementación y evaluación de acciones, proyectos y programas de “interés social”, esto es, aquellos cuyos beneficios son destinados a grupos socialmente vulnerables, cuya atención es de interés de toda la sociedad.

<sup>11</sup> Ander Egg, Ezequiel: “Diccionario de Trabajo Social”. Ed. Lumen. Argentina .1995.

<sup>12</sup> Fundación BHC: “538 Términos de uso económico habitual”. Ed. Universitaria. Chile. 1982. Pág.74.

En el ámbito agrícola, el Fondo de Innovación Agrícola (FIA)<sup>13</sup> señala que la gestión es *un proceso que contempla una fase estratégica orientada a definir objetivos, acciones, metas, plazos, entre otros, y que continúa con la implementación operativa de la anterior.*

Para los autores del documento Gestión Social *corresponde a las acciones técnico sociales y de administración orientadas a la promoción, implementación y evaluación de los proyectos de desarrollo productivo.* Desde la perspectiva de un Desarrollo Rural incluyente, la Gestión social persigue la disminución de la brecha entre los beneficiarios de la Política Social y el contexto macrosocial a través de la inclusión efectiva de los actores sociales vinculados al Desarrollo de las localidades rurales (Comunidad, Estado y Gobierno Local, ONGs).



## 2.2. Gestión Local Participativa.

### Gestión Local Participativa.

Erika Carmona<sup>14</sup> la define como *“un tipo de participación de donde la Comunidad tenga real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político local”.* La autora indica que la gestión local participativa depende del comportamiento de factores que facilitan la integración de la comunidad en el ámbito decisional local, entre los que encontramos:

- V Existencia y fomento de organizaciones al interior de la comunidad.
- V La gestión local no debe ser excluyente de otras formas de participación
- V La gestión local debe ser activa y propositiva.
- V La gestión local requiere de la actitud positiva de sus participantes.
- V La gestión local implica liderazgo efectivo y voluntad de redistribución del poder.
- V La gestión local está ligada a la capacitación permanente de dirigentes y de habitantes de la localidad.

<sup>13</sup> Fondo de Innovación Agrícola: “Presentación de Proyectos de Innovación en Gestión Agraria”. Ministerio de Agricultura. Santiago.1999.

<sup>14</sup> Carmona, Erika: “ Gestión Local Participativa”. Opp. Cit.

- V Relaciones sistemáticas y periódicas entre el municipio y la comunidad.
- V La gestión local requiere de mecanismos de información.

La Gestión Local Participativa tiene como elemento central al **espacio local**, esto es según Sixto Carrasco<sup>15</sup> *“un lugar reconocido como un ámbito donde es posible forjar un potencial movilizador hacia la proyección de una sociedad más armónica. Se trata de un territorio donde se puedan dar las relaciones sociales, que permitan la construcción de proyectos conjuntos”*. Es en el espacio local configurado geográfica, económica y socioculturalmente donde interactúan los actores sociales relevantes para el Desarrollo (municipio, comunidad, familias), cuyas metas y medios, al ser generados y aceptados por estos actores, facilita la promoción de valores comunitarios, permite el control social externo, fortalece los organismos intermedios, mejora la planificación local y legitima la gestión de dirigentes comunitarios y autoridades locales<sup>16</sup>.

### 2.3. Análisis de las Dimensiones de la Gestión Social de Proyectos de Desarrollo Productivo Rural.

#### A. Promoción.

La **Promoción** puede entenderse como el *conjunto de medios que poseen los agentes del desarrollo local para dar a conocer un determinado programa o proyecto social y obtener el compromiso consiente de participación por parte los diferentes actores sociales involucrados en la gestión.*

Desde la perspectiva de los autores del estudio, la promoción considera básicamente tres fases<sup>17</sup>:

- a. Informar: El agente del desarrollo local da a conocer el contenido, propósito, metodologías y requerimientos del proyecto a los diferentes actores involucrados, con objeto de lograr una disposición favorable hacia el proceso de ejecución.
- b. Concientizar. Corresponde al conjunto de acciones educativas dirigidas a obtener identificación y compromiso con el proyecto por parte de la población beneficiaria. Se trata de una fase intermedia entre la información y la convergencia comunitaria hacia el cambio propuesto por el proyecto.

<sup>15</sup> Carrasco, Sixto: “Participación Local: Las organizaciones vecinales y la participación”. Documento de Trabajo N°20. CPU. 1997.

<sup>16</sup> Carmona, Erika: “Gestión Local Participativa”. Opp. Cit.

<sup>17</sup> López, Paloma: “Un método para la investigación acción participativa”. Edt. Popular. Madrid.1990. A partir de esta autora se elaboraron las tres fases que constituyen el proceso de promoción de proyectos sociales.

- c. Convergencia en el cambio propuesto. Se refiere al acuerdo de voluntades entre los participantes del proyecto en orden a realizar esfuerzos y aportar recursos para alcanzar los objetivos propuestos.

## B. Implementación.

De acuerdo a Mario Espinoza<sup>18</sup> *“la fase de implementación de un proyecto es el período durante el cual se realizan todas las gestiones (acciones) necesarias para poner en marcha un proyecto”* En relación a la implementación de los **proyectos de desarrollo productivo** en localidades rurales, se establecen una serie de tareas entendidas como *máximas*<sup>19</sup>, entre las que encontramos:

- a. Motivación hacia las tareas del proyecto. Referida al grado de interés por participar en los proyectos de desarrollo productivo por parte de los actores y beneficiarios de las localidades rurales, debe involucrar dos elementos: i) *La comunidad rural*, y ii) *los recursos humanos que actuarán como ejecutores de los mismos*.
- a. Las tareas y actividades deben ser realizadas dentro de los plazos previstos y en las condiciones de calidad y cantidad programadas.

Disponibilidad de recursos humanos y materiales idóneos para ejecutar el proyecto productivo. Por una parte, se refiere a la cantidad y calidad de los *recursos humanos* y su idoneidad para operar proyectos sociales; en el ámbito de los proyectos productivos rurales se debe además verificar conocimiento y manejo de los patrones simbólicos constitutivos de la cultura campesina.

Manejo financiero del proyecto. Bajo el supuesto que el proyecto productivo está correctamente presupuestado en el diseño, el manejo de los recursos económicos es uno de los puntos críticos de la gestión social.



<sup>18</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de Proyectos Sociales”. Edt. Hvmánitas. Buenos Aires. 1993. Pág. 38.

<sup>19</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de ...” Opp. Cit. Pág. 38 a 41. Espinoza se refiere a los proyectos sociales en general; los autores del estudio aplicarán las variables descritas a los PDP.

Instalación del proyecto y actividades en terreno del proyecto. En lo estrictamente operativo, el proyecto productivo requiere de una serie de condiciones prácticas para poder ser ejecutado, las que deben verificarse idealmente durante todo el proceso de intervención: existencia de una sede o lugar de reunión, existencia de un encargado o coordinador comunitario del proyecto, la existencia de medios de comunicación de información expeditos, visitas a terreno de los supervisores del proyecto productivo, entre otras.

### C. Evaluación Decisional.

La **evaluación** es uno de los temas transversales de las ciencias sociales de la década de los 90, sobre la que los autores han dado cuenta de sus aspectos investigativos, de medición, opinión pública, econométricos, etc. Para configurar la situación de la gestión social de los proyectos productivos rurales, se ha focalizado en sus aspectos **decisionales**, definiendo la evaluación como *un proceso mediante el cual se recoge información relevante para la toma de decisiones*<sup>20</sup>. De acuerdo a Mario Espinoza<sup>21</sup>, la evaluación de proyectos sociales tiene entre sus objetivos “*facilitar el proceso de toma de decisiones*”, las que pueden ser de la siguiente índole:

- Continuar o discontinuar la ejecución de un proyecto.
- Mejorar sus prácticas o procedimientos.
- Modificar la estrategia en desarrollo.
- Establecer proyectos semejantes en realidades similares.
- Asignar recursos escasos entre programas que compiten entre sí.
- Aceptar o rechazar teorías o enfoques del proyecto ejecutado.

Para esto la evaluación Decisional debe centrarse en los siguientes puntos:

- a. La evaluación debe ser fijada en función a los objetivos también fijados por la población beneficiaria. En el caso de los proyectos productivos rurales se desprende un supuesto básico: *que los problemas abordado y las soluciones propuestas por el proyecto de desarrollo productivo tengan su origen en los habitantes de la localidad agraria.*
- b. El análisis de la información recogida debe se hecho básicamente por la población. En el ámbito de los proyectos productivos rurales uno de los problemas recurrentes es el conocimiento adecuado que la población beneficiaria tiene del contenido, metodología y propuestas implícitas en el proyecto.

<sup>20</sup> Apuntes cátedra de Metodología General del Servicio Social de la Escuela de Servicio Social de la U. de Valparaíso.1996.

<sup>21</sup> Espinoza, Mario: “Evaluación de Proyectos...”,Opp. Cit., Pág. 17.

- c. La evaluación debe concretarse en acciones correctivas. La evaluación en su sentido decisional es eminentemente pragmática: su fin es el establecer juicios respecto al proceso del proyecto y sus resultados, proponiendo medidas correctivas cuando fuese necesario.

Este documento a intentado abordar de forma más completa posible e tema de la Gestión Local participativa en proyectos de Desarroll Productivo Rural. De tener dudas o dificultades Ud. puede acercarse a l oficina de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Olmué, ubicada en Prat N°12 Olmué, o a los teléfonos 44 12 90 y 44 24 48